

PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LAS JUVENTUDES EN CHILE

EVIDENCIAS DESDE LAS ENCUESTAS
NACIONALES DE JUVENTUD



P N
U D



INJUV
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

Gobierno de Chile

30
AÑOS
1991 - 2021

INJUV 2021

PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LAS JUVENTUDES EN CHILE

EVIDENCIAS DESDE LAS ENCUESTAS
NACIONALES DE JUVENTUD



P N
U D



INJUV
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

Gobierno de Chile

30
AÑOS
1991 - 2021

PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LAS JUVENTUDES EN CHILE

EVIDENCIAS DESDE LAS ENCUESTAS
NACIONALES DE JUVENTUD



**Problemáticas y desafíos de las juventudes en Chile
Evidencias desde las Encuestas Nacionales de Juventud**

Instituto Nacional de la Juventud, 2021

Autoridades INJUV

Renata Santander R., Directora Nacional.

Gabriela Muñoz N., Subdirectora Nacional.

Supervisión editorial

Marcos Barretto M., Jefe Depto. Planificación y Estudios (s).

Coordinación

Departamento de Planificación y Estudios, Área de Estudios

Instituto Nacional de la Juventud

Coordinador general y editor

Ignacio Becker B.

Diseño

Simple Comunicación

Impresión

Simple Comunicación

Publicado en enero de 2021

ISBN: 3-30-7636-956-978

Este informe se encuentra dentro del convenio de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el fortalecimiento y desarrollo de políticas públicas en juventud.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de las y los autores, y pueden no coincidir con las de INJUV.

Artículos revisados por pares.

Este documento puede ser reproducido en forma parcial o total sin autorización previa. Solo se requiere que la fuente sea debidamente mencionada.

Nota de género: Pese a que en ciertas ocasiones se escriba en género masculino, el lenguaje utilizado en el texto refiere al género en su sentido amplio, a menos que se señale lo contrario.

Cita sugerida: INJUV (2021). Problemáticas y desafíos de las juventudes en Chile. Evidencias desde las Encuestas Nacionales de Juventud. Departamento de Planificación y Estudios. Santiago: Instituto Nacional de la Juventud.

PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LAS JUVENTUDES EN CHILE

**EVIDENCIAS DESDE LAS ENCUESTAS
NACIONALES DE JUVENTUD**

Editado y organizado por el Área de Estudios
del Departamento de Planificación y Estudios
del Instituto Nacional de la Juventud

Índice

Contribuciones.....	6
Prólogo.....	10
Presentación	14

CAPÍTULO 1: DIMENSIÓN LABORAL Y VOCACIONAL..... 18

Educación y trabajo en las Encuestas Nacionales de Juventud	20
<i>Óscar Dávila León</i>	
Caracterización del endeudamiento juvenil en Chile (2006–2018).....	40
<i>Matías Gómez Contreras</i>	
<i>Lorena Pérez Roa</i>	

CAPÍTULO 2: DIMENSIÓN CÍVICA Y SOCIAL..... 66

Construcción social de la participación juvenil: imaginarios adultos y miradas desde estudiantes secundarios.....	68
<i>Sebastián Escobar González</i>	
<i>Camila Araya Guzmán</i>	
<i>Natalia Hernández Mary</i>	
<i>Klaudio Duarte Quapper</i>	
Juventudes y formas de participación en Chile: una aproximación a partir de la 9° Encuesta Nacional de Juventud	94
<i>Rodrigo Torres Torres</i>	
<i>Camila Ponce Lara</i>	

CAPÍTULO 3: DIMENSIÓN FÍSICA Y MENTAL 120

Logros, pendientes y desafíos en torno al descenso
de la fecundidad adolescente en Chile.....122

Jorge Rodríguez Vignoli

Antonia Roberts Pozo

Michelle Sadler Spencer

Síntomas depresivos, ideación suicida y consumo de sustancias
en jóvenes LGBT+ en Chile: análisis de la 9ª Encuesta Nacional de Juventud.....158

Marcelo Crockett Castro

Vania Martínez Nahuel

CAPÍTULO 4: PERSPECTIVA JUVENIL COMPARADA 178

Condiciones de inclusión social de las juventudes en Chile
y Uruguay: comparando la evidencia de las Encuestas Nacionales de Juventud.....180

Ana Bauzán Miralles

Ignacio Becker Bozo

María Cristar Zerbi

Andrea Méndez Bonilla

Jorge Rodríguez Robledo

Contribuciones

Por orden de aparición en la publicación

Dina Krauskopf Roger es Profesora Emérita de la Universidad de Costa Rica. Fue directora del Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Miembro fundador y ex Coordinadora del Grupo de Trabajo de Investigadores en Juventud de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Miembro de la Red de Expertos en Políticas de Juventud de la Organización Iberoamericana de la Juventud, desde 1996. Coordinadora internacional de investigaciones y Consultora Internacional de Juventud de Agencias de Naciones Unidas (OMS, OPS, UNFPA, UNICEF, etc.) Banco Centroamericano de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, Rockefeller Humanities Fellowship, Programa en colaboración con el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamerica (CIRMA), otros Organismos de Cooperación.

Oscar Dávila León es asistente social e investigador del Centro de Estudios Sociales (CIDPA) Valparaíso, Chile.

Matías Gómez Contreras es Sociólogo y académico de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central de Chile. Investigador asociado al Max Planck Partner Group for the Study of the Economy and the Public.

Lorena Pérez Roa es Trabajadora Social y académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile. Investigadora asociada al Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (NUMAP).

Sebastián Escobar González es Licenciado en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Educación de la Universidad Finis Terrae y miembro del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, Universidad de Chile.

Camila Araya Guzmán es Magíster en Métodos para la Investigación Social, Universidad Diego Portales, Cientista Política de la U. Central. Participante Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, Universidad de Chile.

Natalia Hernández Mary es Doctora en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina; Magíster en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile; Licenciada y trabajadora social, Pontificia Universidad Católica de Chile; diplomada en Mundos Juveniles, ACHNU-Universidad de Chile. Participante del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Académica del Departamento de Trabajo Social, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

Klaudio Duarte Quapper es Sociólogo y educador popular, académico de la Universidad de Chile; máster en Juventud y Sociedad, por la Universidad de Girona; Doctor en Sociología, por la Universidad Autónoma de Barcelona. Coordinador académico del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

Rodrigo Torres Torres es académico investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Juventud (CISJU) de la Universidad Católica Silva Henríquez. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne, sus temas de investigación se interesan en las formas de participación política de los jóvenes, los repertorios de movilización juvenil y las movilidades educacionales y socioprofesionales de jóvenes investigadores.

Camila Ponce Lara es directora del Doctorado en Ciencias Sociales mención en Juventud de la Universidad Católica Silva Henríquez e investigadora del Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Juventud. Doctora en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (EHESS), sus temas de investigación refieren a las juventudes, los movimientos sociales, la socialización política y las subjetividades.

Jorge Rodríguez Vignoli es Sociólogo por la Universidad de Chile y Postgraduado en «Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo» por CELADE (1990). Estudios de Doctorado en “Estudios Americanos, con Mención en Historia Económica y Social” (Universidad de Santiago de Chile (2005-1999). Doctor en Demografía Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (2019). Asistente de investigación de CELADE-División de Población de la CEPAL desde 1994. Integrante Directiva de ALAP 2010-2009. Profesor y conferencista en diversas Universidades y centros académicos y públicos. Prestador de asistencia técnica en Demografía y Población y Desarrollo en casi todos los países de América Latina y el Caribe.

Antonia Roberts Pozo es Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile (2019), en proceso de titulación. Realizó su práctica profesional en CELADE-División de Población de la CEPAL entre el 28 de octubre de 2019 y el 28 de enero de 2020. Experiencia laboral como ayudante de investigación en proyectos vinculados a temáticas de género y salud.

Michelle Sadler Spencer es Antropóloga Social y Magíster en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile. MSc en Antropología Médica, Universidad de Oxford. Investigadora en temáticas de salud sexual y reproductiva; académica del Depto. de Historia y Ciencias Sociales, Facultad de Artes Liberales, Universidad Adolfo Ibáñez; y Directora del Observatorio de Violencia Obstétrica, Chile.

Marcelo Crockett Castro es Psicólogo de la Universidad de Chile. Máster en Investigación en Psicología Aplicada a las Ciencias de la Salud de Universitat Autònoma de Barcelona. Estudiante del Doctorado en Salud Pública de la Universidad de Chile. Encargado de gestión del conocimiento y estudiante de doctorado del Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes (Imhay) y del Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad (MIDAP).

Vania Martínez Nahuel es Médica psiquiatra infantil y del adolescente. Doctora en Psicoterapia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctora en Medicina de la Universidad de Heidelberg de Alemania. Académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (CEMERA). Directora del Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes (Imhay) e Investigadora Asociada del Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad (MIDAP).

Ana Bauzán Miralles es Licenciada en Economía (FCEA-UDELAR). Es asistente técnica del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Trabaja principalmente en el procesamiento, análisis de datos y generación de informes sobre juventud. En particular, se especializa en los temas referidos a educación, cuidados y tecnologías de la información. Participó en el procesamiento de datos y la elaboración del Informe de la cuarta edición de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ).

Ignacio Becker Bozo es Sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como coordinador de la Encuesta Nacional de Juventud y de la Red de Expertos/as del Observatorio de Juventud del Instituto Nacional de la Juventud de Chile. Sus principales áreas de interés son las relacionadas al mercado laboral juvenil y las trayectorias sociales de la población joven.

María Cristar Zerbi es Licenciada en Sociología, cursa actualmente la maestría en Demografía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Es Directora de la División de Articulación Programas Sociales y Estudios de Juventud del Instituto Nacional de la Juventud. Se ha especializado en temáticas de juventud como la elaboración de encuestas (ENAJ 2013, 2018), el Panel de Juventud (2018/2021), investigación, diagnóstico y análisis de datos, evaluación y monitoreo de políticas y programas sociales, cálculo de indicadores y sistemas de información. Participó en la elaboración del Plan de Acción de Juventudes (2011-2015, 2015-2025).

Andrea Méndez Bonilla es Licenciada en Economía (FCEA-UDELAR), cursa actualmente la maestría en Economía en la misma institución. Es asistente técnica del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Trabaja principalmente en el procesamiento, análisis de datos y generación de informes sobre juventud. En particular, se especializa en los temas referidos a conflicto con la ley, género, violencias y consumo de sustancias dentro de las juventudes y participó del procesamiento de datos y de la elaboración del informe de la última Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud del Uruguay (ENAJ 2018).

Jorge Rodríguez Robledo es Sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Sociología en la misma universidad. Se desempeña como investigador del Observatorio de Juventud del Instituto Nacional de la Juventud, siendo parte del equipo de aplicación y análisis de la 9º Encuesta Nacional de Juventud, además de ser editor general de la Revista RT del INJUV y coordinador del Concurso Nacional de Tesis 2020.

Prólogo

Dina Krauskopf Roger¹

Es creciente la presencia de la población joven en la vida pública chilena. Ello contrasta, de un modo evidente, con el lugar subordinado que ocupa su conocimiento en las orientaciones institucionales, de investigación y de las políticas. En este panorama las Encuestas Nacionales de Juventud (ENJ) se constituyen en un instrumento único que ausculta periódicamente la situación de las juventudes con rigurosidad técnica y científica, detectan percepciones, intereses, necesidades y problemas de las juventudes, las amenazas presentes y futuras no atendidas y entregan insumos de la mayor relevancia para el crecimiento consustancial entre la investigación y las políticas públicas.

La construcción teórica, en materia de juventud, se basó en paradigmas y conceptos que influyeron en los inicios de las políticas públicas. Si bien ya no responden plenamente al reto de hoy, como consecuencia de los cambios sociales y económicos de los países, debe reconocerse que dejaron valiosas experiencias tanto en los abordajes como en las instituciones. Dadas estas circunstancias, corresponde a las investigaciones recoger los aprendizajes y contrarrestar las políticas públicas de juventud que conllevan una pérdida real de la perspectiva requerida, favorecen una especie de inercia, con vacíos y retrocesos, y constituyen un alto riesgo en el desarrollo social y la gobernanza del país.

Grandes transformaciones afectan el devenir de la condición juvenil y resignifican las distancias generacionales. Con la globalización y los avances tecnológicos, la actualización del conocimiento y la flexibilidad para los aprendizajes pasaron a ser sustantivos y son el punto fuerte de las capacidades juveniles. Los saberes ya no son exclusivos de las generaciones mayores, pues afrontan un horizonte de vida más prolongado en un marco de veloces cambios, experimentan situaciones sin precedentes que demandan nuevas perspectivas en su recorrido de vida, enfrentan una pérdida de predictibilidad que comparten con las generaciones más jóvenes por lo que las

1 Profesora Emérita Universidad de Costa Rica. Investigadora y consultora internacional en Adolescencia y Juventud. Correo: dina.krauskopf@gmail.com.

relaciones intergeneracionales se modifican. La 9º ENJ de INJUV acierta al incluir el estudio de adultos para conocer estas realidades.

La 9º Encuesta revela, además, un sentimiento de malestar que no es solamente juvenil, sino también es transversal a gran parte de la población. El reciente paradigma de justicia intergeneracional destaca que es imprescindible reducir las desigualdades dentro y entre las cohortes de edad y responder a los desafíos. Para ello, este enfoque considera necesario promover la diversidad etaria en la vida pública y en la toma de decisiones, identificar la magnitud de las inequidades entre generaciones, procurar una distribución justa de los recursos públicos y buscar la igualdad de oportunidades, entregar políticas y servicios con innovaciones para todas las generaciones. Esto implica un fortalecimiento y reposicionamiento de las instituciones como entidades de gobernanza con el impulso a los derechos humanos que velan por la democracia y construyen confianza.

Las Encuestas Nacionales de Juventud y la actoría de las nuevas generaciones muestran que ser joven es una condición que se está expandiendo; su importancia reside no solo en la edad, sino fundamentalmente en el papel, la representación y la relevante interacción ciudadana que las personas jóvenes tienen en la dinámica de la sociedad chilena. La OCDE destaca que las juventudes de hoy tienen un acceso, que no se había visto anteriormente, a la información, la educación, la tecnología, nuevas oportunidades para aprender y relacionarse más allá de las fronteras. Sin embargo, la transición de la juventud hacia una vida autónoma se ha hecho cada vez más difícil. La OCDE levanta la voz de alarma al enfatizar que se trata de generaciones que enfrentan altos niveles de incertidumbre económica y más desempleo que las generaciones anteriores. Los datos de la 9º Encuesta confirman este diagnóstico y muestran los efectos que tiene la desigualdad social en las condiciones de vida y las trayectorias de una diversidad de juventudes.

Si bien a mediados del siglo XX se replantearon las perspectivas dominantes que le atribuían al desarrollo humano una secuencia de estadios con carácter unidireccional e irreversible (Lombardo y Krzemien, 2008), aún persiste el enfoque lineal de las trayectorias que ha guiado políticas y estudios. Sin embargo, es evidente que los recorridos contemporáneos juveniles (incluso de los adultos) ya no muestran hechos secuenciales en su construcción; los hitos marcados por el estudio, el trabajo, la nupcialidad (con marcado descenso) y los hijos, pueden presentarse con variadas combinatorias y modalidades. La impredecibilidad, la incertidumbre y la carencia de oportunidades conducen a las personas jóvenes a procesos de emancipación e independencia que pueden ser reversibles y asincrónicos (Krauskopf, 2019) y las familias pasan a ser el último reducto de confianza de las personas jóvenes cuando perciben que las instituciones no acogen, no protegen, no incluyen o rechazan.

Los cursos de vida están vinculados tanto a los territorios como a diversas circunstancias estructurales y subjetivas. De esta forma, las autonomías se dan en distintos planos y velocidades, la individualización y la capacidad de agencia llegan a ser centrales para hacer frente a las oportunidades y carencias que experimentan las personas jóvenes. La universalidad de la educación se basa en un supuesto de homogeneidad que no reconoce la desigualdad evidente en el ámbito económico y social, el conocimiento de los derechos y la formación demandada por las personas jóvenes. En la 9ª Encuesta Nacional de Juventud se aprecian sus efectos. Durante las trayectorias reales se observa la aparición de actividades que no han sido ofrecidas –legales e ilegales– entre las que se encuentra el fomento del endeudamiento.

Frecuentemente las elaboraciones científicas y políticas se basan en constructos sociales y estereotipos que pasan a constituir paradigmas desde los cuales se orientan las perspectivas y acciones programáticas. Casals destaca la adultocracia como la forma que, históricamente, han creado los adultos para pensar y definir posiciones respecto a los otros grupos de edad (niñez, juventud, vejez). Desde allí se reconocen competencias biológicas de los jóvenes, pero se restringen las competencias sociales, se propende a estereotipos negativistas y se promueven imaginarios positivos de la juventud con énfasis en el futuro. La adultocracia da lugar al adultocentrismo que percibe a las personas jóvenes como un pre-proyecto de futuro, en transición a la vida adulta, al que se brinda la educación como la política de preparación para la adultez. Cabe destacar la debilidad de este supuesto; la encuesta muestra que, si bien los jóvenes chilenos alcanzan altos niveles educativos, esto no se traduce en un ingreso mayoritario al trabajo.

La juventud, que desde el paradigma de preparación invisibiliza a los sujetos y los proyecta como la promesa del futuro, pasa a llamar la atención y ser visibilizada como la amenaza del presente cuando perturba la tranquilidad social, es el paradigma de la juventud problema. Se trata de una percepción generalizadora que parte de polos sintomáticos y preocupantes, como son la delincuencia, las drogas, la llamada deserción escolar, los embarazos, la violencia, etc. Desde esta perspectiva, la causa última de los problemas juveniles se identifica en el sujeto juvenil mismo, de ahí que la intervención prioriza la acción en este y descuida el contexto.

En la inquietud por las adolescentes embarazadas se evidencia un importante sesgo dado por los enfoques derivados del orden patriarcal que se expresan también en la discriminación de género, la discriminación etaria y la ausencia de reconocimiento y aceptación de la diversidad. Fue así como la adolescencia ingresó al sector salud, de modo específico, por la preocupación por el monto de los embarazos de las mujeres adolescentes. Las investigaciones sobre la sexualidad y la salud reproductiva, que se

ofrecen en el presente texto, muestran avances en la comprensión y conocimiento de la sexualidad, las formas de su expresión en hombres y mujeres. A la vez, evidencian los condicionantes socioeconómicos, los estereotipos adultocráticos y patriarcales que afectan la aceptación de la sexualidad juvenil. Ello se expresa en la relevante ausencia de datos sobre la vida reproductiva masculina y la disconformidad de las personas jóvenes con los servicios que reciben. En relación a la población joven LGBTQ+ se puede apreciar que la discriminación afecta la salud mental e incrementa el consumo de sustancias, lo que demanda salir de los paradigmas de orden patriarcal y desarrollar medidas orientadas a promover la igualdad de derechos y entornos libres de discriminación.

Las desigualdades se han acompañado de una idea abstracta de ciudadanía donde los ciudadanos son, teóricamente, los unos iguales a los otros. La construcción de la ciudadanía juvenil participativa se contraponen al predominio de los paradigmas tradicionales que han posicionado a adolescentes y jóvenes solo como beneficiarios o voluntarios en roles residuales. Tampoco se trata sólo de la ciudadanía formal al ejercer el voto a partir de cierta edad, acción que muestra interesantes matices en la Encuesta. La ciudadanía es una construcción social, política y cultural que pasa por la exigibilidad de los derechos fundamentales para la organización de formas de vida colectiva. Si bien la red Internet ha supuesto un incremento de la desigualdad, también facilita la escrutabilidad ciudadana respecto de los recursos, los resultados, la evaluación de las acciones y su promoción. Es creciente la identificación de los propios jóvenes con lo juvenil, en la definición de sus logros y como interlocutores del Estado de Derecho. A la vez, son muy pocos los que señalan estar satisfechos con la democracia y, llamativamente, predominan allí las personas jóvenes de mejor nivel socioeconómico. El resto, quizás, siente que vive de espaldas a los logros del desarrollo.

La juventud requiere ser abordada en las políticas de desarrollo de acuerdo con la multiplicidad de categorías que la componen. Estas constituyen el componente final, pero decisivo, en la triada que forman juventudes, sociedad civil y gobierno. Contar con estudios como la presente Encuesta constituye un paso hacia adelante en la evolución de los asuntos políticos y los modelos de gestión pública.

REFERENCIAS

Krauskopf, D. (2019). Relaciones intergeneracionales, emancipación e independencia de jóvenes estudiantes chilenos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(17), 87-75, doi: <https://dx.doi.org/1692715/10.11600x.1710>.

Lombardo, E. y Krzemien, D. (2008). La Psicología del curso de vida en el marco de la Psicología del Desarrollo. *Revista Argentina de Sociología*, 6(10), 111-120.

Presentación

El 16 de febrero el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) cumple 30 años. Es una fecha sin duda especial, porque desde los mundos adultos se indica que conduciría a la madurez. Cumplir tres décadas es un hito que habla de mirar un nuevo horizonte, pero por sobre todo de considerar las experiencias y aprendizajes que se han adquirido durante este periodo denominado «juvenil». Ese es el camino que buscamos recorrer como INJUV, única institución pública que vela desde el año 1991 por el mejoramiento de las condiciones de las juventudes residentes en Chile.

La labor para la que el INJUV fue creado es colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación y coordinación de las políticas relativas a los asuntos juveniles. En específico, el INJUV debe estudiar y proponer políticas y planes generales para diagnosticar y buscar soluciones a los problemas de juventud, abarcando todo el territorio nacional.

Dentro de la institución, es nuestro Departamento de Planificación y Estudios el encargado de dirigir y supervisar la información que se genera en materia de juventudes y su principal desafío ser un referente técnico para la elaboración de políticas públicas en este ámbito. En ese contexto, la profundización del conocimiento mediante la investigación se convierte en una tarea fundamental para visibilizar las temáticas de juventudes y los desafíos del país en dichas materias.

Debido a esto es que el año 1994 se levanta por primera vez la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ), la que llega para 2018 a su novena versión. Su fin es obtener información pertinente y oportuna para el diagnóstico de las realidades juveniles en Chile y de esta forma dotar de fuentes empíricas que permitan el diseño y elaboración de políticas públicas orientadas a este importante segmento poblacional. Hoy la Encuesta se caracteriza por ser el único instrumento técnico de carácter científico en Chile, aplicado periódica e invariablemente cada tres años, cuyo objeto de estudio son las juventudes. Por tanto, el objetivo de la presente publicación es triple: en primer lugar, fomentar el uso e investigación con datos públicos sobre juventudes, y en específico, con datos que provengan desde el Área de Estudios y su programa Observatorio de Juventud,

desde donde se ejecuta la Encuesta Nacional de Juventud; en segundo lugar, promover la colaboración entre investigadores e investigadoras de primer nivel, en base a nuestra Red de Expertos y Expertas que busca sistematizar el conocimiento y generar redes de apoyo mutuo entre el sector público, la academia, organizaciones y toda institución que promueva la investigación y saberes sobre las juventudes.

Un criterio para la participación en el libro fue que la composición de autorías de artículos fuera paritaria en términos de género, y que además promovieran la participación de investigadores e investigadoras jóvenes o que recién estén comenzando su carrera profesional o académica. Por último, y como fin primordial de nuestra Institución, es que las investigaciones aquí presentes sirvan de insumo técnico para conocer las condiciones de vida juvenil, pero por sobre todo que sustenten la proposición de políticas públicas afines.

Es en base a esto que el presente libro se organiza en torno a un prólogo, elaborado por una referente y experta internacional en temática juvenil como lo es Dina Krauskopf, a los tres ejes institucionales que guían la labor del INJUV y su oferta programática desde 2019, y un último capítulo que pretende generar un ejercicio comparativo con el Instituto Nacional de la Juventud del Uruguay (INJU). En específico, los tres primeros capítulos poseen dos artículos cada uno y el último solo uno, los cuales pasaremos a reseñar a continuación.

Sobre el primer eje y capítulo, la dimensión laboral y vocacional, se busca dar cuenta de nociones relativas a la participación juvenil en el mercado laboral, en las instituciones educativas, como también respecto a sus prácticas financieras y el endeudamiento. El primer artículo, de Óscar Dávila de CIDPA de Valparaíso, busca examinar las trayectorias laborales y educativas de las juventudes con la serie de Encuestas Nacionales de Juventud desde 1997 a 2018, explorando las dinámicas, continuidades y cambios de aquellos procesos. El segundo artículo, realizado por Matías Gómez y Lorena Pérez, de la Universidad Central de Chile y de la Universidad de Chile, respectivamente, pretende caracterizar el endeudamiento juvenil en Chile de los últimos 12 años, reconstruyendo el fenómeno desde la 5ª a la 9ª Encuesta Nacional de Juventud mediante un ejercicio descriptivo y multivariado.

El segundo capítulo fue dedicado al eje cívico y social, aspecto muy relevante para analizar la conflictividad y movimientos sociales que han protagonizado las juventudes desde hace décadas en el país. En este sentido, el primer artículo del capítulo, elaborado por Sebastián Escobar, Camila Araya, Natalia Hernández y Klaudio Duarte, del Núcleo de Juventudes de la Universidad de Chile, busca de manera inédita observar los intereses, participación y percepciones de estudiantes secundarios en torno a la política y sus

manifestaciones, basándose en un análisis de prensa y datos de la 9° ENJ. Por su parte, el segundo capítulo, realizado por Rodrigo Torres y Camila Ponce, del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Juventud (CISJU) de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), pretende abordar la participación política juvenil sobre la base de tres ejes de interés, como lo son las percepciones sobre la democracia, el interés en la política tradicional, y la participación de las juventudes en manifestaciones sociales.

El tercer eje institucional del INJUV, la dimensión física y mental, releva temáticas asociadas al bienestar y autocuidado integral juvenil, donde destacan aspectos como el embarazo y la salud mental. Así, el primer artículo del capítulo, realizado por Jorge Rodríguez Vignoli y Antonia Roberts de CELADE-División de Población de CEPAL, y Michelle Sadler académica de la Universidad Adolfo Ibáñez, presenta los niveles, tendencias y desigualdades sobre el embarazo adolescente en Chile, junto a un cúmulo de desafíos en torno a esta temática visibilizados por la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19. El segundo artículo de este capítulo fue elaborado por Marcelo Crockett y Vania Martínez del Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes (Imhay), en el cual se compara la prevalencia de sintomatología depresiva, ideación suicida, consumo de sustancias y tratamiento de salud mental entre jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTBI+ con respecto a aquellos que no.

El último capítulo se enmarca en la virtuosa colaboración entre el Instituto Nacional de la Juventud de Chile y Uruguay. En vista de que cada Instituto lanzó su última Encuesta en 2018, los equipos técnicos de las unidades estadísticas de cada país acordaron la realización de este estudio que explora y compara las condiciones de inclusión y desigualdades entre las juventudes de Chile y Uruguay. Así, Ignacio Becker y Jorge Rodríguez Robledo de INJUV-Chile, en conjunto con Ana Bauzán, Cecilia Cristar y Andrea Méndez de INJU-Uruguay, dan cierre a este libro con un artículo que se propone describir y explorar las condiciones de inclusión social mediante ejercicios de comparación descriptivos y multivariados.

Junto con agradecer a cada persona que participó en la elaboración de este libro, como a cada autor y autora por la confianza depositada en el Área de Estudios del INJUV, el presente busca relevar la importancia de continuar con la senda investigativa en materia juvenil, pero por sobre todo que sirvan como base para la proposición de políticas e iniciativas públicas que busquen el mejoramiento de sus propias condiciones.

Renata Santander Ramírez
Directora Nacional
Instituto Nacional de la Juventud



CAPÍTULO 1

DIMENSIÓN LABORAL
Y VOCACIONAL

Educación y trabajo en las Encuestas Nacionales de Juventud

Óscar Dávila León¹

RESUMEN

Sobre la base de las encuestas nacionales de juventud 1997-2018, este trabajo se ocupa de examinar las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en Chile, explorando las dinámicas posibles de establecer entre continuidades y cambios en esas dimensiones del trayecto biográfico juvenil. De manera complementaria, se utilizan otras fuentes disponibles que permitan presentar y analizar antecedentes vinculados con las dimensiones de educación y trabajo juvenil, en especial, las Encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y registros administrativos sobre educación, los cuales nos permitan tener una mirada más completa sobre este período biográfico juvenil.

PALABRAS CLAVE

Juventud, trayectorias educativas, empleo juvenil

1 Asistente Social, investigador del Centro de Estudios Sociales CIDPA Valparaíso Chile. Correo: oscar@cidpa.cl. Se agradecen los agudos y certeros comentarios y sugerencias a la versión original del texto por parte de Felipe Ghiardo; como a su vez, a los editores de este libro, quienes también ayudaron a mejorar su presentación.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de la Juventud es el servicio público que tiene por misión colaborar con el poder ejecutivo en el diseño, planificación y coordinación de políticas públicas dirigidas a la población joven. Una de sus principales líneas de trabajo ha consistido en generar insumos por medio de análisis, estudios e investigación aplicada sobre juventud que ha incluido el diagnóstico, descripción y caracterización de la población joven, la realización de análisis prospectivos de la situación de los jóvenes y la evaluación de las políticas sociales dirigidas a esta población. Entre la variedad de estudios e informes que ha producido, las encuestas nacionales de juventud han constituido uno de los principales instrumentos para el análisis de la situación de los y las jóvenes. De los datos de estas encuestas se han producido hasta el momento una serie de nueve informes —uno por encuesta—, algunos informes regionales y dos informes nacionales de juventud.

El año 1994 el Instituto Nacional de la Juventud realiza la Primera Encuesta Nacional de Juventud, como una estrategia para disponer de información representativa y actualizada sobre la juventud chilena de la década de los 90. La alta demanda que hubo por este estudio y el amplio uso que se le dio a su información, tanto desde organismos y personas del sector público como del sector privado, legitimó su réplica cada tres años. De ese modo los años 1997, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2015 y 2018 se realizaron desde la segunda hasta la novena Encuesta Nacional de Juventud, respectivamente; cuyos resultados han representado insumos de gran importancia para el Estado en la elaboración e implementación de iniciativas destinadas al segmento juvenil, y han estado en el centro de las discusiones y reflexiones relativas a la juventud, tanto en el quehacer del ámbito público como del privado.

La generación por parte del Instituto Nacional de la Juventud, del producto que podemos denominar encuesta nacional de juventud, ha sido de la mayor relevancia y significación en la producción de conocimientos sobre la juventud chilena desde 1994 a la fecha; iniciativa que ha colaborado, no sólo con un permanente y actualizado diagnóstico sobre este grupo etario, sino que posee la potencia de establecer un seguimiento, monitoreo y *aggiornamento* de las múltiples dimensiones del ser, estar y quehacer juvenil.

Sobre la base de esos antecedentes, el presente texto aborda un proceso de descripción y análisis acerca de los datos producidos por las encuestas nacionales de juventud (1997-2018), en una perspectiva comparada en todas aquellas variables, dimensiones e indicadores posibles de ser comparados en la mayoría de las mediciones realizadas y que se relacionen con los ámbitos de la educación y el empleo juvenil, como a su vez, en poder identificar algunos procesos en esas trayectorias juveniles. De manera complementaria, se han utilizado otras fuentes disponibles, que nos permitan presen-

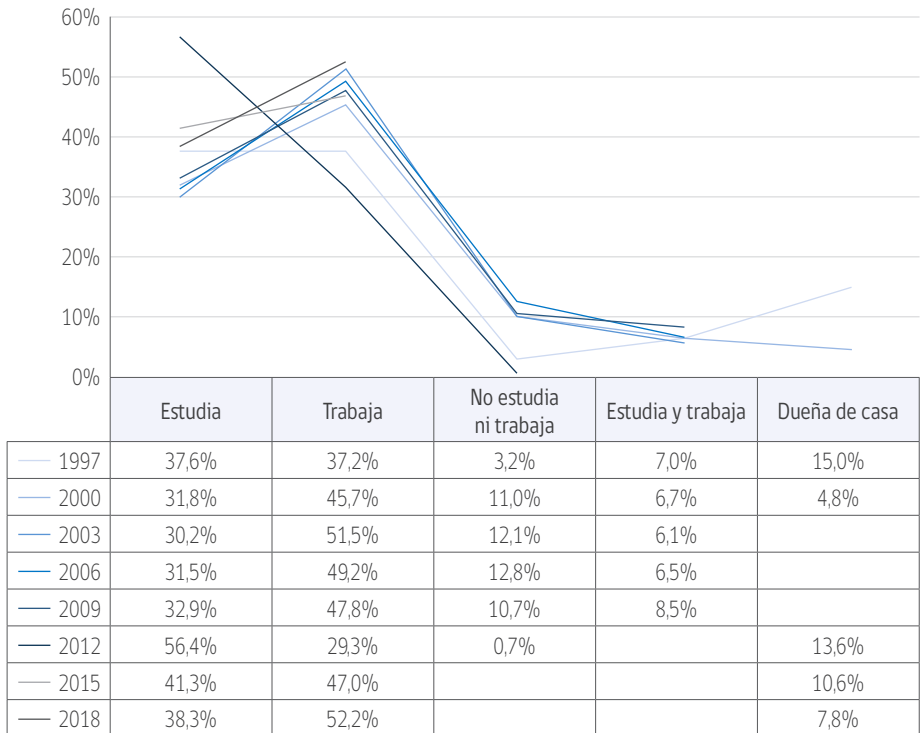
tar y analizar antecedentes vinculados con las dimensiones de educación y trabajo juvenil, en especial, las Encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (casen) y registros administrativos sobre educación, los cuales nos ofrecen la posibilidad de tener una mirada más completa sobre este período biográfico juvenil.

En resumidas cuentas, es plausible señalar que estas encuestas y sus cuestionarios, expresan también las preguntas que en los distintos momentos se ha venido haciendo el Estado y la sociedad sobre sus juventudes. Su relevancia se sustenta en ciertas premisas y supuestos que se orientan hacia una comprensión de la juventud chilena en un período de dos décadas, con parámetros de alta comparabilidad en el tiempo, con el propósito de poder describir y observar los procesos de integración de los jóvenes, tanto desde su esfera educacional como laboral. Algunos supuestos justifican esta tarea. Por un lado, la certeza de que esta es una época de cambios sociales y culturales acelerados, y la apuesta de que son los jóvenes quienes mejor los expresan. Y por el otro, la disponibilidad misma de ocho de las nueve bases de datos de las Encuestas Nacionales de Juventud, constituye un material que permite observar tendencias y cambios en el tipo de jóvenes que se han venido constituyendo en estos veinte años. Piénsese solamente que la primera de estas bases de datos de 1997 y que mediante un simple ejercicio matemático de adición se obtiene que alcanzó a representar a quienes en la actualidad llegan a tener hasta 50 años, cosa no menor.

Por último, en el número de encuestas y la búsqueda de representatividad de las condiciones juveniles en las distintas partes del territorio, queda plasmada también la importancia que fue adquiriendo para el Estado el conocimiento sobre la juventud a través del financiamiento de un proceso cada vez más complejo de generación de información empírica. Lo que se presenta se articula en torno a la pregunta sobre el *en qué* y el *en cuánto* han cambiado las sucesivas generaciones de cara a los procesos de trayectorias educativas y laborales de los jóvenes.

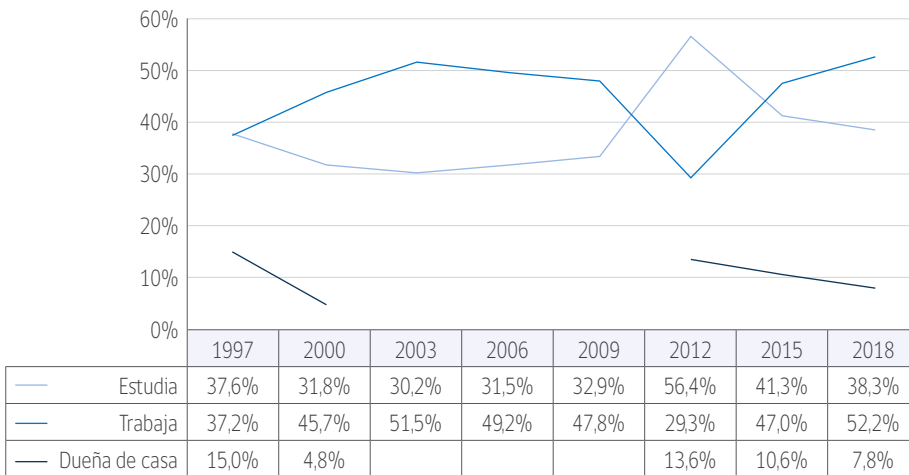
LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CONDICIONES JUVENILES

Un primer antecedente que podemos ver su evolución en el tiempo de las encuestas de juventud corresponde a la denominada «actividad principal de los jóvenes» entre los años 1997 y 2018. Si bien es cierto que la forma de consulta en las distintas mediciones ha experimentado algunas modificaciones, es posible obtener una visión general sobre estas actividades declaradas por los entrevistados, que para estos efectos se han ocupado cinco categorías principales, y que sólo dos de ellas se han mantenido en todas las mediciones: estudia y trabaja, siendo que las otras han sido intermitentes en su consulta (Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de la actividad principal de los jóvenes, 1997 a 2018.

Fuente: Elaboración propia en base a 2° a 9° ENJ (1997-2018).

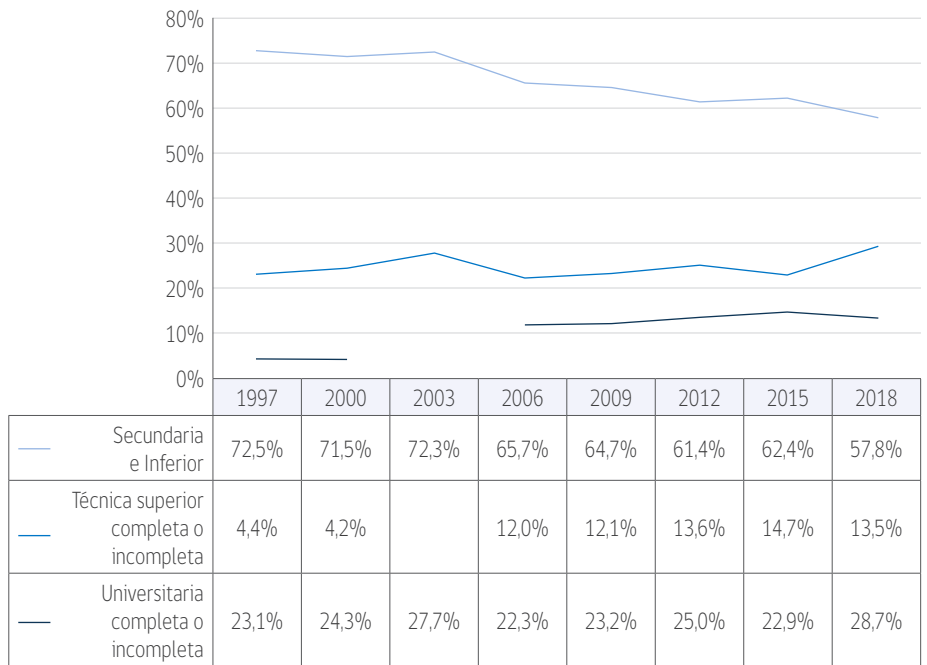
Sobre esas dos categorías principales (estudia y trabaja) se concentran la gran mayoría de las definiciones entregadas por los consultados, que para las dos últimas mediciones concentran en torno al 90%. Sin embargo, pareciera que las encuestas nacionales de juventud, ya sea por su formulación o las categorizaciones posteriores, no logra captar ciertos procesos y categorías asociadas a las actividades sociales principales. Puede ser un tema conceptual, metodológico e incluso político (de política pública), en orden a visibilizar sectores/actividades o en su inverso, agregar aquéllas en categorías más amplias. Es quizá el ejemplo de la autoadscripción a la categoría «dueña de casa» (casi sólo mujeres), la cual desaparece en tres mediciones (2003, 2006 y 2009), para incluirse —posiblemente— en «no estudia ni trabaja», con cuya opción que es plausible suponer la «visibilización y aumento» de esa categoría, que en la práctica no es más que una opción de diseño o categorización de una realidad muy diferente a la que se pretende graficar. Incluso más, en las últimas tres mediciones, vuelve a aparecer la actividad de «dueña de casa» y desaparece la de «no estudia ni trabaja» (Gráfico 1).

Gráfico 2. Evolución de la actividad principal de los jóvenes en tres categorías principales, 1997 a 2018.

Fuente: Elaboración propia en base a 2° a 9° ENJ (1997-2018).

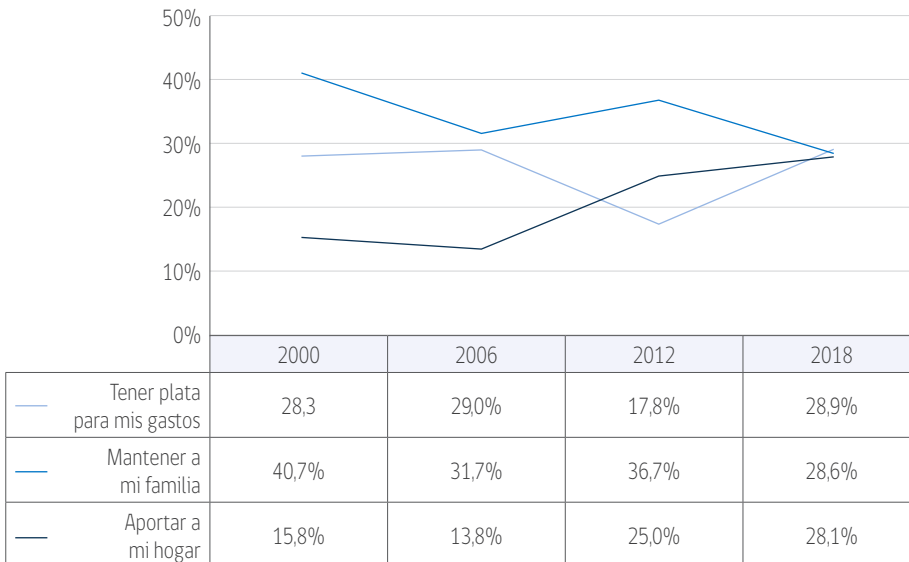
Para el caso de las dos categorías de actividad social principal de los jóvenes, expresadas en «estudia» y «trabaja», la primera presenta una alta estabilidad en los veinte años de las mediciones; y la segunda, una tendencia al alza en el mismo período. Estas tendencias generales es necesario contrastar con algunas premisas y antecedentes que nos hablan, y que veremos a continuación, de una expansión acelerada en la escolaridad de los jóvenes en el período de las últimas dos décadas, ya sea en la educación secundaria (menos pronunciada y más estable, pero partiendo de niveles más altos) y la educación superior (más amplia expansión en cobertura, partiendo de niveles más bajos). Es un campo a seguir explorando, sobre la base de la imagen que se ha generado en cuanto a que los jóvenes cada vez estudian más y trabajan menos (Gráfico 2); como a su vez, intentar explorar la situación del trabajo no remunerado, que realizan principalmente mujeres y el cual se encuentra invisibilizado.

En cuanto al aumento de la escolarización entre la población joven, expresada en el nivel educacional alcanzado (en curso y concluido), las mayores variaciones al alza se dan en la educación superior, sea en la técnica superior como la universitaria, incluso con mayor fuerza en la primera modalidad. Cabe señalar que en el año 2003 no se preguntó de manera desagregada sobre la enseñanza superior entre técnica superior y universitaria, quedando registrado sólo en esta última, para «normalizarse» la serie a partir de la siguiente medición (2006) (Gráfico 3).

Gráfico 3. Nivel educacional alcanzado por los jóvenes, 1997 a 2018.

Fuente: Elaboración propia en base a 2° a 9° ENJ (1997-2018).

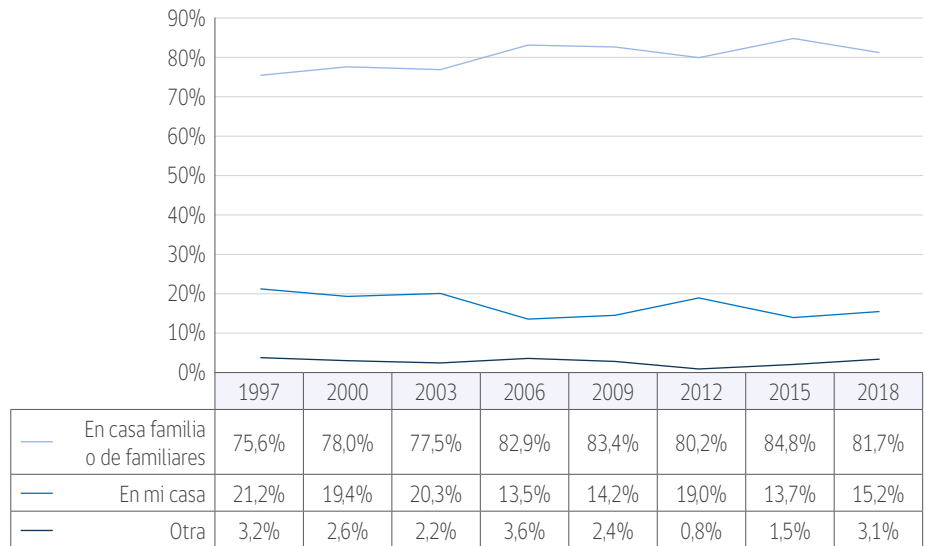
Entre los jóvenes insertos en el mundo del trabajo (que trabajan o buscan), al indagar sobre las razones principales para trabajar, la razón de trabajar o buscar trabajo para contar con recursos económicos para los gastos de los jóvenes, aumenta a medida que se sube en el nivel socioeconómico, el nivel de escolaridad alcanzada y disminuye la edad (en especial tramo etario 15-19 años); no habiendo diferencias significativas en cuanto a género o área de residencia. Y a la inversa ocurre con la razón de jefatura de hogar, donde ésta aumenta en la medida que desciende el nivel socioeconómico, es decir, los sectores de menor nivel socioeconómico, son quienes exhiben un mayor nivel de familia dependiente del joven o la joven. Es así como la razón asociada a «mantener a mi familia» desciende entre las mediciones del 2000 al 2018 (de 40,7% a 28,6) y el «aportar al hogar» aumenta (de 15,8% a 28,1%); y la razón de «tener plata para mis gastos» se mantiene estable (Gráfico 4).

Gráfico 4. Principales razones para trabajar o buscar empleo por años de encuesta (sólo quienes tienen o buscan empleo).

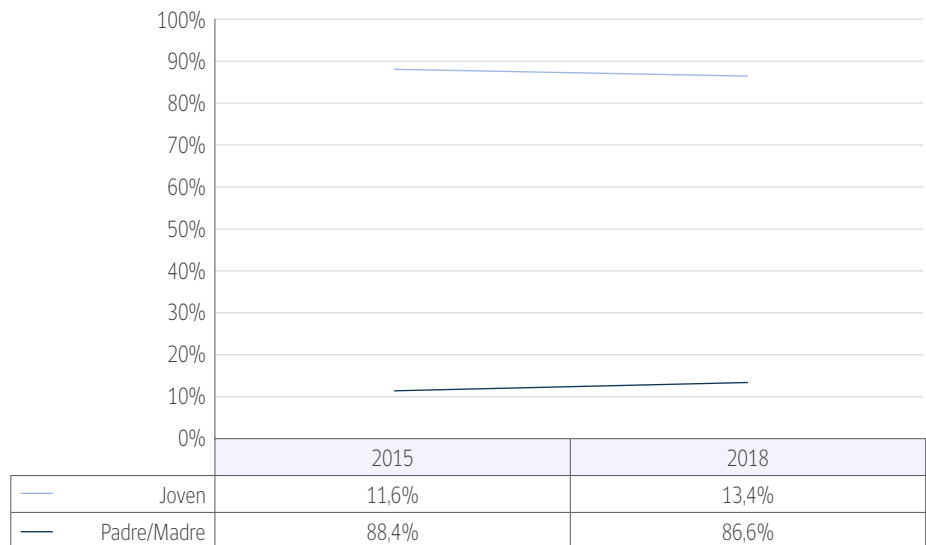
Fuente: Elaboración propia en base a 3°, 5°, 7° y 9° ENJ.

Otras dimensiones asociadas a las condiciones juveniles a tiempos actuales hacen referencia a los procesos de autonomía, independencia, emancipación residencial de los jóvenes y situación de pareja como nupcialidad, entendidos aquéllos como elementos relevantes en torno al análisis de las trayectorias sociales juveniles, donde los antecedentes señalan que los jóvenes son un tanto más dependientes de sus familias de origen y van retardando su emancipación residencial y la adquisición de la jefatura de hogar (Gráfico 5 y 6). Esta tendencia se relaciona con fuerza a la extensión de proceso de escolarización, sobre todo a la educación terciaria.

Sólo en las dos últimas mediciones (2015 y 2018) se abordó la condición de jefatura de hogar para el caso de los jóvenes, expresada con ponderaciones bajas (entre 11,6% y 13,4%), lo que nos ofrece una imagen clara y en consonancia con el ítem anterior sobre residencia del joven (Gráfico 6).

Gráfico 5. Residencia habitual de los jóvenes, 1997 a 2018.

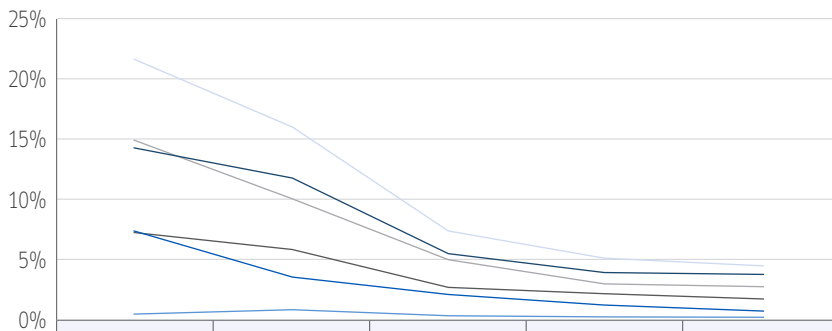
Fuente: Elaboración propia en base a 2° a 9° ENJ (1997-2018).

Gráfico 6. Jefatura de hogar, 2015 y 2018.

Fuente: Elaboración propia en base a 8° y 9° ENJ (2015-2018).

Las tasas de nupcialidad en Chile han experimentado un descenso importante las últimas décadas en el conjunto de la población general, no siendo una excepción el sector juvenil, representando una disminución de los jóvenes casados como estado civil entre 1997 y 2018, desde un 21,7% a un 4,2%. El descenso es marcado en el total, por sexo y por subgrupo etario juvenil (Gráfico 7).

Gráfico 7. Porcentaje de jóvenes casados según tramo etario y sexo por año de encuesta seleccionada.



	1997	2000	2006	2012	2018
Total	21,7%	16,0%	7,5%	5,0%	4,2%
15-19	0,3%	0,7%	0,1%	0,1%	0,0%
20-24	7,2%	3,5%	2,0%	1,1%	0,5%
25-29	14,2%	11,8%	5,4%	3,8%	3,7%
Hombre	7,1%	5,8%	2,6%	2,1%	1,6%
Mujer	14,7%	10,2%	4,9%	2,9%	2,6%

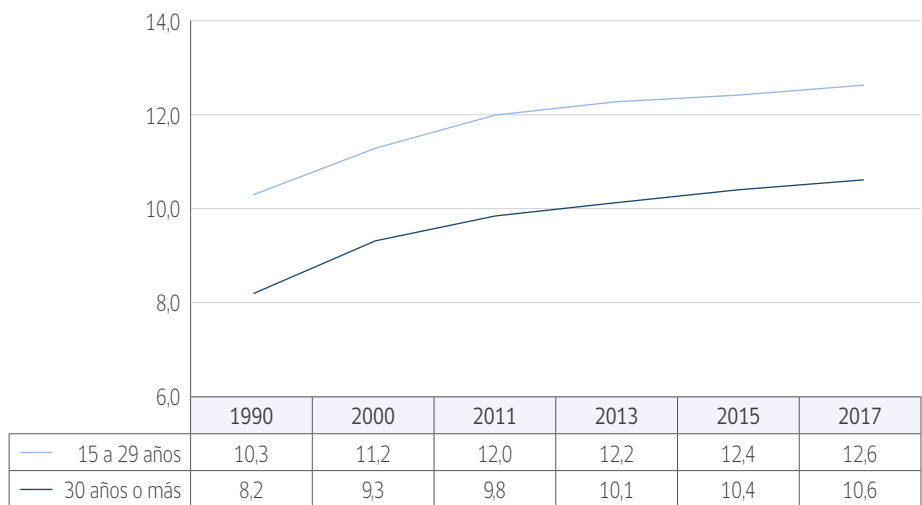
Fuente: Elaboración propia en base a 2º, 3º, 5º, 7º y 9º ENJ (1997-2018).

LA DIMENSIÓN EDUCATIVA JUVENIL: LA ESCOLARIZACIÓN EN ALZA

Dentro de ciertos procesos de modernización experimentados por la sociedad chilena en las últimas tres décadas, sin lugar a dudas que uno de los más relevantes ha sido el que refiere a la situación educacional de la población, en especial a las generaciones más jóvenes, tanto en coberturas educativas, como en aumento de la escolaridad. Eso se manifiesta en todos los niveles educativos, apreciándose sus mayores aumentos en

los niveles donde se presentaba un mayor rezago, como son los casos de la educación secundaria y la terciaria o postsecundaria. Pero también este aumento en la escolaridad abarca al conjunto de la población, no sólo a la más joven (Gráfico 8), sino que por igual, y en similar proporción a la población adulta de treinta años y más de edad, pero partiendo de una base más baja que los jóvenes.

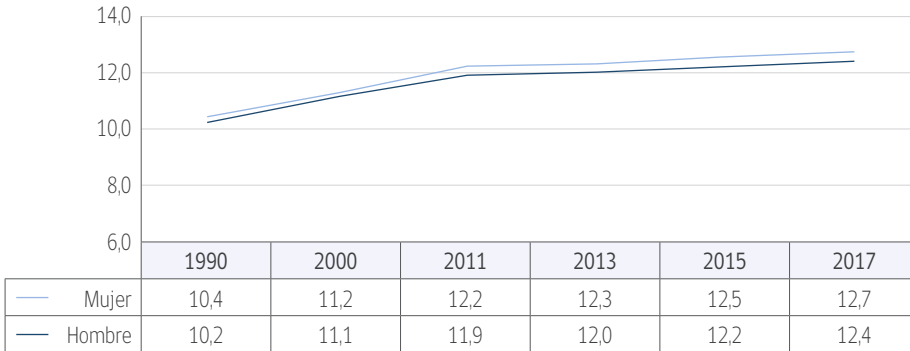
Gráfico 8. Años promedio de escolaridad por grupo de edad. Chile, años seleccionados.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN (1990-2017).

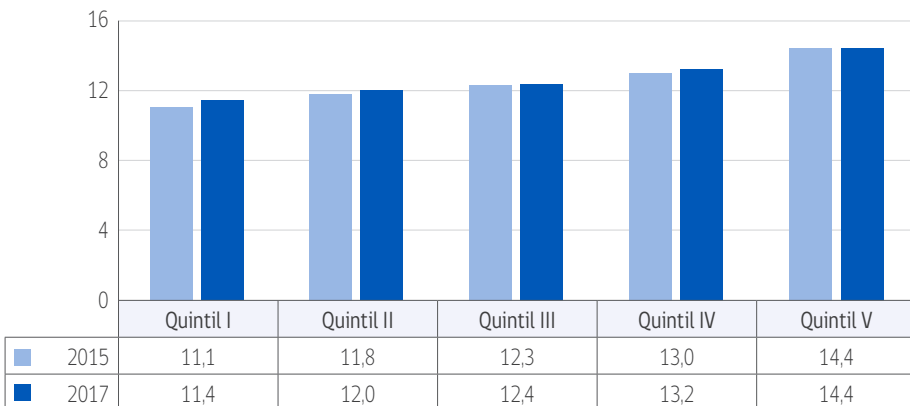
En cerca de los últimos treinta años se aprecia ese avance en escolaridad de ambas poblaciones (joven y adulta), pero que a su vez, también nos muestran esos antecedentes que los cambios en las escolaridades medidos en años de estudio, son procesos lentos de alcanzar: para aumentar cerca de un 20% en los años de escolaridad de la población joven y adulta, demora 27 años (1990-2017). De allí vemos que las mejoras en la escolaridad y ampliación de las coberturas educativas son procesos y políticas que demuestran su éxito con rezagos importantes.

Y para el caso de la escolaridad de la población joven, vista por sexo, ésta se ha mantenido bastante constante en estas cerca de tres décadas, con una leve superioridad a favor de las jóvenes mujeres, pero que no superan unas pocas décimas porcentuales (Gráfico 9). Esto se debe en buena medida por el aumento de la matrícula femenina en la educación superior en los últimas décadas.

Gráfico 9. Años promedio de escolaridad población joven (15-29 años) por sexo. Chile, años seleccionados.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN (1990-2017).

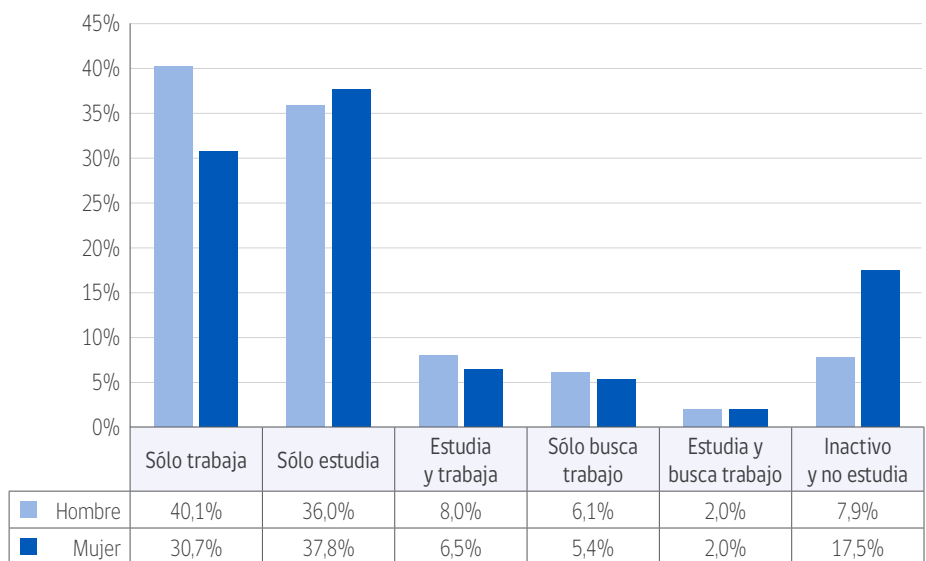
La misma escolaridad de la población joven vista desde las diferencias socioeconómicas, medidas por los quintiles de ingreso per cápita de los hogares, entre las dos últimas mediciones de la Encuesta Casen, las variaciones son leves, pero por leves, en todos los quintiles de ingreso experimentan un alza, con sólo la excepción del quintil de mayores ingresos, que se mantiene igual entre mediciones (Gráfico 10).

Gráfico 10. Años promedio de escolaridad población joven (15-29 años) por quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar, Chile 2015 y 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015 y 2017.

Siguiendo con otras características de la población joven (15 a 29 años), en cuanto a la condición de actividad, distribuidos por sexo en las dimensiones asociadas al estudio, al trabajo y la inactividad, se aprecia diferencias menores entre hombres y mujeres en todas las categorías del estudio. No sucede lo mismo con las del trabajo, habiendo una mayor proporción de jóvenes hombres insertos en el mundo laboral (sobre 10 puntos). En sentido inverso, las mujeres duplican a los hombres entre las inactivas y que no estudian (Gráfico 11). Valga señalar que en esta última categoría se incluye a aquellas jóvenes que se autoidentifican como actividad de «quehaceres de hogar»; situación que es plausible de suponer se relaciona con el trabajo no remunerado, siendo invisibilizado y obstaculizando sus trayectorias, de manera particular para las mujeres jóvenes.

Gráfico 11. Distribución de la población de 15 a 29 años, según condición de actividad y situación de estudios por sexo, Chile 2017.

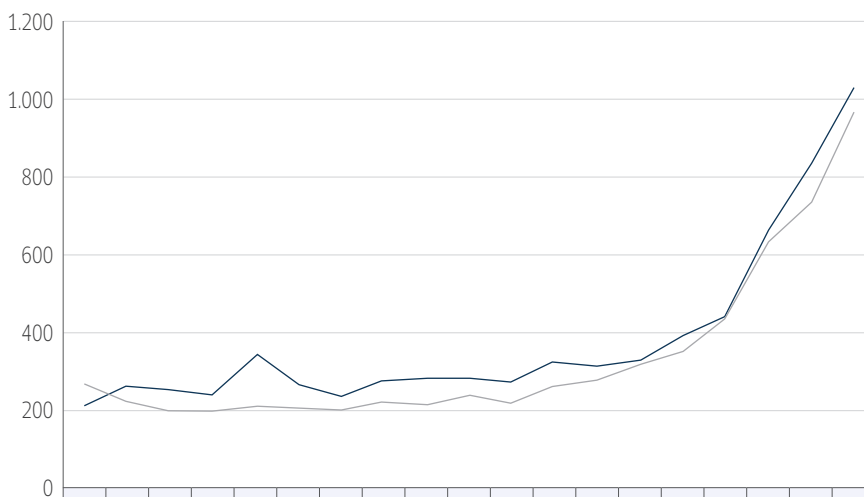


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2017.

Otra dimensión asociada a la escolarización de la población joven nos revela una tendencia que ha permanecido en el tiempo: los ingresos de la ocupación principal de los jóvenes se vincula estrechamente con la escolarización alcanzada de acuerdo a los años aprobados en sistema de educación formal. Donde como es predecible, a mayor escolaridad, mayores ingresos del trabajo. Eso por una parte. Por la otra, es el reconocimiento del mercado laboral, medido en ingreso, de ciertos desempeños educativos,

donde puede señalarse que la curva de alza en los ingresos más significativa se logra apreciar a partir de los 16 a 17 años de escolaridad, lo que corresponde al término de la educación profesional o universitaria de pregrado. Los estudios de posgrado (18-19 años de escolaridad) también se ven reconocidos salarialmente por el mercado laboral. Hasta culminar la educación media (12 años), no se aprecian diferencias significativas de ingreso, como tampoco la escolaridad equivalente a la culminación de estudios técnicos de nivel superior (14-15 años). Y en una tercera dimensión de esta relación entre ingreso y escolaridad, entre dos mediciones con ocho años de diferencia, no hay avances significativos en el nivel de ingreso por concepto del trabajo que desempeñan los jóvenes (Gráfico 12). Luego discutiremos sobre ciertas dimensiones más específicas de la escolarización que pueden influir en el plano de los ingresos. Por ejemplo, incorporar la modalidad en que se estudió la enseñanza media, sea Científico Humanista o Técnico Profesional y su repercusión en el ingreso por el trabajo (cf. Bucarey y Urzúa, 2013; Larrañaga, Cabezas y Dussailant, 2013). O también las dimensiones de género asociadas a la elección de ciertas especialidades en la Educación Media Técnico Profesional (cf. Sepúlveda, 2019).

Gráfico 12. Ingreso promedio, en miles de pesos, de la ocupación principal de los jóvenes entre 15 y 29 años por años de escolaridad, Chile, Casen 2009 y 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2009 y 2017.

LOS NUEVOS ROSTROS DE LA EDUCACIÓN TERCIARIA

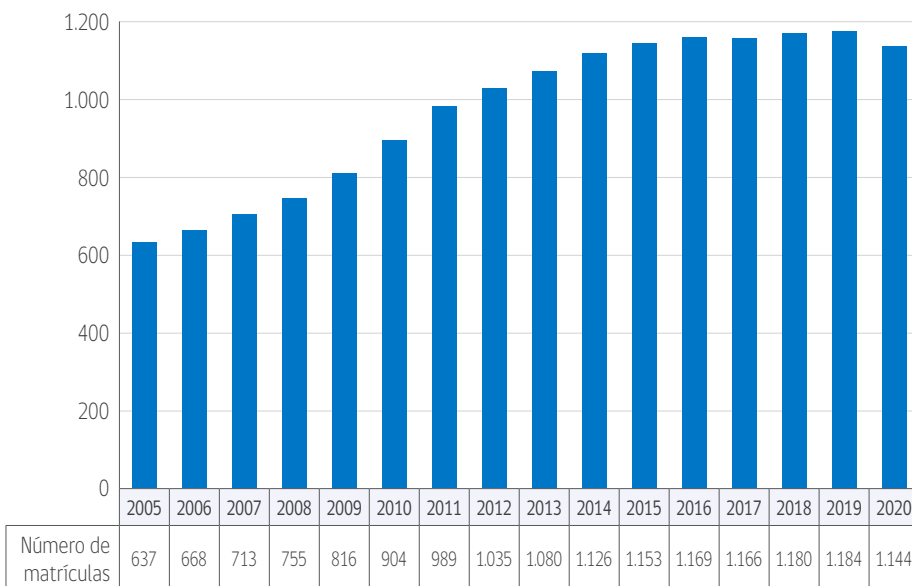
Como habíamos estado enunciando, uno de los procesos más importantes de las últimas décadas en Chile ha sido el fuerte aumento en el acceso a la educación superior. Su magnitud y velocidad son notables. En poco menos de veinte años las tasas de participación en la enseñanza superior han pasado de cerca del 10% al 50%. Pero quizá lo más relevante es que buena parte de este aumento ha estado empujado por el ingreso de sectores hasta hace poco ajenos a este nivel de formación. A mediados de la década pasada se calculaba que cerca del setenta por ciento de los jóvenes que entraban a estudiar una carrera de educación superior provenían de familias en las cuales ninguno de sus miembros había tenido esa oportunidad (Armanet, 2005; Meneses, Rolando, Valenzuela y Vega, 2010). *La tendencia fue una marca de época*. Que siete de cada diez estudiantes de educación superior eran primera generación con estudios superiores de sus familias se convirtió en un tópico que resumía el impacto de las políticas de ampliación en la cobertura escolar, resumen, al mismo tiempo, de las nuevas aspiraciones y estrategias que empezaban a adoptar sectores de la sociedad que hasta ese entonces eran ajenos a las clases técnicas y profesionales.

Emergía, así, un nuevo sujeto, el «joven primera generación», reconocido pronto como «caso tipo» de estas transformaciones. Los primeros estudios que lo tomaron como referente se produjeron hacia fines de la década pasada. Algunos estudios exploraron los cambios subjetivos que estaba produciendo el acceso de primeras generaciones en zonas rurales (Concha, 2009). Y, por los mismos años, Castillo y Cabezas hicieron una caracterización inicial del conjunto que contrastaba, desde un principio, la trayectoria educativa de los jóvenes de *primera generación* con dos grupos de la misma cohorte: los *reproductores*, también hijos de padres sin estudios superiores pero que, a diferencia del «caso tipo», no siguieron estudiando; y los jóvenes *herederos*, también estudiantes de educación superior, pero hijos de profesionales (Castillo y Cabezas, 2010).

Pese al potencial que abría este análisis, después de eso, sin embargo, la producción de conocimiento sobre estos sujetos se estancó, y ello pese a que el proceso mantuvo su curso ascendente. La matrícula en educación superior en todos los niveles ha seguido creciendo, tanto en centros de formación técnica como en institutos profesionales y universidades, y el ingreso de jóvenes de primera generación ha seguido aumentando. Algunos análisis estratificados han transitado cerca, dando cuenta, por ejemplo, de las diferencias de trayectoria educativa de diferentes estratos de una misma cohorte de egresados (PNUD, 2017; cf. SIES, 2019), pero sin que el análisis se extienda más allá de la etapa de estudios ni se haga una referencia específica y comparada sobre los jóvenes que son *primera generación*, *reproductores* y *herederos* (cf. Ghiardo y Dávila, 2020).

Es así que en los últimos quince años (2005–2020) la matrícula de la educación superior en Chile, en todas sus modalidades, se ha duplicado. Esta matrícula precisamente nos habla del acelerado proceso de incorporación a este nivel educacional de amplios sectores que en el pasado estuvieron excluidos de acceder a mejores y más altas formaciones técnicas y profesionales. Sin embargo, hay un fenómeno que comienza a visualizarse en la expansión de la matrícula de educación superior: *su estancamiento en los últimos cinco años en cuanto a la matrícula total de la enseñanza superior en Chile y también a nivel de la matrícula a primer año en ese mismo período de tiempo, e incluso este año 2020 mostró una leve baja* (Gráfico 13). Las razones del estancamiento de la matrícula en los últimos años pueden ser variadas, pero sin duda surge la interrogante sobre si se estaría alcanzando el «techo máximo» de jóvenes en la educación superior. Incluso debe consignarse que la política de la gratuidad en la educación superior a los sectores de menores ingresos (60%) corresponde precisamente a estos últimos años. Y para el leve descenso en la matrícula de este año 2020, también pueden corresponder a un conjunto de situaciones, desde las irregularidades en la rendición de las pruebas de selección universitaria y el estado de convulsión social, ambas a fines del año 2019; hasta incluso el inicio de la emergencia sanitaria vigente hasta el momento.

Gráfico 13. Evolución de la matrícula enseñanza superior, Chile 2005–2020.

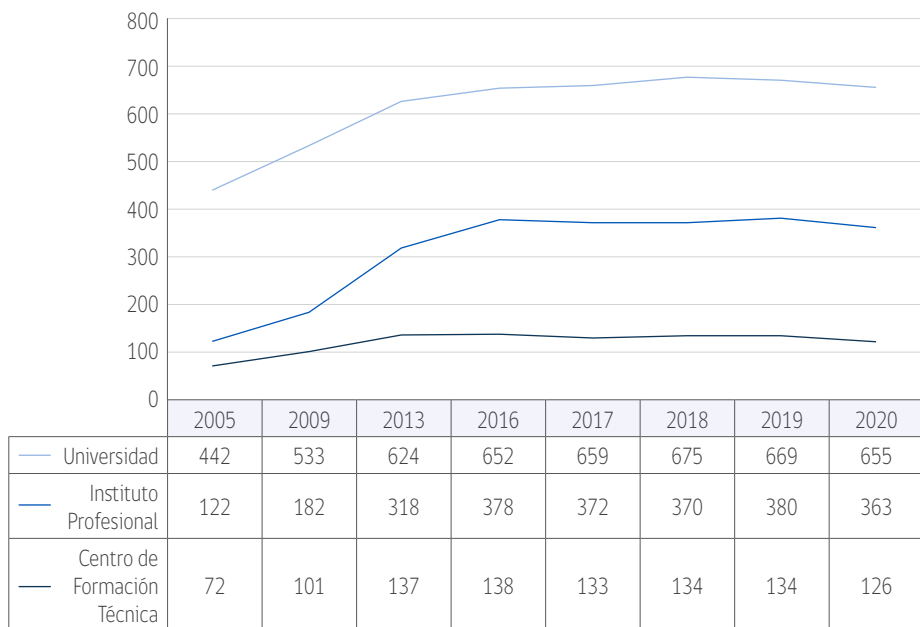


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2009 y 2017.

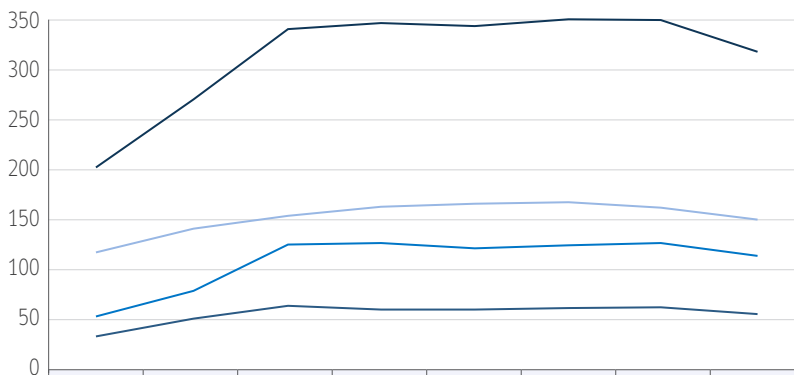
En el mismo período considerado (2005–2020) se puede apreciar diferencias relevantes en el aumento de la matrícula en educación superior de acuerdo al tipo de institución, donde destaca la expansión de la matrícula en los Institutos Profesionales, triplicando su matrícula en el período (309%), muy por encima de lo mostrado en los Centros de Formación Técnica (CFT) (85%) y Universidades (51%) (Gráfico 14).

Tendencia muy similar a la anterior ocurre con el ingreso de estudiantes a primer año de la educación superior en cuanto al tipo de institución elegida (Gráfico 15), manteniéndose estable la matrícula de primer año en los últimos cinco años por tipo de institución, habiéndose ya registrado el aumento importante en los Institutos Profesionales a comienzos de la década actual. Y por otra parte, si bien es cierto que la matrícula universitaria es un poco menos del doble que la de los Institutos Profesionales (2020); en los valores de la cantidad de alumnos que ingresaron el 2020 a primer año en ambos tipos de institución, esa diferencia a favor de las Universidades es sólo de cerca del 20% (Gráfico 15).

Gráfico 14. Evolución de la matrícula enseñanza superior por tipo institución. Chile, años seleccionados (en miles de casos).



Fuente: Elaboración propia en base a Consejo Nacional de Educación (2020).

Gráfico 15. Matrícula primer año enseñanza superior por tipo institución. Chile, años seleccionados (en miles de casos).

	2005	2009	2013	2016	2017	2018	2019	2020
— Universidad	116	141	153	162	165	167	161	149
— Instituto Profesional	51	76	124	125	120	123	126	114
— Centro de Formación Técnica	34	50	63	59	59	60	61	56
— Total	201	267	340	346	344	350	348	319

Fuente: Elaboración propia en base a Consejo Nacional de Educación (2020).

A MODO DE COLOFÓN: LA RECURRENTE PREGUNTA POR LAS TRAYECTORIAS JUVENILES

Con los antecedentes presentados, arrojados por las encuestas nacionales de juventud sobre ciertos elementos asociados a la condición juvenil, en especial los referentes a educación y el mundo del trabajo, y complementados con otras fuentes de información, nos permite obtener algunas imágenes sobre los jóvenes en un período cercano a las dos últimas décadas.

Surge, de ese modo, el interés por intentar examinar algunas tendencias vinculadas a las condiciones juveniles y su relación con procesos que podemos enmarcarlos en la noción de trayectorias sociales juveniles, en el afán de explorar las tendencias que se ubican más cercanas hacia una cierta continuidad, como aquéllas que muestran ciertas dimensiones de cambio. El ocuparse por el análisis de las condiciones juveniles y sus

trayectorias, en especial a los hitos biográficos que marcan los tránsitos del mundo de la formación (educación) al mundo de la reproducción (biológica, social, económica y cultural) es un campo de la mayor relevancia, tanto para los mismos sujetos, como para el campo de las políticas públicas orientadas hacia la juventud. Suele decirse que en este tiempo/espacio es en donde se van definiendo y decantando —en buena medida— las opciones y oportunidades sociales futuras: *es el tiempo donde se va definiendo el tránsito y construyendo una trayectoria*. Por ello su relevancia, para el actor como para la institucionalidad.

Sumado a lo anterior, aquel tiempo vital y social nos obliga a tener las mayores y mejores dedicaciones en el plano del registro y análisis de esos procesos, que nos permitan su seguimiento y evolución en el tiempo, con métodos que ofrezcan una cierta estabilidad, comparabilidad y evaluación de ciertas áreas y vivencias relevantes sobre las condiciones juveniles. Se ha avanzado bastante al respecto, en especial sobre las dimensiones asociadas a las variables educativas de la población joven e indicadores demográficos. Muy poco en las vinculados al mundo laboral, donde claramente se ha constituido de manera histórica en una «área de vacancia o deficitaria», donde es preciso abordar la relación de los jóvenes con la esfera del trabajo. En esta tarea es preciso seguir avanzando y profundizando, donde las encuestas nacionales de juventud han sido un insumo destacado en esta labor.

Desde un punto de vista de los datos sobre las condiciones juveniles en las dos décadas pasadas, se aprecian algunas tendencias claras en su evolución y mejoría hacia las juventudes. Sin duda que la más destacable corresponde a los aumentos en las tasas de escolarización, en especial al nivel de la educación secundaria, que en el período considerado, se eleva hasta alcanzar un registro prácticamente universal, tanto en el ingreso, trayecto como egreso. Incluso mayor que el nivel secundario, la educación terciaria, en todas sus modalidades, ha experimentado un alza muy significativa, llegando a tiempos actuales a una cobertura cercana a la mitad de los jóvenes que egresan de la enseñanza media. Y eso es una tendencia y evolución positiva para los sectores juveniles. Sin embargo, los últimos cinco años esa tendencia al crecimiento se ha estancado, incluso este año 2020 experimentó un leve descenso la matrícula de educación superior. La interrogante que se instala a ese respecto sería que ¿se ha llegado a la máxima cobertura posible para la educación superior, o aún puede remontarse ese estancamiento por la vía de la universalización del financiamiento de este nivel educativo? De contramano, también es plausible la hipótesis sobre la base de los intereses y motivaciones de los jóvenes hacia trayectorias educativas más cortas (sólo hasta secundaria en sus dos modalidades) y optar por inserciones más tempranas al mundo laboral. Pues estamos hablando de la mitad de los jóvenes chilenos, que cada año al momento del egreso secundario no prosiguen estudios superiores, sobre los

cuales tenemos un conocimiento más bien deficitario. No todos de aquellos jóvenes se incorporan al mundo del trabajo, sino que también se abren otras opciones y decisiones que quizá no vayan en línea directa entre la formación y la reproducción. De allí por la necesidad en profundizar en esas realidades juveniles luego del cierre de su período de formación: ¿qué otras opciones y actividades sociales principales podemos encontrar allí?, ¿o correspondería sólo a jóvenes que se encuentran «inactivos y no estudian»? Esas son algunas de las interrogantes sobre las cuales se precisa una exploración y examen más detenido, que nos permita obtener mayores insumos para una comprensión más cabal de la recurrente —y muchas veces esquiva— pregunta por las trayectorias juveniles.

REFERENCIAS

Armanet, P. (2005). Formación universitaria para el siglo XXI. En foco n°44. Santiago: expansiva.

Bucarey, A. y Urzúa, S. (2013). El retorno económico de la educación media técnico profesional en Chile. Estudios públicos n°129. Santiago: CEP.

Castillo, J. y Cabezas, G. (2010). Caracterización de jóvenes primera generación en educación superior. Calidad en la educación n°32. Santiago: CNED.

Concha, C. (2009). Sujetos rurales que por primera generación acceden a la universidad. Calidad en la educación n°30. Santiago: CNED.

Ghiardo, F. y Dávila, O. (2020). Educación superior y estructura social en Chile: aproximaciones desde tres grupos generacionales. Última década n°53. Santiago: proyecto juventudes.

Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (2019). Novena Encuesta Nacional de Juventud 2018. Santiago: INJUV.

Larrañaga, O., Cabezas, G. y Dussailant, F. (2013). Informe completo del estudio de la educación técnico profesional. Santiago: PNUD.

Meneses, F., Rolando, R., Valenzuela, M. y Vega, M. (2010). Ingreso a la educación superior: la experiencia de la cohorte de egreso 2005. Santiago: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2017). Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. Santiago: PNUD.

Sepúlveda, L. (2019). Estudiantes mujeres en educación técnica profesional en Chile: continuidad y ruptura en inclusión educativa. Sinéctica, revista electrónica de educación n°53. Guadalajara: ITESO.

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES) (2019). Compendio histórico de educación superior. Santiago: SIES.

Caracterización del endeudamiento juvenil en Chile (2006-2018)

Matías Gómez Contreras¹
Lorena Pérez Roa²

RESUMEN

El endeudamiento juvenil es un fenómeno que ha recibido poca atención en la literatura chilena. El siguiente artículo se propone caracterizar la tenencia de créditos de la población joven (18 a 29 años) en Chile. Para ello, se analizan datos provenientes de la Encuesta Nacional de Juventud entre 2006 y 2018 elaborados por el INJUV. Los resultados muestran tres hechos relevantes en el periodo. Primero, los niveles de tenencia de créditos disminuyeron en los años analizados. Segundo, se observa un efecto ciclo de vida (o etario) que señala una incorporación paulatina de la juventud al mercado de créditos. Tercero, los créditos con casas comerciales y supermercados son los más extendidos entre la población juvenil, seguido por los préstamos educacionales y bancarios. El capítulo concluye que la juventud se encuentra altamente expuesta a los créditos y en una condición de riesgo frente al sistema financiero.

PALABRAS CLAVE

Juventud; créditos; endeudamiento; Chile; ciclo de vida

-
- 1 Académico de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones, Universidad Central de Chile. Investigador asociado al Max Planck Partner Group for the Study of the Economy and the Public. Correo: matias.gomez@ucentral.cl.
 - 2 Académica del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Chile. Investigadora asociada al Centro Núcleo Milenio autoridad y Asimetrías de Poder ANID NCS17_007. Correo: loperez@uchile.cl.

INTRODUCCIÓN

Chile es uno de los países más financierizados de América Latina. La expansión de los diversos tipos de créditos formales para los hogares ha sido uno de los fenómenos más relevantes dentro de la esfera pública en los últimos años. Diversas investigaciones dan cuenta del alcance de los créditos en los hogares de Chile durante las últimas dos décadas (Cox, Parrado, y Ruiz-Tagle, 2006; Marambio Tapia, 2011; Ruiz-Tagle, García, y Miranda, 2013), así como de la preocupación por la presión que ejerce el endeudamiento en la vida cotidiana de las familias chilenas (Gómez y Pérez-Roa, 2020; Hojman, Miranda, y Ruiz-Tagle, 2016; Pérez-Roa, 2019). Por ello, no es de extrañar que uno de los motores de la revuelta popular de octubre de 2019 haya sido el peso de la deuda que vive la mayoría de las personas y familias en Chile (Pérez-Roa, 2020; Somma, Bargsted, Disi Pavlic, y Medel, 2020).

Sin embargo, el endeudamiento juvenil como un fenómeno relevante de estudiar aún no tiene la atención que merece. La literatura al respecto se ha centrado, principalmente, en el estudio del endeudamiento estudiantil, sin detenerse a observar cómo los dispositivos de créditos se distribuyen en toda la población juvenil. El aumento general del nivel de endeudamiento de los hogares experimentados en Chile durante la última década –pasando de un monto adeudado equivalente al 35,8% del PIB en 2010 a uno equivalente a 50,3% del PIB en 2020³– afecta de manera directa a la población juvenil, en tanto son grupos que se incorporan de manera gradual a la vida adulta y existen facilidades de acceso al sistema financiero.

La juventud es un actor que ha ido tomando protagonismo en el proceso de endeudamiento formal. En 2016, la deuda de los jóvenes era el 11,9% del total de préstamos entregados por bancos y emisores no bancarios de tarjetas de crédito (SBIF, 2016). Esta cifra aumentó para el año 2019, donde la deuda de jóvenes alcanzó a un 12,6% de los créditos bancarios, (CMF, 2020). Si bien la participación del tramo más joven no es la mayor en las deudas bancarias, su morosidad es la más alta, de modo que durante el mismo periodo la deuda impaga de este segmento pasó de 6,1% a un 10,2% (CMF, 2020; SBIF, 2016). Si consideramos el sistema financiero completo se registra cerca de un millón de jóvenes morosos, a junio de 2020 Equifax informó que 305.754 jóvenes en el tramo 18-24 años y 647.300 jóvenes en el tramo 25-30 años tenían deudas impagas (Universidad San Sebastián, Equifax, y Mapcity, 2020). Estas cifras dan cuenta de una incorporación problemática al sistema de créditos por parte de la juventud chilena. Para las instituciones bancarias, este aumento de la morosidad se explicaría por los

3 Los datos corresponden al primer trimestre de cada año y fueron obtenidos del Banco Central, disponibles en el siguiente vínculo <https://www.bcentral.cl/areas/estadisticas/cuentas-nacionales-institucionales>

ingresos inestables de la población juvenil puesto que muchos de ellos trabajan en espacios laborales no formales o de manera esporádica (SBIF, 2017).

En efecto, la población juvenil se encuentra particularmente en una situación problemática frente al endeudamiento. Por una parte, la expansión del mercado de créditos ha implicado una reducción en las barreras de entrada para la obtención de préstamos formales, generando condiciones favorables para una rápida incorporación de los sectores jóvenes al sistema crediticio. Sin embargo, la facilidad en el acceso implica condiciones desfavorables para los jóvenes, en tanto, son sujetos que no cuentan con un respaldo financiero estable, lo que se traduce en préstamos con mayores comisiones y tasas de interés. El mercado de créditos clasifica a sus clientes y los jóvenes se encuentran en una situación desfavorable.

Por otra parte, las personas jóvenes endeudadas enfrentan una situación conflictiva con los créditos, los que se han convertido en una carga que deben aprender a manejar. La juventud tiene bajos niveles de alfabetización, conocimiento y educación financiera, lo que se conjuga con ingresos inestables y precarias condiciones laborales, generando una situación de estrés económico a medida que se van incorporando a la vida adulta (Harris, Vigurs, y Jones, 2020). La temprana inclusión al sistema financiero, así como la (casi) obligatoriedad para ciertos sectores de jóvenes de utilizar créditos para financiar sus proyectos, ha implicado un proceso de crítica y cuestionamiento de las obligaciones morales asociadas a la deuda (González, 2019; Pérez-Roa, 2014; Pérez-Roa y Gómez, 2019), particularmente en los segmentos jóvenes que asisten a instituciones de educación superior universitaria, lo que se ha expresado en diversos movimientos de protestas contra los créditos estudiantiles y en movimientos de deudores educativos (Disi, 2018; González, 2019).

La siguiente investigación se propone describir la tenencia de los diversos tipos de créditos en la población juvenil entre 18 y 29 años, dando cuenta de las continuidades y los cambios observados durante los últimos tres lustros. Para ello se utilizan los datos desde la 5ª a la 9ª Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) elaboradas por el Instituto Nacional de la Juventud, realizadas los años 2006, 2012, 2015 y 2018, con una muestra de 24.780 casos considerando todas las encuestas.

Los resultados de esta investigación indican tres fenómenos relevantes de considerar. En primer lugar, entre 2006 y 2018 se observa una disminución en la tenencia de diversos tipos de créditos en la población juvenil. En segundo lugar, se nota un efecto ciclo de vida (o efecto etario) en la obtención de créditos, pues a medida que aumenta la edad de las personas incrementa sustantivamente la tenencia de créditos. Esta es, por lejos, la variable más relevante en explicar el acceso a la deuda. En tercer lugar, se

observa que el tipo de crédito más extendido entre las personas jóvenes es el que se adquiere con Casas Comerciales o Supermercados, seguido por los créditos educativos (Fondo Solidario y Crédito con Aval del Estado), junto a los préstamos otorgados por los Bancos e Instituciones Financieras. Estos resultados permiten discutir acerca de la relación que se establece entre el mercado de créditos y la juventud, particularmente a la alta exposición a la tenencia de créditos y el riesgo en que se encuentran aquellos que se incorporan al sistema financiero.

Este capítulo continúa de la siguiente manera. Un segundo apartado de antecedentes conceptuales y empíricos, seguido de un apartado metodológico. Luego, en cuarto lugar, se abordarán los resultados, para posteriormente elaborar una discusión, finalizando con conclusiones, limitaciones y propuesta para futuras investigaciones.

ANTECEDENTES CONCEPTUALES Y EMPÍRICOS

La juventud como un periodo de transición hacia la vida adulta, implica incorporar el manejo de las finanzas y la economía doméstica. En un contexto de precarias condiciones laborales e ingresos inestables, el crédito aparece como una herramienta que sirve como un recurso útil a la mano con el que se puede hacer frente a las exigencias necesarias para alcanzar la independencia económica. En este sentido, los créditos se han convertido en una extensión de los ingresos (o del salario), siendo un instrumento con el que los hogares cuentan para planificar y sostener las diferentes necesidades y proyectos de la vida diaria (Gómez y Pérez-Roa, 2020; Gonzalez, 2015; Pérez-Roa y Gómez, 2019).

La población juvenil se encuentra “en riesgo” de enfrentar un endeudamiento problemático. La expansión de los créditos para sectores de alto riesgo, con altas comisiones y tasas de interés (Dwyer, 2018; González, 2020; Langley, 2014; Rona-Tas y Guseva, 2018), el aumento sostenido en los costos de la enseñanza superior y su consecuente aumento en las tasas de endeudamiento juvenil (Houle, 2014) han puesto en evidencia el carácter incierto de los procesos de endeudamiento en general (Dwyer, McCloud, y Hodson, 2011) y de los riesgos que enfrentan los jóvenes en particular (Elder, 1994). En la mayor parte los países miembros de la OCDE se observan niveles sin precedente de endeudamiento juvenil (Oksanen, Aaltonen, y Rantala, 2016; Patel, Balmer, y Pleasence, 2012; Russell, Whelan, y Maître, 2012).

Las dificultades de inserción al mundo laboral (Nagels y Rea, 2008; Weller, 2006), el aumento sostenido en la tasa de desempleo en jóvenes titulados, los bajos salarios, la sobreexposición de jóvenes a trabajos precarios, contratos flexibles y horarios

irregulares (Hardgrove, McDowell, y Rootham, 2015) son problemas transversales que afectan la empleabilidad juvenil a escala internacional (Organización Internacional del Trabajo, 2013, 2020) y que dan cuenta de la vulnerabilidad económica de la población juvenil. Esto nos recuerda lo incierto que resulta transitar hacia el mundo laboral y a la “vida adulta” en el contexto actual (Callender y Mason, 2017; Harris y otros, 2020).

Cuando se analiza el endeudamiento juvenil, es necesario distinguir las fuentes de préstamos entre formales e informales. Las personas menores de edad no están posibilitadas para obtener créditos en instituciones formales, se requiere tener, al menos, 18 años para poder acceder a cualquier crédito que requiera un contrato. De esta manera, algunas investigaciones señalan que el grupo de menor edad (adolescentes) presentan casi en su totalidad deudas informales (Barros, Cárdenas, y Denegri, 2015; Denegri, Barros, Cárdenas, Sepúlveda, y Vivallo, 2017), lo que indica una incorporación temprana del uso de créditos en la vida de los adolescentes y jóvenes por fuera del sistema formal y de los registros oficiales.

Además, los adolescentes y jóvenes en Chile presentan un nivel bajo de alfabetización, conocimiento y educación financiera (Álvarez y Ruiz-Tagle, 2016; Cornejo-Saavedra, Umañana-Hermosilla, Guiñez-Cabrera, Muñoz-Silva, y Mardones-Lagos, 2018; Denegri, Martínez, y Etchebarne, 2007). La educación financiera es una de las apuestas de los gobiernos y las instituciones bancarias (Montoya y Vergara, 2018) para disminuir los riesgos de decisión individual. Esto puede entenderse como algo positivo, en tanto que sirve como una herramienta útil para reducir potenciales problemas financieros en la vida juvenil y adulta, indicando pautas de acción racionales para actuar en el mercado. Sin embargo, desde la vereda de la gubernamentalidad estas prácticas sirven para construir sujetos afines al mercado (González, 2018; Marambio Tapia, 2018; Pérez-Roa, 2018). Por ejemplo, para Marambio Tapia (2018) los programas de educación financiera que prometen un “empoderamiento” del consumidor a través del endeudamiento “saludable”, son mecanismos de control de los sujetos que ponen el acento en la responsabilidad individual.

El endeudamiento estudiantil ha sido el tipo de endeudamiento que más atención ha recibido en Chile y que se vincula directamente con la juventud. Los créditos educativos han sido una de las políticas fundamentales para el financiamiento de la Educación Superior en Chile (González, 2018). Actualmente existen dos grandes sistemas crediticios para cubrir el costo de la educación terciaria, el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el Crédito con Aval del Estado (CAE). Mientras el FSCU se enfoca en entregar créditos a estudiantes de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile (CRUCh) y el pago posterior se realiza en la institución en la que se estudió, el CAE se enfoca en cualquier institución acreditada de Educación Superior (centros de

formación técnica, institutos profesionales o universidades) y la relación se establece con algún banco. Según datos de la Comisión Ingres⁴, entre 2006 y 2019 el CAE ha sido entregado a 997 mil personas y según Kremerman, Páez, y Sáez (2020), del total de personas que debían pagar el crédito a diciembre de 2019 por haber desertado o egresado de sus carreras, 248.699 se encontraban morosas, representando el 76,8% de quienes desertaron y un 35% de quienes egresaron.

Junto a lo anterior, los estudios sobre los procesos de endeudamiento en la población juvenil universitaria se han centrado en los efectos de la deuda en la trayectoria de los individuos en dos momentos temporales distintos: durante el proceso de estudios y una vez finalizado. La evidencia sobre el comportamiento crediticio de la población universitaria señala que existiría una relación potencial entre las actitudes que los estudiantes tienen hacia el endeudamiento y las expectativas de su futuro laboral. Desde esta lógica, la deuda sería vista para los estudiantes como una situación transitoria que les permite financiar un proyecto, pero que se supera al aumentar los ingresos al egreso de la universidad (Denegri, García, y González, 2015). Por el contrario, otros estudios han demostrado que el endeudamiento obstaculiza la participación de los jóvenes deudores en actividades universitarias extracurriculares limitando el desarrollo de su capital social y cultural (Quadlin y Rudel, 2015) y que la adquisición excesiva de deudas puede reducir las posibilidades de obtener un título universitario (Despard y otros, 2016; Dwyer, McCloud, y Hodson, 2012). En este sentido, el riesgo de enfrentar dificultades futuras para responder a las deudas contraídas es mayor en instituciones privadas y de alto costo (Houle, 2014).

Por su parte, los estudios centrados en los deudores egresados del sistema universitario muestran que los jóvenes que financian sus estudios con créditos tienen menor patrimonio y mayores dificultades financieras que aquellos no deudores. Despard y otros (2016) observan que los jóvenes deudores tienden a sobrepasar su línea de crédito y el límite de su tarjeta de crédito más veces que aquellos jóvenes que no contrajeron deudas universitarias. Los efectos de las deudas en las experiencias individuales pueden diferir notoriamente según la clase social a la cual pertenezcan los jóvenes. Así, mientras para los jóvenes de clases populares y medias el endeudamiento es la única manera de financiar sus metas de movilidad social, para aquellos de clases sociales privilegiadas, el acceso a crédito es solo una parte del repertorio de recursos de los que disponen (Dwyer, McCloud y Hodson, 2011).

4 <https://portal.ingresa.cl/estadisticas/estadisticas/>

METODOLOGÍA

a. Datos

El objetivo de la presente investigación es caracterizar el endeudamiento juvenil en Chile. Para ello, se utilizarán los datos provenientes de la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) elaborada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Esta encuesta representa una oportunidad única para entender la dinámica de endeudamiento en la población juvenil en Chile. Se diferencia de otras encuestas especializadas en área financiera, como la Encuesta Financiera de Hogares elaborada por el Banco Central, pues la unidad de análisis en este caso son los hogares de Chile, mientras que en la ENJ la unidad son los jóvenes.

En este caso, se utiliza la versión 5º, 7º, 8º y 9º de la ENJ, correspondiente a los años 2006, 2012, 2015 y 2018⁵. Para esta investigación, sólo se consideran las personas mayores de 18 años, debido a que casi la totalidad de las deudas que tienen los hogares en Chile son deudas formales sujetas a condiciones legales para su obtención y el registro de las deudas informales resulta difícil. Esto implica que la muestra potencial queda de 4.273 casos para el 2006, 5.903 casos para el 2012, 6.996 casos para el 2015 y, finalmente, 8.098 casos para el 2018. Tras la eliminación de casos perdidos por información no recuperable⁶, la muestra final queda en 24.780 casos. En la Tabla 1 se encuentra la distribución de los casos para cada una de los años y encuestas utilizadas de la ENJ.

Tabla 1. Distribución de muestra por encuesta y año.

Encuesta	Año	Obs.	Porc.
5º	2006	3.903	15,8%
7º	2012	5.902	23,8%
8º	2015	6.995	28,2%
9º	2018	7.980	32,2%
Total		24.780	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a 5º, 7º, 8º y 9º ENJ.

5 Se excluye el uso de la 6º Encuesta de la Juventud pues la principal variable de interés, tenencia de deuda, presenta una gran cantidad de casos perdidos.

6 284 casos en la 5º Encuesta (6,6% de la muestra), 1 caso para las Encuestas 7º y 8º, y 99 casos para la Encuesta 9º (1,2% de la muestra).

b. Variables dependientes

La principal variable de interés es la tenencia de créditos. Entre las distintas olas de la ENJ existen inconsistencias en la formulación de la(s) pregunta(s) sobre tenencia de créditos. En el Anexo se encuentra una explicación del proceso de homologación de las variables entre las distintas olas (ver Tabla A1 en Anexo) para poder construir una variable dicotómica de tenencia de créditos. Como segunda variable de interés se encuentra la tenencia de distintos tipos de créditos. A grandes rasgos se logran distinguir créditos con i) casas comerciales o supermercados, ii) instituciones bancarias o financieras, iii) Crédito con Aval del Estado (CAE), iv) Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y v) otro tipo de créditos. Esta distinción solo es posible realizarla en la 7º, 8º y 9º ENJ, correspondiente a los años 2012, 2015 y 2018 respectivamente. Para mayor detalle sobre la recodificación y construcción de las variables ir al Anexo (ver Tabla A2).

c. Variables independientes

Luego, se observará la distribución de la tenencia general de créditos según distintas variables sociodemográficas de interés. En primer lugar, se incorpora la variable edad con tratamiento nominal, la cual será organizada en cinco tramos etarios de tres años cada uno: i) 18 a 20 años, ii) 21 a 23 años, iii) 24 a 26 años y, finalmente, iv) 27 a 29 años. En segundo lugar, se encuentra el nivel educativo máximo alcanzado de la persona encuestada. Aquí se incorporan tres categorías: i) educación media finalizada o menor, ii) educación técnica superior completa o incompleta y, iii) educación universitaria completa o incompleta. Finalmente, se agrega como una tercera variable de interés la distinción hombre-mujer. En la Tabla 2 se encuentran los descriptivos de las variables utilizadas en esta investigación.

Tabla 2. Descriptivos de variables de interés.

Variable	Obs.	Proporción	Desv. Est.	Min.	Max.
Variables dependientes					
Tenencia de deudas	24.780	0,37	0,48	0	1
Casas comerciales o supermercados ^X	20.828	0,24	0,43	0	1
Bancos e instituciones financieras ^X	20.806	0,11	0,31	0	1
CAE ^Y	14.914	0,11	0,31	0	1
FSCU ^X	20.797	0,05	0,22	0	1
Otras ^X	20.857	0,04	0,19	0	1
Variables independientes					
Mujer (ref: hombre)	24.780	0,56	0,50	0	1
Tramo etario					
18-20	24.780	0,30	0,46	0	1
21-23	24.780	0,26	0,44	0	1
24-26	24.780	0,22	0,42	0	1
27-29	24.780	0,22	0,41	0	1
Educación					
Media o menos	24.780	0,54	0,50	0	1
Técnico superior completa o incompleta	24.780	0,16	0,37	0	1
Universitaria completa o incompleta	24.780	0,30	0,46	0	1

Fuente: Elaboración propia en base a 5º, 7º, 8º y 9º ENJ.

X: Información disponible en las encuestas 2012, 2015 y 2018.

Y: Información disponible en las encuestas de 2015 y 2018.

d. Estrategia de análisis

La estrategia de análisis consiste en dos etapas. En un primer momento se realizarán análisis inferenciales univariado y bivariado para observar la evolución de la tenencia de los créditos y sus diferencias según las distintas características sociodemográficas. En este caso, se reportan las diferencias estadísticas al 99% de nivel de confianza debido a la poca consistencia en la recopilación de los datos. En un segundo momento se aplicarán modelos de regresión logística multivariados para observar la tenencia de los créditos de consumo de todo el periodo considerando las variables sociodemográficas mencionadas, además de control por año y por región donde reside la persona encuestada. Estos modelos se especifican con errores estándares robustos. Finalmente, todos los análisis aquí realizados incorporan la ponderación para representación poblacional.

RESULTADOS

e. Panorama general de la tenencia de deudas

En la Tabla 3 se encuentra el porcentaje de jóvenes con algún tipo de deudas en cada uno de los años analizados. En el periodo observado, se puede notar una tendencia a la disminución en la tenencia de créditos por parte de los jóvenes entre 18 y 29 años. Si en 2006 alrededor del 43% de los jóvenes tenía algún tipo de deuda, en 2018, esta cifra bajó a un 36%. Esta diferencia es estadísticamente significativa a un 99% de nivel de confianza.

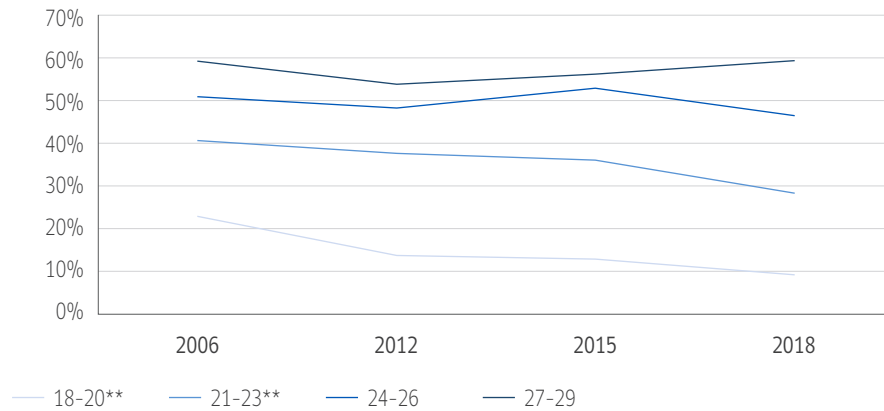
Tabla 3. Porcentaje de jóvenes con deuda según año.

2006	2012	2015	2018
42,7%	37,9%	40,3%	36,2%
[39,9% - 45,5%]	[35,1% - 40,8%]	[37,8% - 42,8%]	[36,2% - 38,3%]

Fuente: Elaboración propia en base a 5º, 7º, 8º y 9º ENJ.

Nota: Intervalos de confianza al 99% entre paréntesis.

¿Cómo varía la tenencia según el tramo etario? En el Gráfico 1 se puede observar el porcentaje de jóvenes con deuda según tramo etario y por año. Como es de esperar, la tenencia de distintos tipos de créditos va aumentando conforme aumenta la edad de las personas. De esta manera, si se pone atención en los datos del año 2018 un 8,9% de los jóvenes entre 18 y 20 años tuvo algún tipo de pasivo. Mucha más alta es la prevalencia en las personas de entre 21 y 23 años, donde un poco más de un 28% de este grupo tuvo algún tipo de pasivos. Por su parte, un 46,4% de quienes se encontraban entre 24 y 26 años tenía algún tipo de crédito, mientras que un poco más de un 59% de jóvenes entre 27 y 29 años tenía algún pasivo durante el 2018. Las diferencias entre todos los tramos etarios son significativas a un 99% de nivel de confianza.

Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes con deuda según tramo etario y año.

Fuente: Elaboración propia en base a 5°, 7°, 8° y 9° ENJ.

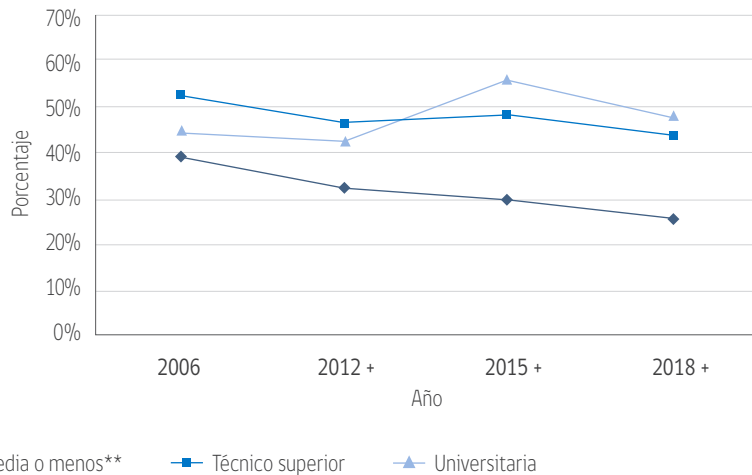
Nota: **Diferencias estadísticas entre 2006 y 2018 son significativas al 99% de nivel de confianza.

Luego, respecto a las variaciones temporales, se observa una disminución en la tenencia de los créditos en los grupos más jóvenes (18-20 y 21-23 años), mientras que en los tramos mayores (24-26 y 27-29 años) se mantienen los niveles de endeudamiento durante el periodo. De esta manera, si en 2006 un 22,7% de quienes tenían entre 18 y 20 años tenía algún tipo de crédito, en el 2018 la prevalencia en este mismo segmento cayó a un 8,9%. En cambio, la variación en el segmento de mayor edad (27-29 años) fue prácticamente nula, pues en 2006 un 59,4% de los jóvenes tenía algún tipo de deuda disminuyendo a un 59,3% en 2018. Estos resultados dan cuenta de una clara relación entre el ciclo de vida en que las personas jóvenes se encuentran y la tenencia de créditos.

En el Gráfico 2 se puede observar el porcentaje de jóvenes con deuda según nivel educativo y por año. Aquí se puede notar que existe una clara diferencia entre las jóvenes que cursan la educación superior y quienes no. De esta manera, se observa que las personas jóvenes con educación media o menos presentan una menor tenencia de créditos que aquellos que fueron a la educación técnica superior o universitaria. Por ejemplo, si observamos el año 2012, se puede notar que cerca de un 32% de las personas con educación media o menos tenían algún tipo de deudas impagas o por pagar, mientras que 42,6% de las personas jóvenes con nivel educativo universitaria tenía algún tipo de pasivo. Por su parte, un 46,7% de quienes tenía nivel educativo de técnico superior contaba con algún tipo de crédito. Para aquellos que cursan la educación superior, el

acceso a créditos educativos, así como las mayores facilidades de acceso al sistema financiero respecto a los menos educados explicarían una mayor tenencia de deudas.

Gráfico 2. Porcentaje de jóvenes con deuda según nivel educativo y año.



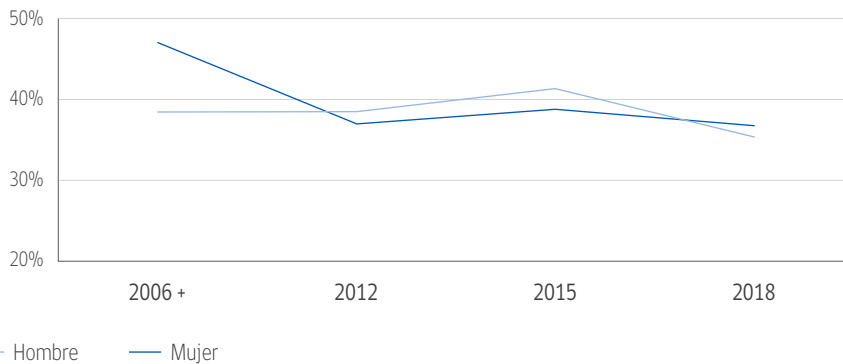
Fuente: Elaboración propia en base a 5°, 7°, 8° y 9° ENJ.

Nota: ** diferencias estadísticas entre 2006 y 2018 son significativas al 99% de nivel de confianza.

+ diferencias estadísticas entre media o menos, respecto a técnico superior y universitaria son estadísticamente significativas al 99% de nivel de confianza.

Ahora bien, respecto a las variaciones temporales en el acceso a los créditos según nivel educativo, se aprecia que el segmento de jóvenes con educación media o menos experimenta una disminución sostenida y sustantiva en el acceso a los créditos entre 2006 y 2018. Si al inicio del periodo observado un 39% de los jóvenes en este grupo tenía algún tipo de crédito, en 2018 esta cifra disminuyó a un 25,7%. En cambio, en el segmento técnico superior y universitario la tenencia de créditos se mantuvo estable, pues las variaciones observadas no presentan diferencias estadísticamente significativas.

En el caso de la distinción hombre-mujer, en el Gráfico 3 se puede observar el porcentaje de jóvenes con deuda para hombres y mujeres según año. A excepción de lo que ocurre en el año 2006, las diferencias entre hombres y mujeres en los años 2012, 2015 y 2018 no resultan ser estadísticamente significativas. Por tanto, no se puede sostener que alguna de estas dos categorías tenga mayor acceso al endeudamiento con diversas fuentes, más bien, se observan niveles similares de prevalencia de créditos en ambos casos.

Gráfico 3. Porcentaje de jóvenes con deuda según tramo etario y año.

Fuente: Elaboración propia en base a 5º, 7º, 8º y 9º ENJ.

Nota: + diferencias entre hombre y mujer estadísticamente significativas al 99% de nivel de confianza.

¿Se mantienen las diferencias (y no diferencias) observadas entre las distintas categorías comparadas cuando se consideran las variaciones conjuntas? Para ello, se estimaron modelos de regresión logística para explicar la tenencia de algún tipo de crédito. Como variables de interés se incorporan la distinción hombre-mujer, el nivel educativo, el tramo etario y el año en que se realiza la encuesta. Además, se incorporan efectos fijos de la región donde reside la persona encuestada para capturar posibles variaciones geográficas. Todos los modelos se estiman con errores estándares robustos y fueron ponderados para tener representatividad nacional.

Aquí se espera que las tendencias observadas anteriormente se mantengan. Es decir, se espera que no existan diferencias entre hombres y mujeres, que las personas de educación técnica superior y universitaria tengan una mayor tenencia de créditos que las personas con educación media o menos. Además, se espera que la probabilidad de tener créditos aumente conforme aumenta la edad. Finalmente, al incorporar la variable año en que se realiza la encuesta, se espera observar una disminución en la probabilidad de endeudamiento a medida que pasan los años.

En la Tabla 4 se pueden observar los modelos de regresión logísticos sobre la tenencia de deudas, los efectos se presentan en odds ratios⁷. Los resultados muestran los efectos esperados, es decir, no existen diferencias entre hombre y mujeres, las personas

⁷ En este caso, los coeficientes tienen como punto de referencia el 1. Aquellos coeficientes menores a 1 son negativos, mientras que aquellos efectos mayores a 1 son positivos.

jóvenes que están en la Educación Superior, sea técnica o universitaria, tienen mayor probabilidad de endeudarse que las personas que tienen un nivel educativo medio o inferior. Luego, la posibilidad de tener créditos es creciente con la edad y, finalmente, el efecto año muestra una probabilidad menor de endeudamiento para esta población a medida que pasan los años.

Tabla 4. Modelos de regresión logística sobre tenencia de deuda (odds ratios)

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Mujer (ref: hombre)	0,96 (0,09)			0,98 (0,10)
Educación (ref: Media o menos)				
Técnico superior		1,83*** (0,23)		1,74*** (0,23)
Universitaria		1,60*** (0,18)		1,54*** (0,18)
Tramo etario (ref: 18-20)				
21-23			3,99*** (0,55)	3,76*** (0,52)
24-26			6,24*** (0,92)	5,97*** (0,88)
27-29			7,83*** (1,21)	7,78*** (1,21)
Año (ref: 2006)				
2012	0,81** (0,05)	0,79*** (0,05)	0,77*** (0,06)	0,76*** (0,06)
2015	0,89 (0,06)	0,88* (0,06)	0,82** (0,06)	0,81** (0,06)
2018	0,75*** (0,04)	0,73*** (0,04)	0,69*** (0,04)	0,67*** (0,04)
Constante	0,68* (0,13)	0,51*** (0,09)	0,15*** (0,04)	0,12*** (0,03)
Efecto fijo - Región	Sí	Sí	Sí	Sí
Ponderación	Sí	Sí	Sí	Sí
Obs.	24.780	24.780	24.780	24.780
Pseudo R2	0,0096	0,0213	0,0928	0,1015
Log pseudolikelihood	-2229898,4	-2203689	-2042729,2	-2023042,1

Fuente: Elaboración propia en base a 5°, 7°, 8° y 9° ENJ.

Error estándar robusto entre paréntesis.

* p < 0.05; ** p < 0.01; *** p < 0.001

¿Qué información nueva nos entregan estos resultados? Aportan en la identificación de tres fenómenos persistentes en el periodo observado. En primer lugar, se observa una disminución de la tenencia de créditos a lo largo de los años en todos los modelos, de modo que la última observación, realizada en el 2018, presenta menores niveles de tenencia de créditos respecto a la primera muestra obtenida el año 2006. En segundo lugar, el efecto educación y el efecto etario (o ciclo de vida) se mantienen aún cuando se controla por otras variables, indicando la importancia de sus efectos independientes sobre la probabilidad de endeudamiento en la población joven. En tercer lugar, muestra que el efecto más importante de los aquí analizados es el efecto etario o efecto edad. Como se puede notar cuando se comparan los ajustes de los modelos 1, 2 y 3, es el modelo 3, el que incorpora la variable tramo etario, el que presenta el mejor ajuste de estos tres. Ello se observa en el aumento del log pseudolikelihood de este modelo, respecto a los otros dos, así como en el aumento del Pseudo R².

f. Acceso a diferentes tipos de créditos

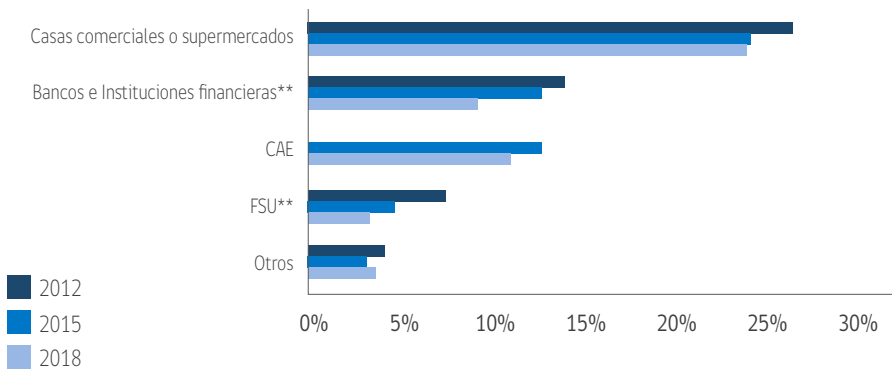
Desde la 7^o Encuesta en adelante se puede distinguir el acceso a diversos tipos de créditos. En el Gráfico 4 se puede observar la distribución de los distintos tipos de créditos dentro de la población joven para los años 2012, 2015 y 2018. Como se puede notar, el tipo de crédito con mayor prevalencia entre la población joven es el de Casas Comerciales o Supermercados. En 2015, un poco más de un 24% de las personas jóvenes tenía uno de estos créditos. Esto es consistente con la evidencia que señala que el crédito más extendido en los hogares de Chile son los créditos de consumo con casas comerciales (Banco Central de Chile, 2013a, 2013b, 2015, 2018a). Este tipo de créditos destaca por ser uno de los créditos con mayor facilidad de acceso, con peores condiciones de repactación y con mayores tasas de interés. Su forma más común son las tarjetas de créditos del retail o los avances en efectivos (créditos de consumo) que estas instituciones entregan.

En segundo lugar, destacan los créditos con la Banca o Instituciones Financieras. Esta categoría es bastante amplia, pues no solo implica tener créditos de consumo o tarjetas de créditos, sino que también se suman líneas de crédito, créditos hipotecarios, así como también el crédito CORFO (para mayores detalles de categorización ver Tabla A2 en Anexo). Durante los tres periodos observados, se nota una disminución de la tenencia de este tipo de créditos, pues si en 2012 un 14% de jóvenes entre 18 y 29 años tenía este tipo de pasivos, en 2018 esta cifra disminuye significativamente a un 9,4%.

Luego, en tercer y cuarto lugar, se encuentran créditos educativos. Aun cuando el Crédito con Aval del Estado (CAE) se registra en las últimas dos versiones (2015 y 2018), este crédito está tan extendido dentro la población joven como los créditos con la banca o

instituciones financieras. En 2015, cerca de un 13% de jóvenes declaró tener este tipo de créditos y en 2018 un poco más de un 11%. Esto da cuenta de la penetración de los créditos educativos en la población juvenil. Luego, se observa que el crédito Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) ha ido disminuyendo su prevalencia a lo largo de las mediciones de manera significativa. En 2015, un 7,7% de jóvenes declaró tener este tipo de créditos, cifra que disminuye a 4,8% y 3,3% en 2015 y 2018 respectivamente. Si consideramos ambos créditos educativos en los periodos donde se observan en conjunto (2015 y 2018), la deuda educativa escala al segundo lugar. Finalmente, se encuentra la categoría otros, que incorpora créditos con caja de compensación y otras fuentes no especificadas, que rondan entre el 3 y 4% de prevalencia en el periodo analizado.

Gráfico 4. Porcentaje de jóvenes con diversos tipos de deuda según año.



Fuente: Elaboración propia en base a 7° a 9° ENJ.

Nota: ** diferencias estadísticas entre 2012 y 2018 son significativas al 99% de nivel de confianza.

DISCUSIÓN

A lo largo de este capítulo se ha buscado caracterizar la situación de tenencia de créditos en la población juvenil en Chile. Esta etapa en el ciclo de vida, entendida como una transición hacia la adultez, exige aprender a manejar las finanzas en la economía doméstica, donde los diversos tipos de créditos aparecen como un recurso útil para poder hacer frente a las exigencias y proyectos que los grupos de jóvenes tienen. En el caso chileno, esta incorporación a la vida adulta se da en un contexto de alta precariedad laboral y de ingresos inestables e intermitentes, por lo que los créditos aparecen como una alternativa viable para solventar los gastos y las necesidades de la vida diaria, sirviendo como una extensión de los recursos disponibles.

Los resultados de esta investigación indican tres resultados importantes de tener en cuenta. En primer lugar, durante los últimos tres lustros se ha observado una disminución en la tenencia general de créditos. Esto se condice con el descenso en la tenencia de la deuda a nivel de hogares reportada por el Banco Central de Chile (2018b). En particular, la disminución ha ido de la mano de la reducción de créditos en los tramos de menor edad (18 a 23 años) y en el segmento menos educado. Ambas variables con efectos independientes. Este fenómeno de reducción de la tenencia de créditos se puede interpretar en relación con un posible doble proceso. Por una parte, los oferentes de préstamos, particularmente la banca, pueden estar restringiendo el acceso a los créditos al segmento de jóvenes de menor edad y educación. Por otra parte, estos mismos grupos pueden estar decidiendo no endeudarse, lo que puede estar motivado por diferentes causas, difíciles de discernir con el análisis ofrecido en este capítulo. Ambos procesos potenciales, en la oferta y en la demanda, requieren de un análisis más profundo que permita dar luces sobre su existencia y características.

En segundo lugar, se ha evidenciado que la tenencia de créditos aumenta de manera significativa con la edad. Estos resultados son consistentes con las teorías del ciclo de vida que señala que las personas van aumentando sus salarios a medida que aumenta la edad conforme se relaciona con la experiencia laboral (Lagakos, Moll, Porzio, Qian, y Schoellman, 2018). Desde luego, solo se puede sugerir una relación entre edad e ingresos pues no se presenta evidencia de aquello en esta investigación. No obstante, es la explicación potencial más razonable pues los resultados muestran un efecto ciclo de vida en la tenencia de créditos, de manera que a medida que las personas se acercan a la vida adulta, el nivel de endeudamiento es mayor. Las estimaciones de los modelos de regresión indican que la edad es la variable que mejor explica la distribución de la tenencia de créditos en la población juvenil, señalando la importancia de este factor en el proceso de endeudamiento general. Este resultado es relevante cuando se considera que los créditos -particularmente los créditos de consumo- se utilizan como una herramienta que sirve para expandir los ingresos (o el salario), de manera que se genera una naturalización paulatina para poder alcanzar la independencia económica, así como la autonomía residencial (ver Bauzán, Becker, Cristar, Méndez y Rodríguez en este mismo libro).

En tercer lugar, los créditos que predominan en los sectores jóvenes son los créditos de alto riesgo y aquellos para financiar la educación superior. Por un lado, nuestros resultados muestran que los préstamos adquiridos con casas comerciales y supermercados son los que mayor prevalencia tienen dentro de esta población. Estas fuentes de créditos son las que presentan los mayores cobros en tasas de interés y de comisión respecto al sistema bancario, además de ser los oferentes que han sido sindicados como los más abusivos en la esfera pública. La alta prevalencia de este tipo de deudas guarda relación

con la facilidad del acceso a los préstamos en el retail financiero. Por otro lado, se puede observar que cuando se consideran los créditos educativos en conjunto (CAE y FSCU) en los años donde ambos están medidos (2015 y 2018) estos se alzan a la segunda posición. Los créditos estudiantiles se han convertido en una de las fuentes más relevantes de endeudamiento juvenil, estableciéndose como una financiarización (casi) obligatoria para aquellos jóvenes que no pueden autofinanciar su educación superior o acceder a otros beneficios estudiantiles como las becas. Quienes se endeudan por estudiar lo hacen porque no tienen otra opción. Especial atención merece el CAE, un tipo de crédito bancario híbrido, pues es el tipo de financiamiento que pareciera explicar la expansión de la educación superior experimentado en las últimas décadas (Kremerman y otros, 2020).

En conjunto, estos resultados permiten reflexionar acerca de las condiciones bajo las cuales la juventud se incorpora a los mercados de crédito, particularmente respecto a su condición de "riesgo" como sujetos de crédito. Para ello, resulta útil distinguir dos dimensiones: la segmentación de clientes que realiza el mercado de créditos y la capacidad de manejo de los jóvenes con sus créditos. Respecto a la segmentación, los mercados de créditos discriminan a sus clientes en función del riesgo de no pago (Carruthers, 2013; Marron, 2007), negando el acceso o cobrando mayores tasas de interés a quienes presentan mayores probabilidad de no pagar los compromisos adquiridos (Edelberg, 2006; Magri y Pico, 2011). Junto a esta clasificación, se produce una bifurcación en el acceso al sistema financiero, que incorpora a los sectores de mayor riesgo económico a través de las casas comerciales (retail financiero) y a los con menor riesgo en la banca (Gómez y Pérez-Roa, 2020; González, 2020).

En el caso de la juventud, se observa que los principales oferentes de créditos son las instituciones que se especializan en los segmentos de alto riesgo, el retail financiero, sugiriendo que la condición de juventud se asocia con riesgo económico, cuestión que ya se ha discutido en este capítulo. Por otra parte, los bajos niveles de alfabetización, conocimiento y educación financiera, así como las exigencias de utilización de los créditos para financiar estudios en educación superior, han provocado que éstos se conviertan en una carga difícil de maniobrar para la población juvenil, generando un estrés financiero temprano, que viabiliza un endeudamiento problemático. Las altas cifras de morosidad, que señalan cerca de un millón de jóvenes con créditos impagos en todo el sistema financiero, dan cuenta del alto riesgo que existe en el manejo de los pasivos financieros.

CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS INVESTIGACIONES

El análisis realizado a lo largo de este capítulo permite concluir que la juventud es un grupo que se encuentra altamente expuesto a los créditos y en riesgo en el sistema

financiero chileno. Esto se puede caracterizar a partir de tres elementos. Por un lado, la mayor prevalencia de créditos con instituciones que cobran altas tasas de interés y mayores comisiones indica una tendencia a endeudarse bajo condiciones desfavorables por parte de la juventud. Por otro lado, la importancia que adquieren los créditos estudiantiles en los últimos años da cuenta de una financiarización obligatoria y cautiva de un número importante de jóvenes que buscan cursar estudios superiores. Finalmente, los altos niveles de morosidad con créditos comerciales y educativos, así como los bajos niveles de alfabetización, conocimiento y educación financiera reportados por otros estudios, dan cuenta de lo difícil que es el tránsito hacia la vida adulta.

Ahora bien, es importante mencionar las limitaciones de la presente investigación. Primero, las inconsistencias de medición de las variables asociadas a los diversos tipos de deudas exigen realizar ajustes para la comparabilidad de los datos. Esto resulta problemático, en tanto que la falta de sistematicidad en la recopilación de la información puede producir sesgos en la estimación de la tenencia de créditos. Por ello, se sugiere mantener los indicadores de tenencia de créditos⁸, además de incorporar preguntas en la ENJ asociadas a la morosidad con los créditos contraídos, percepción del nivel de endeudamiento y preguntas referidas a la moralidad de las obligaciones crediticias. Segundo, los datos utilizados en esta investigación corresponden a datos observacionales, por lo que deben interpretarse como resultados correlacionales sin pretensión de estimaciones causales. Tercero, solo se analizaron datos respecto a la tenencia de los créditos, omitiendo otros indicadores relevantes de la situación de endeudamiento que permiten hacer una caracterización más profunda sobre los niveles de endeudamiento, como lo es la carga financiera que experimenta la juventud respecto a sus niveles de ingresos.

Para futuras investigaciones, se sugiere considerar, al menos, cuatro elementos. Primero, incorporar en el análisis la carga financiera y la morosidad que la población juvenil tiene frente a los compromisos financieros adquiridos, lo que requiere fuentes de información más especializadas en la recopilación de información financiera de este grupo. Segundo, incorporar en los análisis variables asociadas a la ocupación de los jóvenes pues se puede suponer que existen diferencias sustantivas en la tenencia de deuda -así como en la carga financiera y la morosidad- según la actividad que realizan los jóvenes. Tercero, para entender el efecto de ciclo de vida de los procesos de endeudamiento, se sugiere realizar investigaciones que analicen las transiciones en el endeudamiento de los jóvenes a lo largo de sus trayectorias individuales. Esto implica realizar estudios panel que permitan comprender mejor la situación de endeudamiento de esta

8 En particular, se sugiere mantener las preguntas de tenencia de créditos presentadas en la 9ª ENJ, eliminando la pregunta por "créditos de consumo" pues se superpone con los créditos en casas comerciales o con la banca, e incorporar una pregunta sobre tenencia de préstamos con "parientes, familiares o amigos/os".

población. Finalmente, se sugiere indagar respecto a la moralidad y los cambios que puedan existir respecto a las obligaciones contraídas con los créditos, en particular, analizar la legitimidad en el proceso de adquisición de las deudas, distinguiendo las diferentes fuentes de endeudamiento como es el consumo, la compra de una vivienda, la educación superior, entre otros.

REFERENCIAS

Álvarez, R., y Ruiz-Tagle, J. (2016). Alfabetismo Financiero, Endeudamiento y Morosidad de los Hogares en Chile. In, Serie de Documento de Trabajo.

Banco Central de Chile. (2013a). Encuesta Financiera de Hogares: Metodología y Principales Resultados EFH 2007. Recuperado de <https://www.efhweb.cl/>

Banco Central de Chile. (2013b). Encuesta Financiera de Hogares: Metodología y Principales Resultados EFH 2011-12. Recuperado de <https://www.efhweb.cl/>

Banco Central de Chile. (2015). Encuesta Financiera de Hogares 2014: Principales Resultados. Recuperado de <https://www.efhweb.cl/>

Banco Central de Chile. (2018a). Encuesta Financiera de Hogares 2017: Principales Resultados. Recuperado de Santiago: <https://www.efhweb.cl/>

Banco Central de Chile. (2018b). Presentación principales resultados EFH 2017. Recuperado de <https://www.efhweb.cl/>

Barros, S., Cárdenas, V., y Denegri, M. (2015). Concepciones y prácticas de consumo y endeudamiento en adolescentes de la ciudad de Temuco, Chile *Revista De Investigación En Psicología*, 18(1), 17-28. doi:<https://doi.org/10.15381/rinvp.v18i1.11770>

Callender, C., y Mason, G. (2017). Does Student Loan Debt Deter Higher Education Participation? New Evidence from England. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 671(1), 20-48. doi:10.1177/0002716217696041

Carruthers, B. G. (2013). From uncertainty toward risk: the case of credit ratings. *Socio-Economic Review*, 11(3), 525-551. doi:10.1093/ser/mws027

CMF. (2020). Informe de Endeudamiento 2019. Recuperado de www.cmfchile.cl

Cornejo-Saavedra, E., Umaña-Hermosilla, B., Guiñez-Cabrera, N., Muñoz-Silva, D., y Mardones-Lagos, C. (2018). Endeudamiento y educación financiera del adulto joven en Chile. *Revista Academia & Negocios*, 3(2), 33-44.

Cox, P., Parrado, E., y Ruiz-Tagle, J. (2006). Distribution of Assets, Debt, and Income of Chilean Households. Recuperado de <https://ideas.repec.org/p/chb/bcchwp/388.html>

Denegri, M., Barros, S., Cárdenas, V., Sepúlveda, J., y Vivallo, O. G. (2017). Consumo y endeudamiento en adolescentes escolarizados de la Región de La Araucanía, Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43, 61-74.

Denegri, M., García, C., y González, N. (2015). Definición de bienestar subjetivo en adultos jóvenes profesionales chilenos. Un estudio con redes semánticas naturales. *CES Psicología*, 8(1), 77-97.

Denegri, M., Martínez, G., y Etchebarne, S. (2007). La comprensión del funcionamiento bancario en adolescentes chilenos: Un estudio de Psicología Económica. *Interdisciplinaria*, 24, 137-159.

Despard, M. R., Perantie, D., Taylor, S., Grinstein-Weiss, M., Friedline, T., y Raghavan, R. (2016). Student debt and hardship: Evidence from a large sample of low- and moderate-income households. *Children and Youth Services Review*, 70, 8-18. doi:<https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2016.09.001>

Disi, R. (2018). Sentenced to Debt: Explaining Student Mobilization in Chile. *Latin American Research Review*, 53(3), 448-465. doi:10.25222/larr.395

Dwyer, R. E. (2018). Credit, Debt, and Inequality. *Annual Review of Sociology*, 44(1), 237-261. doi:10.1146/annurev-soc-060116-053420

Dwyer, R. E., McCloud, L., y Hodson, R. (2011). Youth debt, mastery, and self-esteem: Class-stratified effects of indebtedness on self-concept. *Social Science Research*, 40(3), 727-741. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2011.02.001>

Dwyer, R. E., McCloud, L., y Hodson, R. (2012). Debt and Graduation from American Universities. *Social Forces*, 90(4), 1133-1155. doi:10.1093/sf/sos072

Edelberg, W. (2006). Risk-based pricing of interest rates for consumer loans. *Journal of Monetary Economics*, 53(8), 2283-2298. doi:10.1016/j.jmoneco.2005.09.001

Elder, G. H. (1994). Time, Human Agency, and Social Change: Perspectives on the Life Course. *Social Psychology Quarterly*, 57(1), 4-15. doi:10.2307/2786971

Gómez, M., y Pérez-Roa, L. (2020). Endeudamiento desigual: crédito de consumo en los hogares de Chile (2007-2017). Working paper.

Gonzalez, F. (2015). Where are the Consumers? *Cultural Studies*, 29(5-6), 781-806. doi:10.1080/09502386.2015.1017144

- González, F. (2018).** Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(4), 881–908.
- González, F. (2019).** Re-framing Debt, Counter-acting Financialisation: the Politicisation of Student Debt in Chile. Paper presented at the 30th SASE Conference “Fathomless Futures: Algorithmic and Imagined”.
- González, F. (2020).** Micro-credit and the Financialization of Low-Income Households. In P. Mader, D. Mertens, y N. van der Zwan (Eds.), *The Routledge International Handbook of Financialization* (pp. 301–311): Routledge.
- Hardgrove, A., McDowell, L., y Rootham, E. (2015).** Precarious lives, precarious labour: family support and young men’s transitions to work in the UK. *Journal of Youth Studies*, 18(8), 1057–1076. doi:10.1080/13676261.2015.1020933
- Harris, D., Vigurs, K., y Jones, S. (2020).** Student loans as symbolic violence. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 1–15. doi:10.1080/1360080X.2020.1771507
- Hojman, D. A., Miranda, Á., y Ruiz-Tagle, J. (2016).** Debt trajectories and mental health. *Social Science & Medicine*, 167, 54–62. doi:https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.08.027
- Houle, J. N. (2014).** A Generation Indebted: Young Adult Debt across Three Cohorts. *Social Problems*, 61(3), 448–465. doi:10.1525/sp.2014.12110
- Kremerman, M., Páez, A., y Sáez, B. (2020).** Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE. Recuperado de <http://www.fundacionsol.cl>
- Lagakos, D., Moll, B., Porzio, T., Qian, N., y Schoellman, T. (2018).** Life Cycle Wage Growth across Countries. *Journal of Political Economy*, 126(2), 797–849. doi:10.1086/696225
- Langley, P. (2014).** Consuming credit. *Consumption Markets & Culture*, 17(5), 417–428. doi:10.1080/10253866.2013.849594
- Magri, S., y Pico, R. (2011).** The rise of risk-based pricing of mortgage interest rates in Italy. *Journal of Banking and Finance*, 35(5), 1277–1290. doi:10.1016/j.jbankfin.2010.10.008
- Marambio Tapia, A. (2011).** Bancarización, crédito y endeudamiento en los sectores medios chilenos: Tácticas de acceso, diferenciación social y el espejismo de la modernidad. (Master). Universidad de Chile, Retrieved from <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112609>

Marambio Tapia, A. (2018). Endeudamiento saludable , empoderamiento y control social. *Polis* (Santiago), 17, 79-101. doi:10.4067/S0718-65682018000100079

Marron, D. (2007). 'Lending by numbers': credit scoring and the constitution of risk within American consumer credit. *Economy and Society*, 36(1), 103-133. doi:10.1080/03085140601089846

Montoya, A., y Vergara, J. (2018). Endeudamiento juvenil en Chile: Contexto y rol de la SUPERIR en la reducción de los riesgos del sobreendeudamiento. Lima, Perú

Nagels, C., y Rea, A. (2008). Jeunes à perpète... Génération à problèmes ou problème de générations? *Diversité*, 154, 208-215.

Oksanen, A., Aaltonen, M., y Rantala, K. (2016). Debt problems and life transitions: a register-based panel study of Finnish young people. *Journal of Youth Studies*, 19(9), 1184-1203. doi:10.1080/13676261.2016.1145638

Organización Internacional del Trabajo. (2013). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013: Una generación en peligro. Recuperado de <http://www.ilo.org>

Organización Internacional del Trabajo. (2020). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2020: La tecnología y el futuro de los empleos. Resumen ejecutivo. Recuperado de <http://www.ilo.org>

Patel, A., Balmer, N. J., y Pleasence, P. (2012). Debt and disadvantage: the experience of unmanageable debt and financial difficulty in England and Wales. *International Journal of Consumer Studies*, 36(5), 556-565. doi:10.1111/j.1470-6431.2012.01121.x

Pérez-Roa, L. (2014). El peso real de la deuda de estudios: La problemática de los jóvenes deudores del sistema de financiamiento universitario de la Corfo pregrado en Santiago de Chile. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22, 1-43.

Pérez-Roa, L. (2018). Gobernados por las deudas. El caso de los jóvenes adultos deudores de los créditos Corfo de Santiago de Chile. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 455-466. doi:10.5209/CUTS.54593

Pérez-Roa, L. (2019). From "good credit" to "bad debt": Comparative reflections on the student debt experience of young professionals in Santiago, Chile, and Montreal, Canada. *Economic Anthropology*, 6(1), 135-146. doi:10.1002/sea2.12137

Pérez-Roa, L. (2020). Consumo, endeudamiento y economía doméstica: una historia en tres tiempos para entender el estallido social. In K. Araujo (Ed.), *Hilos tensados*. Santiago: Editorial USACH.

Pérez-Roa, L., y Gómez, M. (2019). Deuda, temporalidad y moralidad: Proceso de subjetivación de parejas jóvenes profesionales. *Psicoperspectivas*, 18(3), 6-15. doi:10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue3-fulltext-1646

Quadlin, N. Y., y Rudel, D. (2015). Responsibility or Liability? Student Loan Debt and Time Use in College. *Social Forces*, 94(2), 589-614. doi:10.1093/sf/sov053

Rona-Tas, A., y Guseva, A. (2018). Consumer Credit in Comparative Perspective. *Annual Review of Sociology*, 44(1), 55-75. doi:10.1146/annurev-soc-060116-053653

Ruiz-Tagle, J., Garcia, L., y Miranda, Á. (2013). Proceso de Endeudamiento y Sobre Endeudamiento de los Hogares en Chile. Recuperado de <https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/proceso-de-endeudamiento-y-sobre-endeudamiento-de-los-hogares-en-chile-4>

Russell, H., Whelan, C. T., y Maître, B. (2012). Economic Vulnerability and Severity of Debt Problems: An Analysis of the Irish EU-SILC 2008. *European Sociological Review*, 29(4), 695-706. doi:10.1093/esr/jcs048

SBIF. (2016). Informe de Endeudamiento 2016. Recuperado de www.sbif.cl

SBIF. (2017). Informe de Endeudamiento 2017. Recuperado de www.sbif.cl

Somma, N. M., Bargsted, M., Disi Pavlic, R., y Medel, R. M. (2020). No water in the oasis: the Chilean Spring of 2019-2020. *Social movement studies*, 1-8. doi:10.1080/14742837.2020.1727737

Universidad San Sebastián, Equifax, y Mapcity. (2020). XXIX Informe de Deuda Morosa. Recuperado de <https://www.uss.cl/wp-content/uploads/2020/08/Informe-Deuda-Morosa-2%C2%BD-Trimestre-2020-.pdf>

Weller, J. (2006). Problemas de la inserción laboral de la población juvenil en América Latina. *Papeles de población*, 12, 09-36.

ANEXO METODOLÓGICO

La Encuesta Nacional de la Juventud presenta inconsistencias en la formulación de las preguntas sobre tenencia de créditos durante sus diferentes olas. En la 5° ENJ del año 2006 se formulaba una sola pregunta sobre la tenencia general de diversos tipos de deuda. En la 7° se incorporan preguntas sobre distintos tipos de créditos, opciones que difieren en la 8° y 9° ENJ. Para poder hacer comparables estas últimas tres olas de la encuesta con la 5° versión, se construye una variable dicotómica de tenencia de deuda, que asume valores de 0 cuando no se tienen créditos y 1 cuando se tienen créditos. Los detalles de la homologación se encuentran disponibles en la Tabla A1.

Tabla A1: Construcción variable “tenencia de deuda” 2006; 2012; 2015; 2018.

Ola	Año	Pregunta	Atributos de respuesta original	Recodificación
5°	2006	42. ¿Tienes deudas impagas o por pagar? (considerar tarjetas de crédito, créditos de consumo, de casas comerciales, educación, hipotecarios, entre otros)?	1. Sí	1 = Sí
			2. No	0 = No
			99. No responde	perdido = No responde
7°	2012	Z. 19 ¿Tienes deudas a TU NOMBRE, no al de tus padres, impagas o por pagar en las siguientes instituciones financieras? 1. Casas comerciales o supermercados 2. Instituciones bancarias o financieras 3. Fondo solidario de educación 4. Caja de compensación 5. Otra ¿cuál?	1. Sí tiene	1 = Sí (1=Sí tiene) ó (2=Sí tiene) ó (3=Sí tiene) ó (4=Sí tiene) ó (5=Sí tiene)
			2. No tiene	0 = Todo aquello que no se codifica como 1 o " (perdido)
			99. NS/NR	perdido = Sí (1=NS/NR) y (2=NS/NR) y (3=NS/NR) y (4=NS/NR) y (5=NS/NR)
8°	2015	P90. Piense sólo en las deudas que están a TU NOMBRE, ¿tienes deudas, ya sea vencidas o al día, en...? (LEER CADA ÍTEM) 1. Casas comerciales o supermercados 2. Instituciones bancarias o financieras 3. Crédito con aval del estado (CAE) 4. Fondo solidario de educación superior 5. Crédito CORFO 6. Caja de compensación 7. Otra institución, ¿cuál?	1. Sí tiene	1 = Sí (1=Sí tiene) ó (2=Sí tiene) ó (3=Sí tiene) ó (4=Sí tiene) ó (5=Sí tiene) ó (6=Sí tiene) ó (7=Sí tiene)
			2. No tiene	0 = Todo aquello que no se codifica como 1 o " (perdido)
			99. NS/NR	perdido = Sí (1=NS/NR) y (2=NS/NR) y (3=NS/NR) y (4=NS/NR) y (5=NS/NR) y (6=NS/NR) y (7=NS/NR)

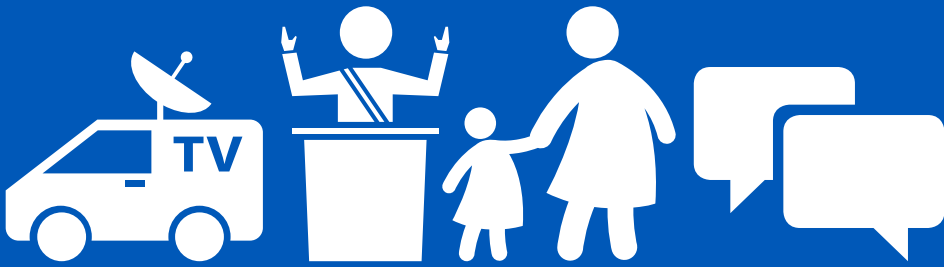
Ola	Año	Pregunta	Atributos de respuesta original	Recodificación
9º	2018	P100. Piense sólo en las deudas que están a TU NOMBRE, ¿tienes deudas, ya sea vencidas o al día, en...? ENTREVISTADOR: LEER CADA ÍTEM. 1. Casas comerciales o supermercados 2. Instituciones bancarias o financieras (incluye crédito CORFO) 3. Crédito con aval del estado (CAE) 4. Fondo solidario de educación superior 5. Caja de compensación 6. Crédito hipotecario 7. Crédito de consumo 8. Otra institución.	1. Sí tiene	1 = Sí (1= Sí tiene) ó (2= Sí tiene) ó (3= Sí tiene) ó (4= Sí tiene) ó (5= Sí tiene) ó (6= Sí tiene) ó (7= Sí tiene) ó (8= Sí tiene)
			2. No tiene	0 = Todo aquello que no se codifica como 1 o "" (perdido)
			98. NS	perdido = Si (1=NS ó NR) y (2=NS ó NR) y (3=NS ó NR) y (4=NS ó NR) y (5=NS ó NR) y (6=NS ó NR) y (7=NS ó NR)
			99. NR	

Fuente: Elaboración propia en base a 5º, 7º, 8º y 9º ENJ.

Tabla A2: Homologación de categorías crediticias por encuesta y año.

Categoría	7º - 2012	8º - 2015	9º - 2018
Casas comerciales o supermercados	1. Casas comerciales o supermercados	1. Casas comerciales o supermercados	1. Casas comerciales o supermercados
Banco e instituciones bancarias	2. Instituciones bancarias o financieras	2. Instituciones bancarias o financieras	2. Instituciones bancarias o financieras (incluye CORFO)
		5. CORFO	6. Crédito hipotecario
			7. Crédito de consumo
Fondo Solidario de Crédito Universitario	3. Fondo Solidario	4. Fondo Solidario	5. Fondo Solidario
CAE	s/i	3. CAE	3. CAE
Otros	4. Caja de compensación	6. Caja de compensación	5. Caja de compensación
	5. Otra	7. Otra	8. Otra institución

Fuente: Elaboración propia en base a 5º, 7º, 8º y 9º ENJ.



CAPÍTULO 2

DIMENSIÓN CÍVICA
Y SOCIAL

Construcción social de la participación juvenil: imaginarios adultos y miradas desde estudiantes secundarios

Sebastián Escobar González¹

Camila Araya Guzmán²

Natalia Hernández Mary³

Klaudio Duarte Quapper⁴

1 Licenciado en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Educación de la Universidad Finis Terrae y miembro del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, Universidad de Chile. Correo: siescobar@uc.cl.

2 Magíster en Métodos para la Investigación Social, Universidad Diego Portales. Participante Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, Universidad de Chile. Correo: carayaguzman@gmail.com.

3 Doctora en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina; magíster en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile; licenciada y trabajadora social, Pontificia Universidad Católica de Chile; diplomada en Mundos Juveniles, ACHNU-Universidad de Chile. Participante del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Académica del Departamento de Trabajo Social, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. Correo: nhernand@uahurtado.cl.

4 Sociólogo y educador popular, académico de la Universidad de Chile. Coordinador académico del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Correo: claudiuarte@uchile.cl.

RESUMEN

El siguiente artículo tiene como objetivo observar la participación juvenil estudiantil secundaria, considerando los distintos obstáculos que desde los mundos adultos se instalan para su comprensión y despliegue, para luego analizar cómo las y los jóvenes se plantean ante la acción de participar. Un hallazgo relevante es la fuerte tensión existente entre los imaginarios adultos que obstaculizan y las intenciones de acción colectiva que presentan las y los jóvenes. Se utilizó una metodología mixta: con un análisis de contenido, centrado en prensa digital, en que se explicitan discursos desde los mundos adultos respecto a las juventudes; y un análisis estadístico con datos de la Novena Encuesta Nacional de la Juventud sobre participación juvenil.

PALABRAS CLAVES

Juventudes; Participación Juvenil; Estudiantes Secundarios; Adultos.

INTRODUCCIÓN

La construcción social de la participación juvenil es un campo en disputa, y muestra de ello son los múltiples discursos, imaginarios y acciones que se despliegan para su promoción u obstaculización. En este sentido, este artículo tiene como objetivo observar la participación juvenil estudiantil de enseñanza media, considerando, por una parte, los distintos obstáculos que desde los mundos adultos se instalan para su comprensión y despliegue. Por otra parte, analizamos cómo los y las jóvenes se plantean ante la acción de participar, a través de las respuestas que expresan en los resultados de la 9° Encuesta Nacional de la Juventud del año 2018.

Debido a lo anterior es relevante considerar que la participación es un concepto multi-dimensional que abarca múltiples estrategias y acciones (Escobar y Pezo, 2019) y que la sociedad, mediante el accionar y poder adulto demanda cierta actoría y participación de las juventudes, sin embargo, en el mismo movimiento, ejerce distintos mecanismos que ningunean, controlan y obstaculizan su protagonismo. En consecuencia, resulta relevante abrir oportunidades de análisis desde la participación juvenil de estudiantes secundarios, dado que estos han sido reducidos como actores sociales por distintos imaginarios que tienden a coartar su organización, participación y capacidad de agencia. Así, se comprenden los imaginarios sociales como sistemas recursivos simbólicos complejos, legitimados y compartidos en cada sociedad y época. Ellos permiten explicar, conocer,

interpretar y construir la realidad desde el accionar cotidiano y en tanto compuesta por simbolismos, pueden articularse en su expresión con arquetipos y mitos (Castilla, 2020).

Es justamente bajo esta concepción que la participación juvenil y en particular aquellos constructos que transmiten los mundos adultos se vuelven relevantes de investigar, dado que permiten poner en disputa un elemento esencial de la democracia y su funcionamiento, como es la participación en la vida social y política. A lo anterior, se agregan los diversos procesos que se han instalado en el discurso público y que buscan criminalizar y castigar el accionar juvenil, ejemplo de ello son las discusiones en torno al toque de queda juvenil, la ley Aula Segura, la detención por sospecha y las movilizaciones en el estallido social. En este sentido, lo que se produce desde los mundos adultos, son precarias condiciones para el reconocimiento de la participación juvenil, lo que a su vez se podría relacionar con los distintos resultados de las Encuestas Nacionales de Juventud, que evidencian la falta de confianza hacia las instituciones y la baja participación en procesos electorales y/o partidos políticos (INJUV, 2019).

Plantear lo anterior permite tensionar algunas premisas que se han instalado desde los mundos adultos, mediante la propia prensa y/o los discursos de políticos y figuras de poder. Por ejemplo, el hecho de que las y los jóvenes han abandonado la política por sus bajas participaciones en procesos electorales y/o por su baja confianza en instituciones como el congreso o el gobierno. Sin embargo, ¿es posible afirmar esto? Habría que, en primer lugar, tener en cuenta los distintos movimientos estudiantiles de los últimos 15 años, en que la participación de las y los jóvenes se ha tendido a invisibilizar en los medios de comunicación, que solo destacan sus prácticas denominadas violentas y donde además se les enjuicia públicamente por su desinterés por la militancia tradicional o la no adscripción a distintas organizaciones de la política tradicional (Escobar, 2018). En segundo lugar, es importante destacar que dentro de los principales hallazgos que se identifican en la información producida por el INJUV (2019) se puede establecer que cerca de la mitad de la población joven encuestada (46,4%) declara haber participado en algún tipo de organización durante el último año. Además, 2 de cada 3 jóvenes se abstuvieron de votar en las últimas elecciones presidenciales en el año 2017. Finalmente, y en comparación con la 8ª versión de esta encuesta (INJUV, 2017), el 55% de los jóvenes declara que prefiere la democracia como forma de gobierno, en contraste con el 44% del 2015. Esto de alguna forma evidencia que a pesar de abstenerse de procesos electorales hay variados sujetos jóvenes que participan de otros espacios de organización y asociatividad, generando procesos de acción colectiva que dialogan y convergen en el contexto de "Estallido social" (Escobar, 2019).

La temática de análisis propuesta, así como también el objetivo explicitado se podrían relacionar con lo que se ha vivido a la luz del 18 de octubre del 2019, pues al

denominado “Estallido Social” se le vincula a un momento socio histórico que rompe con las formas en que se ha mostrado el sentir político del descontento. Se compara a las explosiones de los artefactos (diseñados para ello), pues lo que apareció fue una constelación de malestares que se expresan en diversas formas, siendo destacada por los medios (formales, clásicos y alternativos) la rabia, la ira, el cansancio, entre otras.

Los distintos y diversos cuerpos se encontraban en los espacios públicos, materializando los gritos que exigen justicia, transformaciones y, por supuesto: Derechos. Se sintieron, de nuevo, los lazos comunitarios, sociales, políticos, pues el llamado era encontrarse y conjugar desde otras ópticas las ideas en torno a la sociedad chilena. Esto no debiese resultar sorpresivo a la luz de investigaciones que demuestran cómo distintos grupos sociales –en este caso las y los jóvenes– han ido construyendo espacios en donde lo político es central en cuanto a una preocupación por la transformación social, la repartición de poder y las formas de organizarse y relacionarse: horizontalidad, machismo, adultocentrismo, entre otras temáticas que se visibilizan en el encuentro de las y los sujetos sociales (Hernández, 2019; Escobar, 2018, 2019) y que también reaparecen en torno a “Plaza Dignidad” y los distintos espacios de la vía pública.

En este sentido, y a pesar de las distintas temáticas que se han planteado para manifestar aquello que se observa en la calle, en las paredes y en las distintas performances de este denominado “Estallido social”, también hay algunos elementos que podrían explicarlo y que son de más largo aliento. En este sentido, Morales (2020) plantea cuatro crisis que intentan explicar razones u emergencia de un contexto que venía erosionándose hace décadas: en primer lugar, una crisis de participación, que se terminó por agudizar en el año 2012 con la instauración del voto voluntario; una segunda crisis que apunta a la disminución de militancia participativa en los partidos políticos, y de adhesión a instituciones claves como el gobierno, el sistema de justicia y el congreso; un tercer elemento apunta a la crisis de confianza con instituciones de orden social y público como Carabineros o Iglesias; y finalmente, los múltiples casos de corrupción, colusión y probidad pública/privada.

Es a través de este proceso sociohistórico que resulta posible realizar una mirada particular en torno a las experiencias respecto de cómo se está habitando la crisis. Hoy reconocemos cómo este malestar no se ha terminado, más bien, impulsa diversos caminos de participación y politización para transformar las estructuras, las y los sujetos y, sobre todo, los vínculos que se configuran entre esas interacciones. Así, no basta un cambio solo en las instituciones o solo en las/los actores sociales: la apuesta es cambiar las relaciones que se establecen desde las ideologías hegemónicas que constituyen los ordenamientos y sistemas sociales. Hoy no se percibe una sensación de comodidad, más bien, hay incomodidad. En este sentido, no hay que perder de vista que los sectores juveniles y

en particular las diversas movilizaciones estudiantiles de las últimas dos décadas son las que han tensionado las maneras de concebir y construir la ciudadanía en Chile, en donde se han conflictuado las maneras de participar e influir en la sociedad (PNUD, 2014).

A partir de este contexto se visualizan horizontes de transformación, los cuales se van desplazando a medida que se van elaborando itinerarios estratégicos que consolidan cambios en este andar. Lo descrito no se desarrolla en escenarios de orden, de templanza ni de certezas, más bien conjugan interrogantes/respuestas, gritos/silencios, tiempos/espacios, materialidad/inmaterialidad, es una constelación de posibilidades que se visualizan desde un desorden, que para muchos es la expresión de la crisis.

Finalmente, para llevar a cabo este proceso investigativo realizamos dos ejercicios. En primer lugar, un análisis cualitativo, en prensa digital chilena que hiciera referencia a jóvenes estudiantes secundarios. Así fue como se sistematizaron 32 noticias (Ver Anexo 1) cuya temporalidad fue abordada desde septiembre del 2018 hasta julio del 2020, por lo que el contenido de dichas noticias apunta a asuntos tales como: aula segura, toque de queda juvenil, control preventivo/detención por sospecha, y el estallido social. Cabe destacar que no hubo un criterio de selección según línea editorial, ni tampoco preferencia a priori sobre el género periodístico, sino que netamente se consideraron que fueran noticias donde se construyeran discursos sobre las y los jóvenes. El resultado de este análisis está en el primer apartado de este artículo.

En un segundo momento, trabajamos de manera cuantitativa, por medio del software SPSS, con la base de datos de la 9ª Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) del INJUV, aplicada entre fines del 2018 y comienzos del 2019. Aquí realizamos análisis bivariado en los ítems que apuntan a los ejes participación, organización y actoría juvenil, cuyos resultados se presentan en el segundo apartado de este artículo.

Por último, se encuentra un apartado de conclusiones, donde se establecen reflexiones y preguntas que podrían ayudar a seguir problematizando la participación juvenil.

¿QUÉ DICE LA PRENSA SOBRE LAS Y LOS JÓVENES?

Concebimos que lo juvenil en nuestras sociedades se va conformando por lo que se dice de las y los jóvenes, así como por lo que producen ellas y ellos. Para evidenciar lo primero, hemos analizado un conjunto de discursos que se presentan en los medios de comunicación escrita, por parte de diversas personas adultas, y que muestran en estas elaboraciones una tendencia a reproducir condiciones adultocéntricas de nuestra sociedad y al mismo tiempo a sostenerse sobre esa lógica de dominio.

Importante ha sido el rol que han tenido las ciencias –médicas, sociales, derecho, religiosas, etc.– como productoras y legitimadoras de estigmas como fundamento para la discriminación y las violencias contra determinados grupos de personas, en especial hacia la población joven (Chaves, 2005). Los medios de comunicación social también son reproductores acrícticos de estos estigmas, ya que divulgan, ponen énfasis y otorgan legitimidad discursiva, instalándose en los imaginarios sociales como verdades incuestionables (Duarte y Littin, 2002). En este sentido, la noción de estigmas que moviliza nuestro análisis hace referencia a:

“un conjunto de imágenes que se construyen a partir de prejuicios –negativos y positivos–, sobre personas, grupos y fenómenos sociales, que se fundan en normas impuestas que fijan límites –aprobación; desviación; enfermedad; pecado; delito–, que fijan identidades como propiedades esenciales –reducción, naturalización, fatalismo–, y que condicionan los modos de relación social produciendo deshumanización” (Duarte, 2018, pp. 19).

Destacamos la potencia de este tipo de elaboraciones que se transforman en un dispositivo político que permite definir y reproducir un cierto orden social de dominio. En la medida que se reiteran y reproducen, estas imágenes se reifican–cristalizan y parecen inmodificables, ganan en consistencia y fuerza. De esta forma, diversas investigaciones han mostrado el maltrato de la prensa a niños, niñas y jóvenes, y han evidenciado sus mecanismos, y cómo se constituyen desde el interés de los sectores dominantes (Duarte y Littin, 2002; Ramos y Guzmán, 2000).

El estigma más reiterado en la prensa analizada es el que se refiere a lo que denominamos la criminalización de lo juvenil. En ella identificamos discursos que se sostienen en imágenes vinculadas a la ejecución de acciones consideradas, por quienes emiten los discursos, fuera del marco de la ley y por lo tanto, señaladas como delito –a quienes las realizan se les llama delincuentes–.

“A juicio del Mandatario, los incidentes protagonizados por «violentistas disfrazados de estudiantes» en el Instituto Nacional, Barros Borgoño y Liceo de Aplicación, «no son simples actos de indisciplina o meros desórdenes, son hechos delictuales que no son compatibles con las normas básicas de ninguna comunidad”, por lo que esta nueva normativa apunta directamente a ellos⁵.

5 Sebastián Piñera en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/aula-segura-pinera-firma-proyecto-sancionar-violentistas-disfrazados-estudiantes/324481/>. Las palabras en negrita provienen del texto de prensa (20/09/2018).

En el marco de la tramitación de la Ley Aula Segura, quienes la promovían desde el Ministerio de Educación, insistieron en este tipo de discursos, que ponían el componente delictual y sancionatorio como los ejes más relevantes: “Nos parece lógico que el estudiante que decida automarginarse sea el expulsado”⁶.

También desde la presidencia se argumentó en el mismo sentido, respaldando la medida:

“La idea central, entonces, será “fortalecer las facultades de los directores de establecimientos públicos y particulares subvencionados, incorporando un nuevo procedimiento para permitir la expulsión o cancelación de matrícula de aquellos que participen de hechos delictuales y que afectan los derechos y la integridad de los miembros de la comunidad”⁷.

Dentro de esta criminalización por delito, otra imagen fuerte que se produce es aquella que asimila la activación política juvenil con terrorismo. Felipe Alessandri, alcalde de Santiago y sostenedor de los colegios municipales de su comuna:

“calificó estos actos como terroristas y solicitó “que la sensación de impunidad no siga existiendo y que para esto exista la posibilidad de expulsar a estudiantes como en cualquier colegio privado”⁸.

Así, se les significa como un riesgo para la paz y el orden social. Se focaliza el asunto en las y los jóvenes y se despliegan los dispositivos de culpabilización y sanción para inhibir su expresión política. Se intenta resolver por la vía de la criminalización el desacuerdo con las propuestas políticas y con los modos de acción que las personas jóvenes desarrollan.

En continuidad con lo anterior, encontramos otros discursos que, ante la preeminencia que ha tenido en las últimas tres décadas el discurso oficial sobre la seguridad ciudadana, tiende a poner a las y los jóvenes de sectores empobrecidos y capas medias como un problema para esa anhelada paz social. Así, la iniciativa de imponer un toque de queda juvenil⁹, para inhibir los desplazamientos de niños, niñas y jóvenes en horarios nocturnos en los límites de sus comunas, contó con un conjunto de discursos

6 Marcela Cubillos en: https://www.cnnchile.com/pais/ministra-cubillos-por-proyecto-aula-segura-nos-parece-logico-que-el-estudiante-que-decida-automarginarse-sea-el-expulsado_20181014/ (14/10/2018).

7 Sebastián Piñera en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/aula-segura-pinera-firma-proyecto-sancionar-violentistas-disfrazados-estudiantes/324481/> (20/09/2018).

8 Felipe Alessandri en: <https://radio.uchile.cl/2018/09/20/magisterio-por-aula-segura-la-violencia-es-un-resultado-de-la-educacion-de-mercado/>.

9 Se establece para el invierno que personas menores de 12 años deben dejar de salir a la calle a las 21:00 hrs., mientras que personas entre 13 y 16 podrán hacerlo hasta las 23:00 hrs. Para el verano los horarios se extienden respectivamente hasta las 22:00 hrs. y 24:00 hrs.

de autoridades adultas que se construyeron sobre estos estigmas, para enfatizar la condición de riesgo que representarían para sus comunidades.

“evitar que niños y niñas de la ciudad anden por las calles ebrios o drogados”¹⁰.

“Es una buena alternativa, para regular todo tipo de situaciones en las que estén involucrados menores de edad”, enfatizó, agregando que se podía ver desde dos puntos de vista, “por un lado establecer ciertas restricciones, porque hay muchos delincuentes que se valen de ellos para cometer acciones ilícitas y, por otro lado, esto también es una forma de protegerlos. Tenemos que observar los resultados en las comunas donde se aprobó, pero a priori, yo estoy de acuerdo”, expresó el parlamentario¹¹.

En el origen de este (mal) trato a las y los jóvenes, observamos la reproducción de los estigmas provenientes de la naturalización de las motivaciones que tendrían las diversas acciones juveniles, a partir de señalarlas como propias de un estadio de desarrollo de inmadurez, rebeldía y no responsabilidad respecto de ellas. Con este imaginario adultocéntrico, de manera implícita se refuerza la contracara y es que la tarea del mundo adulto es controlar estas expresiones y hacer madurar a las y los jóvenes para que superen este estadio. Ello, planteado como que se les estaría cuidando ante eventuales peligros, y al mismo tiempo, desconociendo su capacidad de actuar proactivamente ante ellos. Así los mundos adultos pueden tomar todas las decisiones que, unilateralmente e incluso de forma autoritaria, consideran que irían en beneficio de niños, niñas y jóvenes.

Ante la discusión de otro proyecto de Ley -Control Preventivo de Identidad- se renuevan los tópicos de esta estigmatización por criminalización. En este caso, lo que abunda no son necesariamente argumentos en torno a hechos o situaciones, sino en la idea que de que las y los jóvenes son potencialmente peligrosos, y que la política para reducir la comisión de delitos sería actuar en el control de identidades, fundamentados en la sospecha de ilícitos.

“Hay que usar todas las herramientas jurídicas y policiales disponibles para derrotar la delincuencia. Toque de queda juvenil, control de identidad y más facultades para Carabineros son indispensables”¹².

10 Palabras del Alcalde de Quilpué Mauricio Viñambres (PS) en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/01/08/933500/Defensora-de-la-ninez-asegura-que-idea-de-restriccion-nocturna-en-Quilpue-estigmatiza-y-criminaliza-a-menores.html> (08/01/2019).

11 Palabras de Diputado Juan Fuenzalida (UDI) en: <http://www.diarioeldia.cl/region/fuerte-debate-por-toque-queda-para-menores-edad-en-region-coquimbo> (15/07/2019).

12 José Kast en: <http://www.diarioeldia.cl/policial/defensoria-rechaza-control-identidad-preventivo-menores-edad> (14/03/2019).

“El control de identidad para jóvenes es una medida que apoyo totalmente y necesaria. En Las Condes muchos delitos violentos los cometen menores de edad, incluso niños de 10, 12 años que son usados por adultos para que no tengan penas de la justicia. Ojalá esto avance y se apruebe”¹³.

Para superar el supuesto peligro social que implicarían estos niños y jóvenes se recurre al endurecimiento de legislaciones punitivas. Cuestión que se ha venido haciendo en Chile desde comienzos de los gobiernos civiles post dictadura, pero que no se plantean desde una revisión crítica de esas políticas; más bien, cada vez intentan imponerse como novedad las iniciativas que denominamos punitivas o sancionatorias, y como si fueran a resolver de raíz los problemas que indican (Ramos y Guzmán, 2000).

En el marco del estallido social, las acciones que abrieron la ruta de la protesta fueron las evasiones en el Metro por parte de estudiantes secundarios y de educación superior. Aquí se reiteró el mecanismo criminalizador de reducir la acción política que se propone alternativa al orden dominante, como una acción vandálica. Vale decir, se centró el discurso de los mundos adultos a subvalorar cualquier aporte constructivo que esa acción pudiera tener, para darle importancia solo a lo que consideran violencia injustificada. La Ministra de Transportes y Telecomunicaciones enfatiza además que no les correspondería movilizarse porque el asunto reclamado no les afecta:

“me cuesta entender que cuando hay evidencia de un esfuerzo tan grande por mejorar el transporte público, se atente contra él, más aún en el caso de los escolares que no tienen un argumento, no aumentó la tarifa para ellos. El usar la violencia para manifestarse es algo que no respaldamos, no entendemos”, agregó la ministra¹⁴.

La imagen que analizamos aquí es que al sobrevalorar lo considerado violento de la acción política juvenil, se invisibilizan los aportes que desde los mundos juveniles se están haciendo en la sociedad. Encontramos diferentes expresiones adultas que tienden a negar la presencia de contribuciones de parte de las y los jóvenes como actoras/es en la construcción de país –se les ningunea–.

“Las nuevas generaciones están huérfanas de orientación (aunque no de aplausos de algunos viejos que compensan así la deuda de su propio pasado). Y así carentes de orientación ideológica, quedan presas de sus pulsiones.

13 Joaquín Lavín en: <https://www.pauta.cl/cronica/manuel-guerra-el-control-de-identidad-es-peor-que-la-detencion-por-sospecha>. (18/03/2019).

14 Gloria Hutt en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/15/964391/metro-evasion-masiva-estudiantes.html> (15/10/2019).

En vez de contar con una orientación ideológica, las nuevas generaciones están convencidas de que su subjetividad, el fervor con que abrazan una causa, la intensidad de sus creencias acerca de la injusticia del mundo, valida cualquier conducta que las promueva”¹⁵.

“Me llama la atención que el pasaje de metro no subió para los estudiantes. Y ellos toman esa causa como una forma de protesta. Creo que no es la forma”¹⁶.

Las imágenes que hemos presentado aquí muestran una perspectiva de construcción social de lo juvenil, que desde la estigmatización por criminalización transforma a las y los jóvenes en delincuentes, problemas para la sociedad, potencialmente peligrosos y vándalos que ejercen violencia. ¿Qué condiciones para la participación juvenil producen estos discursos e imaginarios contruidos? ¿Cómo se puede esperar que las personas jóvenes se animen a activarse políticamente si desde la autoridad política se reducen sus acciones a cuestiones ligadas al delito? ¿Cómo se motivarán a hacerse parte y tomar parte de acciones políticas en sus comunidades si se les amenaza y sanciona por no obrar dentro de los marcos impuestos unilateralmente desde los mundos adultos?

EN QUÉ Y CÓMO PARTICIPAN LAS Y LOS JÓVENES

El presente apartado contiene un análisis descriptivo, realizado según los datos de la 9º Encuesta del INJUV, que se relacionan con la participación juvenil, enfocado en el grupo de estudiantes secundarios¹⁷.

Es importante tener en consideración que la encuesta al ser una caracterización general de la población juvenil, con categorías etarias específicas, la noción de participación no es problematizada, por tanto, tiene un uso descriptivo y general, que no permite identificar las ambigüedades del concepto en relación con lo político y lo social, como lo hace -por ejemplo- el informe de auditoría a la democracia del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), que considera que la participación política es “toda actividad o acción voluntaria que involucra a las personas que no son profesionales de la política y que concierne al gobierno, al proceso político o a la acción del Estado” (2019, p.103), diferenciándose de los tipos de asociatividad que se puedan desarrollar, que generalmente se reflejan en la participación en organizaciones

15 Carlos Peña en: <http://www.nuevopoder.cl/el-malestar-en-la-cultura/> (20/10/2019).

16 Rodrigo Ubilla en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/10/15/gobierno-cuestiona-evasiones-masivas-de-estudiantes-en-el-metro-no-aumento-la-tarifa-para-ellos/> (15/10/2019).

17 Considerando a aquellos jóvenes mayores de 15 años que se encuentran estudiando en enseñanza secundaria, la muestra de casos con que se realizó este análisis es de 2.083 personas.

sociales. No obstante, bajo esta definición las acciones que no generasen impacto en el gobierno y/o Estado no podrían considerarse como acciones políticas, sino que más bien acciones asociativas.

A partir del trabajo de la encuesta, hemos construido tres grandes clasificaciones para abordar las significaciones de participación que vivencian las y los jóvenes secundarios, desde lo que se aborda en ella. Es por ello que hemos agrupado en: la pertenencia a grupos u organizaciones, donde conviven las acciones políticas convencionales y no convencionales, además de acciones de asociatividad; las valoraciones de la institucionalidad política y sus actores/as; y la adherencia a la movilización social¹⁸.

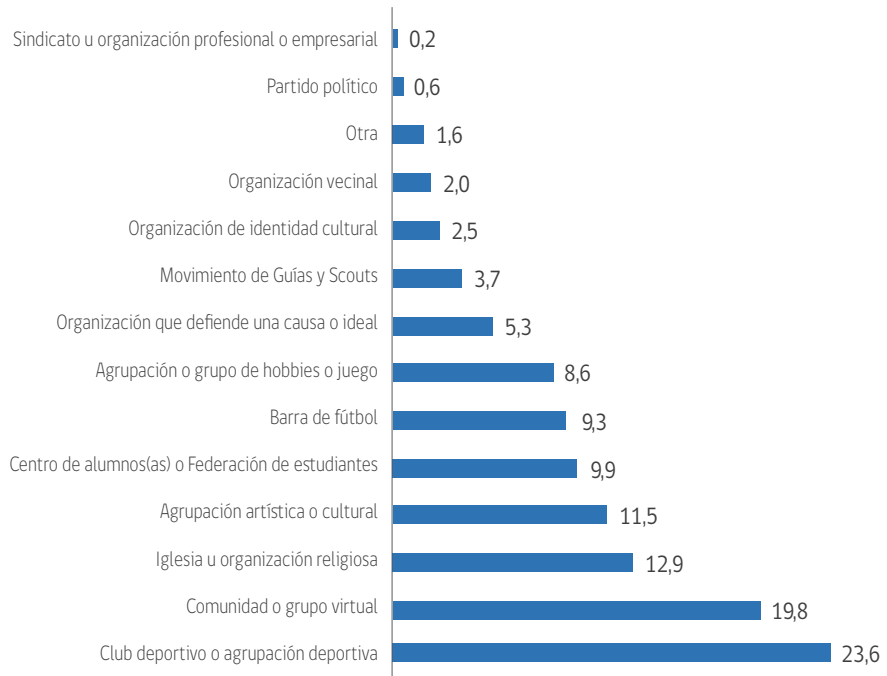
Participar como pertenecer a grupos u organizaciones

En el primer tipo, referido a la pertenencia a grupos u organizaciones, los resultados indican la existencia de vinculación en clubes deportivos (23,6%), un 19,8% en comunidades o grupos virtuales, 12,9% en iglesias u organizaciones religiosas, y un 11,5% en agrupaciones culturales o artísticas (Gráfico 1), todas acciones asociativas de corte más social que político.

Es viable pensar que desde estas construcciones quedan por explorar otras formas de agrupación que aparecen bajo otras lógicas y dinámicas de trabajo. Las redes, asambleas, colectivos de activismo sexo político, agrupaciones contraculturales, agrupaciones políticas autoconvocadas (Escuelas Libres, Preuniversitarios Populares), agrupaciones deportivas no federadas, u otras experiencias no siempre son entendidas desde la orgánica tradicional y formal que tienen, por ejemplo, los clubes deportivos, grupos temáticos, pastorales juveniles, juventudes políticas, entre otras.

18 No consideramos en este análisis la acción referida a la participación en el sistema electoral, ya que, al tratarse de estudiantes secundarios, en su mayoría menores de 18 años, no están autorizados a votar en las elecciones.

Gráfico 1. Porcentaje de participación de las y los jóvenes estudiantes secundarios en cada organización en los últimos 12 meses.



Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 2.083.

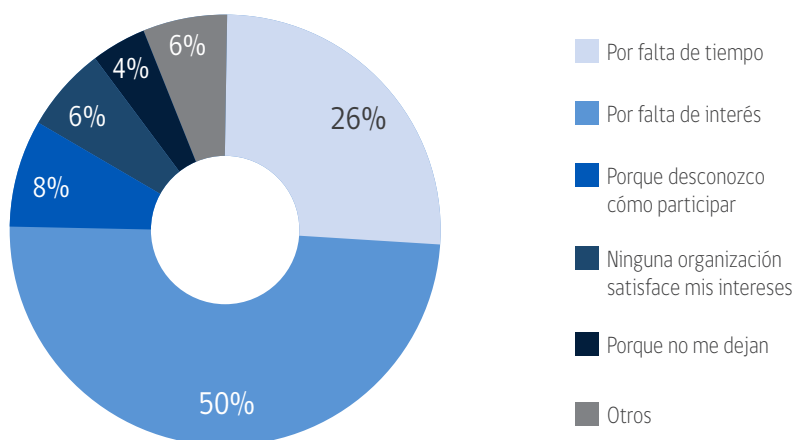
P1. En los últimos 12 meses, es decir, desde (XXXX) hasta hoy, ¿has participado activamente en alguna de las siguientes organizaciones o grupo organizado?

Dentro de las razones de por qué no vincularse en algún tipo de organización (Gráfico 2), el 51% de las y los jóvenes secundarios declara que es por falta de interés, mientras que el 26% no lo hace por falta de tiempo. Esta cuestión se vincula con el contexto de crisis de la democracia liberal, su elemento de representatividad y la proyección de la política institucional en los espacios micro políticos y micro sociales. Por ello, las dificultades de interés de jóvenes en algún espacio organizativo son común al resto de la sociedad (PNUD, 2019).

Esta información se configura como un desafío a pensar otras formas de vincularse. Hay un ejercicio cotidiano por resignificar estos vínculos, las expresiones, las identidades que no coinciden (necesariamente) con las construcciones comunes de esta idea de

articulación. Existen organizaciones juveniles que se despliegan en pos de estrategias de intervención, las cuales, se basan en los vínculos subjetivos que potencian las transformaciones sociales, pero que poseen otras formas de configuración: por ejemplo, las cuestiones referidas a las estructuras internas de sus agrupaciones, a las formas de tomar decisiones que pretenden tender a lo horizontal y democrático, las relaciones de género igualitarias, entre otras (Hernández, 2019), lo cual se conecta con el desafío de repensar la democracia y lo participativo, junto a la diversidad de formas de construcción en este campo (De Sousa Santos, 2004).

Gráfico 2. Razones de estudiantes secundarios de por qué no han participado en alguna organización.



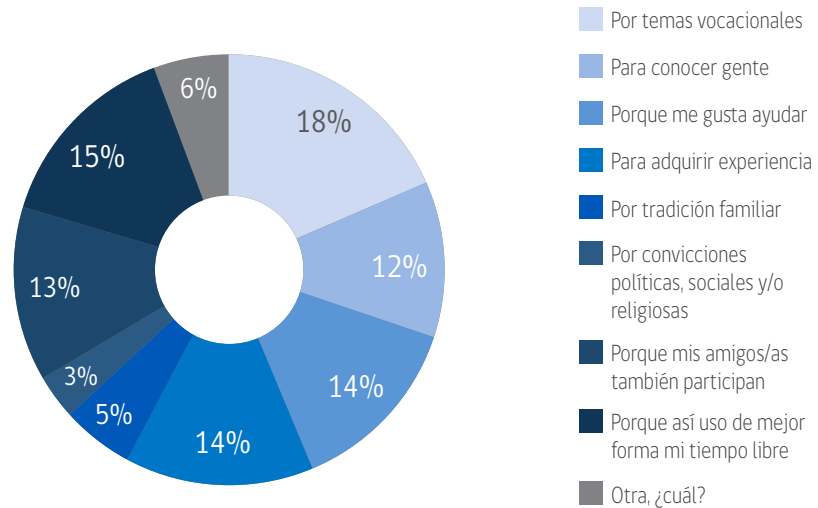
Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 977.

P3. ¿Cuál es la principal razón por la que NO PARTICIPASTE en alguna organización?

Por otro lado, en torno a las razones de por qué participan, el 18% declara estar en alguna organización por una cuestión vocacional, un 14% por gusto a ayudar y un 12% para conocer gente, cuestión relevante en los procesos de socialización y politización del momento biográfico que están viviendo las juventudes en la educación secundaria. Diferente es la vinculación por convicciones políticas, sociales y/o religiosas, la cual representa solo un 3% de las y los encuestados. (Gráfico 3).

Gráfico 3. Razones de estudiantes secundarios de por qué sí han participado en alguna organización.



Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 1.087.

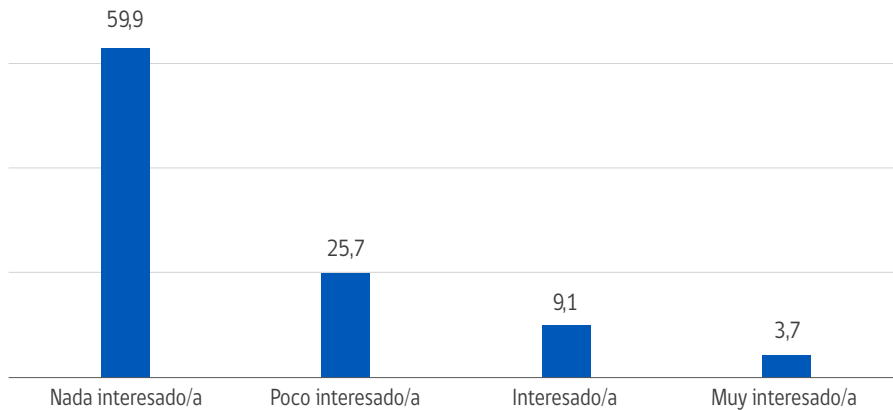
P4. ¿Cuál es la principal razón por la que PARTICIPAS en alguna organización?

Retomando los desafíos antes planteados, de repensar la democracia y lo participativo, se releva la necesidad de reconceptualizar lo político y la política, para que cuestiones como participar por “temas vocacionales”, “ayudar”, “conocer gente” y las otras, no queden desprovistos de su componente político. Más bien la alternativa “por convicciones políticas, sociales y religiosas” ha de ser sacada como alternativa ya que es una categoría más amplia que incluye a las anteriores.

Participar como valoraciones de la institucionalidad política y sus actores/as

A partir de lo anterior es relevante revisar la mirada que poseen las y los jóvenes acerca del sistema político -instituciones y actores/as-, evidenciado, por un lado, en el desinterés en la política, y por otro, en la desconfianza hacia las instituciones¹⁹. Respecto de su interés en la política, un 59,9% declara estar nada interesado/a en la política, mientras que solo un 3,7% declara estar muy interesado/a (Gráfico 4).

¹⁹ Cabe destacar que no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres, ni tampoco al cruzar los niveles socioeconómicos de quienes contestan la pregunta, por ello decidimos presentar los valores totales.

Gráfico 4. Interés en la política.

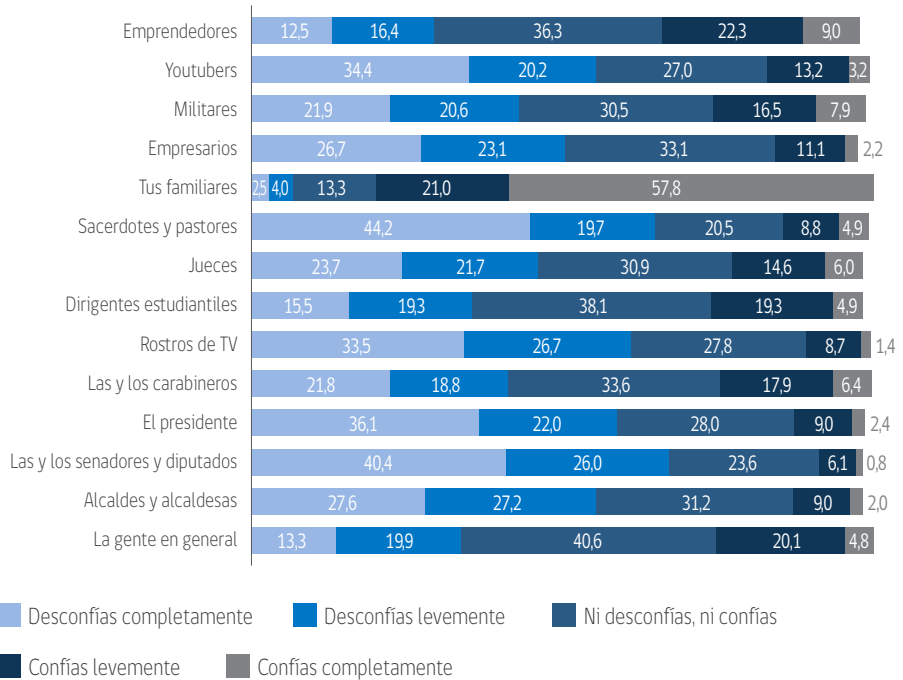
Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 2.083.

P38. ¿Qué tan interesado/a estás en la política?

Por su parte, se visibiliza un problema con respecto a la confianza en las instituciones y también en personas o figuras que las identifican con “algo”, sobre todo quienes representan a la política institucional. Por ejemplo, más del 50% de las juventudes secundarias desconfía -en distintos niveles- del presidente, los alcaldes y alcaldesas, y parlamentarios y parlamentarias (Gráfico 5).

Gráfico 5. Niveles de confianza en las instituciones y en personas o figuras que las identifican “con algo”, sobre todo quienes representan a la política institucional.



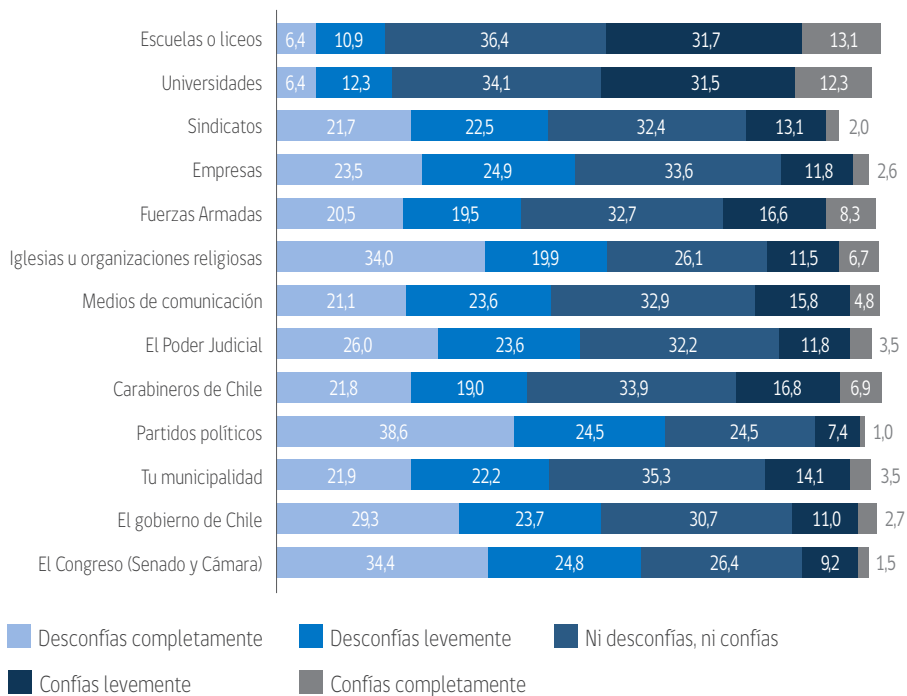
Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 2.083.

P49. Utilizando una escala de 1 a 10 donde “1” es “Desconfías completamente” y “10” es “Confías completamente”, ¿cuánto confías en cada una de estas personas? Puedes utilizar cualquier número entre 1 y 10.²⁰

Tal como se observa en el Gráfico 5, la desconfianza se ve disminuida cuando las y los jóvenes se refieren a sus familiares. A partir de estas respuestas, es que surge la posibilidad de revisar el valor que se le otorga a los vínculos cercanos. La familia, en sus diversas expresiones, es una construcción que realizan desde las relaciones cotidianas y cercanas que experimentan. La confianza es un proceso de construcción cotidiana, y sin duda, surge desde la posibilidad de vincularse, reconocerse y respetarse. Cuando no pasa esto, surgen sensaciones, sentimientos y elaboraciones que dificultan el reconocimiento por actorías activas que superan los juicios que se desprenden por la edad cronológica.

²⁰ La agrupación de la escala se recodificó con las siguientes etiquetas y valores: 1-2 desconfías completamente; 3-4 desconfías levemente; 5-6 ni desconfías, ni confías; 7-8 confías levemente; 9-10 confías completamente.

Gráfico 6. Confiianza en las instituciones.

Fuente: Elaboración propia en base a 9º ENJ.

N: 2.083.

P50. Utilizando una escala de 1 a 10 donde "1" es "Desconfías completamente" y "10" es "Confías completamente", ¿cuánto confías en cada una de estas instituciones? Puedes utilizar cualquier número entre 1 y 10.

En el caso de la confianza en las instituciones, sus bajos porcentajes van en la misma línea que la desconfianza hacia las personas que son parte de la política tradicional, lo cual se podría referir a dos elementos. Por un lado a la falta de políticas públicas orientadas a las juventudes, cuestión que además no sólo es una realidad chilena, sino que también a nivel iberoamericano (Cabasés, Feixa y Civit, 2015); y por otro lado, la reproducción de una mirada adultocéntrica y estigmatizadora sobre las juventudes, que limita la posibilidad de actoría política de éstas, ejemplo reciente de ello es cómo se han referido a las y los jóvenes –en términos etarios generales– durante la crisis sanitaria por el Covid-19 (Araya, Carrasco y Olivares, 2020), y la exclusión de jóvenes menores de edad del proceso constituyente.

21 La agrupación de la escala se recodificó con las siguientes etiquetas y valores: 1-2 nunca se justifica; 3-4 casi nunca se justifica; 5-6 ni nunca ni siempre se justifica; 7-8 casi siempre se justifica; 9-10 siempre se justifica.

Es así, tal como mostramos en el apartado anterior, que desde estas mismas instituciones se construyen y divulgan discursos criminalizadores en los medios de comunicación, como también en los espacios en que se definen acciones políticas y sociales dirigidas a las y los jóvenes. Desde ahí, es posible entender este distanciamiento que los lleva a desconfiar de su quehacer político, ya que tal como se observa en el Gráfico 6, esta desconfianza en el Gobierno de Chile, el Congreso, los partidos y su propia Municipalidad se mueven entre el 44% y el 63%.

Participar como adherencia a la movilización social

Con respecto a las formas de participación vinculadas con la movilización social, nos encontramos que la marcha es la instancia más usada por parte de las y los jóvenes (ver Tabla 1), donde un 14,4% declara haber participado durante los últimos 12 meses; la sigue el firmar una petición por internet con un 10,2%, que se relaciona con la participación en comunidades virtuales; y, en tercer lugar, un 9,2% declara haber participado en un paro. Estas formas de participar son espacios que no requieren de límites etarios como bajo los parámetros del sistema político, que exige una mayoría de edad. En esta línea, aparecen expresiones de participación vinculante a las propias creencias, militancias (no partidistas) y acciones colectivas que se desarrollan desde las formas de encuentro y agrupación que las organizaciones juveniles despliegan.

Tabla 1. Acciones realizadas en los últimos 12 meses.

	Si
Participar en una marcha	14,4%
Firmar una petición por internet	10,2%
Participar en un paro	9,2%
Boicotear o dejar de comprar ciertos productos por razones políticas o éticas	7,2%
Llevar consignas en tu ropa o accesorios	6,3%
Participar en una toma	5,0%
Participar de una huelga laboral	1,5%

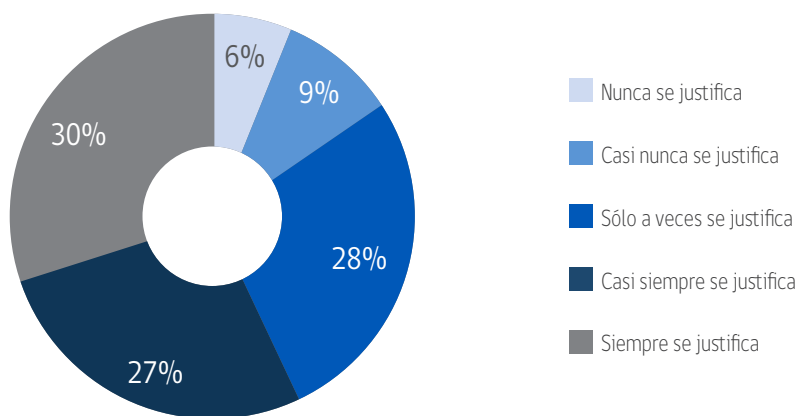
Fuente: Elaboración propia en base a 9º ENJ.

N: 2.083.

P47. En los últimos doce meses, es decir, desde (XXXX) hasta hoy, ¿has realizado alguna de las siguientes acciones?

Ahora bien, las y los jóvenes secundarios indican que, pese a que ellas y ellos no están participando activamente en algún tipo de organización de acuerdo con los porcentajes presentados en los gráficos anteriores, justifican el derecho a participar en marchas y/o manifestaciones, con un 57% (Gráfico 7). En este sentido, la participación como adherencia a la movilización social es parte de lo que validan las y los estudiantes secundarios.

Gráfico 7. Justificación de la participación en marchas o manifestaciones.



Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 2.083.

P48. Voy a leer una lista de acciones que las personas pueden realizar para expresar sus demandas. Usando esta escala, donde 1 es "nunca se justifica" y 10 es "siempre se justifica"²², ¿podrías decirme cuánto se justifican las siguientes acciones? [Que las personas participen en marchas o manifestaciones públicas autorizadas].

A partir de estos resultados vemos cómo una noción de participación referida a estos tres vectores (pertenencia a algún tipo de agrupación, valoración de lo institucional y autoridades, y adherencia a la movilización social), muestra un panorama preocupante. Leyendo solo en el rigor de los datos, parece baja la disposición a vincularse en grupos, parece alto el desinterés en la política y la desconfianza a distintas autoridades e instituciones, y si bien muestran las y los estudiantes secundarios adhesión a cierta forma de activación política coyuntural, no es la forma que ellos y ellas más han usado.

22 La agrupación de la escala se recodificó con las siguientes etiquetas y valores: 1-2 nunca se justifica; 3-4 casi nunca se justifica; 5-6 ni nunca ni siempre se justifica; 7-8 casi siempre se justifica; 9-10 siempre se justifica.

Desde estos datos es que se renueva nuestro eje de análisis, de una sociedad adulta que les demanda participar, pero que por una parte no ofrece condiciones institucionales para que ello ocurra y más bien va copando el espacio público con discursos criminalizadores de ciertas formas de acción social y/o política, y por otra parte que, al preguntar por participación desde los vectores señalados no se alcanzan a dimensionar otras formas de acción juvenil y otras percepciones sobre su rol como actores/as políticos/as en su sociedad.

REFLEXIONES FINALES

A la luz de la coyuntura por el denominado Estallido Social y la crisis sanitaria por la pandemia del Covid-19 nuevamente han quedado en cuestión las dinámicas de participación juvenil. Por ello, en este artículo se ha preguntado por la contradicción en el discurso adulto, que desde el Estado por un lado invita y pide que las y los jóvenes participen en distintos procesos sociales, y por otro, obstaculiza y radicaliza su control para el despliegue de acciones de participación. En este sentido, es que se ha visto cómo desde la prensa digital se desarrollan y divulgan múltiples discursos sobre participación juvenil de estudiantes secundarios, donde categorías como criminalización se vuelven las claves de este imaginario Adulto-Estatal, para comprender la imposición de mecanismos de control y subvaloración de las prácticas que las y los jóvenes proyectan en su cotidianidad.

Por ello, se sostiene la idea desarrollada en este texto respecto de unos mundos adultos que configuran estigmas hacia las y los jóvenes estudiantes secundarios, obstaculizando sus deseos de participación social y política, por la vía de la construcción de imágenes criminalizadoras de lo juvenil cuando refiere a la activación en el escenario político. Parece urgente extender una invitación que fracture los límites que estas miradas han desplegado, puesto que se presentan como obstáculos que nublan las posibilidades de visibilizar otras apuestas. De alguna manera, las y los jóvenes hacen un llamado a que se revisen las posibilidades que ofertan las acciones sociales, colectivas (e individuales) desde diversas comprensiones en torno a participación juvenil.

Es en este contexto que se utilizaron los resultados que la 9^o Encuesta Nacional de la Juventud entrega para conocer desde las voces de las y los jóvenes estudiantes de enseñanza media, cuáles son sus prácticas de participación a partir de: la pertenencia a algún tipo de organización, la valoración de la institucionalidad y las autoridades, la adhesión a la movilización social. En coherencia con lo antes señalado, los indicadores de participación juvenil muestran que las y los jóvenes no se están desplegando dentro de los cánones ofertados por una sociedad que se ha estructurado y organizado desde visiones adultas. En este sentido no se aprecia una respuesta favorable en torno a las

invitaciones que hoy se despliegan en pos de un tipo de participación, puesto que, no hay confianza en los procesos de producción de las condiciones socio estructurales -institucionales, territoriales, legales- que les permita y asegure canales genuinos de articulación y escucha de sus propuestas.

Tal y como se señaló, es importante relevar que las y los jóvenes participan desde lógicas diversas, que sí existen procesos de asociatividad, organización, y articulación desde niveles distintos. Hay un trabajo en los territorios, en los espacios regionales y nacionales, e incluso, en claves internacionales. Desde ellas despliegan puntos de navegación que permiten pensar y potenciar estrategias intergeneracionales, vinculares, entre otras, en donde el primer desafío se instala en la posibilidad de verlas, reconocerlas y aprender de ellas.

Lo anterior, permitiría evidenciar la invisibilización que hay no solo de la participación en clave de culturas y grupalidades juveniles, sino que también respecto a los aportes y preocupaciones que este segmento tiene sobre lo social y el bien común. Ejemplo de ello no solo es la revuelta popular bajo sus premisas por la vida digna, los sistemas justos y equitativos de salud, educación y previsión social, sino que también aquellos procesos que se han desplegado a la luz de la crisis sanitaria actual, con las ollas comunes, campañas de insumos médicos y de higiene, entre varios otros, que cuentan con un importante contingente de jóvenes como protagonistas.

Teniendo estas ideas, a partir de lo mostrado a lo largo de este trabajo, es que también caben ciertas preguntas: ¿cómo producir condiciones fructíferas para la participación juvenil que no estén permeadas por mecanismos de control adultocéntrico?, ¿cuáles han sido las principales acciones y/o políticas públicas que fomenten la participación juvenil fuera del espacio tradicional/institucional?, ¿cómo operacionalizar la mirada de la participación política/social en clave de culturas juveniles para capturar información más cercana a ellos/as y sus prácticas? Estas preguntas vienen a complementar y dar fuerza a la idea de que las juventudes efectivamente están desplegando procesos de re-politización, donde coexisten múltiples formas de activación política, militancia y activismo, y donde la preocupación por lo social no solo recae en la elección de cargos públicos, sino que también en cuestiones que tienen que ver con la vida que se comparte con otros y otras.

Es así como este habitar la crisis exige que construyamos nuevas formas de participación donde todas las actorías se visualicen. Las formas y expresiones que hoy se aprecian desde los mundos juveniles trascienden lo que hemos reconocido como participación en el sistema electoral, en instituciones específicas y en la movilización social. Hoy existe una multiplicidad de posibilidades y se hace necesario reconocerlas y aprender con ellas.

REFERENCIAS

Araya, C, Carrasco, P. y Olivares, J. (2020). Reflexiones sobre la visibilización de lo juvenil por la prensa escrita chilena, en contexto de pandemia. *Última Década*, 28(53), 5-39. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362020000100005>

Cabasés, M.A., Feixa, C., y Civit, R. (2015). Jóvenes y confianza política en un contexto de desestabilización social e institucional. Un estudio comparativo en países de la Cuenca del Mediterráneo. *Última Década*, 23(42), 149-185. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000100008>

Castilla, C. (2020). Contenidos simbólicos de los imaginarios sociales de ciudadanía. Pretextos para un debate en torno a la sociedad cubana y su devenir (Tesis de Doctorado, Ciencias Sociales). Universidad de Chile.

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, 13(23), 09-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362005000200002>

De Sousa Santos, B. (2004). "Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa". México: FCE

Duarte, K. (2018). "Juventudes en América Latina y El Caribe. Imaginarios, tendencias y preguntas críticas". *Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana*, Nº 77. Ecuador. PP 13-30.

Duarte, K. y Littin, C. (2002). Niños, Niñas y Jóvenes: construyendo imágenes en la Prensa Escrita. Asociación Chilena por Naciones Unidas, Santiago.

Escobar, S. (2018). Participación juvenil en estudiantes secundarios: rupturas y continuidades entre las experiencias en el liceo y los distintos espacios de activismo y militancia (tesis de magíster). Universidad de Chile, Santiago.

Escobar, S. (2019). Jóvenes Secundarios: una mirada actualizada de las dinámicas sociales que constituyen a las organizaciones juveniles. En K. Duarte, N. Hernández, & Y. Palenzuela, *Juventudes en Chile: Miradas de jóvenes que investigan II* (págs. 93-116). Santiago de Chile: Social-Ediciones.

Escobar, S., y Pezo, H. (2019). Más allá del concepto: experiencias y reflexiones en torno a la participación juvenil estudiantil. *Última década*, 27(52), 65-79. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362019000200065>

Hernández, N. (2019). Lo político en disputa. Una mirada desde las juventudes. En K. Duarte, N. Hernández, & Y. Palenzuela, *Juventudes en Chile: Miradas de jóvenes que investigan II* (págs. 93-116). Santiago de Chile: Social-Ediciones.

INJUV. (2017). 8va Encuesta Nacional de Juventud. Santiago de Chile.

INJUV. (2019). 9va Encuesta Nacional de Juventud. Santiago de Chile.

Morales, M. (2020). Estallido social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos. *Análisis Político*, 33(98), 3-25. doi:<https://doi.org/10.15446/anpol.v33n98.89407>

PNUD. (2019). Diez años de auditoría a la democracia. Antes del estallido. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD. (2014). El papel de la Educación en la formación del bienestar subjetivo para el desarrollo humano. Una revisión al caso chileno. Santiago de Chile: PNUD.

Ramos, M. y Guzmán, J. (2000). *La Guerra y la Paz ciudadana*. Santiago: Lom Ediciones.

ANEXOS

Tabla de sistematización de prensa.

	Fecha	Medio	Contenido	Noticia
1	20-sep-18	La Tercera	Aula Segura	https://www.latercera.com/nacional/noticia/aula-segura-pinera-firma-proyecto-sancionar-violentistas-disfrazados-estudiantes/324481/
2	20-sep-18	Diario U. de Chile	Aula Segura	https://radio.uchile.cl/2018/09/20/magisterio-por-aula-segura-la-violencia-es-un-resultado-de-la-educacion-de-mercado/
3	20-sep-18	El Dínamo	Aula Segura	https://www.eldinamo.cl/educacion/2018/09/20/diputado-ps-critica-al-plan-aula-segura-estan-renunciando-a-la-educacion-de-algunos-adolescentes/
4	23-sep-18	El Desconcierto	Aula Segura	http://www.eldesconcierto.cl/2018/09/23/voceros-de-organizaciones-estudiantiles-expresan-su-preocupacion-por-proyecto-aula-segura/
5	14-oct-18	CNN	Aula Segura	https://www.cnnchile.com/pais/ministra-cubillos-por-proyecto-aula-segura-nos-parece-logico-que-el-estudiante-que-decida-automarginarse-sea-el-expulsado_20181014/
6	28-oct-18	La tercera	Aula Segura	https://www.latercera.com/reportajes/noticia/marcela-cubillos-aula-segura-la-gente-espera-soluciones-no-peleas/378127/
7	14-nov-18	El Definido	Aula Segura	https://eldefinido.cl/actualidad/pais/10576/Ley-Aula-Segura-explicada-con-peras-y-manzanas/
8	06-nov-18	CIPER	Aula Segura	https://ciperchile.cl/2018/11/06/aula-segura-la-dura-violencia-escolar-de-la-que-no-se-habla/
9	08-ene-19	EMOL	Toque de queda juvenil	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/01/08/933500/Defensora-de-laninez-asegura-que-idea-de-restriccion-nocturna-en-Quilpue-estigmatiza-y-criminaliza-a-menores.html
10	14-mar-19	El Dínamo	Toque de queda juvenil	https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/03/14/control-preventivo-para-menores-jose-antonio-kast-pidio-toque-de-queda-juvenil/?fbclid=IwAR1GfR9GPFHSPJ6z_suTXogvMutYcwY49QhrC2mpg7ZmX25_BiiYM1jqa8k
11	14-mar-19	El Día	Control preventivo / Detención por sospecha	http://www.diarioeldia.cl/policial/defensoria-rechaza-control-identidad-preventivo-menores-edad

	Fecha	Medio	Contenido	Noticia
12	15-mar-19	Radio Agricultura	Toque de queda juvenil	https://www.radioagricultura.cl/politica/2019/03/15/j-a-kast-propone-toque-de-queda-juvenil-que-tiene-que-hacer-un-nino-a-las-3-de-la-manana-en-la-calle.html
13	18-mar-19	Pauta	Control preventivo / Detención por sospecha	https://www.pauta.cl/cronica/manuel-guerra-el-control-de-identidad-es-peor-que-la-detencion-por-sospecha
14	22-mar-19	The Clinic	Control preventivo / Detención por sospecha	https://www.theclinic.cl/2019/03/22/el-control-preventivo-de-identidad-en-adolescentes-como-populismo-punitivo-y-adultocentrismo/
15	04-abr-19	La Tercera	Control preventivo / Detención por sospecha	https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/control-identidad-unicef-expertos-detallan-punto-punto-trasgrede-tratados-internacionales/600636/
16	07-may-19	El Desconcierto	Control preventivo / Detención por sospecha	https://www.eldesconcierto.cl/2019/05/07/el-control-preventivo-de-identidad-a-adolescentes-como-legalizacion-de-la-sociedad-de-control/
17	30-jun	ADN	Toque de queda juvenil	https://www.adnradio.cl/nacional/2019/06/30/baja-participacion-marco-consulta-ciudadana-para-toque-de-queda-juvenil-3921348.html
18	01-jul-19	Diario U. de Chile	Toque de queda juvenil	https://radio.uchile.cl/2019/07/01/chile-de-sufrir-toque-de-queda-a-pedir-toque-de-queda/
19	03-jul-19	El Mostrador	Toque de queda juvenil	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2019/07/03/toque-de-queda-adolescente-viejas-medidas-para-nuevas-generaciones/
20	04-jul-19	24 horas TVN	Toque de queda juvenil	https://www.24horas.cl/data/estas-son-las-cifras-de-delitos-cometidos-por-jovenes-menores-de-16-anos-en-las-comunas-que-aprobaron-el-toque-de-queda-juvenil-3430767
21	14-jul-19	Diario el Día	Toque de queda juvenil	http://www.diarioeldia.cl/region/fuerte-debate-por-toque-queda-para-menores-edad-en-region-coquimbo
22	17-jul-19	BioBio	Toque de queda juvenil	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2019/07/17/toque-de-queda-juvenil-secundarios-tomaran-denuncias-por-inspectores-que-hagan-sugerencias-horarias.shtml
23	10-ago-19	The Clinic	Toque de queda juvenil	https://www.theclinic.cl/2019/08/10/declaracion-publica-de-premios-nacionales-investigadores-y-academicos-contra-el-toque-de-queda-juvenil/

	Fecha	Medio	Contenido	Noticia
24	15-oct-19	EMOL	Transporte estallido social	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/15/964391/metro-evasion-masiva-estudiantes.html
25	15-oct	El Mostrador	Transporte estallido social	https://www.elmostrador.cl/dia/2019/10/15/gobierno-cuestiona-evasiones-masivas-de-estudiantes-en-el-metro-no-aumento-la-tarifa-para-ellos/
26	18-oct-19	RT	Transporte y frases estallido social	https://actualidad.rt.com/actualidad/330737-evasiones-masivas-metro-santiago-chile-polic%C3%ADa
27	20-oct-19	Cooperativa	Frases Estallido social	https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/manifestaciones/una-rabia-que-se-acompana-con-el-fulgor-juvenil-la-explicacion-de/2019-10-20/041006.html
28	20-Oct-19	Nuevo Poder	Frases Estallido social	http://www.nuevopoder.cl/el-malestar-en-la-cultura/
29	21-oct-19	T13	Transporte y frases estallido social	https://www.t13.cl/noticia/politica/del-levantarse-mas-temprano-al-estamos-guerra-frases-han-complicado-moneda
30	11-nov-19	El Desconcierto	Frases Estallido social	https://www.eldesconcierto.cl/2019/11/07/la-pulsion-de-carlos-pena/
31	10-jul-20	Londres 38	Aula Segura	http://www.londres38.cl/1937/w3-printer-101737.html
32	26-jul-20	La Tercera	Discursos Esencialistas	https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/david-rieff-la-juventud-militante-creo-que-para-hacer-justicia-hay-que-censurar/ZRDFWTAN2RHOHKJ6PQAE6VSAQM/

Fuente: Elaboración propia.

Juventudes y formas de participación en Chile: una aproximación a partir de la 9° Encuesta Nacional de Juventud

Rodrigo Torres Torres¹
Camila Ponce Lara²

RESUMEN

Desde los años 2000, y mediante la movilización social como una práctica de acción ciudadana, la juventud se convirtió en el actor político y social de mayor relevancia en la historia reciente de Chile. En efecto, gran parte de los debates públicos y de los procesos de transformación que vive actualmente la sociedad chilena son producto de las acciones de las y los jóvenes a lo largo de más de una década. Sin embargo, esta masividad y relevancia de las movilizaciones juveniles ha estado acompañada por un muy bajo interés en formas tradicionales de participación en política como el voto o la militancia en partidos, demostrando un importante nivel de desinterés o desafección con la política institucional. Con relación a este contexto, y en base a la 9° Encuesta Nacional de Juventud, este estudio aborda la relación entre las y los jóvenes y las diferentes formas de participación política en Chile a partir de tres ejes. En primer lugar, las percepciones sobre la democracia y los niveles de confianza en las instituciones políticas. En segundo lugar, el grado de interés en la política tradicional y en la participación electoral. Finalmente, la participación de las y los jóvenes en manifestaciones, así como mediante otras formas de acción tales como el uso de internet y de redes sociales.

-
- 1 Académico del Doctorado en Ciencias Sociales con mención Estudios de la Juventud e investigador en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CISJU) de la Universidad Católica Silva Henríquez. Correo: rtorrest@ucsh.cl.
 - 2 Directora del Doctorado en Ciencias Sociales mención en Juventud de la Universidad Católica Silva Henríquez e investigadora del Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Juventud (CISJU). Correo: cponce@ucsh.cl.

PALABRAS CLAVE

Juventud, movilización, participación, Chile, instituciones

INTRODUCCIÓN

Desde el retorno a la democracia en los años 90, el discurso de la clase política caracterizó progresivamente a las y los jóvenes como ciudadanos apolíticos e indiferentes (Lechner, 2004; PNUD, 2019), sin embargo, desde los años 2000, y mediante la movilización social entendida como una práctica de acción ciudadana (Tilly, 2017; Della Porta y Diani, 2015), la juventud se convirtió en el actor político y social de mayor relevancia en la historia reciente de Chile. En efecto, gran parte de los debates públicos y de los procesos de transformación que vive actualmente la sociedad chilena son producto de las acciones de las y los jóvenes a lo largo de más de una década (Delamaza, 2016).

Por ejemplo, el problema de la educación y su demanda social como un derecho que sea asegurado por el Estado, logró posicionarse en la agenda mediática y política a través de hitos como el “Mochilazo” a inicios de los años 2000, la “Revolución de los Pingüinos” del 2006, importante movimiento de estudiantes de secundaria que incorporó el tema de las desigualdades educacionales en el debate público y el masivo movimiento estudiantil de 2011, el que cuestionó al sistema educacional exigiendo la gratuidad y calidad en la educación superior, así como el fin del lucro en las instituciones de educación, generando importantes transformaciones a nivel de partidos y coaliciones políticas (Torres, 2013). Además del problema educacional, debemos destacar la participación juvenil en el posicionamiento y difusión de temas como el problema medioambiental (Delamaza, 2016; Cabello y Torres, 2015; Cabello, Torres y Mellado, 2018), o el masivo movimiento feminista del año 2018, el cual denunció el problema de la violencia de género y de las lógicas patriarcales de las instituciones (Ponce, 2020).

Ahora bien, el rol y las formas de participación juvenil en estos relevantes procesos de transformación social se han presentado en un contexto paradójico. Por una parte, las y los jóvenes han liderado estos procesos mediante la movilización y la manifestación en las calles. Por otra, las formas de participación más tradicionales como el voto o la militancia en partidos políticos han declinado progresivamente desde el retorno a la democracia (PNUD, 2019; Morales, 2018). Sobre esto, siguiendo a Krauskopf (2008), la participación de las y los jóvenes en los espacios institucionales implica una relación de equidad y de democratización intergeneracional, la que no siempre es tolerada por el ámbito político. En este sentido, y frente una desafección o desinterés de la política tradicional, las y los jóvenes expresan una participación que ha mutado hacia formas no tradicionales (PNUD,

2015, 2019; Zarzuri, 2016). Por ello, medir la participación juvenil solo por el voto electoral es una mirada limitada de las diversas formas en que tienden a hacerse presentes en la actualidad. Las y los jóvenes no solo lo hacen mediante el voto, sino también expresando su opinión en redes sociales o en expresiones como performances, cicletadas o en los tradicionales cacerolazos, es decir, la participación implica procesos de innovación y transformación que deben ser reconocidos y comprendidos por las instituciones políticas (Torres y Costa, 2012; Ponce, 2020; Scherman, Arriagada y Valenzuela, 2013).

Frente a este contexto, y en base a los resultados de la 9ª Encuesta Nacional de la Juventud, este capítulo describe las formas de participación política de las y los jóvenes en Chile, tanto en sus formas institucionales como en sus nuevas formas de expresión. Para abordar este objetivo, los resultados presentados están divididos en base a tres ejes. En primer lugar, las percepciones sobre la democracia y los niveles de confianza en las instituciones políticas. En segundo lugar, el grado de interés en la política tradicional y en la participación electoral. Finalmente, la participación de las y los jóvenes en manifestaciones, así como mediante otras formas de acción tales como el uso de internet y de redes sociales.

MARCO TEÓRICO: JÓVENES Y PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA

Para poder comprender la relación de las y los jóvenes con la participación en política, resulta fundamental elaborar algunas referencias sobre la categoría juvenil y los contextos actuales que caracterizan a la participación política en Chile.

Para comenzar, se identifican una serie de tendencias a la hora de representar lo juvenil y sus prácticas de participación (INJUV, 2017). Algunos autores caracterizan a los jóvenes como sujetos que viven en una incertidumbre, ya que se desenvuelven en un mundo que está en constante transformación (Bajoit, 1999). A partir de esta lectura, muchos de los sujetos juveniles estarían en una búsqueda de sí mismos y de su propia identidad. Y es en diálogo con este proceso que las y los jóvenes se involucran en diversas causas: políticas, medioambientalistas, entre otras.

Ahora bien, para el caso chileno, la pregunta se relaciona con si efectivamente las causas, en las que se involucran los jóvenes, corresponden a demandas expresadas en acciones que dialogan con las formas de participación reconocidas por el ámbito político-institucional. Sobre este punto, las diversas manifestaciones juveniles ocurridas durante la última década y sus efectos políticos plantean que nos encontramos frente a una dicotomía existente en las lógicas de participación. Como Torres (2014) señala sobre este contexto de participación juvenil:

“...la comprensión de la relación política y juventud está marcada por la dicotomía sociopolítica dada entre la “participación política formal y convencional” —el principal marco de interpretación de “los jóvenes” utilizado por el Estado y las autoridades político-administrativas—, y por otra parte, la “participación política informal o no convencional”, es decir, las iniciativas de movilización realizadas fuera de este esquema político-electoral” (p. 46).

En términos de la participación tradicional, llamada “formal” o “convencional”, la evidencia muestra una baja progresiva del interés juvenil en sus dos principales expresiones: el voto y la militancia partidista (PNUD, 2019, 2015; INJUV, 2017). Por una parte, los partidos tradicionales han visto progresivamente reducir el número de militantes, y particularmente el número de jóvenes interesados en participar en este tipo de organización (Hunneus y Avendaño, 2018). Sobre este punto, la 9ª Encuesta Nacional de Juventud indica que solamente un 6,1% de las y los jóvenes estaría interesado en participar de un partido político; una baja cifra que contrasta con el 25,7% de jóvenes que participaría en organizaciones o grupos que defiendan alguna causa social (INJUV, 2019). Por otra, se constata la baja progresiva del voto juvenil, un fenómeno transversal a la población en general (Morales, 2018). En efecto, la tendencia muestra que solamente la mitad de los jóvenes en edad de votar realiza esta acción, destacándose el nivel de abstención sobre todo de jóvenes de nivel socioeconómico bajo (INJUV, 2019). Sobre este declive de la participación tradicional de los jóvenes, Hunneus (2018) nos indica:

“Mientras el voto fue obligatorio y la inscripción voluntaria, los jóvenes no se inscribieron en los registros electorales, lo que significó que no fueron integrados al sistema de representación. Esto constituyó una debilidad cuyas consecuencias no fueron debidamente apreciadas, pues se confió en los efectos de la integración a través de la expansión de la educación superior” (p. 31).

Sobre este punto, no podemos dejar de considerar los efectos en los niveles de legitimidad del sistema político que esta “desafección” o “bajo interés” en participar en la política tradicional han provocado. Las y los jóvenes en Chile señalan en su mayoría no estar satisfechos con la democracia, al mismo tiempo que indican una baja confianza en las instituciones políticas. Sobre las percepciones juveniles en torno a la confianza institucional, Baeza (2013) nos explica:

“La confianza en la familia es principalmente un nosotros incluyente, nos refugiarnos en ella ya que en su interior nos sentimos acogidos, considerados e incluso protegidos. Al revés, no confiamos en las instituciones, donde se constata un nosotros excluyente; nos sentimos rechazados, no considerados por ellas e, incluso, desprotegidos por sus arbitrariedades” (p. 284).

Ahora bien, el bajo interés de las y los jóvenes en el voto o en la militancia partidista no debe entenderse como que la juventud no está preocupada de lo político, es decir, en el devenir de la sociedad y la solución de sus principales problemas de forma colectiva (Torres, 2013, 2014; Zarzuri, 2016). Al contrario, las diversas manifestaciones y movilizaciones políticas de las y los jóvenes demuestran un importante interés en lo político. Sobre este punto, se debe señalar que el interés en la política y el interés en lo político son cuestiones claramente diferentes (PNUD, 2015):

“Los datos muestran que ese interés en lo político existe y se expresa de diversas maneras. Aparece en la medida en que desaparece de la conversación la palabra “política” (que siempre genera rechazo) y el diálogo se concentra en los temas específicos: si se pasa de preguntar sobre “la política” a una pregunta general acerca de la actualidad del país, aumenta el porcentaje de personas que declara conversar sobre ella” (p. 40).

Un ejemplo de este interés en lo político por parte de las y los jóvenes ha sido el ciclo reciente de movilizaciones sociales que se ha producido en Chile. Se trata de un proceso principalmente liderado por jóvenes, quienes han logrado posicionar importantes debates sociales sobre el rol del Estado y el tipo de sociedad que se desea construir en la opinión pública y las agendas políticas (PNUD, 2015, 2019; Torres, 2013); es decir, las prácticas y discusiones propias de un sistema democrático (Tilly, 2017). Sobre esto, Delamaza (2016) destaca el rol de las y los jóvenes en demostrar prácticas ciudadanas activas para exigir mayores derechos sociales:

“El sector más masivamente movilizado ha sido el de los jóvenes, a través del movimiento estudiantil tanto universitario como secundario. Se trata precisamente del sector que abandonó la participación institucional a través de las elecciones, al no inscribirse en los registros electorales durante las últimas dos décadas. Las banderas que levantó -educación pública, gratuita y de calidad- recuperan la discusión sobre el rol del Estado como garante de la equidad y constructor activo de ciudadanía, a través del resguardo de los derechos económico-sociales” (p. 120).

En efecto, la movilización se ha presentado como la principal práctica y estrategia utilizada por las y los jóvenes para poder influir en los debates públicos y en la agenda de las autoridades políticas:

“Es importante también considerar que la movilización, siendo generalmente un acto de mucha intensidad expresiva, impacta en la agenda pública más allá de sus aspectos cuantitativos. Y es que los procesos políticos resultan

influenciados por estas movilizaciones no solo por el número de personas que se involucran en ellas, sino sobre todo debido a la profundidad o el alcance de las definiciones sociales que ponen en cuestión” (PNUD, 2015, p. 39).

Debemos señalar que, si la movilización ha sido la principal práctica para participar en política de las y los jóvenes, esta se ha caracterizado por la innovación en sus formas de organización, expresión y acción. Por una parte, podemos indicar las marchas y paros, expresiones más tradicionales en las movilizaciones sociales colectivas (Tilly y Tarrow, 2015; Della Porta y Diani, 2015). Por otra, se aprecian otras expresiones que van, desde el recurso a la estetización (performances o flash-mobs, entre otras), a la organización de movilizaciones y difusión de las demandas mediante redes sociales de internet (Torres y Costa, 2012; Ponce, 2020; Scherman, Arriagada y Valenzuela, 2013).

En síntesis, al momento de tratar la participación política de las y los jóvenes en Chile, los autores señalados coinciden en el siguiente diagnóstico: por una parte, en un contexto de desconfianza y desafección institucional, se observa la baja del interés juvenil en las formas tradicionales de participación política, es decir, el voto y la militancia partidista. Por otra, nuevas formas de participación en los asuntos públicos han caracterizado a las y los jóvenes –siendo la movilización social su principal expresión–, destacándose también por la innovación en sus formas de organización y expresión.

METODOLOGÍA

Este estudio aborda la relación entre las y los jóvenes y las diferentes formas de participación política en Chile a partir de tres ejes. En primer lugar, las percepciones sobre la democracia y los niveles de confianza en las instituciones políticas. En segundo lugar, el grado de interés en política tradicional y en la participación electoral. Finalmente, la participación de las y los jóvenes en manifestaciones, así como mediante otras formas de acción tales como el uso de internet y de redes sociales.

Para lograr este propósito, hemos recurrido a la 9° Encuesta Nacional sobre Juventud aplicada entre diciembre del año 2018 y abril del año 2019. Esta encuesta posee un diseño muestral probabilístico y fue aplicada a 9.700 jóvenes entre 15 y 29 años residentes en todas las regiones de Chile.

En términos de la relación de las y los jóvenes con la política, hemos seleccionado una serie de preguntas que abordan la temática de la participación política según los ejes señalados, lo que nos permite comprender este fenómeno de forma representativa a nivel nacional, dadas las características de la encuesta.

Por otra parte, como bien se ha señalado, es necesario evitar la homogeneización de la juventud, la que muchas veces es presentada desde una única lectura, sin diferencias de, por ejemplo, clase social o sexo. En este sentido, la juventud requiere ser abordada de acuerdo las multiplicidades de categorías que la componen (Lozano, 2003; Duarte, 2000; 2006). En base a estas propuestas, buscaremos identificar algunas diferencias presentes en las realidades juveniles frente a la participación en política según las variables disponibles en la encuesta. En concreto, hemos caracterizado los resultados de la encuesta según sexo (hombre y mujer), tramo de edad (15 a 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años), nivel socioeconómico (bajo, medio y alto) y localidad (urbana o rural). De esta manera, se espera representar de mejor forma las diferencias en las percepciones de las y los jóvenes sobre la participación política en Chile.

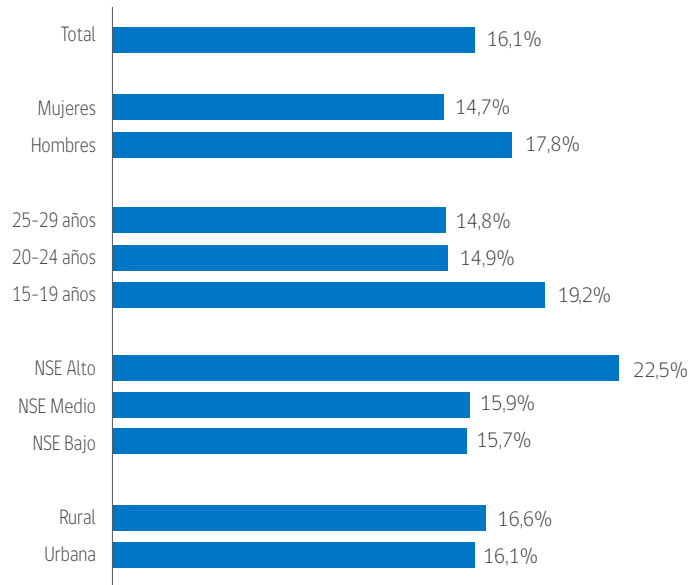
RESULTADOS

1. Percepciones juveniles sobre la democracia y las instituciones políticas

Al momento de abordar la relación entre las y los jóvenes con la participación en política, se deben considerar, en primer lugar, elementos contextuales como la percepción que ellas y ellos tienen sobre el sistema democrático o el nivel de confianza que ellas y ellos tienen en las instituciones políticas. Estos elementos son clave para dar un sentido de legitimidad al sistema político de un país y reflexionar sobre cómo comprender los niveles de participación en las y los jóvenes.

Sobre este punto, como se aprecia en el gráfico 1, se observan algunas diferencias en cuán satisfechos están las y los jóvenes con la democracia en Chile. En primer lugar, es necesario señalar que el porcentaje de jóvenes que señala estar satisfecho o muy satisfecho con la democracia es relativamente bajo (16,1%), se aprecia además una diferencia en este punto entre hombres jóvenes (17,8%) y mujeres jóvenes (14,7%), estas últimas con un menor nivel de satisfacción. En segundo lugar, es muy interesante notar que los jóvenes de menor edad -entre 15 y 19 años- indican el mayor nivel de satisfacción con la democracia (19,2%), disminuyendo en los tramos de edad de 20 a 24 años (14,9%) y de 25 a 29 años (14,8%). En tercer lugar, en términos de NSE, los jóvenes del NSE alto presentan el mayor nivel de satisfacción con la democracia (22,5%), superando en más de seis puntos a los jóvenes de NSE medio (15,9%) y bajo (15,7%). En cuarto lugar, no se observan diferencias significativas en la satisfacción con la democracia en jóvenes de zonas urbanas (16,1%) y de zonas rurales (16,6%).

Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes satisfechos o muy satisfechos con la democracia en Chile, según segmentos.

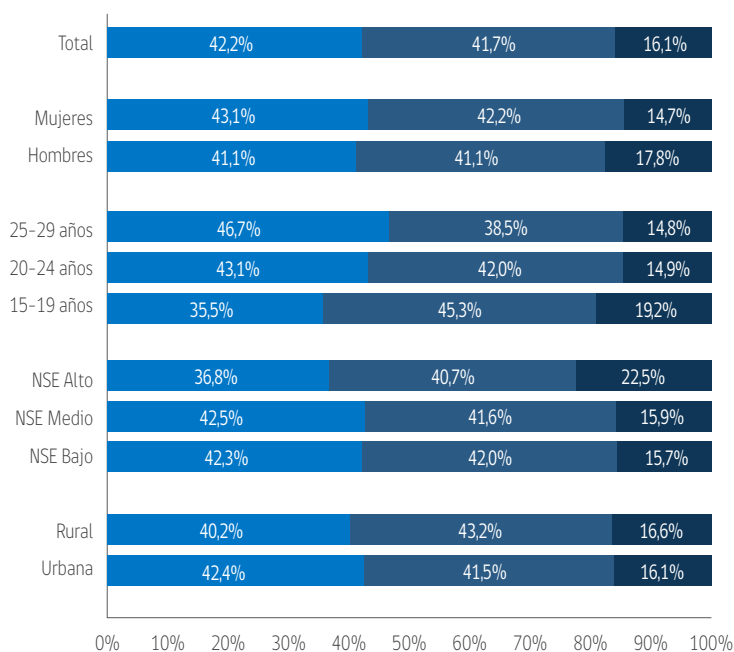


Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 9.700.

P43. ¿Cuán satisfecho/a estás con la democracia en Chile?

El bajo porcentaje de satisfacción que se observa en las y los jóvenes, adquiere una mayor contextualización al compararse con los niveles de insatisfacción o de indiferencia respecto a la democracia. Como se aprecia en el gráfico 2, por una parte, existe un elevado porcentaje de jóvenes que señalan estar insatisfechos o muy insatisfechos con la democracia en Chile (42,2%), y por otra, un porcentaje similar de jóvenes que declaran no estar satisfechos o insatisfechos con la democracia (41,7%). Si nos focalizamos en la insatisfacción, el porcentaje de jóvenes insatisfechos con la democracia supera en 26 puntos porcentuales al de jóvenes que señalan estar satisfechas y satisfechos. En términos socioeconómicos, el NSE bajo (42,3%) y el NSE medio (42,5%) presentan un mayor porcentaje de insatisfacción con la democracia que el NSE alto (36,8%). Por otra parte, en términos de tramo de edad, se concentra un mayor descontento con la democracia en jóvenes entre 25 y 29 años (46,7%), el cual supera en 11 puntos al tramo de edad de 15 a 19 años (35,5%), es decir, con el aumento de la edad de las y los encuestados, se aprecia un aumento de la insatisfacción con la democracia.

Gráfico 2. Porcentajes de satisfacción con la democracia de jóvenes en Chile, según segmentos.

■ Muy Satisfecho/insatisfecho ■ Ni insatisfecho/ni satisfecho ■ Satisfecho/Muy satisfecho

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 9.700.

P43. ¿Cuán satisfecho/a estás con la democracia en Chile?

Como se aprecia en la evidencia y en la literatura, los jóvenes en Chile expresan un importante nivel de desafección en el ámbito político institucional (INJUV, 2017; PNUD, 2019; Zarzuri, 2016). Además del bajo grado de satisfacción con la democracia, este fenómeno se puede apreciar de mejor forma al observar los niveles de confianza que las y los jóvenes tienen en las instituciones políticas. En este sentido, la Tabla 1 presenta la confianza promedio en estas instituciones en base a una escala donde "1" es "Desconfías completamente" y "10" es "Confías completamente". Como muestran los resultados, las y los jóvenes presentan bajos niveles de confianza en el Gobierno (media (M) =3,58), el Congreso (M=3,18) y en los partidos políticos (M=3,01), siendo estos niveles significativamente menores al valor central de la escala. Cabe destacar que los partidos políticos se presentan como la institución política en la que las y los

jóvenes señalan tener menor confianza, lo cual coincide con el debilitamiento que estas instituciones han vivido durante los últimos años (Huneey y Avendaño, 2018).

Si bien los bajos niveles de confianza en las instituciones políticas no varían significativamente entre hombres y mujeres, o entre jóvenes de zona urbana y rural, sí debemos señalar diferencias según el tramo de edad. Se observa que el tramo de menor edad en los jóvenes (15 a 19 años) muestra levemente mayores niveles de confianza en las instituciones políticas que los otros tramos de edad (20 a 24 años y 25 a 29 años), lo cual alude nuevamente a que los jóvenes adultos presentan un mayor grado de malestar en relación con la política institucional (PNUD, 2019, 2015).

Tabla 1. Confianza promedio en instituciones políticas de jóvenes, según segmentos.

Institución	Total	Sexo		Tramo de edad			Zona	
		Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29	Urbana	Rural
Gobierno	3,58*	3,68	3,49	3,96**	3,38	3,42	3,57	3,63
Congreso	3,18*	3,24	3,14	3,61**	2,97	3,02	3,19	3,14
Partidos políticos	3,01*	3,07	2,97	3,37**	2,86	2,85	3,03	2,89

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

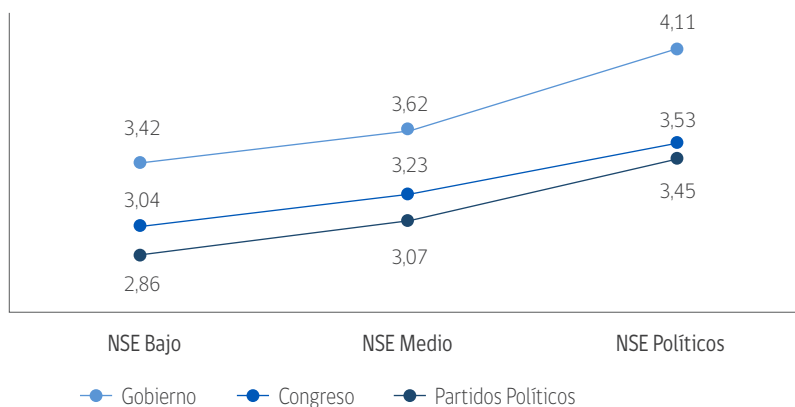
N: 9.700.

P50. Utilizando una escala de 1 a 10 donde "1" es "Desconfías completamente" y "10" es "Confías completamente", ¿cuánto confías en cada una de estas instituciones?

Nota*: a un 95% de confianza, las diferencias son estadísticamente significativas con el valor central de la escala.

Nota**: a un 95% de confianza, las diferencias entre el tramo de edad 15 a 19 años y los otros tramos de edad son estadísticamente significativas.

Entre los resultados sobre la confianza que las y los jóvenes tienen en las instituciones políticas, se destaca la relación entre el nivel de confianza y el NSE. En el gráfico 2, podemos observar que, a medida que aumenta el NSE de las y los jóvenes, aumenta ligeramente el nivel de confianza en las instituciones políticas. Por ejemplo, la confianza promedio en el Congreso aumenta de un 3,04 en el NSE bajo a un 3,53 en el NSE alto, la confianza en los partidos políticos aumenta de un 2,86 en el NSE bajo a un 3,45 en el NSE Alto. Algo similar ocurre en el caso de la confianza en el Gobierno, la institución que registra la mayor confianza promedio entre las tres instituciones estudiadas al momento de la encuesta. De todas formas, a pesar de que la confianza en las instituciones políticas aumenta con relación al NSE, incluso la confianza de los jóvenes NSE alto en estas instituciones es significativamente baja.

Gráfico 3. Promedio de confianza juvenil en instituciones políticas según NSE.

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 9.700.

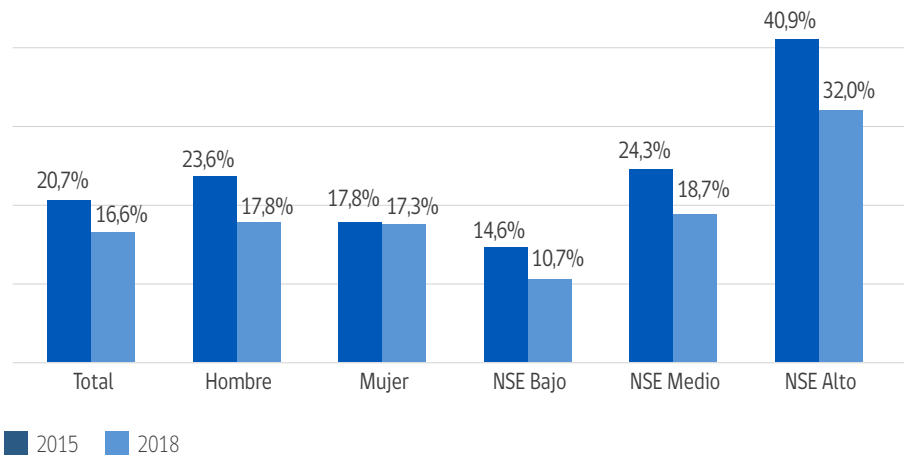
P50. Utilizando una escala de 1 a 10 donde "1" es "Desconfías completamente" y "10" es "Confías completamente", ¿cuánto confías en cada una de estas instituciones? .

Como hemos visto en la sección anterior, en términos del sistema político institucional, las y los jóvenes en Chile señalan en su mayoría no estar satisfechos con la democracia, al mismo tiempo que indican un bajo nivel de confianza en las instituciones políticas. Ahora bien, frente a este contexto, ¿cómo se ve afectado el interés en la política tradicional?, y ¿cómo se comportan las y los jóvenes frente a la participación electoral? Ambos elementos son tratados a continuación.

En primer lugar, resulta interesante abordar cómo ha evolucionado el nivel de interés en la política tradicional en las y los jóvenes, ya que este indicador nos permite reflexionar sobre el grado de desafección o afección hacia la política de los partidos e instituciones. Si nos enfocamos en el porcentaje de jóvenes que declara un grado de interés en la política (ver gráfico 4), observamos dos elementos interesantes. Por una parte, al comparar los resultados del año 2015 con el 2018, se aprecia una disminución de los niveles de interés juvenil, pasando de un 20,7% a un 16,6%. Esta disminución se observa principalmente en hombres jóvenes (de un 23,6% a un 17,8%) y en jóvenes de todos los NSE, siendo el NSE alto el que presenta la mayor disminución (de un 40,9% en 2015 a un 32% en 2018). Por otra, si nos concentramos en el año 2018, si bien no se observan diferencias significativas en el interés en política según sexo, sí se destaca la continuidad de las diferencias en el interés en política según NSE: los jóvenes del NSE alto presentan, de todas formas, un mayor interés en la política que el NSE medio

y el NSE bajo, presentando este último el menor porcentaje de jóvenes interesados en política, con una diferencia de más de 21 puntos porcentuales entre el NSE bajo (10,7%) y el NSE alto (32%).

Gráfico 4. Porcentaje de jóvenes que están interesados/as o muy interesados/as en la política.



Fuente: Elaboración propia en base a 8° y 9° ENJ.

N: 9.393 (2015); 9.700 (2018).

P38. ¿Qué tan interesado/a estás en la política?

Por otro lado, la misma encuesta nos indica que actualmente un 82,5% de las y los jóvenes tiene poco o ningún interés en la política, es decir, 4 de cada 5 jóvenes no se interesan realmente en la política (INJUV, 2019). Sobre este punto, un indicador relevante para abordar la relación entre las y los jóvenes y la política se refiere a la participación electoral de ellas y ellos.

La encuesta nos da información relevante para comprender las percepciones juveniles sobre la participación electoral, al preguntarle a las y los jóvenes si consideran que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad. Al observar las respuestas (ver tabla 2), se observa que un poco más de la mitad considera a las votaciones como un factor de cambio social (51,3%). Al desagregar las respuestas, si bien no se observan diferencias relevantes según sexo, siendo ligeramente mayor el porcentaje de hombres jóvenes sobre mujeres jóvenes que considera las votaciones como un factor de cambio en la sociedad, sí se observan según tramo de edad. En jóvenes de mayor edad (tramo 25 a 29 años), a diferencia de las otras edades, el porcentaje de quienes no creen que las votaciones son factor de cambio social es ligeramente superior.

Tabla 2. Percepción de jóvenes sobre las votaciones como factor de cambio según sexo y tramo de edad.

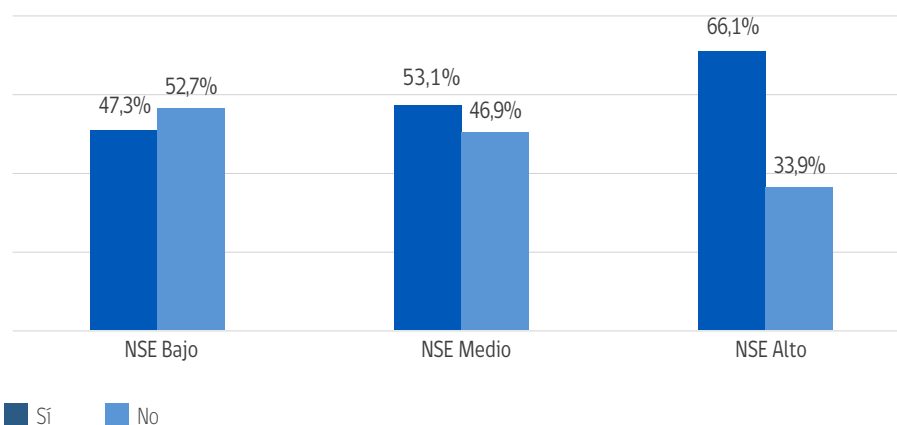
¿Consideras que las votaciones son factor de cambio en la sociedad?	Total	Sexo		Tramo de edad		
		Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29
Sí	51,3%	51,9%	51,6%	52,2%	53,3%	48,7%
No	48,7%	48,1%	48,4%	47,8%	46,7%	51,3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 9.700.

P40. Te leeré una serie de preguntas y quiero pedirte que me respondas sí o no... ¿Consideras que las votaciones son factor de cambio en la sociedad?

Como se aprecia en el Gráfico 5, las mayores diferencias en términos de percepciones políticas se presentan nuevamente según el nivel socioeconómico de las y los jóvenes. Observamos así que a medida que aumenta el NSE, aumenta igualmente la percepción de que el voto sirve como un factor de cambio en la sociedad. En efecto, en el NSE alto, prácticamente dos tercios de los jóvenes sí consideran que las votaciones son un factor de cambio social (66,1%). Al contrario, en el NSE bajo, este porcentaje se reduce a un 47,3%.

Gráfico 5. ¿Consideras que las votaciones son factor de cambio en la sociedad?

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 9.700.

P40. Te leeré una serie de preguntas y quiero pedirte que me respondas sí o no... ¿Consideras que las votaciones son factor de cambio en la sociedad?

Es interesante contrastar esta percepción de las y los jóvenes sobre el voto como factor de cambio con la participación electoral. La encuesta entrega información sobre la participación en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, realizadas en noviembre del año 2017. Como se aprecia en la tabla 3, un poco menos de la mitad de las y los jóvenes fue a votar en esas elecciones (49,5%). Mientras que las diferencias de género para la participación electoral de las últimas elecciones no son significativas, se observan diferencias según si la zona es urbana o rural y el NSE. En términos de zona del país, se destacan diferencias en la participación electoral entre los jóvenes de zona urbana (50,7%) y los jóvenes de zonas rurales (40,2%), en cuyo caso casi dos tercios no fueron a votar. En términos del NSE, los jóvenes de NSE alto presentan la mayor participación electoral en términos porcentuales (69,7%), seguido por el NSE medio (53%). Por su parte, en los jóvenes de NSE bajo la participación electoral fue proporcionalmente mucho menor (41,4%), teniendo un poco más de 28 puntos de diferencia con el NSE alto. Sobre este punto, la participación electoral de las y los jóvenes, así como en el resto de la población, está fuertemente relacionada con el NSE. Como señala Morales (2018), la predisposición para ir a votar es menor en el NSE bajo en comparación el NSE medio y el alto, lo que lleva al autor a hablar de sesgo de clase en este tipo de participación.

“La menor participación es un hecho de especial incidencia política porque no es homogéneo en la sociedad, sino que tiene un sesgo de clase: es relativamente baja en las personas con más educación, quienes poseen mayor nivel económico, y es inferior a la media en las personas con menor educación y que tienen más bajo nivel económico” (Huneus, 2018, p. 29).

Tabla 3. Participación electoral de jóvenes en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2017.

Institución	Total	Sexo		Nivel socioeconómico			Zona	
		Hombre	Mujer	Bajo	Medio	Alto	Urbana	Rural
Fui a votar	49,5%	49,4%	49,6%	41,4%	53,0%	69,7%	50,7%	40,2%
No fui a votar	50,5%	50,6%	50,4%	58,6%	47,0%	30,3%	49,3%	59,8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 9.700.

P41. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales realizadas en noviembre del año 2017, tú...

Nota: se excluyó a quienes señalaron que no tenían edad para votar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales del año 2017 y no se consideraron respuestas NS/NR.

3. LA MOVILIZACIÓN JUVENIL COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA

Al observar los resultados de la encuesta, se aprecia un bajo interés en la política tradicional por parte de la mayoría de los jóvenes. Esto se manifiesta principalmente en una relativamente baja participación electoral, es decir, en términos de participación convencional. Sin embargo, cabe preguntarse por otras formas de participación en política como son aquellas no institucionales o convencionales. ¿Si en la percepción juvenil, el voto no es considerado una forma de cambiar la sociedad, las movilizaciones y manifestaciones sí lo serán? Esto es abordado en esta sección.

Siguiendo la literatura sobre movilizaciones sociales (Tilly y Tarrow, 2015; Della Porta y Diani, 2015), existen ciclos de movilizaciones, en donde hay una secuencia de grandes acciones colectivas que se visibilizan en el espacio público y también momentos de latencia donde pareciera no existir movilización. Un ejemplo de este proceso, tal como lo anunciamos al comienzo de este capítulo, se ha vivido en Chile a partir de los años 2000; siendo un ciclo social y político caracterizado por el desarrollo de la movilización social liderada por jóvenes. Por ejemplo, las movilizaciones estudiantiles de los años 2006 y 2011 o el movimiento feminista del 2018 alcanzaron un gran impacto y marcaron la agenda del Gobierno y del Congreso en varios momentos, permitiendo el desarrollo de leyes y de políticas públicas sobre problemas relevantes, tanto para las y los jóvenes, como para la ciudadanía en su conjunto (Torres, 2013; PNUD, 2015, 2019).

Podemos caracterizar este ciclo de movilización juvenil como una expresión de malestar iniciada el año 2001 con el llamado “Mochilazo”, movilización que cuestionó la gestión privada del pase escolar, así como del manejo del transporte para los estudiantes. Este proceso de movilización estudiantil se consolida con la llamada “revolución de los pingüinos” del año 2006, movimiento de estudiantes de secundaria que posicionó el problema de la desigualdad educacional en el debate público y cuestionó profundamente el sistema educacional heredado de la dictadura, logrando el fin de la Ley Orgánica Constitucional de Educación; la hoy derogada LOCE (PNUD, 2015; Torres, 2014; Ponce, 2013). Consecuentemente, debemos destacar el masivo y relevante movimiento estudiantil de 2011, el que cuestionó al sistema educacional exigiendo la gratuidad y calidad en la educación superior, así como el fin del lucro en las instituciones de educación, y que generó importantes transformaciones a nivel de partidos y coaliciones políticas (Delamaza, 2016; Huneus y Avendaño, 2018).

Además del problema educacional, el que se presentó como el principal eje de movilización, también debemos señalar importantes manifestaciones juveniles en otros ámbitos, las cuales también forman parte de este ciclo de descontento presente en

las y los jóvenes. Por una parte, debemos señalar las movilizaciones de carácter socioambientales que han ocurrido en diversos sectores del país (Delamaza, 2016). Sobre esto, la lucha medioambiental se ha caracterizado por la participación juvenil, quienes ha tenido una gran relevancia en su desarrollo y difusión (Cabello, Torres y Mellado, 2018; Cabello y Torres, 2015). Por otra parte, es necesario enfatizar como un importante hito a las movilizaciones feministas de los últimos años. En este marco, se destaca el llamado “mayo feminista” de 2018, momento en que se realizaron marchas, tomas y ocupaciones en distintas instituciones educativas para luchar contra el patriarcado y la violencia hacia las mujeres (Ponce, 2020). Como señala Delamaza (2016) sobre el contexto de movilización que ha vivido Chile desde los años 2000:

“La particularidad de estas movilizaciones del siglo XXI es que en todos los casos se trata de movimientos no conducidos por los partidos políticos, que desconfían fuertemente de ellos y que reivindican mayores grados de autonomía social. Al mismo tiempo son movimientos que combinan demandas que aluden a “promesas no cumplidas” del modelo de desarrollo chileno, con críticas más de fondo al modelo mismo, buscando respuestas que no están contenidas en el consenso de la élite política nacional (...)” (p. 121).

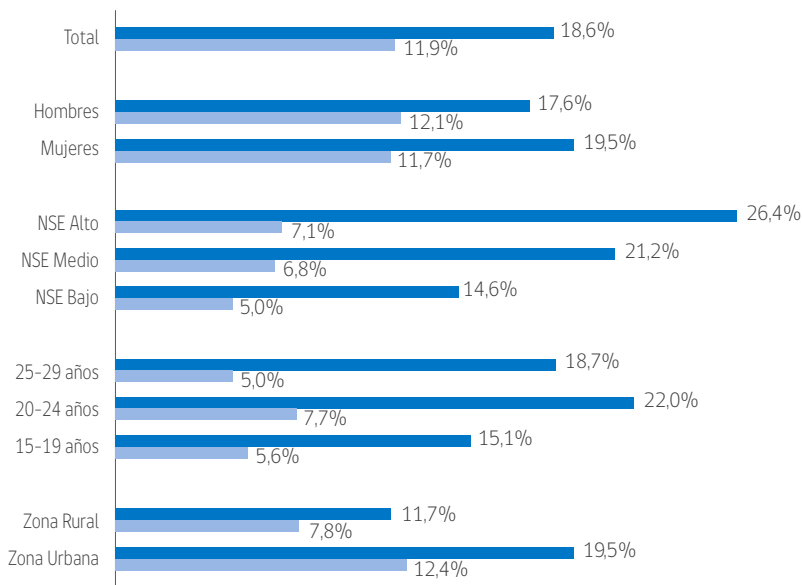
Este ciclo de movilización juvenil en Chile se ha caracterizado por el desarrollo y la innovación de sus formas de organización, expresión y acción, es decir, de sus repertorios de acción colectiva (Tilly y Tarrow, 2015; Della Porta y Diani, 2015). Desde los años 2000 en adelante, hemos visto expresiones que van, desde el recurso a la estetización (performances, flash-mobs, velatones, intervenciones artísticas, entre otras), pasando por nuevas formas de organización mediante redes sociales de internet, hasta las tradicionales marchas y paros; las expresiones más recurrentes en los movimientos juveniles, y las que podemos abordar a partir de los datos de la encuesta.

En primer lugar, en términos de la participación en manifestaciones sociales durante el último año en que fue aplicada la encuesta, como se aprecia en el gráfico 6, el 18,6% de jóvenes ha participado en una marcha, la principal forma de acción, y el 11,9% en un paro. Al comparar la participación en marchas y en paros, se observa que las y los jóvenes de NSE alto son aquellos que más han participado, particularmente en marchas. También se aprecia que el tramo de jóvenes entre 20 y 24 años se ha movilizó más que los otros tramos de edad y que las y los jóvenes urbanos han participado más de manifestaciones sociales que las y los jóvenes de zonas rurales.

Sobre la participación propiamente en marchas, es relevante señalar la diferencia que se aprecia según sexo. Siguiendo el periodo en que fue aplicada la encuesta, se observa que las mujeres asistieron más a marchas que los hombres, lo cual coincide con las

importantes movilizaciones feministas del año 2018. Se observa también que las y los jóvenes de NSE alto son aquellos que más han participado en marchas. Por ejemplo, se aprecian más de 11 puntos porcentuales de diferencia entre jóvenes de NSE alto y jóvenes de NSE bajo. Esto se podría explicar por la tasa de jóvenes de NSE alto que son estudiantes de educación superior, y en muchos casos, de universidades tradicionales, las que mayormente se movilizan. Otro elemento para destacar es que, en términos del tramo de edad, la mayor participación en estas formas de manifestación se da en el tramo de 20 a 24 años, edad relacionada igualmente con el periodo de estudios en la educación superior. Se observa también una mayor participación en marchas en jóvenes de zonas urbanas que en jóvenes de zonas rurales, lo cual coincide con el desarrollo de la práctica manifestante: las zonas urbanizadas concentran las principales instituciones, así como los espacios públicos donde se han desarrollado la mayoría de las marchas durante el 2018 e inicios de 2019.

Gráfico 6. Participación de jóvenes en manifestaciones sociales durante los últimos 12 meses, según segmentos.



■ Participación en una marcha ■ Participación en un paro

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

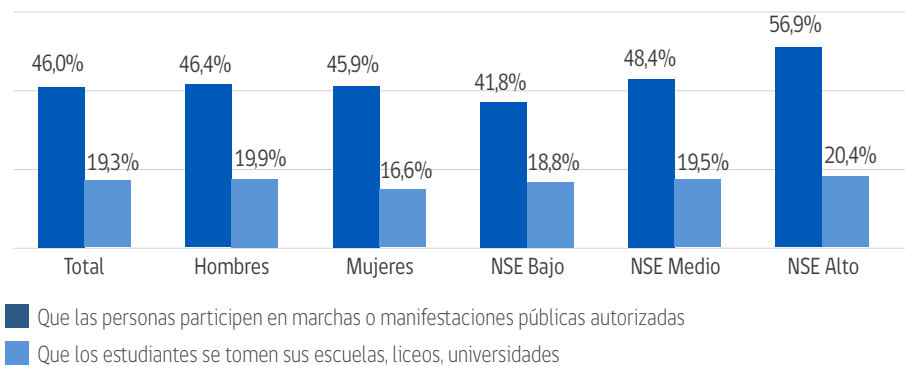
N: 9.700.

P47. En los últimos 12 meses, ¿has realizado alguna de las siguientes acciones?

Como muestran los resultados del gráfico anterior, la participación en manifestaciones caracteriza a un porcentaje no menor de jóvenes. Incluso, podemos señalar que 1 de cada 5 jóvenes entre 20 y 24 años ha participado en una marcha. Esto nos lleva a reflexionar, en segundo lugar, sobre el grado de legitimidad y justificación que las y los jóvenes asignan a las acciones que han caracterizado las movilizaciones juveniles durante el último tiempo.

En relación con este segundo punto, el gráfico 7 nos presenta el grado de justificación juvenil a las acciones que las personas pueden realizar para expresar sus demandas; particularmente las principales formas de movilización que han utilizado los estudiantes: la participación en marchas o manifestaciones autorizadas y la “toma” de establecimientos educacionales. Se observa que el 46% de las y los jóvenes justifica altamente el que las personas participen en marchas o manifestaciones públicas autorizadas. Se aprecia también que el 19,3% de las y los jóvenes justifica altamente que estudiantes se tomen sus establecimientos educacionales, es decir, prácticamente uno de cada cinco jóvenes. Si bien no se observan diferencias en la justificación según sexo, sí se destaca la relación entre el NSE y la justificación de la participación en manifestaciones sociales. A medida que aumenta el NSE, se aprecia el aumento de la alta justificación a cada una de las formas de manifestación, destacándose en especial el caso de las marchas o manifestaciones autorizadas: existen 15 puntos porcentuales de diferencia entre el NSE alto (56,9%) y el NSE bajo (41,8%).

Gráfico 7. Nivel de alta justificación juvenil para cada acción en movilizaciones sociales.



Fuente: Elaboración propia en base a 9º ENJ.

N: 9.700.

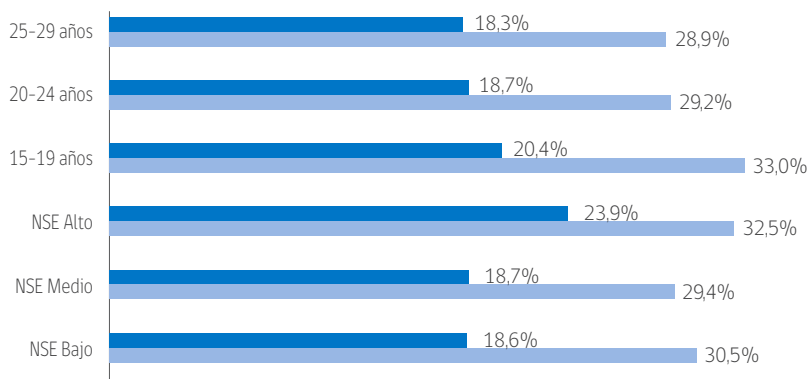
P48. Voy a leer una lista de acciones que las personas pueden realizar para expresar sus demandas. Usando esta escala, donde 1 es “nunca se justifica” y 10 es “siempre se justifica”, ¿podrías decirme cuánto se justifican las siguientes acciones?

Nota: Alta justificación agrupa las respuestas 8 a 10 de la escala.

En tercer lugar, y como hemos señalado anteriormente, además de las acciones tradicionales como las marchas y manifestaciones, las movilizaciones juveniles han desarrollado nuevas formas de organización y difusión de sus acciones, siendo el uso de las redes sociales de internet una de sus principales innovaciones (Torres y Costa, 2012). Sobre este punto, la relación de las plataformas online, la política y los jóvenes ha sido abordada desde distintas maneras, pero es necesario destacar que existe una relación entre la participación política y el uso de internet. En el caso de las y los jóvenes en Chile, la evidencia ha encontrado un fuerte vínculo entre el uso de plataformas online y los niveles de participación en política (Scherman, Arriagada y Valenzuela, 2013).

En este sentido, los datos de la encuesta nos permiten comprender la opinión de las y los jóvenes sobre el alcance político de las redes sociales de internet. Por una parte, aproximadamente 3 de cada 10 jóvenes opina que las redes sociales son una mejor herramienta que el voto para dar a conocer las demandas de la gente. Por otra, 1 de cada 5 jóvenes señala que las redes sociales permiten incidir en forma directa en la toma de decisiones del Estado (INJUV, 2019). Si bien, al desagregar estos resultados se aprecian porcentajes similares en las diferentes categorías (ver gráfico 8), se observa

Gráfico 8. Opinión de las y los jóvenes sobre los alcances de las redes sociales para los cambios políticos.



- Las redes sociales me permiten incidir en forma directa en la toma de decisiones del Estado
- Las redes sociales son una mejor herramienta que el voto para dar a conocer las demandas de la gente

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

N: 9.700.

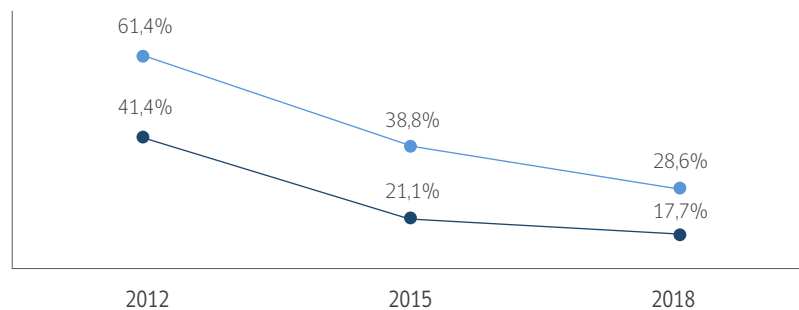
P44. Pensando en las redes sociales como Facebook o Twitter, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

Nota: considera las respuestas "de acuerdo" y "muy de acuerdo".

que el mayor porcentaje de jóvenes que señala estar en acuerdo con los alcances políticos de las redes sociales se concentra en el tramo de 15 a 19 años y en el NSE alto.

A pesar de que no es menor el porcentaje de jóvenes que considera que las redes sociales tienen un alcance político, el gráfico 9 muestra el descenso progresivo de esta opinión sobre los alcances de las redes sociales para los cambios políticos. Por una parte, la idea de que las redes sociales son una mejor herramienta que el voto para dar a conocer las demandas de la gente ha descendido de manera gradual de un 61,4% en 2012 a un 28,6% en 2018. Por otra, la incidencia de las redes sociales en cambios a nivel de Estado ha bajado de manera similar a la pregunta anterior, de un 41,4% en 2012 a un 17,7% en 2018. Estos resultados llaman particularmente la atención, dado que la literatura sobre el tema señala la tendencia contraria (Scherman, Arriagada y Valenzuela, 2013; PNUD, 2019). En efecto, el uso de Twitter o Facebook se ha convertido en una estrategia relevante en las recientes campañas políticas y la juventud uno de los principales actores mediante estos medios. Sobre esto, futuras investigaciones que aborden estas tendencias podrán contribuir a comprender de mejor forma los alcances políticos de las redes sociales en las y los jóvenes.

Gráfico 9. Evolución de la opinión de las y los jóvenes sobre los alcances de las redes sociales para los cambios políticos (2012-2018).



- Las redes sociales son una mejor herramienta que el voto para dar a conocer las demandas de la gente
- Las redes sociales me permiten incidir en forma directa en la toma de decisiones del Estado.

Fuente: Elaboración propia en base a 7° a 9° ENJ.

N: 8.352 (2012); 9.393 (2015); 9.700 (2018).

P44. Pensando en las redes sociales como Facebook o Twitter, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

Nota: considera las respuestas "de acuerdo" y "muy de acuerdo".

Para terminar, quisiéramos señalar dos elementos sobre la participación política en jóvenes y el uso de redes sociales. Por una parte, en términos de movilización, si la percepción de los alcances políticos de las redes sociales ha tenido una baja en las y los jóvenes, esto podría deberse a la normalización de su uso: las redes sociales de internet se posicionaron progresivamente como una herramienta más en la organización y difusión de las movilizaciones y protestas juveniles, siendo estas últimas las principales acciones de los movimientos juveniles para influir en los asuntos públicos. Por otra, en términos institucionales, a pesar de la tendencia a la baja en la percepción juvenil sobre el alcance político de las redes sociales, lo cierto es que el uso político de internet y de las redes sociales es una realidad concreta la cual debe ser considerada por las autoridades y las instituciones. Siguiendo a Della Porta (2011), el alcance político de las redes sociales sería un indicador de una transformación más general que la tecnología llevaría adelante sobre la concepción de la democracia, pudiéndose avanzar en la promoción de una *e-democracy*, definida como “el incremento de las oportunidades de participación política de los ciudadanos por efecto de internet” (p. 113); un proceso de incentivo a la participación mediante la tecnología en el que las y los jóvenes en Chile podrían ser las y los principales protagonistas.

CONCLUSIONES

El objetivo de este capítulo fue abordar la relación entre las y los jóvenes y las diferentes formas de participación política en Chile. Esto se realizó en base a tres ejes. En primer lugar, las percepciones sobre la democracia y los niveles de confianza en las instituciones políticas. En segundo lugar, el grado de interés en política tradicional y en la participación electoral. Finalmente, la participación de las y los jóvenes en manifestaciones, así como mediante otras formas de acción tales como el uso de internet y de redes sociales.

Para lograr este objetivo, recurrimos a la 9º Encuesta Nacional de Juventud, un estudio que se presenta como una herramienta de gran relevancia para comprender las percepciones juveniles sobre la política y sus intereses de participación en los asuntos públicos. Sobre este punto, cabe destacar que los resultados señalados por la encuesta llaman al desarrollo de iniciativas desde las instituciones políticas sobre principalmente tres puntos.

En primer lugar, se hace necesario que las instituciones tomen medidas para comprender la desafección o desinterés juvenil hacia “la política tradicional”, entendida esta como la actividad profesional de la clase dirigente. Sobre este punto, los resultados de la encuesta indican que la percepción de la mayoría de las y los jóvenes muestra

una gran desconfianza a las principales instituciones políticas (Gobierno, Parlamento y partidos políticos). Esto invita a profundizar en estudios y en futuras versiones de la encuesta sobre las causas asociadas a la desconfianza en estas instituciones, así como el por qué de la preferencia juvenil en participar en organizaciones sociales al mismo tiempo que se rechaza la participación en los partidos políticos como forma de organización. Con relación a esto, los resultados de la encuesta también evidencian la reapropiación juvenil de “lo político”, es decir, una percepción más cercana a la capacidad de organización de la sociedad civil para influir en un modelo de sociedad de mayor igualdad, operando de la manera más horizontal posible en términos de organización colectiva (Torres, 2014). Esta lógica de organización y de participación juvenil debería ser comprendida si se busca incentivar mayores participaciones de este importante segmento de nuestra sociedad en instancias político-institucionales.

En segundo lugar, los resultados de la encuesta señalan que los jóvenes legitiman las manifestaciones como una forma de participar activamente en política. En este sentido, el ciclo de masivas movilizaciones juveniles que ha vivido Chile es un indicador de un malestar latente que debe ser atendido por las instituciones político-administrativas. Además, la encuesta muestra que este sentimiento de malestar no es solamente juvenil, sino también transversal a una gran parte de la población. Este descontento se ha canalizado principalmente mediante el apoyo de una gran parte de la ciudadanía a las manifestaciones estudiantiles en torno al problema educacional, a las masivas manifestaciones feministas o a los movimientos medioambientales, entre otros. En suma, se trata de movilizaciones que apuntan a una sensación de desigualdad e injusticias, las que se han expresado mediante demandas que deben ser tratadas por el sistema político con el fin de generar una mayor legitimidad frente a una población descontenta.

Finalmente, debemos señalar el sesgo socioeconómico presente en las formas de participación de las y los jóvenes. Sobre este punto, tanto en las formas de participación como el voto, como en aquellas menos convencionales como las manifestaciones, los resultados de la encuesta evidencian una relación entre el NSE y el grado de percepción y participación en el sistema político. Por una parte, los jóvenes de NSE alto presentan una mayor confianza en las instituciones políticas -aunque de todas formas baja-, un mayor nivel de satisfacción con la democracia y mayores niveles de participación electoral y en manifestaciones. Al contrario, el NSE bajo presenta menores niveles de confianza en las instituciones y de satisfacción con la democracia, así como un muy menor interés en la participación electoral o incluso en las manifestaciones sociales. En este sentido, si las instituciones político-administrativas desean incentivar la participación ciudadana de las y los jóvenes, es necesario desarrollar políticas y programas que se focalicen y fomenten mecanismos de participación juvenil en este grupo, el cual ha sido relegado durante muchos años.

REFERENCIAS

Baeza, J. (2013). "Ellos" y "Nosotros": La (des)confianza de los jóvenes en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 273-286.

Bajoit, G. (1999). La juventud o el deber de ser libres. En Corvalán et al. (eds.), *Los jóvenes en Chile y Europa. Educación, trabajo y ciudadanía* (23-39). Santiago, Chile: Centro de Investigación Desarrollo de la Educación.

Cabello, P. y Torres, R. (2015). Conflictos socioambientales y acción colectiva de jóvenes de la región de Los Lagos (Chile). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 6(2), 253-277.

Cabello, P., Torres, R. y Mellado, C., (2018). Conflicto socioambiental y contienda política: encuadres de la crisis ambiental de la marea roja en Chiloé (Chile). *América Latina Hoy*, 79, 63-83.

Delamaza, G. (2016). Sociedad civil, ciudadanía, movimiento social en el Chile de hoy. En M. A. Garretón (coord.), *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (109-131), Santiago: Lom Ediciones.

Della Porta, D. (2011). *Democracias. Participación, deliberación y movimientos sociales*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Della Porta, D. y Diani, M. (2015). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: UCM-CIS (2ª ed.).

Duarte, K. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 8(13), 59-77.

Duarte, K. (2006). *Discursos de Resistencias Juveniles en Sociedades Adultocéntricas*. San José, Costa Rica: DEI.

Galland, O. (2011). *Sociologie de la jeunesse*. París: Armand Colin (5ª ed.).

Huneus, C. (2018). La democracia semisoberana y la representación política tecnocrática. En C. Huneus y O. (Eds.), *Avendaño El sistema político de Chile* (19-56). Santiago de Chile: Lom Ediciones.

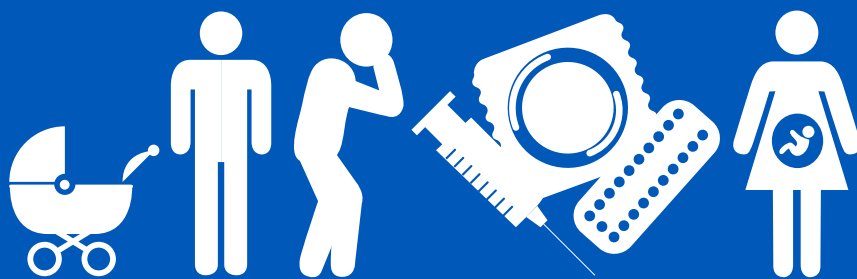
Huneus, C. y Avendaño, O. (2018). Los partidos políticos y su debilitamiento. En C. Huneus y O. (Eds.), *Avendaño El sistema político de Chile* (153-191). Santiago de Chile: Lom Ediciones.

- INJUV. (2017).** 8ª encuesta de la juventud. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- INJUV. (2019).** 9ª encuesta de la juventud. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Krauskopf, D. (2008).** "Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas". *Pensamiento Iberoamericano*, 8, 165-182.
- Lechner, N. (2004).** Cultura juvenil y desarrollo humano. *Jóvenes. Revista de Estudios sobre Juventud*, 8(20), 11-27.
- Lozano M. (2003).** Nociones de Juventud. *Última década*, 11(18), 11-19.
- Morales M. (2018).** Elecciones y participación en Chile. En C. Huneeus y O. (Eds.), *Avenida El sistema político de Chile (225-258)*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- PNUD. (2015).** Desarrollo Humano en Chile 2015. Los tiempos de la politización. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2019).** Diez años de auditoría a la democracia: Antes del estallido. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ponce, C. (2013).** La socialización política en el aula: Comparación entre las movilizaciones de Francia y Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, Manizales, 11(2): 603-615.
- Ponce, C. (2020).** El movimiento estudiantil feminista de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Revista Izquierdas*, 49, 1554-1570.
- Scherman A., Arriagada A. y Valenzuela, S. (2013).** La protesta en la era de las redes sociales: el caso chileno. En A. Arriagada y P. Navia (Eds.), *Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile (181-199)*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Tilly, C. (2017).** *Democracia*. Madrid: Ediciones Akal.
- Tilly, C. y Tarrow, S. (2015).** *Contentious Politics*. New York: Oxford University Press (2ª ed.).
- Torres, R. (2013).** Desigualdad socioeducativa y movilización estudiantil: emergencia del problema público educativo en el Chile del Bicentenario. *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 10, 175-217.

Torres, R. (2014). Juventud y participación: el movimiento de estudiantes secundarios como un “actor político” en la sociedad chilena post-Pinochet (1986-2006). En J. C. Sánchez y R. Torres (Eds.), *Juventud, memoria y movilización en América Latina contemporánea* (45-71), Santiago: Ril Editores.

Torres, R. y Costa, P. (2012). Uso e impacto de las redes sociales de internet en sobre las movilizaciones sociales juveniles ¿hacia nuevas formas de organización colectiva? En P. Cabello, M. D. Souza, y C. Del Valle (Eds.), *Medios, Edades y Cultura* (117-138), Temuco: Universidad de La Frontera.

Zarzuri, R. (2016). Las transformaciones en la participación política de los jóvenes en el Chile actual. En M. A. Garretón (coord.), *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (133-159), Santiago: Lom Ediciones.



CAPÍTULO 3

DIMENSIÓN FÍSICA
Y MENTAL

Logros, pendientes y desafíos en torno al descenso de la fecundidad adolescente en Chile

Jorge Rodríguez Vignoli¹
Antonia Roberts Pozo²
Michelle Sadler Spencer³

RESUMEN

El presente capítulo describe los niveles, tendencias y desigualdades en la reproducción adolescente y sus variables intermedias, además de ofrecer aproximaciones teóricas y empíricas a la sexualidad adolescente, la educación sexual, y reflexiones sobre los impactos de la pandemia de COVID-19 en la salud sexual y salud reproductiva de los/as adolescentes. Sobre la fecundidad adolescente, los indicadores utilizados evidencian una caída del 60% entre 2008 y 2018, mientras que las variables intermedias muestran una sorprendente postergación de la iniciación sexual en el decenio de 2010, una disminución de la nupcialidad y convivencia en pareja en adolescentes, y un aumento del inicio sexual protegido. Persisten desigualdades socioeconómicas y territoriales en la reproducción adolescente, además del rezago en materias claves para abordar la fecundidad como es la educación integral para la sexualidad, junto con una serie de barreras para el adecuado acceso de los/as adolescentes a los servicios y programas de salud sexual y reproductiva dirigidos hacia ellos/as. Por otro lado, con los escasos

-
- 1 Sociólogo y Doctor en Demografía. Asistente de investigación de CELADE-División de Población de la CEPAL. Correo: jorge.rodriguez@cepal.org.
 - 2 Licenciada en Sociología, Universidad de Chile (2019). Correo: antonia.roberts.pozo@gmail.com.
 - 3 Antropóloga Social y Magíster en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile. MSc en Antropología Médica, Universidad de Oxford. Docente e investigadora de la Universidad Adolfo Ibáñez. Correo: michelle.sadler@uai.cl.

datos que se tienen hasta la fecha es posible señalar que la pandemia de COVID-19 se constituye como una amenaza para la atención en salud sexual y salud reproductiva de adolescentes, ya que se podrían acentuar las barreras de acceso a estos servicios, lo que requiere especial atención en miras de evitar un aumento en embarazos no planificados y transmisión de ITS en el mediano plazo.

PALABRAS CLAVE

Fecundidad adolescente, Desigualdad, Sexualidad integral.

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XXI, la fecundidad adolescente se ha convertido en un asunto de alta relevancia para la agenda social y, en particular, para la agenda de juventud (eventualmente la agenda de infancia también) en los países de América Latina y el Caribe. Esto se ha debido a un conjunto de factores tales como: el aumento que presentó a finales de siglo pasado e inicios del siglo actual; sus niveles elevados en comparación con la fecundidad total y la condición de “ingreso medio” de la región; la enorme desigualdad social de esta fecundidad; y los altos y crecientes niveles de no planificación y, por ende, vulneración de derechos que registra. A esto se le suman un conjunto de adversidades sociales que entraña, que están bien documentadas (Rodríguez y Roberts, 2020).

Esta creciente relevancia de la fecundidad adolescente como asunto de análisis y de políticas públicas, se expresó regionalmente en el capítulo B del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CMPD) de 2013, varias de cuyas medidas prioritarias refieren a los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes y al embarazo adolescente y su prevención. A escala mundial, se manifestó en la Agenda 2030 y sus ODS (cuya meta 3.7 tiene como indicador 3.7.2 a la tasa específica de fecundidad adolescente).

En el caso de Chile, la acción en esta materia ha sido intensa en las últimas décadas, en particular durante el siglo XXI. Ha tenido, de hecho, un cierto carácter de “política de Estado” por haberse dado bajo gobiernos de diferente signo, –aunque ciertamente ha habido diferencias de prioridad y enfoque entre los distintos gobiernos–. Claro que este foco, y con relativo éxito como se verá en este texto, en prevenir la fecundidad adolescente, contrasta con el rezago y las debilidades de la educación integral para la sexualidad.

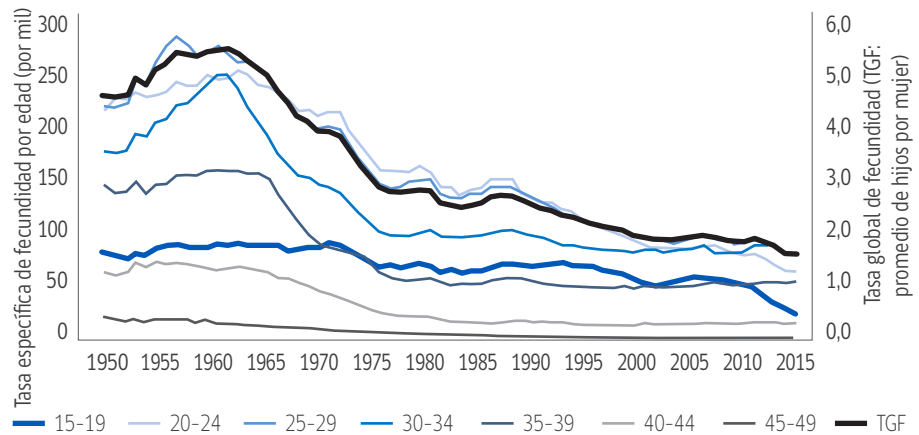
En este estudio se presenta una descripción de los niveles, tendencias y desigualdades de diverso tipo de la reproducción adolescente y sus variables intermedias, usando para ello los datos más recientes y variados disponibles en el país y utilizando con particular atención las Encuestas Nacionales de Juventud (ENJ). Esto se complementa con una aproximación a la sexualidad adolescente abarcando dimensiones no coitales, las implicancias de las estrategias de educación sexual, y una breve reflexión sobre los efectos que está teniendo la pandemia de COVID-19 sobre la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes.

NIVELES Y TENDENCIAS DE LA REPRODUCCIÓN

1. Fecundidad, maternidad y número de hijos de las madres adolescentes

Los datos actualizados de las estadísticas vitales revelan una marcada caída de todas las tasas específicas de fecundidad desde mediados de la década de 1960 (con una corta inflexión ascendente en 1970-1972), lo que se expresa en una baja significativa y sostenida de la tasa global de fecundidad desde un máximo del orden de 5,5 hijos/as por mujer a inicios de la década de 1970 a una tasa del orden de 1,6 en 2018 (línea negra gruesa en el Gráfico 1). Se trata de una baja sostenida de la fecundidad, en el marco de la transición demográfica. La Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (TEFA), es decir, del grupo de mujeres de 15 a 19 años de edad (la línea azul más gruesa en el Gráfico 1), destacó durante buena parte del período de observación por su resistencia inicial a la baja, luego por su descenso mucho más moderado que en las otras edades y, sobre todo, por registrar períodos no menores de inflexión al alza. La fecundidad adolescente no volvió a los niveles pre-transicionales, pero hasta mediados de la década de 2000 se empinaban por sobre el 60 por mil. Esto significa una reducción de solo 25% respecto del momento inicial de la transición, contra un descenso del orden del 80% en otras edades. Sin embargo, desde 2008 en adelante registra una caída sistemática que se acelera notablemente desde 2012. En tan solo 6 años (2012-2018) cayó más de un 50%, y llegó ese último año a 23 por mil, por lejos la cifra más baja de los últimos 70 años, tanto en Chile como en América Latina (United Nations, 2019).

Gráfico 1. Chile 1950-2018: tasas específicas de fecundidad por edad y TGF de fecundidad adolescente.



Fuente: INE, nacimientos corregidos (2018, datos provisionales) y proyecciones de población.

Nota: Tasa de 15 a 19 incluye nacimientos de menores de 15. Tasa de 45-49 incluye nacimientos de mayores de 49. Nacimientos con edad de la madre ignorada fueron prorrateados.

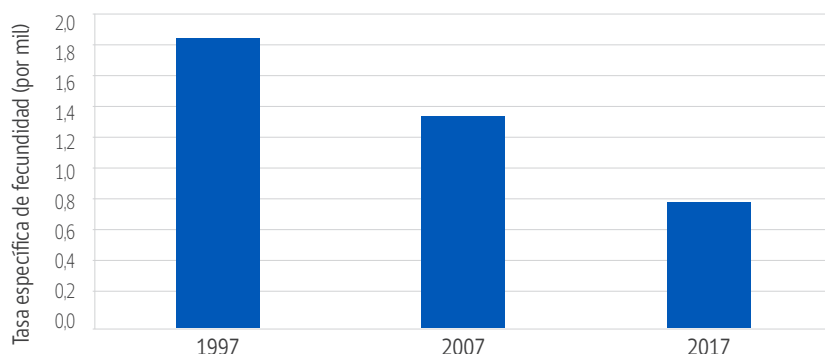
Las estadísticas oficiales de nacimientos en Chile son confiables (aunque no perfectas) y la población media de mujeres de 15 a 19 años de edad (denominador de la tasa) ha sido recientemente revisada con apoyo en los datos del censo de 2017, por lo cual las cifras del Gráfico 1 pueden considerarse, en general, confiables. Más aún, estimaciones basadas en otras fuentes (censos, encuestas), así como otros procedimientos (indirectos como P/F de Brass y Gompertz relacional-sintético), muestran niveles y tendencias similares para los últimos 40 años (Rodríguez y Roberts, 2020).

El foco en la TEFA tradicional invisibiliza a las menores de 15 años. De hecho, hasta hace poco los nacimientos de este grupo se sumaban a la TEFA y no se calculaba la tasa 10-14, debido a la definición estándar de mujeres en edad fértil como 15-49. Durante casi dos décadas se registraron en torno a 1.000 nacidos vivos cuya madre era una niña menor de 15 años⁴ y esa cifra se convirtió en una suerte de piso que parecía imposible de quebrar. Pero durante la década de 2010 se perforó y cayó rápidamente hasta llegar a 472 en 2017. De esta manera la tasa de este grupo pasó de 1,8 por mil en 1997 a 0,8 por mil en 2017 (Gráfico 2). Pero esta cifra aún está lejos de cero. Se trata aún de centenares de niñas que representan un atropello a derechos básicos,

4 <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/nacimientos-matrimonios-y-defunciones>

un casi seguro truncamiento de opciones y proyectos de vida, de riesgos de distinto tipo, como de enormes y altas probabilidades de transmisión intergeneracional de situaciones problemáticas. Por ende, no cabe más que perseverar hasta lograr la meta de ninguna niña-madre.

Gráfico 2. Chile: tasa de fecundidad menores de 15 años, 1997, 2007 y 2017.



Fuente: INE, Anuarios Demográficos (nacimientos, numerador) y estimaciones vigentes de población (denominador), <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>.

La TEFA es un indicador importante (de hecho, es el indicador 3.7.2 de los ODS (junto con la tasa de 10-14), pero tiene algunas limitaciones analíticas y comunicacionales (Rodríguez y Roberts, 2020). Por ello, cabe usar medidas alternativas y complementarias de la TEFA como se hace a continuación.

En el Cuadro 1 se presenta el porcentaje de madres del grupo 15-19 y el porcentaje de madres del grupo 19 y 20 con datos censales. Por razones metodológicas se presentan dos resultados (con y sin ignorados), aun cuando la inclusión en el cálculo de los casos que no responden es el estándar. Seguramente esto último subestima en algo el valor real, porque supone que la no respuesta es nuliparidad, pero de cualquier forma estará más cercana a la cifra real (Rodríguez y Roberts, 2020). Los resultados ratifican el aumento de la maternidad adolescente en las últimas dos décadas del siglo XX, pero que se dio solo para el grupo 15-19 y no para el grupo 19-20, lo que revela que el aumento del grupo 15-19 se debió al incremento del porcentaje de madres en las edades inferiores de la adolescencia (menores de 18 años). Ahora bien, el Cuadro 1 muestra un cambio radical en el período 2002-2017, más concretamente una baja significativa, para ambos porcentajes y en ambas maneras de considerar los casos ignorados. La

baja es tan pronunciada que ambos porcentajes pasan a situarse bien debajo de los registrado en 1982. Y los valores observados son los menores de toda América Latina, de acuerdo con la base de datos MATERNILAC de CEPAL.⁵ Más concretamente, según el censo de 2017, 18,6% de las mujeres que acababan de concluir su adolescencia había sido madres, lo que contrasta con cifras del orden de 30% para América Latina (Rodríguez, 2014b, Rodríguez y otros 2017; Rodríguez y San Juan, 2020). Por su parte, la encuesta CASEN muestra relativa estabilidad del porcentaje de madres del grupo 15-19 entre 2011 y 2013, para luego caer fuertemente en 2015 y 2017. De hecho, entre 2013 y 2017 este indicador cae un 40%, una baja realmente drástica, llegando a un 6,3%, un valor inferior al censo, pero que podría explicarse, además del intervalo de confianza de la CASEN, por la distancia de medio año entre censo (abril de 2017) y CASEN (noviembre de 2017). En el caso del porcentaje de madres del grupo 19-20, la tendencia es a la baja durante todo el periodo con datos en el cuadro, a un ritmo más o menos estable y, nuevamente, con bastante cercanía entre censo y encuesta en 2017. Finalmente, las Encuestas Nacionales de Juventud (ENJ) muestran un comportamiento más bien errático del porcentaje de madres del grupo 15 a 19 hasta 2012, para luego detectar una marcada caída, llegando a niveles marcadamente inferiores a fines de 2018 (3,8%), lo que sugiere una continuidad de la drástica reducción registrada por el censo de 2017 y las encuestas CASEN.

Poniendo ahora el foco en las madres adolescentes, es importante conocer la evolución de número de hijos que tienen antes de los 20 años, porque esto se vincula con las desventajas y la carga de trabajo doméstico y de crianza que derivan de la reproducción en la adolescencia. De acuerdo con el Cuadro 2, hay una clara y sostenida tendencia al aumento de las primíparas dentro de las madres adolescentes, pasando de representar un 81,8% en 1982 a ser el 92,1% en 2017. Esta tendencia acontece en todas las edades simples del grupo de edad, y en la edad 19, que anticipa el escenario post adolescencia, el aumento de la primiparidad (o uniparidad, que es lo mismo) es aún más marcado: de 76,6% en 1982 a ser un 90,6% en 2017.

En general, esta tendencia corresponde a un logro, y se alinea con los compromisos contraídos en el CMPD, Medida Prioritaria 15, aunque todavía no se cumplan plenamente. De cualquier manera, no debe perderse de vista que la prioridad no es lograr el 100% de primíparas, sino reducir lo máximo posible la fecundidad adolescente.

5 https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e

Cuadro 1. Chile, 1982–2018: porcentaje de madres, edades 15 a 19 y 19–20, varias fuentes.

Fuente	Grupo de edad	Año											
		1982	1992	2002	2003	2006	2009	2011	2012	2013	2015	2017	2018
Censo (1)	15-19	10,96	11,78	12,3								7,16	
	19-20	28,5	28,6	28,0								18,8	
Censo (2)	15-19	14,1	14,6	15,3								8,7	
	19-20	33,4	33,3	32,5								21,4	
CASEN	15-19							10,1		10,1	9,1	6,3	
	19-20							25,3		23,1	21,7	18	
ENJ	15-19				11,2	8,6	11		12,9		9,2		3,9
	19-20												

Fuente: Censos nacionales de población y encuestas (microdatos). Cálculos propios.

Censo (1): Todas las mujeres de la edad pertinente se incluyen en el denominador, lo que implica que las mujeres que no respondieron se imputan a “cero hijo/a tenido/a” o nuliparidad. Es la opción recomendada por la literatura, luego de la opción de corregir por El Badry u otro procedimiento, lo que no se usó en este caso para mantener consistencia con los valores desagregados por educación que se presentarán más adelante y que se imputan a cero.

Censo (2): Las mujeres de la edad pertinente que no declararon fecundidad se excluye del denominador, lo que implica el supuesto de que quienes no respondieron tiene la misma fecundidad que quienes sí respondieron, lo que la literatura especializada descarta, porque toda la evidencia sugiere que las adolescentes que no respondieron tienen cero hijos en su gran mayoría (Moultrie y otros, 2013; Rodríguez, 2014).

Cuadro 2. Chile, 1982–2017: distribución relativa de las madres adolescentes según número de hijo (hasta 3 y más).

Edad	1982			1992			2002			2017		
	1	2	3 y más	1	2	3 y más	1	2	3 y más	1	2	3 y más
15 años	94,2	4,5	1,3	76,0	8,8	15,1	50,0	19,9	30,1	91,5	5,8	2,7
16 años	91,3	7,8	1,0	87,3	6,0	6,7	91,1	4,8	4,1	95,2	3,2	1,7
17 años	88,5	10,4	1,2	89,3	7,7	3,0	93,1	5,0	1,8	94,0	4,2	1,8
18 años	82,6	15,5	1,8	86,7	11,0	2,3	91,3	7,2	1,5	92,5	5,8	1,7
19 años	76,6	19,5	3,9	81,6	15,0	3,4	88,1	10,1	1,8	90,6	7,6	1,7
15-19	81,9	15,5	2,6	84,7	11,7	3,7	85,6	9,3	5,2	92,1	6,2	1,7

Fuente: Censos Nacionales de Población (microdatos).

Nota: Calculados sobre el total de mujeres de las edades respectivas, es decir supone que las mujeres que no declararon fecundidad eran nulíparas.

LA DESIGUALDAD SOCIAL DE LA REPRODUCCIÓN EN LA ADOLESCENCIA

1. Educación

El Cuadro 3 indica que la caída de la maternidad adolescente en el período 2002-2017 aconteció en todos los grupos educativos, lo que refleja la fortaleza y envergadura de esta baja. Pero la tendencia entre 1982 y 2002, considerando solo la edad 19-20, es al alza en todos los grupos educativos. El resultado de estas tendencias es un aumento de la desigualdad social de la maternidad adolescente, desde 6,4 a 8,5 en 2017. Es decir, en este último año, el porcentaje de madres al concluir la adolescencia del grupo de mayor porcentaje (muy baja o baja educación) era 8,5 veces el del grupo de menor porcentaje de madres (educación superior en todos los censos).

El hecho que el grupo 19-20 haya registrado una baja del porcentaje de madres entre 1982 y 2002 (de 28,5% a 28%) y que al mismo tiempo haya aumentado en todos los grupos educativos en ese período, se explica por un factor extrínseco, que corresponde a la mutación en la composición educativa de la población. Se trata del aumento significativo del peso relativo del grupo de educación superior, en desmedro de todas las otras categorías, especialmente las dos más bajas. Esto significó que una creciente proporción de adolescentes formara parte del grupo de menor maternidad y, por esa vía, impactó en la tendencia del valor total del grupo. De hecho, si el cambio composicional educativo no hubiese ocurrido, el alza de la maternidad del grupo de 15 a 19 años entre 1982 y 2002 habría sido mucho mayor y la baja entre 2002 y 2017 habría sido mucho menor. Incluso más: la maternidad en 2017 sería un poco mayor que la de 1982. Con todo, igual sería netamente menor que la de 2002, lo que ratifica que la caída 2002-2017 fue genuina y no debida al cambio composicional educativo, aunque ciertamente ayudada por este.

Todo esto se aprecia claramente en el Gráfico 3, que presenta los resultados de un ejercicio de tipificación de la maternidad adolescente (15-19) usando para ello la población base de 1982. De esta forma, la intensidad de la maternidad adolescente por edad simple observada en 2002 habría originado un porcentaje de madres del grupo 15-19 superior al 16% contra el 12,3% observado. Adicionalmente, la tipificación muestra la importancia que tuvo el cambio de la composición educativa de las adolescentes entre 2002 y 2017 para la significativa baja de la maternidad adolescente. Sin este cambio, como ya se dijo, el descenso habría ocurrido igual, pero la maternidad adolescente no habría sido del orden del 7% sino del orden del 11%. No obstante lo anterior, hay que reiterar que el ejercicio demuestra que la baja de la maternidad en el grupo de referencia entre 2002 y 2017 no se explica totalmente por el cambio composicional, pues también se explica por la reducción generalizada de la intensidad de la misma a través de los grupos educativos entre ambos momentos.

Cuadro 3. Chile: porcentaje de madres según grupos de edad y nivel educativo y dos indicadores de desigualdad polar del porcentaje de madres (solo adolescentes del grupo de 19 y 20 años de edad).

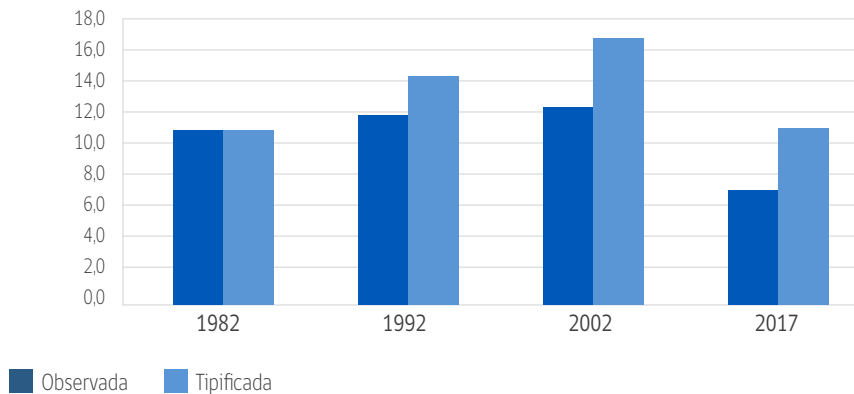
Censo	Nivel educativo	15-17	18-19	19-20	Desigualdad 2: Relación entre mayor y menor maternidad adolescente. Solo 19-20
1982	0 a 4	10,5	36,8	46,7	6,40
	5 a 8	6,6	31,3	42,2	
	9 a 12	2,2	12,4	21,0	
	13 y más	3,3	5,1	7,3	
	Total	4,9	20,2	28,5	
1992	0 a 4	13,5	30,1	44,0	7,42
	5 a 8	11,4	38,3	49,3	
	9 a 12	2,9	17,6	28,8	
	13 y más	2,3	4,1	6,6	
	Total	5,7	20,3	28,6	
2002	0 a 4	22,1	38,3	47,5	7,48
	5 a 8	19,0	52,7	61,5	
	9 a 12	4,2	18,6	29,8	
	13 y más	4,0	5,7	8,2	
	Total	7,1	20,4	28,0	
2017	0 a 4	3,5	15,1	23,1	8,48
	5 a 8	7,9	48,7	60,4	
	9 a 12	2,6	12,6	24,4	
	13 y más		5,5	7,1	
	Total	3,2	12,9	18,8	

Fuente: Censos nacionales de población (microdatos).

Nota 1: Calculados sobre el total de mujeres de las edades respectivas, es decir supone que las mujeres que no declararon fecundidad eran nulíparas.

Nota 2: La variable años de escolaridad del censo de 2017 difiere de la de los otros censos. En 2017 está incluida en la base de datos original distribuida por el INE y es evidente que fue objeto de revisión e imputación en gabinete, porque no hay casos de personas menores de 19 años, con 13 o más años aprobados de escolaridad. Y las variables usadas para crear esta variable "años" de escolaridad también fueron revisadas y editadas en la base de microdatos del censo, por lo cual no hay personas menores de 19 años que tengan nivel universitario.

Gráfico 3. Chile: porcentajes de maternidad adolescente (15-19) observados y tipificados de composición educativa, 1982-2017.



Fuente: Censos nacionales de población (microdatos).

2. Deciles de ingreso

El uso de los deciles de ingreso como variables de desigualdad socioeconómica aporta desde el punto de vista sustantivo, porque en general la desigualdad de ingresos suele reflejar desigualdades subyacentes, entre ellas las de educación, y metodológico, porque es una variable con distribución constante en el tiempo, lo que evita el efecto composición descrito para la educación. Adicionalmente, las desigualdades de ingreso en la región y en Chile son más marcadas que las desigualdades educativas.

Justo en relación con esto último, el Cuadro 4 muestra unas brechas socioeconómicas impresionantes que alcanzan un registro de 63 veces en el caso del grupo 15 a 19 años, básicamente porque la maternidad adolescente es casi nula en el decil X (el más rico) y, en cambio, supera el 11% en el decil I (el más pobre). En el caso de la maternidad del grupo 19-20, un 30% de las muchachas del decil I son madres, mientras solo el 1,4% de las muchachas del decil X lo son.

Adicionalmente, la CASEN se alinea con el censo y sugiere que pese al descenso de la maternidad adolescente en todos los deciles socioeconómicos entre 2011 y 2017, la desigualdad socioeconómica polar creció, porque la caída fue mucho más pronunciada en el decil más rico.

Cuadro 4. Chile: maternidad adolescente según grupos de edad y decil socioeconómico, e indicadores de desigualdad socioeconómica de la maternidad adolescente, 2011 y 2017.

Decil de ingreso autónomo nacional	2011					2017				
	12-14	15-19	19-20	Desi- gualdad 15-19	Desi- gualdad 19-20	12-14	15-19	19-20	Desi- gualdad 15-19	Desi- gualdad 19-20
I	0,1	15,3	35,8	11,2	7,3	0,1	11,6	29,6	63,1	21,6
II	0,6	13,7	34,6			0,0	8,9	27,7		
III	0,1	12,0	37,0			0,0	7,9	26,0		
IV	0,0	10,3	26,3			0,0	5,7	26,0		
V	0,0	14,0	27,0			0,0	4,5	16,7		
VI	0,0	7,5	18,1			0,0	5,5	12,3		
VII	0,0	5,2	17,2			0,0	3,4	7,6		
VIII	0,0	4,8	16,8			0,0	1,3	6,4		
IX	0,0	1,6	8,6			0,0	1,3	2,5		
X	0,0	1,4	4,9			0,0	0,2	1,4		
Total	0,1	10,2	25,4			0,0	6,3	18,1		

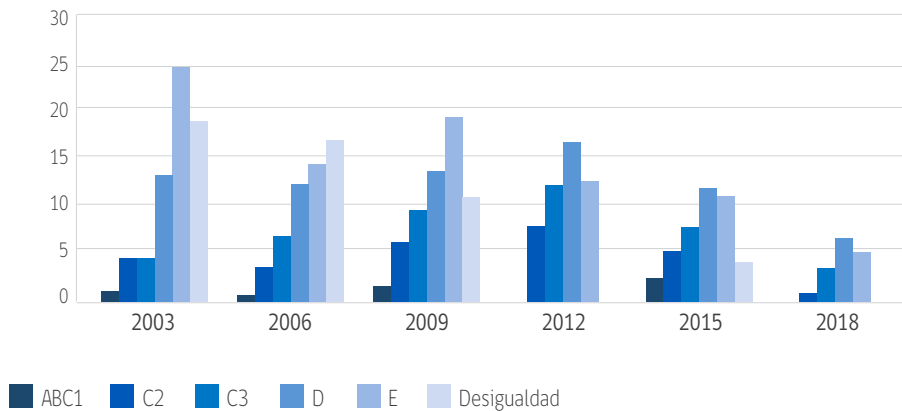
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN (2011, 2017).

3. Estrato socioeconómico

Las encuestas nacionales de juventud incluyen variables de segmentación socioeconómicas adicionales a las otras fuentes. Se trata de la clasificación de estratos socioeconómicos estándar en el país desde la categoría más acomodada y exclusiva (ABC1) a la más precaria (E). El Gráfico 4 explota este valor agregado de las ENJ. Su principal conclusión es la significativa caída de la maternidad adolescente en todos los grupos socioeconómicos desde 2012, ratificando lo registrado por otras fuentes.

Respecto de la desigualdad, esta es evidente y hasta la encuesta de 2009 el indicador de desigualdad polar registraba dos dígitos, aunque descendente. Dos de las tres encuestas de la década de 2010 (2012 y 2018) no permiten calcular este indicador por cuanto no se registraron casos de madres adolescentes en el estrato superior (ABC1). Sin embargo, la de 2015 sí registró, y el nivel del segmento ABC1 subió respecto de las encuestas de la década de 2000, mientras se redujo el nivel de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos. Por ello, la ENJ muestra una tendencia decreciente de la desigualdad socioeconómica de la maternidad adolescente. Pero como ya se dijo, la última encuesta disponible (2018) no permite calcular esta desigualdad.

Gráfico 4. Chile: mujeres de 15 a 19 años que son madres según estratos socioeconómicos e indicador de desigualdad socioeconómica de la maternidad adolescente, 2003 a 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a 4° a 9° ENJ.

4. Territorios: contraste urbano-rural y desigualdades dentro del Gran Santiago

En el caso de Chile, los contrastes socioeconómicos entre las zonas urbanas y rurales aún existen, pero las desigualdades entre zonas (comunas) dentro de las grandes ciudades son enormes. En el Cuadro 5 se exponen los resultados de estimaciones indirectas de la fecundidad por edad y total (tasa global de fecundidad, TGF) para el país, las zonas urbana y rural, y tres comunas del Gran Santiago muy diferentes en términos socioeconómicos: Las Condes (acomodada); San Miguel (clase media) y La Pintana (popular)⁶. La fuente es el censo de 2017 y las estimaciones corresponden aproximadamente a 2016.

Las desigualdades se comportan según lo esperado: mayores niveles reproductivos totales y adolescentes en la zona rural y en la comuna pobre. Las desigualdades resultan, como se anticipó, mucho más marcadas a escala intrametropolitana que entre urbano y rural. Las desigualdades de la fecundidad total son mucho menores que las de la fecundidad adolescente, algo que se advierte en muchos otros países de la

⁶ Detalles técnicos de las estimaciones, realizadas con el procedimiento indirecto Gompertz relacional sintético, en Rodríguez y Roberts (2020).

región (Rodríguez, 2014a; Rodríguez y otros, 2017). En 2017, la TGF de La Pintana era un 55% mayor que la de Las Condes, mientras que la tasa específica de fecundidad de la Pintana era 38 veces la de Las Condes. Controlar por la educación atenúa las desigualdades territoriales, pero no las neutraliza completamente. Por ejemplo, la fecundidad adolescente de las muchachas de alta educación de La Pintana es mucho más baja que la de los otros grupos educativos de su comuna, pero aún es 31 veces la de sus contrapartes de Las Condes.

Cuadro 5. Chile: tasas específicas de fecundidad por grupos quinquenales de edad (por mil) y tasa global de fecundidad, total, urbano y rural y tres comunas de distinto nivel socioeconómico del Área Metropolitana del Gran Santiago por nivel educativo, 2017.

Grupo de edad	La Pintana					San Miguel					Las Condes				
	0-4	5-8	9-12	13 y más	Total	0-4	5-8	9-12	13 y más	Total	0-4	5-8	9-12	13 y más	Total
15-19	65,2	150,2	67,6	15,2	57,8	36,3	117,0	39,1	3,6	16,2	5,8	66,8	15,0	0,5	1,5
20-24	100,8	175,5	135,0	69,9	122,6	69,4	156,4	103,2	39,2	58,9	40,6	99,3	77,3	19,3	26,9
25-29	93,1	125,6	120,0	92,4	113,1	63,2	123,1	106,9	77,0	74,3	61,5	88,4	104,6	69,7	70,2
30-34	76,0	81,7	86,2	81,2	83,3	47,4	86,3	84,4	80,0	67,0	54,8	69,8	90,7	97,3	87,2
35-39	56,1	47,5	52,6	55,3	52,0	30,6	54,1	55,4	57,8	48,9	35,7	49,8	59,9	79,9	71,0
40-44	27,6	17,3	19,5	21,7	19,7	12,2	21,5	21,9	22,2	21,4	12,7	23,4	22,3	31,5	29,9
45-49	4,1	1,6	1,8	2,1	1,9	1,3	2,3	2,2	2,0	2,5	1,0	3,2	2,0	2,6	2,9
TGF	2,1	3,0	2,4	1,7	2,3	1,3	2,8	2,1	1,4	1,4	1,1	2,0	1,9	1,5	1,4
Grupo de edad	Urbano					Rural					Total Nacional				
	0-4	5-8	9-12	13 y más	Total	0-4	5-8	9-12	13 y más	Total	0-4	5-8	9-12	13 y más	Total
15-19	41,5	132,7	54,3	9,2	32,8	74,0	126,0	65,0	11,8	49,8	58,4	132,7	57,0	8,9	34,3
20-24	71,1	160,5	129,5	57,1	92,6	91,1	143,5	126,4	66,6	105,1	87,5	156,3	131,7	64,1	93,9
25-29	61,3	117,7	119,9	88,3	97,7	71,5	103,7	111,2	99,7	97,6	72,0	113,5	119,6	99,2	97,6
30-34	44,6	78,0	85,6	84,0	77,1	51,1	68,7	79,6	94,7	72,6	51,4	74,9	84,2	89,7	76,4
35-39	28,2	46,3	50,6	59,9	50,0	33,2	41,1	48,6	68,4	45,8	32,5	44,4	49,3	59,1	49,3
40-44	11,1	17,3	17,7	24,0	19,3	14,0	15,6	18,0	28,2	17,6	12,9	16,6	17,0	21,2	19,0
45-49	1,1	1,7	1,5	2,3	1,9	1,7	1,6	1,7	2,9	1,7	1,4	1,6	1,4	1,7	1,8
TGF	1,3	2,8	2,3	1,6	1,9	1,7	2,5	2,3	1,9	2,0	1,6	2,7	2,3	1,7	1,9

Fuente: Censo 2002 y 2017. Procesamiento especial de bases de microdatos.

Nota: Aplicación de Gompertz relacional sintético con interpolación a 2007 de datos de 2002. Más detalles de la técnica en Moultrie y otros, 2013.

LAS VARIABLES INTERMEDIAS Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE EMBARAZO Y PARTO: MENARQUIA, INICIACIÓN SEXUAL-UNIÓN, ANTICONCEPCIÓN, ABORTO. TENDENCIA Y DESIGUALDAD

El esquema de las variables intermedias es útil para el análisis metodológico, teórico y de política de la fecundidad adolescente. En estudios recientes (Rodríguez y Roberts, 2020) se han mostrado tendencias y patrones relevantes de las mismas, tales como:

La menarquia se está adelantando (Rodríguez y Roberts, 2020), en línea con lo que acontece en la mayor parte del mundo (Rodríguez y otros, 2017). Esto implica una exposición biológica más precoz al riesgo de concebir, aunque su resultado final dependerá de otras variables intermedias, en particular las relacionadas con la actividad sexual, la anticoncepción y el aborto. De cualquier manera, una menarquia más temprana también implica efectos adicionales sobre la fecundidad, pues produce transformaciones biológicas y corporales que tienen efectos conductuales y que requieren ser consideradas en las políticas dirigidas hacia las y los adolescentes.

La iniciación sexual ha tendido a adelantarse desde fines de siglo pasado, masificándose la actividad sexual en la adolescencia bajo formatos no maritales, aunque en su gran mayoría sí románticos o en el marco de relaciones sentimentales. Este adelantamiento también favorece, en principio, el aumento de la reproducción adolescente, aunque su resultado neto depende de otras variables intermedias.

Sin embargo, la ENJ de 2015, y sobre todo la de 2018, sugieren una inflexión con cifras de iniciadas en el grupo 15-19 de 45,7% y 39%, respectivamente. Esta baja también se verifica cuando se controla la edad, en particular en el caso del grupo más joven (15 a 17). De hecho, mientras en el grupo 15-19 y en el subgrupo 18-19 los porcentajes de 2018 eran, pese a su caída respecto de 2012, mayores que los registrados en 2003, en el subgrupo 15-17, el porcentaje de 2018 fue el más bajo de todo el período de observación. La ENS tiende a ratificar estos resultados. Los valores de porcentaje de iniciadas sexualmente en la encuesta 2009/2010 están próximos a los captados por las ENJ de 2009 y de 2012, en particular en el caso de las mujeres para las cuales la cifra es del 49% (procesamiento especial base de datos); en el caso de los hombres llega al 60%, algo mayor que las ENJ, y corroborando de paso, la iniciación más temprana de los hombres, lo que, como es sabido, podría estar influenciado por sesgos de género en la respuesta a esta pregunta. La comparación del grupo 20-24 (total) también muestra una caída en esta encuesta, desde un 55,1% a un 54,2% y fijando ahora la atención en el grupo 15-19, la caída se corrobora en ambos sexos, siendo más fuerte, eso sí, entre los

hombres: de 49,1% a 48,7% para las adolescentes y de 60,4% a 53,9% para los adolescentes.

Respecto de la desigualdad en materia de iniciación sexual, el grupo más acomodado (ABC1) es el de menor proporción de iniciadas sexualmente, mientras que el grupo más pobre (E) tiende a ser el de mayor proporción. Las disparidades socioeconómicas del debut sexual entre las adolescentes varían entre encuestas, pero en 2018 alcanzan una gran magnitud, principalmente por una fuerte caída de la proporción de iniciadas en el grupo ABC1. En el caso de los adolescentes, que como ya se dijo tienden a registrar mayores índices de iniciados sexualmente que las mujeres, la desigualdad es mucho más fluctuante y, de hecho, en 2018 el grupo con mayor proporción de iniciados fue el ABC1.

Sobre la nupcialidad, la CASEN muestra una leve reducción del porcentaje de unidas: baja del 14,8% en 2011 al 12,7% en 2017 y una pertinaz desigualdad social de la misma, aunque menos marcada que la registrada para la reproducción, pues solo el decil X muestra un comportamiento netamente diferente al resto, que, como podía esperarse, es de mucho menor nupcialidad: entre 2% y 4%, en todas las encuestas. Las ENJ, por su parte, captan de manera irregular la unión, aunque lo hacen de manera más diversificada. En general, muestran niveles bajos de convivencia entre las adolescentes (5,2% de las mujeres de 18 y 19 años en 2018 convivían con una pareja). La tendencia coincide con la CASEN, a la baja, pues la proporción de unidas de dicha edad era de 12,2% en 2012 a 5,2% en 2018. En el caso de los hombres, en cambio hay estabilidad, claro que en niveles más bajos que las mujeres.

En lo que concierne a la desigualdad de la unión, se ratifica que el grupo de mayor nivel socioeconómico presenta índices de convivencia mucho menores que los otros grupos (de hecho, en varias encuestas no se registran casos de convivencia masculina o femenina entre las adolescentes del grupo ABC1) y que en los grupos D y E; es decir, los de menores niveles socioeconómicos, las adolescentes tienden a registrar los mayores porcentajes, con la excepción del grupo E en 2018, que alcanza valores mucho menores que en las encuestas anteriores. Respecto de la disparidad rural-urbana, en casi todas las encuestas los porcentajes mayores se verifican en el ámbito rural, lo que en general es esperable, aun cuando, como ya se indicó, estas relaciones esperadas por razones históricas no deben darse por garantizadas. De hecho, en algunas encuestas se invierten, aunque nuevamente la confianza de estas estimaciones de eventos tan infrecuentes es baja, y, además, pueden deberse a factores extrínsecos, como las diferencias de escolaridad entre ámbitos urbanos y rurales.

Sobre la anticoncepción, las ENJ anotan información única y muy valiosa, aunque no sean encuestas especializadas en el tema. En general, la tendencia es claramente hacia el

aumento del uso de anticonceptivos, aunque con algunos altibajos y un salto enorme entre 2015 y 2018. Las mujeres pasaron de un 44,2% en 2003 a un 77,1% en 2018 y los hombres desde 35,5% a un 76,6%. Por otro lado, los datos muestran cambios marcados en la desigualdad social de la “iniciación sexual protegida”, tendiendo a desaparecer entre las mujeres en la década de 2010, aunque persiste entre los hombres. Se trata de una mutación importante y que podría estar en la base de la caída generalizada de la fecundidad adolescente en todos los grupos sociales antes constatada. Ahora bien, ciertamente, no parece consistente con la persistencia de la desigualdad social de esta maternidad a fines de la década de 2010, más allá de que la desigualdad mostrada antes en las otras variables intermedias (edad de la iniciación sexual y nupcial) puedan explicar parte de estas disparidades reproductivas. Cabe mencionar que, pese a este aumento de la iniciación sexual protegida, todavía al menos 2 de cada 10 adolescentes debutan sexualmente sin protección, lo que las expone directamente al riesgo de embarazo, con alta probabilidad de ser no planificado⁷, como se ha verificado en muchos otros países de la región (Rodríguez y otros, 2017).

Respecto de la combinación de métodos, en ambos sexos predomina ampliamente el condón, ya que más de un 80% de quienes debutaron sexualmente de manera protegida, usó condón para tal protección. Este nivel es ratificado por la Encuesta de Calidad de Vida y Salud (ENCAVI) 2015-2016 del Ministerio de Salud, que muestra que un 69,1% de los/las adolescentes iniciados/as sexualmente (es decir, no solo los que habían iniciado de manera protegida) habían usado condón en su primera relación sexual. No obstante el predominio del condón entre las nuevas generaciones, se advierte un leve descenso de la prevalencia de su uso, tanto para hombres como para mujeres. Esto va aparejado por el aumento del uso de la píldora anticonceptiva tradicional en ambos sexos (alcanzando niveles del 30% en el caso de las mujeres en la ENJ de 2018), la anticoncepción de emergencia (o píldora del día después) que, sin embargo, no supera el 10% en ambos sexos, y, llamativamente, por los hormonales inyectables y los implantes en el caso de las mujeres. El coito interrumpido (o retiro) también sube en hombres y mujeres, aunque apenas supera el 5% en 2018 en ambos sexos. De esta manera, se aprecia un paulatino avance de la doble protección en el primer coito y la emergencia de la pastilla del día después y, sobre todo, de métodos reversibles de larga duración, en particular entre mujeres, como alternativas para esta doble protección en el debut sexual. Se trata de un cambio importante por la eficiencia de los métodos emergentes, cuyo uso creciente puede ser uno de los factores clave para la reducción de la fecundidad adolescente.

7 Un asunto sobre el cual las fuentes usadas en este estudio consultan de forma irregular y no estándar y por eso no se presentan indicadores al respecto en este trabajo. Con todo en Rodríguez y Roberts 2020 hay algo más de datos y elaboración sobre este punto.

En marcado contraste con el pertinaz predominio socialmente transversal del condón, están las tendencias de los otros métodos más usados, en particular de los emergentes “reversibles de larga duración”. Estos últimos virtualmente no existían en la década de 2000 y eso era válido para todos los estratos sociales. En la ENJ de 2015 emergen con un perfil ligeramente elitista, porque su mayor prevalencia se alcanza en el grupo ABC1, pero llamativamente los inyectables registran niveles similares en los grupos D y E. Y en 2018, además de un alza brusca en el caso de los implantes, se verifica un marcado cambio del perfil social de las usuarias de estos métodos en la primera relación sexual. De hecho, su prevalencia disminuyó en el grupo ABC1, mientras que aumentó en casi todos los otros grupos y de forma muy significativa en el caso de los implantes, cuya prevalencia supera el 10% en los grupos C3 y E. Nuevamente se trata de cifras clave, por cuanto sugieren un nuevo escenario de opciones anticonceptivas para los estratos menos aventajados, justamente los que tienen mayores índices de maternidad adolescente. En este sentido, la efectividad de estos métodos puede ser particularmente útil para las muchachas más expuestas y con más dificultades para el uso eficiente de otros métodos. Y si bien sus índices de uso pueden parecer bajos en comparación con los de las pastillas anticonceptivas y, sobre todo, los del condón, se trata de métodos que muchas veces se comienzan a utilizar después de la iniciación sexual o cuando esta se hace más regular. Los dispositivos, en particular, requieren de una decisión firme de la adolescente que debe exponerse a un procedimiento para su implantación y luego su retiro. Por lo mismo, su uso desde la primera relación sexual sugiere una trayectoria de protección de más largo plazo, eventualmente durante toda la adolescencia, al menos.

Hay un hallazgo clave que surge de la triangulación entre el uso de condón en el primer coito y uso de condón en el último coito en la ENJ y una variable adicional de la ENS 2016/17⁸ y la ENCAVI 2015/16⁹. En efecto, la interpretación directa de la relativa estabilidad de la prevalencia de uso de anticoncepción entre la primera y la última relación sexual es que dicha prevalencia es más bien estable durante la adolescencia, es decir en las relaciones sexuales tenidas durante la adolescencia. Sin embargo, las otras dos encuestas antes mencionadas incluyen una consulta sobre la regularidad del uso del condón en las relaciones sexuales de los 12 meses previos a la encuesta. Y ambas arrojan niveles bajos (30,4% la ENJ y 39,4% la ENCAVI, con solo un ligero aumento desde 2006) en la categoría “siempre”. Esto simplemente ratifica, con números actualizados, el predicamento sobre las limitaciones y debilidades que todavía tiene el condón para constituirse en un medio anticonceptivo eficiente entre adolescentes. Desde luego esto no es una crítica con el método en particular, pues es notorio que

8 Sábana de datos, hoja: “Antecedentes ginecológicos y sexualidad”.

9 Página 47, Gráfico 36.

la única recomendación válida al respecto es la pertinencia de su uso a todo evento. Pero, en la práctica no ocurre así, y entre adolescentes la discontinuidad resulta frecuente. Esto por una variedad de factores bien descritos en la literatura (Rodríguez y Roberts, 2020).

Finalmente, el aborto es, evidentemente, una variable intermedia de la fecundidad. De hecho, es el último peldaño antes del parto. Pero históricamente ha sido invisibilizado por falta de información y estatus legal, lo que se reforzó por la sanción penal a todo evento que recibía desde 1989. Aunque esto cambió en 2017 -con la promulgación de la Ley número 21.030 que Regula la Despenalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en Tres Causales-, casi todas las fuentes de información usadas en el texto son previas a esta modificación legal (la excepción es la ENJ de 2018) y, por ello, recogen poco o nada de información al respecto.

Hay algunos pocos datos oficiales de las prestaciones dadas en el marco de las tres causales, pero el carácter restrictivo de estas, junto con otras limitaciones para la aplicación de la ley, limitan su validez como estimación de la frecuencia relativa del aborto entre las adolescentes chilenas. De hecho, las cifras de aborto realizados en hospitales son bastante más bajas que las estimadas durante la discusión de la ley, que ya eran consideradas conservadoras. Por ende, es probable que el aborto siga siendo en su mayoría clandestino y no registrado y que de manera creciente se realice de manera autónoma y privada mediante ingesta medicamentosa.

En esta línea de información oficial, también están disponibles las estadísticas de egresos hospitalarios, que caratulan la causa de aborto, pero no distinguen su tipo. Dado que los abortos espontáneos (o pérdidas) son frecuentes, las cifras de estos egresos pueden ser engañosas. E incluso si solo fueran cifras de aborto inducido, corresponderían a casos en que el aborto tuvo complicaciones que obligaron a la internación hospitalaria, lo que subestimaría la cantidad real.¹⁰

Finalmente, algunas encuestas han preguntado por el tema, pero de forma poco precisa y discontinua (Rodríguez y otros, 2017). En esa línea, por ejemplo, la ENS 2015-2016 preguntó a las mujeres si habían tenido "embarazos que terminaron en pérdidas, abortos espontáneos o no espontáneos": un 34,2% de las mujeres que habían tenido un embarazo respondieron afirmativamente, y esa proporción llegó al 13,6%

10 2018: Embarazos terminados en aborto: 26.361 de los cuales 1.286 correspondieron a adolescentes menores de 20 años. Dentro de este grupo, la gran mayoría se clasificó como embarazo ectópico y como otros productos anormales de la concepción, quedando solo 7.217 catalogados como "aborto no especificados", de los cuales 667 correspondieron a adolescentes menores de 20 años (datos disponibles en https://reportesdeis.minsal.cl/egresoshospitalarios/Menu_publica_nueva/Menu_publica_nueva.aspx).

en el caso de las mujeres de 15 a 19 años. Pero nuevamente no hay posibilidad de precisar cuánto de este porcentaje se debe a aborto inducido. Otra investigación que utiliza datos de la ENJ de 2015, señala que de 2.439 mujeres sexualmente activas, 129 (5,15%) declararon haber tenido un aborto inducido en el pasado. Empleando regresiones logísticas señalan que entre las participantes con status socioeconómico alto, las chances de haber tenido un aborto inducido son 4,89 veces las de las participantes de nivel socioeconómico bajo, concluyendo que existiría una gradiente socioeconómica en las chances de haber tenido un aborto inducido (Huneus, Capella, Cabieses y Cavada, 2020).

MÁS ALLÁ DE LA BIOLOGÍA Y LA REPRODUCCIÓN: HACIA LA PROMOCIÓN DE UNA SEXUALIDAD ADOLESCENTE INTEGRAL

Como hemos revisado en el presente texto, la fecundidad adolescente ha tenido un gran protagonismo en la agenda de salud pública y ha sido foco de análisis y programas en Chile durante las últimas décadas. Si bien se constata una reducción en las tasas de fecundidad adolescente anteriormente mencionadas, quedan grandes desafíos por enfrentar. Hasta ahora, los esfuerzos se han centrado principalmente en el acceso y diversificación de métodos anticonceptivos (MAC), pero persisten importantes debilidades en la educación integral para la sexualidad.

La sexualidad es un aspecto del ser humano en donde influyen factores biológicos, psicológicos, sociales, entre muchos otros. Abarca el sexo, las identidades y roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Así, la salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso, en miras de alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad (OMS, 2018). La salud sexual (SS) y la salud reproductiva (SR) de la población son dimensiones que, si bien se encuentran estrechamente relacionadas, no aluden a lo mismo; y algunos aspectos cruciales de la SS se pueden pasar por alto cuando se agrupan exclusivamente en la SR (OMS, 2018). Tanto a nivel mundial como nacional, los programas de salud tienden a enfocarse en la reproducción, dejando de lado el abordaje de la sexualidad de forma integral. Por ello, resulta importante entender la sexualidad como un conjunto de prácticas y experiencias diversas que abarcan mucho más que las prácticas penetrativas y la procreación, entendiendo así a adolescentes como sujetos que tienen derecho a acceder al placer y deseo sexual, sin enfatizar exclusivamente los riesgos de sus prácticas sexuales (Parra y Pérez, 2010).

A partir de esta breve entrada, vamos a mencionar algunos estudios nacionales que se enfocan en la sexualidad adolescente más allá de las prácticas coitales, integran-

do otras expresiones de la sexualidad, así como la dimensión de satisfacción sexual. Revisaremos también la literatura en torno a la educación sexual en el país, desde los sectores de educación y de salud, para luego mostrar las fortalezas de programas intersectoriales que instalan servicios de salud en forma permanente dentro de las escuelas. Por último, haremos una breve mención al contexto del COVID-19 y su impacto en la SS adolescente.

En Chile, algunos estudios han indagado en las conductas sexuales no penetrativas de los/as adolescentes. Un estudio realizado el 2006 en 12 establecimientos educacionales de la región de Ñuble con un total de 2.562 adolescentes de 11 a 19 años, diferenció entre las prácticas sexuales genitales y las denominadas “prácticas sexuales sociales y corporales” referidas a interacciones y coqueteos, y contacto físico no genital, respectivamente. Los resultados indican que las prácticas sociales son las que predominan, en donde destaca arreglarse para la otra persona en un 84,3%, desear estar a solas con la persona que le atrae en un 77,1% de los casos, y acercarse para conquistar a otro en 65,9%. En cuanto a las prácticas sexuales corporales, las más mencionadas son besar apasionadamente, mencionada en un 67% de los casos, acariciar la mano, cara o cuello en un 62,5% de los casos, mientras que las que menos predominan son acariciarse mutuamente por debajo de la ropa en un 24,4% de los casos, y tener sexo oral, mencionado sólo por un 10,7% de la muestra. Un 21,8% de los casos menciona haber tenido relaciones sexuales. Concluyen que en su gran mayoría los/as adolescentes tienen prácticas sexuales concordantes con su edad, y asumen los riesgos de la sexualidad activa utilizando alguno de los mecanismos existentes que están a su alcance. En este sentido, sugieren que las intervenciones se planteen desde la comprensión de la configuración del deseo sexual adolescente hasta abordar la concretización del acto sexual (Parra y Pérez, 2010).

Las ENJ¹¹ aportan información respecto a las conductas sexuales pre-coitales (Cuadro 6). En todas las encuestas consideradas, alrededor de un 50% de los/as adolescentes de entre 15 y 19 años no había iniciado relaciones sexuales coitales, pero dentro de este grupo una proporción llevaba a cabo las siguientes prácticas sexuales:

11 Las preguntas sobre besos y caricias fueron sacadas de las demás encuestas. Además de las prácticas señaladas, se incluye en algunas encuestas (2006, 2009, 2015, 2018) una pregunta por sexo anal. Esto no se incluyó debido a que la tabla presentada considera a los/as adolescentes que no hayan tenido relaciones sexuales penetrativas.

Cuadro 6. Prácticas sexuales de adolescentes que no han tenido relaciones sexuales coitales, 15- 19 años, por sexo y edad.

Prácticas sexuales	Grupos de edad	Sexo	Años ENJ				
			2006	2009	2012	2015	2018
Besos con lengua	15-17	Mujeres	76,5	75,2			
		Hombres	73,5	77,1			
	18-19	Mujeres	82,8	83,6			
		Hombres	78,8	81,2			
Caricias corporales (no genitales)	15-17	Mujeres	47,7	41,4			
		Hombres	51,8	50,3			
	18-19	Mujeres	51,7	47,6			
		Hombres	60,6	62,8			
Caricias corporales (genitales)	15-17	Mujeres	10,1	7,9			
		Hombres	16,8	14,0			
	18-19	Mujeres	15,5	11,0			
		Hombres	27,7	28,5			
Sexo oral	15-17	Mujeres	0,7	1,2	2,2	2,8	3,3
		Hombres	3,0	1,7	3,6	2,9	4,9
	18-19	Mujeres	2,0	1,2	4,5	3,2	5,4
		Hombres	5,6	3,7	6,3	10,4	12,3

Fuente: Elaboración propia en base a 5° a 9° ENJ.

Los datos de 2006 y 2009 se condicen con la investigación citada, en cuanto evidencian que entre los/as adolescentes las conductas sexuales no genitales se darían en una mayor proporción que las genitales. Pese a que las demás encuestas no incluyen todas las preguntas, en los datos se observa que el sexo oral sería una conducta que iría en aumento en adolescentes que no han tenido relaciones sexuales penetrativas, alcanzando el 10% en las últimas dos encuestas en el caso de los hombres de 18 a 19 años. A su vez, los datos sobre sexo oral evidencian importantes diferencias de género en las respuestas, particularmente en las edades de 18 y 19 años, lo que de todas formas podría tener sesgos debido a que resulta más aprobado culturalmente que adolescentes hombres declaren conductas sexuales. De todos modos, sería relevante contar con datos actualizados a nivel nacional que aborden una gama mayor de prácticas sexuales no coitales, para conocer la evolución en las conductas de este grupo.

Otra temática que resulta relevante y es poco investigada refiere a la satisfacción sexual. La investigación en sexualidad en las últimas décadas ha transitado hacia la consideración

de elementos positivos, como el placer y la satisfacción sexual (Tolman y McClelland, 2011). No obstante, este giro ha sido más paulatino en población adolescente, dada la predominancia del enfoque de riesgo en el estudio de este grupo etario (Luttges, Torres, Molina y Ahumada, 2019). Es así como en nuestro país se constata una escasez de investigación en torno a la satisfacción sexual en general, y en población adolescente en particular. Uno de los pocos estudios encontrados que indaga en esto fue realizado durante el año 2015 en Santiago, comparando la satisfacción sexual de mujeres adultas con adolescentes en una muestra de 348 mujeres consultantes de un hospital clínico y un centro de salud y de medicina reproductiva, respectivamente. Con respecto a las adolescentes, el 81,6% tuvo su última relación sexual en el marco de una pareja. Este grupo presentó mayores puntajes en la escala de satisfacción sexual que las mujeres adultas. En las adolescentes, se encontró que la satisfacción sexual aumenta cuando la actividad sexual se da en un contexto de relación de pareja, y tienen una mayor frecuencia de relaciones sexuales. El 77,6% de las adolescentes reportó que la iniciativa sexual es compartida en la pareja, dando cuenta de un creciente interés y participación más activa de las mujeres en lograr su satisfacción sexual. Los resultados muestran que, en ambos grupos, la satisfacción sexual se centra menos en las propias experiencias sexuales de las mujeres y más en los comportamientos y actitudes de sus parejas; lo que podría deberse a la mirada androcéntrica que visibiliza la sexualidad como una necesidad principalmente masculina. El hecho de que las adolescentes evalúan más positivamente que las adultas los aspectos personales de la satisfacción sexual, podría indicar que en las primeras se da un mayor derecho al disfrute y una mayor percepción de habilidad en proporcionar placer. Las/os autoras/es enfatizan en la necesidad de avanzar en la comprensión acerca de la apropiación de la sexualidad, en cuanto a la toma de decisiones, experiencias, fantasías, sentimientos y valores en relación al ejercicio de la propia sexualidad (Luttges y otros, 2019).

Los estudios revisados aportan información que resulta relevante en miras de construir iniciativas educacionales y/o abordajes que traten la sexualidad de forma integral. En Chile, la educación y consejería en materia de SS y SR se realiza desde dos sectores principales: educación y salud. Para abordar el ámbito educativo, es importante señalar que según la OMS (2019), la educación sexual integral busca dotar a los niños/as y adolescentes de conocimientos y aptitudes que les permitan disfrutar de salud, bienestar y dignidad, estableciendo relaciones sociales y sexuales respetuosas. Pese a la persistencia del debate sobre si la educación sexual solo aumenta conocimientos o efectivamente logra modificar conductas, la implementación de esta es un requisito para la toma de decisiones informadas, así como para el uso adecuado de métodos anticonceptivos (Rodríguez y Roberts, 2020).

La educación sexual curricular de los últimos años se enmarca en la promulgación de la Ley 20.418, proveniente del Ministerio de Salud (MINSAL), que normó la informa-

ción, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. Si bien la ley señala en su artículo primero la obligatoriedad de que los establecimientos con educación secundaria incorporen un programa de educación sexual, la implementación de la política que siguió entre los años 2011 y 2014, tomó la forma de una selección por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC) de programas de educación sexual impartidos por privados, los cuales conformaron un portafolio a poner a disposición de las escuelas (Reyes, 2016). La afinidad con el proyecto valórico particular de cada establecimiento fue el criterio para elegir cuál de los programas escoger, generando una gran heterogeneidad en la educación sexual impartida por las escuelas (Reyes, 2016).

Diversos autores postulan que esta política reflejó una postura conservadora que reubicó el tema de la educación sexual en la esfera privada, adscribiendo a una lógica de mercado (Figuroa, 2012; Palma, Reyes y Moreno, 2013; Arenas, 2016). Lo anterior se condice con los resultados de una investigación que buscó evaluar el impacto de las políticas de educación sexual en 51 establecimientos educativos de la comuna de Concepción, en la Región del Biobío. Tomando experiencias desde el 2010 al 2017, se encontró que un 43% de las escuelas ejecutó alguno de los programas propuestos en el marco de la política de "portafolio" explicada anteriormente, y un 80% realizó otras intervenciones en la materia por iniciativa propia, sin asesoría externa. Un 84% de las escuelas recibió asesoría externa sobre otras intervenciones de educación sexual no contenidos en los programas gubernamentales. En un 65% de los casos fue realizada por matronas/es, y al preguntar por las instituciones asociadas a la asesoría, un 39% mencionó a los Centros de Salud Familiar (CESFAM). En el periodo estudiado ocurrió un descenso de los establecimientos que incorporan los programas propuestos por el gobierno, y un marcado ascenso en la implementación de iniciativas propias. El 90% de los establecimientos con educación básica incorporó el currículum de educación sexual en 6to y 7mo básico, mientras que el 82% de establecimientos que dictan educación media lo incorporó en 2do y 3ro medio. Respecto a los contenidos, destaca el "Autocuidado-Conociendo mi cuerpo" en un 39% de los establecimientos, "Infecciones de transmisión sexual" en un 37%, y "Violencia sexual y de género" también en un 37% de los casos. Los contenidos menos incorporados refieren a "Educación en valores y familia" en un 12%, "Autoestima" en un 10%, y "Derechos sexuales y reproductivos" en un 2% de los establecimientos (Castro y otros, 2019).

Investigaciones que analizan la educación sexual desde la perspectiva de adolescentes, evidencian que la información recibida en las escuelas se centra en aspectos biológicos y genitales (Macintyre y otros, 2015; Obach, Sadler, y Jofré, 2017). El estudio de Macintyre y otros (2015) identifica que las temáticas consideradas relevantes por los/as adolescentes tales como formas de comunicarse con la pareja para negociar el uso de anticoncepción y demostraciones de cómo utilizar preservativos masculinos,

no son tratadas en las escuelas, enfocándose casi exclusivamente en el embarazo, la anticoncepción y la transmisión de ITS. Los/as adolescentes mencionan que la información recibida sobre anticoncepción se enfoca en responsabilizarlos/as y culparlos/as por tener relaciones sexuales desprotegidas (Macintyre y otros, 2015). En un estudio realizado con 1.232 adolescentes asistentes a un centro de SSR entre 2007 y 2011, se evidencia que el 35% recibió las primeras temáticas de educación sexual en 7mo básico, y un 22,4% en 8vo, en donde un 15,9% accedió a esta información al momento o posterior al inicio de la actividad sexual. En cuanto a los tópicos, un 43% señaló que la prevención del embarazo e ITS fue la primera temática a tratar, un 37,9% mencionó aspectos biológicos y de reproducción, y solo un 9,7% temáticas de afectividad y pololeo (González y otros, 2015). En otro estudio que compara resultados de una investigación realizada en Antofagasta, Chile, y otra en Ocotlán, México entre los años 2010 y 2013, se confirma el predominio de un discurso biomédico al abordar la sexualidad en las escuelas (de ambos países), enfocado en disminución de las ITS y del embarazo adolescente, privilegiando elementos fisiológicos sobre los emocionales (Contreras y Lisboa, 2017).

A nivel nacional, las ENJ evidencian que existiría una percepción negativa de adolescentes y jóvenes sobre la educación sexual impartida en los establecimientos educativos. Las encuestas del 2012, 2015 y 2018, evidencian que en la muestra de adolescentes y jóvenes que han cursado por lo menos un nivel de enseñanza media, la evaluación sobre la educación sexual, en una escala de 1 -pésimo- a 7 -excelente-, alcanza un 4,4 en los tres años consecutivos, siendo el aspecto peor evaluado de los establecimientos educativos (Instituto Nacional de la Juventud, 2019).

Además del sector educacional, el sector salud también educa e informa en SS y SR. El 2008 se creó la Política Nacional de Salud de Adolescentes y Jóvenes, y al año siguiente se comenzó a implementar el Programa de Salud Adolescentes y Jóvenes del MINSAL. Este programa se enfocó en la creación de "Espacios Amigables" (EA) para el acceso de este grupo a la atención de salud, en especial en temáticas de SS y SR (MINSAL, 2008), rediseñándose en 2015 al fusionarse con el Programa de Control de Salud Integral, conocido como Control Joven Sano (MINSAL, 2017). La estrategia de los EA ha contribuido a ampliar la cobertura y acceso de adolescentes a servicios de SS y SR, y las acciones que despliegan han sido claves en la reducción del embarazo adolescente.

Estudios que abordan su funcionamiento desde la perspectiva de adolescentes y jóvenes, y de sus profesionales de salud, señalan que la información obtenida en estos espacios es más clara y precisa que la entregada en establecimientos educativos (Obach y otros, 2017; Obach y otros, 2018). No obstante, diversas barreras de acceso a la atención se mantienen vigentes a pesar de la implementación de estos espacios. Algunos/as

adolescentes desconocen su existencia, mientras que quienes los conocen temen la falta de privacidad y confidencialidad que puede implicar la atención y una excesiva burocracia, y quienes los utilizan reportan que predominan enfoques biologicistas y de riesgo, enfocándose en la SR (Sadler y otros, 2011; Obach, Sadler y Cabieses, 2019). Los/as profesionales de la salud que trabajan con adolescentes confirman dicha percepción de los centros de salud como distantes y burocráticos, e informan la persistencia de prejuicios sobre la autonomía de los/as adolescentes, además de reconocer que cuentan con pocas herramientas para trabajar con este grupo en temas de género y derechos reproductivos (Rojas y otros, 2017; Obach, y otros, 2019). En un estudio cualitativo realizado en 2015 en la comuna de Huechuraba, Santiago, los equipos de salud reportaron que los/as adolescentes enfrentan diversas dificultades para acceder a la atención. Las autoras concluyen que existe poca visibilidad de las necesidades de adolescentes, y que “urge la implementación de acciones de capacitación para trabajadores de la salud en género y derechos sexuales y reproductivos, junto con espacios de reflexión para generar abordajes articulados y efectivos” (Rojas y otros, 2017, p. 41). El desconocimiento y distanciamiento del sector salud se acentúa en el caso de los varones y de adolescentes LGBTIQ+. Esto se condice con las dificultades para atender a adolescentes varones y a quienes no se definen como heterosexuales, señalando que muchas veces los/as profesionales no tienen los conocimientos necesarios para abarcar estos grupos (Obach y otros, 2017; Obach y otros, 2018).

Por otra parte, tampoco se ha avanzado en la especificidad de grupos como adolescentes pertenecientes a pueblos originarios o migrantes.¹² Si bien las más recientes guías y orientaciones técnicas para la atención primaria de salud a adolescentes en SS y SR incorporan recomendaciones para la atención inclusiva y respetuosa de adolescentes LGBTIQ+, inmigrantes, pertenecientes a pueblos originarios y con discapacidad (MINSAL, 2016; MINSAL, 2017), es probable que estos enfoques tomen tiempo en ser puestos en práctica de forma integral, porque requieren que los equipos de atención se capaciten y/o actualicen en las herramientas para incorporarlos.

Durante el 2019 se ingresó un proyecto de Ley con el objetivo de modificar la Ley 20.418, incluyendo obligatoriamente los contenidos de educación sexual desde la etapa básica. De ser aprobada, tanto el MINSAL como el MINEDUC serían responsables de la entrega de educación sexual, avanzando en materializar las estrategias intersectoriales para abordar la sexualidad adolescente, que si bien ya se encuentran contenidas en los programas revisados, no especifican un modelo de colaboración entre ambos sectores.

12 Resultados preliminares de Fondecyt de Iniciación (en ejecución) #11190701 “Encuentros y tensiones en la construcción de cuerpos y sexualidades juveniles: las representaciones del mundo joven y del sistema de salud en el Chile actual”, dirigido por la investigadora Alexandra Obach, en el cual participa una de las autoras de este capítulo (Michelle Sadler). Estos resultados son compartidos con autorización del equipo de investigación.

Las iniciativas existentes en el país corresponden principalmente a esfuerzos locales donde prima una vinculación esporádica de salud con las escuelas mediante instancias de capacitación a estudiantes y docentes.

Un estudio realizado en 2016 en 5 comunas de la Región Metropolitana identificó dos estrategias principales mediante las cuales los sectores de educación y salud colaboran para promover la SS y SR adolescente: una estrategia de “entrada y salida”, en la que los/as profesionales de salud se ubican en los centros de atención primaria y se trasladan a las escuelas para realizar actividades específicas (la más frecuente); y una estrategia basada en la escuela, en la que los servicios de salud están ubicados simultáneamente en los centros de salud y dentro de las escuelas de la comuna. En la primera estrategia, si bien la relación con las escuelas es planificada y frecuente, la atención de salud se sigue entregando principalmente en los centros de atención primaria. En cambio, las iniciativas de salud basadas en la escuela rompen con la lógica sectorial de la salud y se abren al territorio, relacionándose con la comunidad adolescente de manera permanente e integrando la SS y SR como dimensiones de la salud en un sentido integral (Obach y otros, 2019)

El Programa 3A de la comuna de Lo Prado es un ejemplo de esta última estrategia, en la cual se incorporan profesionales de salud –matronas, nutricionistas, trabajadores sociales, y psicólogos/as– de forma permanente al interior de las escuelas públicas de la comuna. La estrategia articula programas que operaban de manera aislada en salud, educación, y otros sectores en torno a tres ejes: alimentación saludable y actividad física; afectividad y sexualidad; y autocuidado. Los/as profesionales del Programa realizan atención directa y consejería a los estudiantes en “salas de salud” dispuestas para estos efectos, además de dictar talleres en aula y utilizar otros espacios de las escuelas para la promoción de salud. Esta iniciativa es evaluada de forma positiva tanto por adolescentes como por los equipos de salud participantes, disminuyendo considerablemente las barreras de acceso a EA ubicados en centros de salud. Algunas de las claves del éxito del Programa son la cercanía que establecen los equipos de salud con los/as adolescentes, con quienes se desarrollan vínculos de confianza; y una aproximación a la salud alejada de lo punitivo y del tradicional énfasis de riesgo. Además, se logra involucrar de forma continua y activa a los varones adolescentes (Obach y otros, 2017; Obach y otros, 2018).

Salud sexual y salud reproductiva de adolescentes en pandemia de COVID-19

La crisis del COVID-19 se ha constituido como una amenaza para la atención de la SS y SR a nivel mundial. Con las acciones tomadas por los gobiernos para disminuir el

contacto social se han generado interrupciones en la producción y cadenas de distribución de métodos anticonceptivos, y en el acceso a los servicios de SS y SR (Palacio y Singh, 2020). Una investigación realizada con 2.009 mujeres en edad reproductiva en los Estados Unidos de América (EE. UU.) señala que un 33% de las mujeres tuvo que retrasar o cancelar la atención con un/a profesional en áreas de SS y SR, o tuvo problemas para acceder a anticoncepción. Este porcentaje fue mayor -36% vs 31%- en mujeres de menores ingresos, diferencia estadísticamente significativa (Lindberg, VandeVusse, Mueller y Kirstein, 2020). Otra investigación realizada en el estado de Nueva York, encuestando a proveedores de atención médica, evidencia una disminución en variados servicios de SS y SR, donde se puede tomar como ejemplo un descenso de 70% en el testeo de VIH y un descenso en el 50% en servicios de anticoncepción de emergencia (Nagendra, Carnavale, Neu, Cohall y Zucker, 2020).

Proyecciones sobre los posibles impactos de la interrupción de servicios en países de medianos y bajos ingresos señalan que un descenso del 10% en el uso de anticoncepción, podría generar 15 millones de embarazos no planificados, y una transformación del 10% de abortos seguros a inseguros, podría provocar 1.000 muertes maternas adicionales (Riley, Sully, Ahmed y Biddlecom, 2020). Si bien no es posible señalar que estas consecuencias serán efectivas debido a que la pandemia se encuentra en desarrollo, es posible plantear que las transformaciones que ha implicado el COVID-19 acentuarían algunas barreras de acceso de los/as adolescentes a servicios de salud. Una investigación que aborda el impacto del COVID-19 en los/as adolescentes en EE. UU., señala que la telemedicina podría implicar dificultades para mantener la confidencialidad, aspecto fundamental para este grupo, si no cuentan con espacios en el hogar que les aseguren privacidad. Además, la prescripción de medicación por vía remota podría implicar que deban costear particularmente los fármacos si los servicios de SS y SR no los están entregando. Asimismo, las desigualdades en la conectividad a internet podrían acrecentar las distancias de quienes no puedan acceder a alternativas remotas (Lindberg, Bell y Kantor, 2020).

En el caso de Chile, aún no se cuenta con datos oficiales sobre las consecuencias en la SS y SR, pero existe información proveniente de la sociedad civil e investigaciones en curso que pueden aportar a esclarecer el panorama. Una encuesta realizada por la Corporación Miles¹³ señala que un 72% de los/as encuestados/as vio dificultado su acceso a métodos anticonceptivos, y 1 de cada 5 que consultó en centros de salud públicos por diagnóstico o tratamiento de ITS, un 80% no pudo acceder a la atención. Estas tendencias se mantienen en la segunda encuesta de la Corporación. Resultados

13 Encuesta realizada en línea a una muestra no representativa de 514 personas. Los datos no se pueden extrapolar al general de la población. Disponible en las redes sociales de la corporación: <https://www.instagram.com/p/CAacN4xpjIX/>

preliminares del estudio Fondecyt de Iniciación que se encuentra en curso, titulado “Encuentros y tensiones en la construcción de cuerpos y sexualidades juveniles: las representaciones del mundo joven y del sistema de salud en el Chile actual”¹⁴, a partir de entrevistas clave realizadas con autoridades y funcionarios/as de SS y SR en cargos de responsabilidad, muestran que efectivamente el acceso a servicios de SS y SR se ha visto interrumpido y/o suspendido debido a la pandemia, tanto desde el sector educación como del de salud. En el primero, debido a la suspensión de las clases presenciales; en el segundo, debido a la discontinuidad y/o interrupción de servicios, sumado a las dificultades de desplazamiento y movilización de la población. Las personas entrevistadas reportan que a lo largo del país se ha producido discontinuidad en entrega de MAC, reducción y/o suspensión de consejerías y atenciones de SS y SR. Un tema transversal de gran preocupación es la salud mental de adolescentes durante la pandemia y la poca capacidad de respuesta que el sector salud ha tenido en dicha temática. En especial, se menciona que los/as adolescentes LGBTQ+ pueden estar viviendo situaciones críticas en este ámbito debido a que en muchos casos no cuentan con la aprobación de sus redes familiares.

Al igual que lo que se está viendo en el resto del mundo, no hay duda de que la pandemia COVID-19 va a impactar en la salud adolescente, siendo probable que aumenten los embarazos no planificados, la prevalencia de ITS y problemas de salud mental. En este escenario, se hace aún más urgente incorporar enfoques integrales de salud que contemplen la SS de adolescentes como un ámbito diferenciado de la SR, además de una concepción holista de salud, que integre las relaciones y contextos sociales que los/as rodean, como también que aborde la salud mental.

CONCLUSIONES

Chile demostró, en la década de 2010, que es posible reducir rápida y significativamente la fecundidad adolescente en el marco de políticas y programas activos dirigidos hacia ese objetivo. Más aún, de forma más bien excepcional en la región, logró una reducción transversal en términos socioeconómicos y todos los estratos tendieron a bajar su fecundidad adolescente desde fines de la década de 2000. En ese sentido, la experiencia chilena debiera ser considerada cuidadosamente por países hermanos de América Latina, en los cuales la fecundidad adolescente se resiste a bajar y todavía mantiene niveles elevados, solo por debajo del África subsahariana (Rodríguez y otros, 2017; CEPAL, 2019).

14 Proyecto Fondecyt de Iniciación (en ejecución) #11190701 dirigido por la investigadora Alexandra Obach, en el cual participa una de las autoras de este capítulo (Michelle Sadler).

La confluencia sinérgica de un conjunto de factores, algunos inducidos, otros estructurales y algunos más bien sorprendidos, permitió este descenso rápido, significativo y generalizado. En este sentido, tal como la coexistencia de factores adversos genera los escenarios denominados “tormentas perfectas”, en el caso de Chile parece haber ocurrido su antítesis y durante la década de 2010 se dieron al menos, los siguientes factores coadyuvantes del descenso de la fecundidad adolescente.

En primer lugar, se registró un aumento significativo del acceso a anticoncepción en virtud del derribo de algunas barreras, en particular legales e institucionales, que lo limitaban, así como de una acción pública de provisión de estos. Subyacente a estos cambios estuvo el enfoque de considerar como superiores los derechos (entre ellos los sexuales y reproductivos) y el bienestar de los y las adolescentes por sobre otros actores. Si bien tal enfoque aún está lejos de permear a todos los agentes relevantes y todavía no se puede considerar consolidado, como lo demuestra el escaso progreso en materia de educación integral para la sexualidad, ha ido posicionándose y ganando fuerza como componente del enfoque general de derechos. Por otra parte, en este aumento del uso de anticonceptivos también hay un segundo factor relevante, cual es la irrupción de nuevos métodos anticonceptivos que son de alta eficiencia y que se expandieron entre los grupos de mayor fecundidad adolescente en el pasado.

En segundo lugar, está la aparición de la anticoncepción de emergencia que, si bien no registra una alta cobertura en las fuentes disponibles, sí entraña un resguardo que antes no existía y cada una de ellas puede ser un embarazo no planificado evitado.

En tercer lugar, está la instalación y luego la ampliación masiva de los denominados “Espacios Amigables”, que no solo facilitan el acceso a anticoncepción, sino que también ofrecen capacitación y consejería. Por esa vía, pueden suplir, al menos parcialmente, las persistentes debilidades de la educación integral para la sexualidad en el país. Sin embargo, como se plantea en el presente texto, el aporte de los Espacios Amigables en modo alguno debiera llevar a considerarlos como un reemplazo de la impartición de una educación integral para la sexualidad en las escuelas, que es una de las grandes deudas que debe enfrentar el país y una de las demandas más sentidas de los y las adolescentes, que en múltiples formas han expresado la necesidad de ampliarla, mejorarla, actualizarla y hacerla pertinente para sus vidas y prácticas cotidianas (UNESCO, 2015 y 2017). Es decir, se reconocen las limitaciones y debilidades de la educación sexual actual, pero al mismo tiempo se valida la necesidad y aspiración de extenderla y mejorarla significativamente.

En cuarto lugar, está la reducción de la actividad sexual en la adolescencia. Luego de muchos años de adelantamiento y masificación en la adolescencia, la iniciación sexual

se atrasa y, por ende, se reduce durante la adolescencia, lo que obviamente recorta el período de exposición al riesgo de embarazo, neutralizando, de paso, el persistente adelantamiento de la menarquia.

En quinto lugar, está el descenso gradual de la unión en la adolescencia que, si bien ha sido ligero, importa por la estrecha relación que hay entre unión y maternidad, que queda muy clara en ejercicios multivariados que controlan variables intervinientes (Rodríguez y Roberts, 2020), aunque con la prevención que puede haber causalidad inversa en este vínculo.

En sexto lugar, está el aumento del nivel educativo y, en particular, la masificación de la educación universitaria que es, por lejos, la que se asocia a menor probabilidad de maternidad adolescente (nuevamente, no se trata de establecer relaciones causales, porque hay evidente sesgo de selección y causalidad inversa en la relación entre fecundidad adolescente y nivel educativo alcanzado).

Y en séptimo lugar están dos temas ligados, pero sobre los cuales se indagó poco o nada en este estudio por falta de datos. Uno de ellos es el aborto, que en otros países del mundo donde es legal, es decisivo para mantener tasas de fecundidad adolescente bajas o muy bajas (como España, Rodríguez (2017)), pero que en Chile difícilmente podrá actuar de esa manera por estar despenalizado solo en tres causas, bastante acotadas por lo demás. El otro tema es el empoderamiento femenino, que ha sido particularmente fuerte en las nuevas generaciones y que parece haber contribuido a un mayor control de las adolescentes sobre su cuerpo y a un creciente peso en las decisiones sobre prevención de embarazo. Desde luego esto debe ser cotejado no solo con indicadores colaterales (como el aumento de los implantes subdérmicos) sino con indicadores directos sobre valores, actitudes y conductas, pero las fuentes para ello aún no están en el país.

Justamente con relación a fuentes e indicadores no disponibles, uno de los grandes temas de la reproducción adolescente, su deseabilidad o planificación, sigue sin poder ser evaluado con rigor en el país por la falta de datos especializados. Las ENJ dan algunas pistas y su explotación reciente sugiere una reducción de la fecundidad no planificada, en concomitancia con el mayor acceso a anticoncepción, pero aún existe y mantiene su mayor prevalencia entre adolescentes pobres (Rodríguez y Roberts, 2020).

Muchos otros desafíos de investigación y sobre todo de política surgen de los datos y su análisis, entre ellos: i) no caer en la autocomplacencia por la baja reciente de la fecundidad adolescente, sobre todo porque aquella que acontece antes de los 15 años debiera ser cero y la del grupo 15-19 todavía puede ser mucho menor, como lo muestran

las cifras de la mayoría de los países desarrollados, entre ellos los del sur de Europa, y las tasas alcanzadas en varias comunas del país, típicamente las más acomodadas; ii) adolescentes hombres, que suelen ser invisibilizados; iii) la diversidad sexual, pues el conocimiento y reconocimiento de la misma es clave para un mejor seguimiento, apoyo y atención de adolescentes y jóvenes no heterosexuales; iv) la diversidad cultural, pues el conocimiento y reconocimiento de la misma es clave para un mejor seguimiento, apoyo y atención de adolescentes y jóvenes indígenas y migrantes; v) los escenarios emergentes que derivan de los nuevos métodos anticonceptivos en términos éticos y también de comportamiento sexual, incluyendo el riesgoso (por ITS); iv) la desigualdad social y territorial de la fecundidad adolescente, que es alta y persistente.

Por otra parte, los estudios disponibles muestran que en el país aún prima un enfoque biologicista, de riesgo y heteronormativo para abordar la sexualidad en la adolescencia, focalizado principalmente en mujeres adolescentes y en las dimensiones reproductivas de la salud. De ahí que se haga necesario avanzar en una concepción de la sexualidad que integre a adolescentes varones, LGBTQ+, y que además integre en mayor medida sus dimensiones positivas, y temáticas como la satisfacción sexual y la afectividad, ámbitos muy poco explorados en nuestro contexto local. Para fomentar un acercamiento a la sexualidad desde esta perspectiva, la educación sexual integral se posiciona como una herramienta fundamental que debe recoger las inquietudes de los/as adolescentes, que sin embargo no se ha logrado implementar en el país. De las iniciativas existentes, las estrategias intersectoriales que integran la consejería y atención de salud en los espacios educativos parecen las más prometedoras para romper las barreras de atención que los/as adolescentes manifiestan hacia el sector salud, y a la vez posibilitan abordar la sexualidad en conjunto a otras temáticas relevantes, como la salud mental y la nutrición.

En el contexto actual de la pandemia de COVID-19, y en el escenario post-pandemia que se avecina, se hace especialmente relevante incorporar enfoques integrales de salud en miras de aportar a su bienestar.

REFERENCIAS

Arenas, L. (2016) Aportes para una historia de la educación sexual en Chile (1990-2016). El Buen Aire.

Cámara de Diputados (2019). Proyecto de Ley que modifica la Ley 20.418 para ampliar la educación sexual a colegios de educación básica. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTipo=SIAL&prmID=47574&formato=pdf>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/CRPD.3/6), Santiago, 2019. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44457-primer-informe-regional-la-implementacion-consenso-montevideo-poblacion>.

Castro, G., Carrasco, M., Solar, F., Catrién, M, Garcés, C., y Maricorena, C. (2019). Impacto de las políticas de educación sexual en la salud sexual y reproductiva adolescente en el sur de Chile, período 2010-2017. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 84(1), 28-40. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262019000100028>

Contreras, K., y Lisboa, S. (2017). Biopolítica y Educación sexual: Discursos de jóvenes de Antofagasta-Chile y Ocotlán-México sobre socialización educativa del inicio sexual. *La Manzana de la Discordia*, 12(1), 77-91. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadela-discordia.v12i1.5478>

Figuroa, E. (2012). Política pública de educación sexual en Chile: Actores y tensión entre el derecho a la información vs Libertad de elección. *Revista Chilena de Administración Pública*, 19, 105-131.

González, E., Molina, T., y Luttges, C. (2015). Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 80(1), 24-32. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262015000100004>

Huneeus, A., Capella, D., Cabieses, B., y Cavada, G. (2020). Induced Abortion According to Socioeconomic Status in Chile. *Journal of Pediatric Adolescent Gynecology*, 33(4), 415-420. <https://doi.org/10.1016/j.jpag.2020.03.003>

Instituto Nacional de la Juventud (2019a). Novena Encuesta Nacional de la Juventud 2018. Santiago, Chile: Instituto Nacional de la Juventud. http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/9%C2%B0_Encuesta_Nacional_de_Juventud_2018.pdf

Instituto Nacional de la Juventud (2019b). Novena Encuesta Nacional de la Juventud 2018. Informe general de resultados. Santiago, Chile: Instituto Nacional de la Juventud. http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/IX_ENCUESTA_NACIONAL_DE_LA_JUVENTUD_2018.pdf

Lindberg, L.; Bell, D. y Kantor, M. (2020). The Sexual and Reproductive Health of Adolescents and Young Adults During the COVID-19 Pandemic. *Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, 52(2), 75-79.

Lindberg, L., VandeVusse, A., Mueller, J., y Kirsten, M. (june 2020). Early Impacts of the COVID-19 Pandemic: Findings from the 2020 Guttmacher Survey of Reproductive Health Experiences. Guttmacher Institute. <https://www.guttmacher.org/report/early-impacts-covid-19-pandemic-findings-2020-guttmacher-survey-reproductive-health#figure2>

Luttges, C., Torres, S., Molina, T., y Ahumada, S. (2019). Satisfacción sexual en mujeres adultas y adolescentes chilenas usuarias de dos centros de salud universitarios. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 84(4), 287-296. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-75262019000400287>.

Ley 20.418 de 2010. Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. 18 de enero de 2010. D.O. 02.02.2010.

Macintyre, A., Montero, A., y Sagbakken, M. (2015). From disease to desire, pleasure to the pill: A qualitative study of adolescent learning about sexual health and sexuality in Chile. *BMC Public Health*, 15(945), 1-14. <https://doi.org/10.1186/s12889-015-2253-9>

Ministerio de Salud (2008). Política Nacional de Salud de Adolescentes y Jóvenes. 2008-2015. https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wpcontent/uploads/2017/01/Pol%C3%A-Dtica-Nacional-de-Salud-de-Adolescentes-y-J%C3%B3venes-2008-2015-Chile_0.pdf

Ministerio de salud (2016). Guía Práctica: Consejería en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. Orientaciones para los equipos de Atención Primaria. <http://www.repositoriodigital.minsal.cl/handle/2015/844>

Ministerio de Salud (2017). Servicios de e Salud Integrales, Amigables y de Calidad para Adolescentes, con Énfasis en Salud Sexual y Reproductiva. Orientación Técnica para la Atención Primaria de Salud. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/OT-SERVICIOS-AMIGABLES-VERSION-final_0.pdf

Moultrie, T., Dorrington, R., Hill, A., Hill, K., Timæus, I., y Zaba, B. (Ed.). (2013). Tools for Demographic Estimation. Paris: International Union for the Scientific Study of Population. http://demographicsestimation.iussp.org/sites/demographicsestimation.iussp.org/files/TDE_2013_2ndImpression.pdf

Naciones Unidas (2018). Marco de Indicadores Mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf

Nagendra, G., Carnevale, C., Neu, N., Cohall, A., y Zucker, J. (2020). The Potential Impact and Availability of Sexual Health Services During the COVID-19 Pandemic. *Sexually Transmitted Diseases*, 47(7), 434-436. doi: 10.1097/OLQ.0000000000001198

Obach, A., Sadler, M., y Jofré, N. (2017). Salud sexual y reproductiva de adolescentes en Chile: el rol de la educación sexual. *Revista de Salud Pública*, 19(6), 848-854. <http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v19n6.70023>

Obach, A., Sadler, M., Aguayo, F., y Bernales, M. (2018). Salud sexual y reproductiva de hombres jóvenes en Chile: resultados de un estudio cualitativo. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42, e124. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.124>

Obach, A., Sadler, M., y Cabieses, B. (2019). Intersectoral strategies between health and education for preventing adolescent pregnancy in Chile: Findings from a qualitative study. *Health Expectations* 22(2),183-192. Doi: 10.1111/hex.12840.

Organización Mundial de la Salud (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1>

Organización Mundial de la Salud (2019). Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/adolescent-srhr-who-recommendations/es/>

Palacio, H., y Singh, S. (july 2020). Covid-19 threatens to unravel years of progress on reproductive health and rights. Guttmacher Institute. <https://www.guttmacher.org/article/2020/07/covid-19-threatens-unravel-years-progress-reproductive-health-and-rights>

Palma, I., Reyes, D., y Moreno, C. (2013). Educación sexual en Chile: Pluralismo y libertad de elección que esconde una propuesta gubernamental conservadora. *Docencia*, 49, 14-24.

Parra, J., y Pérez, R. (2010). Comportamiento sexual en adolescentes y su relación con variables biosociales. *Perinatología y Reproducción Humana*, 24(1), 7-19.

Reyes, D. (2016). La gestión de la educación sexual en el marco de una política des-
acoplada. [Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología]. Santiago, Chile: Univer-

sidad de Chile - Facultad de Ciencias Sociales; Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152826>.

Riley, T., Sully, E., Ahmed, Z., y Biddlecom, A. (2020). Estimates of the Potential Impact of the COVID-19 Pandemic on Sexual and Reproductive Health In Low-and Middle-Income Countries. *International Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, 46, 73-76.

Rodríguez, J., Paéz, K., Ulloa, C., y Cox, L. (2017). Reproducción en la adolescencia en Chile: la desigualdad continúa y urgen políticas activas (Población y Desarrollo N° 116). Comisión Económica para América Latina https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41135/1/S1700062_es.pdf

Rodríguez Vignoli, J. (2014a). La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de micro-datos censales de la ronda de 2010. (Documentos de Proyectos) (LC/W.605). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36853/1/S2014262_es.pdf

Rodríguez Vignoli, J. (2014b). Fecundidad adolescente en América Latina: una actualización. En S. Cavenaghi, y W. Cabella (Comps.) *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa*. (pp.33-67). Serie e-Investigaciones N° 3. Asociación Latinoamericana de Población. http://www.alapop.org/alap/Serie-E-Investigaciones/N3/SerieE-Investigaciones_N3_ALAP.pdf

Rodríguez Vignoli, J. y Roberts, A. (2020), El descenso de la fecundidad adolescente en Chile. Antecedentes, magnitud, determinantes y desigualdades. Serie de Estudios INJUV, Volumen 12. Santiago: INJUV.

Rodríguez Vignoli, J. y San Juan Bernuy, V. (2020), *Maternidad, fecundidad y paridez en la adolescencia y la juventud: continuidad y cambio en América Latina*, serie Población y Desarrollo, N° 131 (LC/TS.2020/89). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Rojas, G., Eguiguren, P., Matamala, M., Palma, I., y Gálvez, G. (2017). Acceso a anticoncepción en adolescentes: percepciones de trabajadores de la salud en Huechuraba, Chile. *Revista Panamericana de Salud Publica*, 41, e77. doi: 10.26633/RPSP.2017.77.

Sadler, M., Obach, A., Luengo, X., y Biggs, A. (2011). Estudio Barreras de Acceso a los Servicios de Salud para la Prevención del Embarazo Adolescente en Chile. Santiago,

Chile: CulturaSalud/Ministerio de Salud. Disponible en <http://www.minsal.cl/portal/url/item/ace74d077631463de04001011e011b94.pdf>

Tolman, D., y McClelland, S. (2011). Normative Sexuality Development in Adolescence: A Decade in Review, 2000-2009. *Journal of Research on Adolescent*, 21(1), 242-255. DOI: 10.1111/j.1532-7795.2010.00726.x

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2019). World Population Prospects 2019. Custom data acquired via website <https://population.un.org/wpp/>.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2015). Emerging evidence, lessons and practice in comprehensive sexuality education, a global review. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/CSE_Global_Review_2015.pdf

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)-Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe-OREALC (2017). Educación integral en sexualidad y currículo en Latinoamérica y el Caribe. Revisión documental de la inclusión de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) en los programas educativos oficiales con miras al cumplimiento de los compromisos del Consenso de Montevideo. Santiago, inédito.

Síntomas depresivos, ideación suicida y consumo de sustancias en jóvenes LGBT+ en Chile: análisis de la 9° Encuesta Nacional de Juventud

Marcelo Crockett Castro¹
Vania Martínez Nahuel²

RESUMEN

Jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT+) manifiestan más problemas de salud mental y consumo de sustancias que sus pares heterosexuales y cisgénero (HC), sin embargo, no hay suficiente evidencia de estas diferencias en Chile. El objetivo fue comparar la prevalencia de sintomatología depresiva, ideación suicida, consumo de sustancias y tratamiento de salud mental de jóvenes LGBT+ y HC. Se realizó un análisis secundario de la 9na Encuesta Nacional de Juventud 2018 (n = 9.700; 15-29 años) que incluyó auto-reporte de síntomas depresivos, ideación suicida, consumo de sustancias (alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y pasta base), tratamiento de salud mental actual

1 Doctorado en Salud Pública, Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile. Participa del programa ANID, Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes (Imhay), y del Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad (MIDAP), en Santiago de Chile. Correo: marcelocrockett@gmail.com.

2 Doctorado en Salud Pública, Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile. Participa del programa ANID, Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes (Imhay), y del Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad (MIDAP), en Santiago de Chile. Académica por el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (CEMERA), Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Correo: vaniamartinezn@gmail.com.

y percepción de barrera económica de acceso a tratamiento. Mediante modelos de regresión logística múltiple se estimaron razones de prevalencia ajustadas. Jóvenes LGBT+ tuvieron más sintomatología depresiva alta, ideación suicida, consumo de tabaco, marihuana, cocaína y/o pasta base y usan más servicios de salud mental que los/as jóvenes HC. No hubo diferencias en el consumo de alcohol y en la percepción de barrera económica de acceso a tratamiento. Los resultados muestran que jóvenes LGBT+ en Chile poseen peores resultados en salud mental y consumo de sustancias que jóvenes HC, por lo que las políticas públicas orientadas a disminuir los problemas de salud mental debieran considerar estas diferencias.

PALABRAS CLAVE

LGBT+; jóvenes; depresión; ideación suicida; consumo de sustancias.

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, jóvenes lesbianas, gays, bisexuales, trans y otros/as pertenecientes a la diversidad sexual y de género (LGBT+) muestran peores resultados de salud mental que sus pares heterosexuales y cisgénero (HC; el término cisgénero es empleado para designar a las personas que su identidad de género coincide con su sexo asignado al nacer), observándose un mayor número de intentos suicidas, ideación suicida, trastornos depresivos, trastornos de la conducta alimentaria, entre otros (Coker y otros, 2010; Connolly y otros, 2016; Marshal y otros, 2011; Miranda-Mendizábal y otros, 2017; Tommich y otros, 2016). Así mismo, se han reportado mayores indicadores de consumo de alcohol, tabaco, marihuana y otras drogas en adolescentes y jóvenes gays, lesbianas y bisexuales (LGB) (Marshal y otros, 2008), así como en población transgénero y género no conforme (Day y otros, 2017; Reisner y otros, 2015) en comparación a pares HC, respectivamente.

Por otra parte, algunos estudios han mostrado que los/as jóvenes LGBT+ usan más los servicios de salud mental (Baams y otros, 2018; Dunbar y otros, 2017), pero a su vez reportan mayores barreras para acceder a los servicios. Por ejemplo, reportan en mayor medida dificultades en torno a cómo acceder a tratamiento de salud mental y el costo económico asociado a la atención (Dunbar y otros, 2017). También se han reportado preocupaciones asociadas a la confidencialidad y a la privacidad de la atención como barreras para acceder a una atención de salud en población LGB (Williams y Chapman, 2011), así como dificultades para acceder a tratamientos de salud mental adecuados a las necesidades de personas trans (McCann y Sharek, 2016).

En Chile, la población ha mostrado actitudes más positivas hacia las personas LGBT+ en los últimos años, sin embargo, la discriminación por orientación sexual e identidad de género aún es una problemática presente que tiene serias consecuencias en la calidad de vida y salud mental de las personas LGBT+ (Barrientos y Cárdenas, 2013; Barrientos y otros, 2019). Según un estudio con población adulta LGBT+, el 85,2% de los/as participantes reportó haber sufrido discriminación, 71,5% ridiculizaciones y 57,8% insultos o amenazas, siendo las personas trans las que mostraron los niveles más altos de discriminación y victimización (Barrientos y otros, 2010).

En general hay una brecha importante de conocimiento en Chile sobre la salud mental de población LGBT+ que compare sus resultados con población HC, en especial en adolescentes y jóvenes. Dentro de los estudios publicados, por ejemplo, una investigación con población clínica adolescente LGB, mostró que del total de adolescentes que fueron evaluados por la unidad de salud mental, el 78,9% presentó algún trastorno mental (González y otros, 2004). Por otra parte, según los datos de la primera encuesta para personas trans y género no-conforme en Chile, el 95% de los/as participantes reportó discriminación o cuestionamientos de su identidad en centros de salud, 40% discriminación en su lugar de estudios y 56% intentos de suicidios, los cuales iniciaron en la mayoría entre los 11 y 18 años (Linker y otros, 2017). A pesar de lo esperado según la literatura, otro estudio no encontró diferencias estadísticamente significativas en algunas medidas de salud mental (ansiedad, depresión, somatizaciones, entre otras) y bienestar psicológico y social en población homosexual y heterosexual entre 18 y 49 años (Gómez y Barrientos, 2012), sin embargo, estos resultados podrían no ser representativos de la población dado que su muestra se compuso en mayor medida de personas con un alto nivel de estudios y utilizaron un muestreo intencionado.

Respecto al consumo de sustancias, las investigaciones son aún más escasas. Un estudio en Chile que utilizó los datos de la 8va Encuesta de la Juventud mostró que el consumo problemático de sustancias fue mayor en mujeres no-heterosexuales que en las heterosexuales (Leal y otros, 2020). Por otra parte, la encuesta Visibles sobre mujeres lesbianas y bisexuales en Chile entre 11 a 59 años, mostró altas prevalencias de consumo de tabaco (79%), marihuana (73%) y cocaína (15%) alguna vez en la vida, y de tabaco (48%), marihuana (38%) y cocaína (2%) en el último mes (Movimiento de liberación homosexual [Movilh], 2019).

MARCO CONCEPTUAL

El Modelo de estrés de las minorías es uno de los principales modelos teóricos utilizados para entender cómo los factores socioculturales como el estigma, el prejuicio

y la discriminación hacia las minorías sexuales (Meyer, 2003) y de género (Hendricks y Testa, 2012) contribuyen a que la población LGBT+ esté expuesta a mayores niveles de estrés que sus pares HC. Este estrés a su vez tiene un efecto negativo en la salud mental y física de las personas (Meyer, 2003; Meyer y Frost, 2013). El modelo comprende los estresores desde un continuo que va desde los estresores distales a los proximales, entendiendo los primeros como los procesos más objetivos y estructurales a nivel cultural (como por ejemplo la discriminación hacia las minorías sexuales), y los segundos como los procesos más subjetivos e individuales que dependen de la percepción de las personas (como por ejemplo la homofobia internalizada u ocultar la identidad por miedo al rechazo o sufrir daños) (Meyer, 2003).

ESTE ESTUDIO

Considerando que existen pocas investigaciones sobre salud mental de jóvenes LGBT+ en Chile, en especial de estudios que comparen los resultados de salud mental y consumo de sustancias con población HC, este estudio tiene por objetivo comparar la prevalencia de sintomatología depresiva, ideación suicida, consumo de sustancias y tratamiento de salud mental de jóvenes LGBT+ y sus pares HC. Mediante este estudio esperamos contribuir a visibilizar las necesidades de salud mental de jóvenes LGBT+ en Chile, así como también proveer información que sirva para la toma de decisiones para mejorar la atención de salud de esta población.

METODOLOGÍA

Participantes

Los datos de los/as participantes fueron obtenidos de la 9na Encuesta Nacional de Juventud 2018 (Instituto Nacional de la Juventud [INJUV], 2019a), que fue contestada por una muestra probabilística de 9.700 jóvenes entre 15 y 29 años de todo Chile (la información sobre el muestreo y las características de la encuesta pueden revisarse en INJUV, 2019b). Las características de los participantes están en la tabla 1 del Anexo.

Medidas

A excepción de las variables sociodemográficas, las variables utilizadas en este estudio corresponden a preguntas extraídas del módulo autoaplicado de la encuesta. El carácter autoadministrado de este módulo tiene por objetivo resguardar el anonimato y favo-

recer la entrega de datos más exactos ante preguntas que abordan temas sensibles (INJUV, 2019a, 2019b).

Orientación sexual. Corresponde a la orientación sexual reportada por los/as jóvenes (1 = heterosexual, 2 = homosexual, 3 = bisexual, 4 = aún en exploración o questioning).

Identidad de género. Variable que indica el género con el cual se identifican los/as jóvenes. Debido al tamaño reducido de participantes transgénero y género no-conforme, y con fines analíticos, la variable identidad de género se codificó en tres categorías a partir del cruce de la variable género y sexo de nacimiento como 1 = hombre cisgénero, 2 = mujer cisgénero, 3 = transgénero u otro (transgénero = identidad de género discordante con sexo al nacer, otro = respondieron "otro" en la variable género).

Pertenencia a LGBT+. Variable creada a partir de las variables orientación sexual e identidad de género anteriores, que da cuenta de la pertenencia al grupo de la diversidad sexual y de género. Se codificó 0 = jóvenes heterosexuales y cisgénero (HC) y 1 = jóvenes homosexuales, bisexuales, questioning y transgénero u "otro" (LGBT+).

Sintomatología depresiva alta. Variable dicotómica creada a partir de las puntuaciones a los ítems sobre sintomatología depresiva en el último mes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2012). La escala posee 5 ítems que poseen una escala de respuesta de 5 puntos. Para obtener la variable sintomatología depresiva alta primero se realizó una sumatoria de los ítems y luego se dividieron estas puntuaciones en cuartiles. La variable sintomatología depresiva alta se codificó como 1 = sintomatología alta (cuartil 4), 0 = sintomatología leve a moderada (cuartiles 1, 2 y 3).

Ideación suicida. Variable dicotómica que da cuenta de ideación suicida activa en el último mes. Fue recodificada del ítem Durante el último mes, ¿con qué frecuencia te has encontrado en las siguientes situaciones? sentirte con ganas de terminar con tu vida o suicidarte, que posee una escala de respuesta de 5 puntos (1 = nunca, 2 = rara vez, 3 = algunas veces, 4 = casi siempre, 5 = siempre). Las respuestas nunca y rara vez se recodificaron como 0, y las respuestas algunas veces, casi siempre y siempre como 1.

Consumo de sustancias. Corresponde a cuatro variables dicotómicas sobre consumo de alcohol, tabaco, marihuana, y cocaína y/o pasta base durante los últimos 12 meses. La variable consumo de cocaína y/o pasta base durante los últimos 12 meses se agrupó con fines analíticos debido a su baja prevalencia en la población. Cada variable posee dos posibles categorías de respuesta 0 = no consumió en el último año, 1 = consumió en el último año.

Tratamiento de salud mental. Corresponde a un ítem que da cuenta si los/as jóvenes estaban recibiendo tratamiento de salud mental en el momento de la encuesta (0 = no, 1 = sí).

Barrera económica de acceso a tratamiento de salud mental. Variable dicotómica sobre la percepción de poder costear consultas con psicólogo/a o psiquiatra durante un tiempo prolongado (0 = no, 1 = sí).

Variables sociodemográficas. Se usaron las variables edad codificada en tres categorías (1 = 15 a 19 años, 2 = 20 a 24 años, 3 = 25 a 29 años) y nivel socioeconómico (1 = alto, 2 = medio, 3 = bajo) calculada a partir de la profesión o trabajo del/a sostenedor/a del hogar y su nivel educativo (INJUV, 2019b).

Análisis

Todos los análisis contemplaron la comparación de grupos, ya sea por las variables LGBT+, orientación sexual o identidad de género. Para comparar las características sociodemográficas de la población se realizaron pruebas de comparaciones de proporciones (χ^2) entre los/as jóvenes LGBT+ y HC. Se estimaron las prevalencias para cada una de las variables de respuesta (síntomatología depresiva alta, ideación suicida, consumo de alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y/o pasta base, tratamiento de salud mental y barrera de acceso a tratamiento) junto con sus respectivos intervalos de confianza al 95% (IC95%) para el total de la población, para la población según pertenencia a LGBT+ y según orientación sexual e identidad de género. Además, se realizaron modelos de regresión logística múltiple para comparar las prevalencias de los/as jóvenes según pertenencia a LGBT+ y según orientación sexual e identidad de género en comparación a sus pares HC para cada una de las variables respuesta, ajustando por el efecto de las variables mujer cisgénero (variable dummy de identidad de género), edad y nivel socioeconómico. Tradicionalmente los coeficientes obtenidos de los modelos de regresión logística se expresan en Odds Ratio (OR), sin embargo, cuando la prevalencia de la variable respuesta es superior al 10% en la población, el OR tiende a sobreestimar los efectos en comparación a otras medidas de asociación (Zhang y Yu, 1998). Considerando que en los resultados cinco de ocho variables respuesta tuvieron una prevalencia igual o superior al 22,2% en la población, se estimaron Razones de Prevalencia ajustadas (aPR, por sus siglas en inglés adjusted Prevalence Ratio) como medidas de asociación por su facilidad de interpretación y recomendación para su uso en estudios transversales (Tamhane y otros, 2016). Se utilizó el método propuesto por Norton, Miller y Kleinman (2013), que permite estimar aPR junto a sus IC95% a través de un comando de postestimación, el cual también ajusta por el diseño de encuestas.

Todos los análisis fueron realizados considerando el diseño de la encuesta y los factores de expansión para representar a la población de jóvenes entre 15 y 29 años del país. Los análisis fueron realizados en el programa Stata 13.

RESULTADOS

Las características sociodemográficas de la población están en la tabla 1 del Anexo. Dado que se utilizaron los factores de expansión en los análisis, se reportan los porcentajes junto con sus IC95% de los resultados, los cuales dan cuenta de las características de la población en estudio. Los/as jóvenes que se identificaron como LGBT+ corresponden al 8,0% del total de la población de jóvenes entre 15-29 años, de los cuales 6,8% corresponden a jóvenes homosexuales, bisexuales o questioning y 2,1% a jóvenes transgénero o que contestaron "otro" en la variable identidad de género (de aquí en adelante jóvenes transgénero para facilitar la lectura). Ambos porcentajes no suman el número total de jóvenes LGBT+ (8%) porque los/as jóvenes transgénero también reportan orientaciones sexuales no-heterosexual.

Según las variables sociodemográficas, los/as jóvenes LGBT+ se concentraron mayormente en los grupos de 14-19 años y 25-29 años ($p = 0,018$) en comparación a sus pares HC. No hubo diferencias en cuanto a la distribución según nivel socioeconómico ($p = 0,204$).

Las prevalencias de sintomatología depresiva alta, ideación suicida y consumo de sustancias se encuentran en la tabla 2 del Anexo. Para el total de la muestra, un 59,5% de los/as jóvenes reportó haber consumido alcohol durante los últimos 12 meses; aproximadamente un tercio reportó haber consumido tabaco y marihuana; un quinto, sintomatología depresiva alta; un 7%, ideación suicida y un 2,8%, consumo de cocaína y/o pasta base. Estratificando por pertenencia a LGBT+, se observa que los/as jóvenes LGBT+ poseen prevalencias mayores que sus pares HC en los seis resultados evaluados, siendo mucho más alta la prevalencia en sintomatología depresiva alta (40,7% vs 20,6%) e ideación suicida (19,3% vs 6,3%) que sus pares. Al estratificar por orientación sexual se observan algunas diferencias entre los grupos. Los/as jóvenes bisexuales poseen la prevalencia más alta de ideación suicida (26,4%). Los/as jóvenes questioning poseen la mayor prevalencia de síntomas depresivos (49,7%) y las menores prevalencias de consumo de sustancias que el resto de sus pares. Según identidad de género, los/as jóvenes transgénero tienen una prevalencia más alta en todos los resultados, excepto consumo de alcohol, la cual es más alta en hombres cisgénero.

La tabla 3 del Anexo muestra las aPR según pertenencia a LGBT+, orientación sexual e identidad de género. Los/as jóvenes LGBT+ poseen más posibilidades de reportar

sintomatología depresiva alta, ideación suicida, consumo de tabaco, marihuana y otras drogas durante el último año, en comparación a sus pares HC, ajustando por las variables de confusión. No se encontró diferencias significativas en cuanto al consumo de alcohol en el último año entre jóvenes LGBT+ y HC. Destaca en los resultados que los/as jóvenes LGBT+ poseen en promedio 3,37 veces más posibilidades de reportar ideación suicida que sus pares HC.

También se observan diferencias según orientación sexual. Los/as jóvenes homosexuales y bisexuales poseen mayores posibilidades de presentar sintomatología depresiva alta, ideación suicida y consumo de sustancias que sus pares heterosexuales. En comparación a sus pares heterosexuales, los/as jóvenes bisexuales poseen 4,06 veces más posibilidades de tener ideación suicida, y 3,05 veces más posibilidades de consumir otras drogas. Por otra parte, los/as jóvenes questioning poseen 2,80 más posibilidades de reportar ideación suicida y 2,27 más posibilidades de reportar sintomatología depresiva alta que sus pares heterosexuales, pero no se diferencian en cuanto a consumo de sustancias, ya que estas diferencias si bien tienen aPR menores, no son estadísticamente significativas.

Respecto a la identidad de género, los/as jóvenes transgénero tienen 3,29 y 1,63 veces más posibilidades de reportar ideación suicida y síntomas depresivos, respectivamente, que sus pares cisgénero. No hubo diferencias estadísticamente significativas entre jóvenes transgénero versus cisgénero en cuanto al consumo de sustancias.

El 5,8% de los/as jóvenes se encontraba en tratamiento de salud mental a nivel poblacional (tabla 4 del Anexo), sin embargo, al estratificar por LGBT+, orientación sexual o identidad de género, en general el porcentaje es mayor para los jóvenes de orientaciones sexuales o identidades de género diversas (8,4% a 12,2%). Ajustando por las variables de confusión, las aRP muestran que, la proporción de jóvenes LGBT+ en tratamiento respecto a sus pares HC es dos veces mayor (aPR 2,08 a 2,77), exceptuando a los/as jóvenes homosexuales quienes poseen una aRP de 1,86 veces mayor que sus pares heterosexuales.

Entre los/as jóvenes con sintomatología depresiva alta, el 14,4% (IC95% 12,4-16,7) reportó estar en tratamiento de salud mental, en cambio, entre los/as jóvenes con ideación suicida el 21,8% (IC95% 17,8-26,3) reportó estar en tratamiento de salud mental. Al examinar los resultados por pertenencia a LGBT+, los/as jóvenes LGBT+ con sintomatología depresiva alta reportan en un porcentaje levemente mayor recibir atención de salud mental que jóvenes HC (16,9% vs 14,1%), lo que también ocurre entre quienes tienen ideación suicida (28,2% vs 20,6%).

Respecto a la barrera económica de acceso a tratamiento (tabla 4 del Anexo), el 44,2% de jóvenes a nivel poblacional reportó que tendría dificultades para costear consultas de

salud mental. Al estratificar por LGBT+, orientación sexual e identidad de género, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre jóvenes LGBT+ y HC luego de ajustar por las variables de confusión (todas las aRP muestran valores no significativos).

DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio fue comparar la prevalencia de algunos resultados de salud mental y consumo de sustancias entre jóvenes LGBT+ y HC, utilizando los datos de la 9na Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, 2019a). Los resultados muestran que jóvenes LGBT+, en comparación a sus pares HC, presentan mayores niveles de sintomatología depresiva alta, ideación suicida, consumo de tabaco, marihuana, cocaína y pasta base, reportan en mayor proporción estar en tratamiento de salud mental, pero no se diferencian en cuanto a la percepción de barrera económica de acceso a tratamiento de salud mental.

Los altos indicadores de problemas de salud mental que se observan en jóvenes LGBT+ corresponden a una problemática global (Coker y otros, 2010; Connolly y otros, 2016; Marshal y otros, 2011; Miranda-Mendizábal y otros, 2017; Tomicic y otros, 2016), que también se replica en Chile. De acuerdo con los resultados de este estudio, jóvenes LGBT+ tienen prevalencias mucho más altas que jóvenes HC en sintomatología depresiva alta (40,7% vs 20,6%) e ideación suicida (19,3% vs 6,3%). Al ajustar por variables de confusión, el patrón se mantiene, jóvenes LGBT+ tienen entre 1,96 veces más posibilidades de tener sintomatología depresiva alta y 3,37 veces más posibilidad de tener ideación suicida.

Según la literatura, jóvenes LGBT+ reportan mayores indicadores de consumo de sustancias (Day y otros, 2017; Marshal y otros, 2008; Reisner y otros, 2015), lo que es concordante con los resultados observados al examinar por la variable pertenencia a LGBT+, excepto en consumo de alcohol. Sin embargo, al explorar estas diferencias dentro del grupo LGBT+, se observa que solamente jóvenes LGB poseen mayores niveles de consumo de sustancias en comparación a sus pares heterosexuales. Consideramos que estas diferencias podrían deberse a que las variables examinadas en este estudio corresponden a consumo durante el último año y no miden la frecuencia o severidad del consumo³, por lo que es necesario continuar investigando en esta área utilizando una comprensión más amplia del fenómeno y mediante otras variables relacionadas a la frecuencia del consumo y el deterioro asociado a éste.

3 La 9ª Encuesta Nacional de Juventud 2018 (INJUV, 2019a, 2019b) cuenta con preguntas sobre frecuencia de consumo que no fueron incluidas en el análisis.

Así mismo, nuestros resultados también muestran que jóvenes LGBT+ utilizan más servicios de salud mental que sus pares HC, lo que está en concordancia con la literatura (Baams y otros, 2018; Dunbar y otros, 2017), sin embargo, nuestros resultados difieren a la literatura (Dunbar y otros, 2017) en cuanto a la percepción de barrera económica, la cual es percibida de manera similar por jóvenes LGBT+ y HC. Consideramos que esto podría deberse a que no se observaron diferencias en cuanto a nivel socioeconómico entre jóvenes LGBT+ y HC en este estudio.

Es importante mencionar que si bien se utilizó la variable pertenencia a LGBT+ con fines analíticos, esta es una población diversa y los desafíos y experiencias asociadas a tener una orientación sexual o identidad de género fuera de la heteronorma y de las construcciones sociales dominantes en torno al género pueden ser muy diferentes. Por ejemplo, personas transgénero reportan mayores niveles de discriminación (Barrientos y otros, 2010; Su y otros, 2016) y peores resultados de salud mental que personas LGB (Su y otros, 2016). En nuestros resultados se observa que jóvenes questioning, en comparación a otras orientaciones sexuales e identidades de género, tienen la probabilidad más alta de tener sintomatología depresiva alta (2,27 veces), así como jóvenes bisexuales tienen la probabilidad más alta de tener ideación suicida (4,06) y consumo de sustancias (entre 1,35 y 3,05). Resultados similares se han observado en la literatura en jóvenes questioning (Birkett y otros, 2009) y bisexuales (Ross y otros, 2018). Respecto a los jóvenes questioning, aún falta explorar en mayor detalle cuáles podrían ser los factores que pudieran explicar estos resultados en salud mental. Se ha propuesto que pudieran estar relacionados con un menor apoyo social o bien, tener identidad confirmada como LGB pudiera tener un efecto positivo sobre la salud mental (Birkett y otros, 2009). Respecto a los resultados en jóvenes bisexuales, se ha observado que las personas bisexuales experimentan doble discriminación por su orientación sexual, dentro y fuera de la comunidad LGBT+ (Roberts y otros, 2015), y como posible consecuencia de lo anterior, también reportan una peor valoración de su orientación sexual, lo que a su vez se relacionaría con peores resultados de salud mental (la Roi y otros, 2019).

Por otro lado, los resultados muestran que existe una brecha de atención de salud mental importante, solo el 14,4% y 21,8% del total de jóvenes con sintomatología depresiva alta e ideación suicida, respectivamente, se encontraba en tratamiento de salud mental, con un leve porcentaje mayor de atención en jóvenes LGBT+. A partir de estos resultados consideramos que es importante ampliar la oferta y garantizar el acceso oportuno a atención de salud mental.

Los resultados de este estudio pueden contribuir a visibilizar las necesidades de atención de esta población, los cuales pueden ser utilizados para la planificación de los servicios de salud. También, consideramos importante incluir en la formación de profesionales

de salud mental competencias culturales no discriminadoras para la atención psicoterapéutica de personas LGBT+ (Martínez y otros, 2018), ya sea durante la formación técnico-universitaria, como en capacitación al personal de salud.

En el ámbito de las políticas públicas, los problemas de salud mental en población LGBT+ aquí observados pueden ser abordados a través de dos áreas, mediante medidas directas para el abordaje de los problemas de salud mental y medidas que promuevan la igualdad de derechos y la antidiscriminación. Respecto a las primeras, consideramos importante la inclusión de un enfoque sensible a las necesidades específicas de personas LGBT+ en torno a su salud mental en los programas de atención, prevención y promoción de salud en jóvenes. Las experiencias y desafíos que deben enfrentar personas LGBT+ a nivel personal y al enfrentarse a la sociedad son específicas a esta población y no son homologables respecto a las experiencias y desafíos de personas HC.

El segundo grupo de medidas se orienta a promover la igualdad de derechos y entornos libres de discriminación, basado en que los problemas de salud mental hacia personas LGBT+ estarían causados por la estigmatización por pertenecer a una minoría (Hendricks y Testa, 2012; Meyer, 2013; Meyer y Frost, 2013). Internacionalmente se ha observado que las leyes que promueven la igualdad de derechos, como por ejemplo el matrimonio igualitario, puede tener un efecto positivo en la salud mental de las personas LGBT+ (Kealy-Bateman y Pryor, 2015). En este sentido, se ha observado que la aprobación del matrimonio igualitario se asocia con una mejora en la percepción de igualdad y en la salud mental en parejas del mismo sexo (LeBlanc y otros, 2018) y con una reducción relativa del 7% en los intentos de suicidios en población adolescente, especialmente en adolescentes que se identifican como LGBT+ (Raifman y otros, 2017). Eliminar fuentes de discriminación a nivel institucional puede generar efectos positivos a nivel individual por personas LGBT+, en la medida que fortalece la percepción de igualdad y, por otra parte, puede contribuir a fortalecer la aceptación de la población LGBT+ dentro de la sociedad. También es importante ampliar el grupo de políticas antidiscriminación que se implementan en colegios y otras instituciones educativas, por ejemplo, en ámbitos relacionados con el clima escolar, currículum, deportes o utilización de baños (Biegel y Kuehl, 2010).

Una de las limitaciones de este estudio consiste en las medidas de salud mental utilizadas. La escala para medir síntomas depresivos e ideación suicida corresponde a un instrumento desarrollado por PNUD (2012) que no cuenta con publicaciones sobre sus propiedades psicométricas. En concordancia a sugerencias previas (Martínez, 2019), recomendamos en futuras encuestas incluir medidas validadas para la población chilena y utilizadas frecuentemente en la literatura sobre salud mental, con el fin de obtener resultados que puedan ser comparados con otros estudios.

Recomendamos a futuros estudios expandir los resultados aquí observados incluyendo otros problemas de salud mental, comparando los resultados por edad o incluyendo otras problemáticas asociadas al hecho de pertenecer a la comunidad LGBT+. También recomendamos estudiar las experiencias de personas LGBT+ en torno a la salud mental mediante estudios cualitativos y diseños participativos, que permitan conocer desde la propia perspectiva de los/as jóvenes las barreras, facilitadores y propuestas para la mejora de la atención en salud mental y los programas sobre prevención/promoción en salud.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las fuentes de financiamiento para investigación de MAC y VM, que incluyen: ANID - Programa Iniciativa Científica Milenio - NCS17_035 y ICS13_005; y al programa de Becas Chile que financia a MAC ANID/PFCHA/DOCTORADO NACIONAL/2019-21190859.

También queremos agradecer a todos los/as jóvenes que participaron de este estudio y a INJUV.

REFERENCIAS

Baams, L., De Luca, S. M., y Brownson, C. (2018). Use of mental health services among college students by sexual orientation. *LGBT Health*, 5(7), 421-430. <https://doi.org/10.1089/lgbt.2017.0225>

Barrientos, J., y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: una mirada psicosocial. *Psykhé*, 22(1), 3-14. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.1.553>

Barrientos, J., Saiz, J. L., Gómez, F., Guzmán-González, M., Espinoza-Tapia, R., Cárdenas, M., y Bahamondes, J. (2019). La Investigación Psicosocial Actual Referida a la Salud Mental de las Personas Transgénero: Una Mirada Desde Chile. *Psykhé*, 28(2), 1-13. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1482>

Barrientos, J., Silva, J., Catalan, S., Gómez, F., y Longueira, J. (2010). Discrimination and victimization: Parade for lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) pride, in Chile. *Journal of Homosexuality*, 57(6), 760-775. <https://doi.org/10.1080/00918369.2010.485880>

Biegel, S., y Kuehl, S. J. (2010). Safe at school: Addressing the school environment and LGBT safety through policy and legislation. https://nepc.colorado.edu/sites/default/files/Biegel_LGBT.pdf

Birkett, M., Espelage, D. L., y Koenig, B. (2009). LGB and questioning students in schools: The moderating effects of homophobic bullying and school climate on negative outcomes. *Journal of Youth and Adolescence*, 38(7), 989-1000. <https://doi.org/10.1007/s10964-008-9389-1>

Coker, T. R., Austin, S. B., y Schuster, M. A. (2010). The health and health care of lesbian, gay, and bisexual adolescents. *Annual Review of Public Health*, 31, 457-477. <https://doi.org/10.1146/annurev.publhealth.012809.103636>

Connolly, M. D., Zervos, M. J., Barone II, C. J., Johnson, C. C., y Joseph, C. L. (2016). The mental health of transgender youth: Advances in understanding. *Journal of Adolescent Health*, 59(5), 489-495. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.06.012>

Day, J. K., Fish, J. N., Perez-Brumer, A., Hatzenbuehler, M. L., y Russell, S. T. (2017). Transgender youth substance use disparities: Results from a population-based sample. *Journal of Adolescent Health*, 61(6), 729-735. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.06.024>

Dunbar, M. S., Sontag-Padilla, L., Ramchand, R., Seelam, R., y Stein, B. D. (2017). Mental health service utilization among lesbian, gay, bisexual, and questioning or queer college students. *Journal of Adolescent Health*, 61(3), 294-301. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.03.008>

Gómez, F., y Barrientos, J. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta, Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 10, 100-123. <https://doi.org/10.1590/S1984-64872012000400005>

González, E., Martínez, V., Leyton, C., y Bardi, A. (2004). Orientación sexual: Un desafío actual para la atención de adolescentes. *Revista Sogía*, 11(3), 69-78.

Hendricks, M. L., y Testa, R. J. (2012). A conceptual framework for clinical work with transgender and gender nonconforming clients: An adaptation of the Minority Stress Model. *Professional Psychology: Research and Practice*, 43(5), 460. <https://doi.org/10.1037/a0029597>

Instituto Nacional de la Juventud [INJUV]. (2019a). 9na Encuesta Nacional de Juventud 2018. http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/9%C2%B0_Encuesta_Nacional_de_Juventud_2018.pdf

Instituto Nacional de la Juventud [INJUV]. (2019b). Manual de usuario 9º Encuesta Nacional de Juventud 2018. http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/9%C2%B0_Encuesta_de_Juventud_-_Manual_de_usuario.pdf

Kealy-Bateman, W., y Pryor, L. (2015). Marriage equality is a mental health issue. *Australasian Psychiatry*, 23(5), 540-543. <https://doi.org/10.1177/1039856215592318>

la Roi, C., Meyer, I. H., y Frost, D. M. (2019). Differences in sexual identity dimensions between bisexual and other sexual minority individuals: Implications for minority stress and mental health. *American Journal of Orthopsychiatry*, 89(1), 40-51. <https://doi.org/10.1037/ort0000369>

Leal, I., Molina, T., Peralta, E., y Sáez, R. (2020). Salud sexual y salud reproductiva en mujeres jóvenes con consumo de sustancias en Chile según datos VIII encuesta nacional de la juventud. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 85(1), 24-35. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262020000100024>

LeBlanc, A. J., Frost, D. M., y Bowen, K. (2018). Legal marriage, unequal recognition, and mental health among same-sex couples. *Journal of Marriage and Family*, 80(2), 397-408. <https://doi.org/10.1111/jomf.12460>

Linker, D., Marambio, C., Rosales, F. (2017). Encuesta T. Primera encuesta para personas trans y de género no-conforme en Chile 2017. http://decs.pjud.cl/documentos/descargas/Informe_ejecutivo_Encuesta-T.pdf

Marshal, M. P., Dietz, L. J., Friedman, M. S., Stall, R., Smith, H. A., McGinley, J., Thoma, B. C., Murray, P. J., D'Augelli, A. R., y Brent, D. A. (2011). Suicidality and depression disparities between sexual minority and heterosexual youth: A meta-analytic review. *Journal of Adolescent Health*, 49(2), 115-123. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2011.02.005>

Marshal, M. P., Friedman, M. S., Stall, R., King, K. M., Miles, J., Gold, M. A., Bukstem, O. G., y Morse, J. Q. (2008). Sexual orientation and adolescent substance use: A meta-analysis and methodological review. *Addiction*, 103(4), 546-556. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2008.02149.x>

Martínez, C., Tomicic, A., Gálvez, C., Rodríguez, J., Rosenbaum, C., y Aguayo, F. (2018). Psicoterapia culturalmente competente para el trabajo con pacientes LGBT+. Una guía para psicoterapeutas y profesionales de la salud mental. Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia, Universidad Diego Portales (CEPPS-UDP). Santiago, Chile.

Martínez, V. (2019). Módulo de salud mental de la Novena Encuesta Nacional de Juventud: Análisis y propuestas desde la academia. *Revista RT*, 31, 26-29.

McCann, E., y Sharek, D. (2016). Mental health needs of people who identify as transgender: A review of the literature. *Archives of Psychiatric Nursing*, 30(2), 280-285. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2015.07.003>

Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674. <https://doi.org/10.1037/2329-0382.1.S.3>

Meyer, I. H., y Frost, D. M. (2013). Minority stress and the health of sexual minorities. In C. J. Patterson y A. R. D'Augelli (Eds.), *Handbook of psychology and sexual orientation* (p. 252-266). Oxford University Press.

Miranda-Mendizábal, A., Castellví, P., Parés-Badell, O., Almenara, J., Alonso, I., Blasco, M. J., Cebrià, A., Gabilondo, A., Gili, M., Lagares, C., Piqueras, J. A., Roca, M., Rodríguez-Marín, J., Rodríguez-Jiménez, T., Soto-Sanz, V., Vilagut, G., y Alonso, J. (2017). Sexual orientation and suicidal behaviour in adolescents and young adults: Systematic review and meta-analysis. *The British Journal of Psychiatry*, 211(2), 77-87. <https://doi.org/10.1192/bjp.bp.116.196345>

Movimiento de Liberación Homosexual [Movilh], (2019). Visibles, la realidad de mujeres lesbianas y bisexuales en Chile. <https://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2019/12/Encuesta-Lesbianas-Bisexuales-Chile-Visibles.pdf>

Norton, E. C., Miller, M. M., y Kleinman, L. C. (2013) Computing adjusted risk ratios and risk differences in Stata. *The Stata Journal*, 13(3), 492-509. <https://doi.org/10.1177/1536867X1301300304>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2012). Desarrollo humano en Chile 2012. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/publication_3.html

Raifman, J., Moscoe, E., Austin, S. B., y McConnell, M. (2017). Difference-in-differences analysis of the association between state same-sex marriage policies and adolescent suicide attempts. *JAMA Pediatrics*, 171(4), 350-356. <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2016.4529>

Reisner, S. L., Greytak, E. A., Parsons, J. T., y Ybarra, M. L. (2015). Gender minority social stress in adolescence: Disparities in adolescent bullying and substance use by gender identity. *The Journal of Sex Research*, 52(3), 243-256. <https://doi.org/10.1080/00224499.2014.886321>

Roberts, T. S., Horne, S. G., y Hoyt, W. T. (2015). Between a gay and a straight place: Bisexual individuals' experiences with monosexism. *Journal of Bisexuality*, 15(4), 554-569. <https://doi.org/10.1080/15299716.2015.1111183>

- Ross, L. E., Salway, T., Tarasoff, L. A., MacKay, J. M., Hawkins, B. W., y Fehr, C. P. (2018). Prevalence of depression and anxiety among bisexual people compared to gay, lesbian, and heterosexual individuals: A systematic review and meta-analysis. *The Journal of Sex Research*, 55(4-5), 435-456. <https://doi.org/10.1080/00224499.2017.1387755>
- Su, D., Irwin, J. A., Fisher, C., Ramos, A., Kelley, M., Mendoza, D. A. R., y Coleman, J. D. (2016). Mental health disparities within the LGBT population: A comparison between transgender and nontransgender individuals. *Transgender Health*, 1(1), 12-20. <https://doi.org/10.1089/trgh.2015.0001>
- Tamhane, A. R., Westfall, A. O., Burkholder, G. A., y Cutter, G. R. (2016). Prevalence odds ratio versus prevalence ratio: Choice comes with consequences. *Statistics in Medicine*, 35(30), 5730-5735. <https://doi.org/10.1002/sim.7059>
- Tomicic, A., Gálvez, C., Quiroz, C., Martínez, C., Fontbona, J., Rodríguez, J., Aguayo, F., Rosenbaum, C., Leyton, F., y Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: Revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014). *Revista Médica de Chile*, 144(6), 723-733. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872016000600006>
- Williams, K. A., y Chapman, M. V. (2011). Comparing health and mental health needs, service use, and barriers to services among sexual minority youths and their peers. *Health & Social Work*, 36(3), 197-206. <https://doi.org/10.1093/hsw/36.3.197>
- Zhang, J., y Kai, F. Y. (1998). What's the relative risk?: A method of correcting the odds ratio in cohort studies of common outcomes. *JAMA*, 280(19), 1690-1691. <https://doi.org/10.1001/jama.280.19.1690>

ANEXOS

Tabla 1. Características sociodemográficas de la población según pertenencia a LGBT+.

	Total % (IC95%)	LGBT+ % (IC95%)	HC % (IC95%)
Identidad de género			
Hombre cisgénero	49,7 (48,3-51,2)	34,3 (29,3-39,6)	51,1 (49,5-52,6)
Mujer cisgénero	48,2 (46,7-49,7)	39,5 (34,4-44,7)	48,9 (47,4-50,5)
Transgénero u otra	2,1 (1,6-2,7)	26,3 (21,1,32,2)	-
Orientación sexual			
Heterosexual	93,2 (92,4-93,9)	15,1 (10,8-20,6)	100
Homosexual	2,1 (1,8-2,6)	26,8 (22,4-31,7)	-
Bisexual	2,5 (2,1-3,0)	30,8 (26,0-35,9)	-
Questioning	2,2 (1,8-2,7)	27,4 (22,6-32,8)	-
Edad			
15-19 años	30,2 (28,8-31,5)	37,1 (32,1-42,3)	29,6 (28,2-31,0)
20-24 años	33,3 (31,9-34,7)	28,1 (23,4-33,2)	33,7 (23,3-35,2)
25-29 años	36,6 (35,2-38,0)	34,9 (29,3-40,9)	36,7 (35,3-38,2)
Nivel socioeconómico			
Bajo	38,4 (37,0-39,8)	40,2 (34,6-46,1)	38,2 (36,8-39,7)
Medio	53,8 (52,3-55,2)	54,3 (48,5-60,0)	53,7 (52,2-55,2)
Alto	7,9 (7,1-8,7)	5,5 (3,8-7,8)	8,1 (7,3-8,9)

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

Nota: LGBT+= Jóvenes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y otros. HC = Jóvenes que se identifican como heterosexuales y cisgénero. IC95% = Intervalos de confianza al 95%.

Tabla 2. Prevalencia de sintomatología depresiva alta, ideación suicida y consumo de sustancias según orientación sexual e identidad de género.

	Depresión % (IC95%)	Ideación suicida % (IC95%)	Alcohol % (IC95%)	Tabaco % (IC95%)	Marihuana % (IC95%)	Cocaína y/o pasta base % (IC95%)
Total	22,2 (21,0-23,5)	7,4 (6,7-8,2)	59,5 (58,1-60,9)	34,1 (32,7-35,5)	28,1 (26,8-29,4)	2,8 (2,4-3,3)
Pertenencia a LGBT+						
HC	20,6 (19,4-21,8)	6,3 (5,7-7,0)	59,2 (57,7-60,7)	33,6 (32,1-35,0)	27,4 (26,0-28,7)	2,6 (2,2-3,1)
LGBT+	40,7 (35,4-46,3)	19,3 (15,5-23,8)	64,3 (58,6-69,6)	40,9 (35,4-46,7)	37,9 (32,6-43,4)	5,5 (3,4-8,7)
Orientación sexual						
Heterosexual	20,7 (19,5-22,0)	6,4 (5,7-7,2)	59,0 (57,4-60,5)	33,6 (32,2-35,1)	27,2 (25,9-28,6)	2,6 (2,2-3,1)
Homosexual	30,0 (21,5-40,0)	15,2 (10,3-21,9)	73,8 (63,6-82,0)	49,0 (39,3-58,7)	52,1 (42,4-61,7)	11,0 (5,9-19,7)
Bisexual	45,3 (36,4-54,5)	26,4 (19,3-35,0)	72,0 (63,6-79,1)	50,2 (41,0-59,5)	43,4 (34,2-53,0)	6,0 (2,3-14,6)
Questioning	49,7 (38,5-60,8)	15,1 (9,0-24,2)	53,6 (42,7-64,1)	18,3 (11,8-27,5)	19,3 (13,0-27,7)	0,8 (0,3-2,8)
Identidad de género						
Hombre cisgénero	17,5 (15,9-19,2)	5,6 (4,7-6,5)	66,2 (64,2-68,2)	35,7 (33,7-37,9)	35,7 (33,7-37,8)	4,3 (3,5-5,2)
Mujer cisgénero	26,4 (24,7-28,3)	8,7 (7,7-9,8)	52,8 (50,8-54,8)	31,8 (30,0-33,7)	19,9 (18,4-21,4)	1,1 (0,8-1,5)
Transgénero u otra	31,3 (21,3-43,4)	19,0 (11,2-30,4)	60,7 (46,7-73,1)	52,0 (39,1-64,6)	42,2 (29,8-55,6)	7,1 (3,7-13,3)

Fuente: Elaboración propia en base a 9º ENJ.

Nota: LGBT+= Jóvenes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y otros. HC = Jóvenes que se identifican como heterosexuales y cisgénero. IC95% = Intervalos de confianza al 95%.

Tabla 3. Razones de prevalencias ajustadas de sintomatología depresiva alta, ideación suicida y consumo de sustancias según LGBT+, orientación sexual e identidad de género.

	Depresión aPR (IC95%)	Ideación suicida aPR (IC95%)	Alcohol aPR (IC95%)	Tabaco aPR (IC95%)	Marihuana aPR (IC95%)	Cocaína y/o pasta base aPR (IC95%)
LGBT+ (referencia = HC)	1,96 (1,69-2,26)	3,37 (2,66-4,26)	1,09 (0,99-1,20)	1,26 (1,10-1,45)	1,39 (1,19-1,63)	1,94 (1,18-3,21)
Orientación sexual (referencia = heterosexual)						
Homosexual	1,61 (1,17-2,21)	2,82 (1,91-4,17)	1,17 (1,01-1,36)	1,35 (1,08-1,69)	1,70 (1,37-2,12)	3,02 (1,56-5,83)
Bisexual	2,02 (1,63-2,49)	4,06 (2,95-5,58)	1,35 (1,24-1,46)	1,68 (1,42-1,98)	1,84 (1,51-2,24)	3,05 (1,32-7,04)
Questioning	2,27 (1,80-2,87)	2,80 (1,76-4,46)	0,99 (0,81-1,20)	0,69 (0,46-1,03)	0,91 (0,63-1,31)	0,26 (0,06-1,08)
Transgénero u otra (referencia = cisgénero)	1,63 (1,16-2,29)	3,29 (2,01-5,40)	0,81 (0,60-1,09)	1,32 (0,98-1,78)	1,09 (0,74-1,60)	1,61 (0,81-3,19)

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.

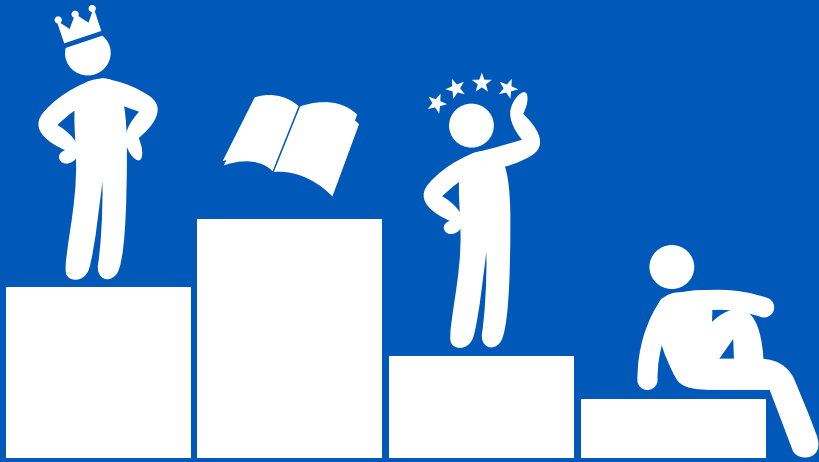
Nota: LGBT+= Jóvenes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y otros. HC = Jóvenes que se identifican como heterosexuales y cisgénero. aPR = Razón de prevalencia ajustada (por sus siglas en inglés) por mujer cisgénero, edad y nivel socioeconómico. En negrita los resultados estadísticamente significativos ($p < 0,05$).

Tabla 4. Porcentaje y aPR de jóvenes en tratamiento de salud mental y barrera económica de acceso a tratamiento según LGBT+, orientación sexual e identidad de género.

	Tratamiento de salud mental		Barrera económica	
	% (IC95%)	aPR (IC95%)	% (IC95%)	aPR (IC95%)
Total	5,8 (5,2-6,5)	-	44,2 (42,7-45,6)	-
LGBT+				
HC	5,4 (4,8-6,2)	1	44,2 (42,7-45,7)	1
LGBT+	10,0 (7,6-13,2)	2,08 (1,53-2,8)	43,6 (38,0-49,4)	0,96 (0,83-1,11)
Orientación sexual				
Heterosexual	5,3 (4,7-6,1)	1	44,6 (43,1-46,1)	1
Homosexual	8,4 (5,0-13,7)	1,86 (1,10-3,15)	37,2 (28,3-47,1)	0,82 (0,63-1,05)
Bisexual	12,2 (8,1-18,1)	2,16 (1,39-3,35)	41,2 (32,7-50,3)	0,97 (0,77-1,21)
Questioning	10,8 (5,7-19,4)	2,28 (1,23-4,22)	47,5 (36,4-58,8)	0,98 (0,77-1,24)
Identidad de género				
Cisgénero	5,7 (5,0-6,4)	1	44,1 (42,6-45,5)	1
Transgénero u otra	11,4 (6,9-18,4)	2,77 (1,64-4,67)	45,1 (32,3-58,7)	1,00 (0,72-1,40)

Fuente: Elaboración propia en base a 9º ENJ.

Nota: LGBT+= Jóvenes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y otros. HC = Jóvenes que se identifican como heterosexuales y cisgénero. aPR = Razón de prevalencia ajustada (por sus siglas en inglés) por mujer cisgénero, edad y nivel socioeconómico. En negrita los resultados estadísticamente significativos ($p < 0,05$). Las categorías con valor 1 en las columnas de aPR fueron utilizadas como categoría de referencia en el modelo de regresión logística.



CAPÍTULO 4

PERSPECTIVA JUVENIL
COMPARADA

Condiciones de inclusión social de las juventudes en Chile y Uruguay: comparando la evidencia de las Encuestas Nacionales de Juventud

Ana Bauzán Miralles¹
Ignacio Becker Bozo²
Cecilia Cristar Zerbi³
Andrea Méndez Bonilla⁴
Jorge Rodríguez Robledo⁵

-
- 1 Licenciada en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República. Asistente técnica en INJU/MIDES. Correo: abauzan@mides.gub.uy.
 - 2 Sociólogo y magíster en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Investigador Observatorio de la Juventud del INJUV. Correo: ibecker@injuv.gob.cl.
 - 3 Licenciada en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Directora de la División de Políticas y Programas del INJU/MIDES. Correo: mcristar@mides.gub.uy.
 - 4 Licenciada en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República. Asistente técnica en INJU/MIDES. Correo: amendez@mides.gub.uy.
 - 5 Sociólogo y magíster en Sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador Observatorio de la Juventud del INJUV. Correo: jrodriguez@injuv.gob.cl.

RESUMEN

El presente artículo se propone describir y explorar las principales condiciones de inclusión social en Chile y Uruguay, mediante la comparación de los principales resultados de las Encuestas Nacionales de Juventud de ambos países. El análisis se sitúa desde el prisma de la matriz de las desigualdades sociales de CEPAL, apreciando además las similitudes de estos países y los desarrollos institucionales en materia juvenil que han promovido. La metodología utilizada fue de carácter cuantitativa, utilizando métodos descriptivos bivariados y multivariados. Los principales resultados muestran vastas similitudes entre las condiciones de inclusión social de las juventudes de ambos países, como también particularidades en torno a los modelos productivos y la desigualdad interna de los mismos. Sobre este punto, Chile destaca en mayor medida por la concentración de oportunidades en un grupo acotado de jóvenes, lo que posiciona una gran problemática sobre los procesos.

PALABRAS CLAVE

Análisis comparado, Juventudes, Desigualdad, Inclusión social.

INTRODUCCIÓN

En términos estructurales, Chile y Uruguay se alzan en la región latinoamericana como países que han mostrado mejoras claras en relación a diversos indicadores de desarrollo humano y social, como las bajas en mortalidad, pobreza y de solución a necesidades básicas (Filgueira, Kaztman y Rodríguez, 2005). Sin embargo, ambas sociedades, sobre todo la chilena, presentan altos índices de desigualdad interna que afectan al grueso de la población y, sobre todo, a las personas jóvenes (CEPAL/OIJ, 2008).

Es en base a este panorama que los Estados diseñan mecanismos institucionales para combatir estos mecanismos de exclusión, siendo uno de ellos la generación de instituciones públicas enfocadas íntegramente en esta población como es el caso de los Institutos Nacionales de Juventud de Chile y Uruguay (INJUV e INJU, respectivamente). Una de las maneras en que ambas instituciones relevan las condiciones de la población juvenil de cada país es mediante las Encuestas Nacionales de Juventud. Particularmente, el caso uruguayo realiza la primera encuesta de jóvenes en 1990, mientras que sus pares chilenos en 1994, alcanzando para 2018 la IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) en Uruguay, y la 9º Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) para Chile.

Así, dada la proximidad de los 30 años de existencia de los Institutos de Juventud en Chile y Uruguay es que se ha puesto en la agenda de ambos países la necesidad de revitalizar y visibilizar aspectos importantes asociados tanto a las condiciones de vida de los y las jóvenes como a la reflexión sobre la intervención del Estado en estas realidades, sobre todo si se considera el actual contexto de pandemia donde se han visto particularmente afectados (Becker, 2020; CEPAL, 2020a; CEPAL, 2020b; OIT, 2020). En este marco surge con fuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información, destacándose el esfuerzo en la realización de las Encuestas Nacionales de Juventud como insumo básico para el diseño, ejecución y evaluación de la política pública de juventudes. Junto a ello, los equipos técnicos de las unidades estadísticas de cada Instituto en Chile y Uruguay acordaron la realización de un estudio conjunto.

Así, el objetivo del presente capítulo es comparar las condiciones de inclusión social de las juventudes de Chile y Uruguay mediante las Encuestas Nacionales de Juventud de ambos países para 2018. En específico, se busca describir y comparar las principales condiciones de inclusión social de las juventudes de ambos países, explorando cómo estas se distribuyen e interactúan con diversas variables de interés, mediante un ejercicio comparativo bivariado y multivariado.

Para ello, luego de la presente introducción se conceptualiza el concepto de inclusión social a partir de la matriz de desigualdades sociales de CEPAL, junto a una breve caracterización institucional. En un tercer apartado se indica la metodología ocupada, para luego en un cuarto apartado mostrar los principales resultados donde, por un lado se comparan directamente los resultados mediante ejercicios bivariados, mientras que en el segundo acápite se explora mediante un ejercicio multivariado las principales condiciones de inclusión y desigualdades sociales en las juventudes de Chile y Uruguay, cerrando el escrito con sus principales conclusiones.

MARCO CONCEPTUAL

1. Condiciones de inclusión y exclusión social juvenil

Desde el punto de vista de la institucionalidad juvenil y las políticas públicas, una forma importante de investigación de las condiciones juveniles tiene que ver con el análisis de sus niveles de inclusión social. Diversas han sido las formas en que se ha comprendido este fenómeno. Por nombrar algunos ejemplos, Sen (1999) la define desde una perspectiva de desarrollo humano: como aquél espacio que tienen las personas para desarrollar sus capacidades dentro de las libertades permitidas en una

sociedad; Atkinson y Marlier (2010) lo abordan desde su antagonismo con la exclusión social, definiéndola “como el proceso por el cual las sociedades combaten la pobreza y la exclusión” (Atkinson y Marlier, 2010 citado en Villalobos y Zalakain, 2010, p.35); mientras que CEPAL (2006) la entiende como aquél gradiente que permite acceder a un mínimo de bienestar y protección conforme el nivel de desarrollo de la sociedad.

El paso de los años trajo consigo la teorización de la inclusión social desde diversos grupos, siendo uno relevante el juvenil. Al respecto, Hopenhayn (2008) señala que la juventud es una etapa crucial para perpetuar o revertir la inclusión social, entendiendo que es en esta fase de la vida en donde se acumulan activos de capacidad, se forman y consolidan redes de relaciones, además que se accede a decisiones más autónomas y comienza el ejercicio pleno como ciudadano. En sintonía con lo planteado anteriormente, CEPAL (2015) elabora una definición de inclusión social juvenil, apuntando a la necesidad de otorgar una prioridad hacia la igualdad, poniendo acento en la igualdad de oportunidades y capacidades. En ese sentido, el enfoque de este concepto se basa desde una perspectiva de derechos:

“que vaya más allá del eje básico de educación y empleo, abarcando otras dimensiones que son también claves para que las y los jóvenes no sólo avancen en los parámetros objetivos de la inclusión (como el acceso a la educación, a la salud y, a un empleo decente, entre otros), sino también subjetivos, haciéndolos sentirse parte de la sociedad que se construye en conjunto. Entonces, en el análisis y diseño de políticas hacia la juventud se propone considerar una mirada integral que abarque los ámbitos de la educación, el empleo, la salud, la violencia, la cultura y la participación política” (CEPAL, 2015: pp. 9).

El concepto anteriormente mencionado obliga a pensar la inclusión social juvenil como una totalidad fragmentada, la cual incluye el eje tradicional educación-trabajo, pero también concentra la mirada hacia otros aspectos de la vida juvenil: la salud mental, la salud sexual y reproductiva, las situaciones de violencia, así como la participación política y sus implicancias con la subjetividad. De esta forma, el presente artículo entenderá este concepto como aquellos aspectos de la vida juvenil que pueden ser subsanados por las políticas públicas generando efectos positivos en términos de oportunidades y bienestar juvenil, tanto a nivel objetivo como subjetivo.

Si se considera que las sociedades en América Latina están profundamente marcadas por la heterogeneidad estructural, entonces cabe preguntarse por cómo se configura el mapa de la inclusión social juvenil bajo el prisma de ella. Al respecto, CEPAL (2016) da cuenta que la desigualdad en el continente tiene un impacto en los procesos de

inclusión social, ya que generan experiencias de vida y sociales diferentes, lo cual puede desencadenar en mayores conflictos en la región en la medida en que se considera injusta la diferencia de oportunidades brindadas. En ese sentido, luchar contra la desigualdad velando por una mayor inclusión social de la población juvenil Latinoamericana aparece como un horizonte normativo para nuestras instituciones, que va en sintonía con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población en general y las juventudes en particular desde una perspectiva estructural. Un breve reflejo de aquello puede preverse en el ciclo de movilizaciones que han encabezado las juventudes en Chile reclamando por derechos sociales básicos y una mayor democracia en la toma de decisiones, el cual “estalló” el 18 de octubre pasado en un ciclo de movilizaciones con una masividad no prevista desde la dictadura.

En este sentido, la inclusión social se puede analizar desde dos aspectos íntimamente ligados con la desigualdad operante en Latinoamérica y su heterogénea estructura productiva: a partir de la contraposición con otros rangos etarios (los/as adultos/as, principalmente) y a partir de lo que ocurre dentro del mismo grupo de jóvenes (Hopenhayn, 2008). Respecto al primer aspecto, a un nivel general, se aprecia que las juventudes latinoamericanas tienen más años de educación que las personas adultas, los cuales, sin embargo, no se traducen en mayores y mejores oportunidades de acceso al mundo laboral (Hopenhayn, 2008). Además, hay diferencias sustanciales en la calidad del empleo, lo cual da cuenta de menores salarios y menor seguridad social (Weller, 2006; Hopenhayn, 2008). A nivel de participación política, se observan menores porcentajes de participación electoral y una menor representación en los puestos de poder (CEPAL, 2015; INJUV, 2019), además de ser una etapa del ciclo vital particularmente sensible frente a los problemas de salud mental (CEPAL, 2015).

En cuanto al segundo aspecto, al interior de la juventud latinoamericana también se observan diferencias según niveles socioeconómicos de los hogares (NSE en adelante), género y tramos de edad, entre otras. Estas transversalidades resultan fundamentales para evidenciar y reconocer las desigualdades y vulneraciones que viven determinados sectores, estratificando las oportunidades y acceso a bienes y servicios. Respecto a las diferencias socioeconómicas, el NSE influye en la calidad de la educación y en el tipo de institución, en el acceso a mejores puestos de trabajo (CEPAL, 2015), en una mayor participación sociopolítica (CEPAL, 2015), así como también en mejores indicadores de salud sexual en términos de inicio de la actividad sexual y uso de anticonceptivos en los adolescentes (Rodríguez y otros, 2017). El género, por su parte, es un factor gravitante en muchísimos aspectos, y uno de ellos es el del empleo (INJUV, 2019). Por ejemplo, esto se refleja dentro de aquel grupo que no estudia ni está empleado, ya que un gran porcentaje de esta población son mujeres jóvenes dedicadas a las labores domésticas o de cuidado no remunerado, quedando invisibilizadas y estigmatizadas (CEPAL, 2016;

INJUV, 2019). Además, son las mujeres las que se enfrentan a mayores dificultades frente a un embarazo adolescente (Rodríguez y otros, 2017), y también quienes tienen mayores prevalencias de problemas de salud mental (Gaviria y Rondón, 2010).

Lo mencionado anteriormente da cuenta de cómo la inserción social juvenil está permeada dentro de la matriz de desigualdad en América Latina. Entendiendo que pueden ser muchos más los factores que se podrían agregar para analizar la inclusión social juvenil, en el presente artículo se definirán los siguientes aspectos para realizar el esfuerzo comparativo entre las realidades de Chile y Uruguay.

1. Educación: El desarrollo de capacidades a través del sistema formal de educación es un eje crucial de inclusión social. Diversos estudios han dado cuenta que las oportunidades de inserción laboral son mejores en la medida en que hay más años de escolaridad, además que habilita a los jóvenes a una participación más plena en las sociedades democráticas (CEPAL, 2014). En la actualidad, las juventudes poseen más años de escolaridad que las generaciones pasadas (CEPAL, 2016), sin embargo, esto ha abierto nuevos problemas y paradojas de inclusión social en la medida en que más años de escolaridad no significa, necesariamente, mayor acceso a empleos ni tampoco a trabajos de calidad (Hopenhayn, 2008). Teniendo en consideración estos elementos, el presente artículo evaluará el acceso a la educación y el máximo nivel educativo alcanzado por parte de las juventudes chilenas y uruguayas.

2. Trabajo: Como se mencionó anteriormente, las actuales juventudes de la región presentan mayores barreras de entrada al mercado laboral en comparación a las generaciones anteriores de jóvenes. Además, una vez que logran insertarse en el mercado laboral, los trabajos en donde se desenvuelven se caracterizan por ser precarios, informales y sin acceso a mecanismos de protección social (Trucco y Ullmann, 2015). Esta problemática se agudiza en el caso de las mujeres, las personas de NSE más bajo y de zona rural, lo que evidencia el entrecruzamiento de los diferentes ejes de la matriz de la desigualdad social (CEPAL, 2016). Además, la cifra de jóvenes que no estudian ni están empleados está compuesta en gran medida por mujeres que no pueden participar por razones domésticas y preceptos patriarcales del hogar y familia (CEPAL, 2016; INJUV, 2019). Lo anteriormente expuesto da cuenta de la necesidad de actualizar el panorama general de las juventudes en términos de: 1) desempleo juvenil, 2) informalidad, 3) razones para no estar buscando trabajo (entendiendo que es necesario analizar cuántos son los jóvenes que no lo están haciendo por razones domésticas, por ejemplo), 4) jóvenes que estudian y trabajan, 5) jóvenes que no estudian ni están empleados/as.

3. Salud mental: La juventud es una etapa particularmente sensible a los problemas de salud mental ya que tiene un impacto significativo en la posibilidad de vivir una vida

plena, siendo un factor importante a la hora de adquirir oportunidades de inclusión social (Trucco y Ullmann, 2015). Las consecuencias de una mala salud mental pueden derivar en problemas para completar los estudios o dificultades de disciplina y asistencia en la escuela. Incluso, puede llegar a causar deserción escolar (Trucco y Ullmann, 2015). El género en este ámbito influye de manera particular ya que los estresores y las estrategias para mitigar el estrés, así como la violencia de género, inciden de manera importante en la salud mental de las juventudes, siendo las mujeres quienes muchas veces presentan mayor prevalencia (Gaviria y Rondon, 2010). A esto se le agrega las posibles dificultades de acceso para tratarse con profesionales en la materia, por la baja cobertura pública y el alto costo privado (INJUV, 2019). En ese sentido, se propuso analizar tanto la condición de salud mental como del acceso a tratamiento de las juventudes chilenas y uruguayas, con el fin de profundizar respecto a las similitudes y diferencias entre ambos países.

4. Salud sexual y reproductiva: El embarazo adolescente es una de las principales preocupaciones ya que repercute directamente en el desarrollo de la persona, sobre todo de las mujeres debido muchas veces al abandono del padre y las cargas asociadas a esto (CEPAL, 2016; Rodríguez y Roberts, 2020). Variadas investigaciones documentan las consecuencias negativas de este fenómeno, que va desde la baja en el desempeño escolar y el aumento de probabilidades de deserción escolar, hasta ser un factor que contribuye a la reproducción intergeneracional de las brechas económicas y de género, erosionando la inclusión social de la joven (Trucco y Ullmann, 2015, CEPAL, 2016). En ese sentido, existen diversas variables intermedias que influyen en él (Rodríguez y Roberts, 2020). Una de ellas es el uso de métodos anticonceptivos y de prevención, los cuales serán analizados en el presente artículo. Otras de ellas son la edad promedio de tenencia de hijos para Chile y Uruguay, así como también la edad en que tienen su primera relación sexual.

5. Participación político-social: La participación político-social es un elemento clave a la hora de analizar la inclusión social que tienen las juventudes dentro de la sociedad (Trucco y Ullmann, 2015). El participar activamente en una organización social y/o política entrega aspectos positivos tanto en el joven que participa como en la comunidad y/o organización donde se inserta. A pesar de esto, la participación activa y constante de esta población en el devenir político-social es un elemento que está al debe por parte de las instituciones, como también está estratificada internamente por jóvenes hombres, de mayores niveles socioeconómicos y áreas urbanas en detrimento de las mujeres, niveles socioeconómicos bajos y de áreas rurales (INJUV, 2019). Además, diversos estudios han dado cuenta de la lejanía y la falta de confianza de las juventudes de la región hacia la política convencional (FLACSO/Idea International, 2013; CEPAL/UNFPA, 2011). Una gran mayoría de la población juvenil no se sienten representados por las instituciones y han buscado mecanismos alternativos para expresar sus de-

mandas, dentro de las cuales se encuentran las manifestaciones sociales, en donde predomina el carácter contestatario y crítico frente a las instituciones que detentan el poder. Además, surge la participación social como un nicho donde los jóvenes logran encontrarse y sentirse parte de una construcción colectiva (Trucco y Ullmann, 2015), la cual no es ajena a los procesos políticos y sociales que surgen en los países de la región. De esta forma, se analizarán tres subdimensiones a evaluar en esta dimensión: 1) la participación en organizaciones sociales, 2) la participación electoral, 3) la participación en manifestaciones sociales y 4) la satisfacción con la democracia.

2. Institucionalidad juvenil en Chile y Uruguay

La institucionalidad pública orientada a las políticas de juventud en América Latina puede identificar su principal hito en el año 1985 con la definición por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) como "Año Internacional de la Juventud". Según Scagliola (2019) a partir de este año se inicia un proceso desde la institucionalidad pública orientado al diseño de políticas de juventud, entendiendo a las mismas como intervenciones desde el ámbito público que impactan directa o indirectamente en las personas jóvenes, el cual contribuyó a instalar una suerte de "cuestión juvenil".

Si bien este año marca un hito, de acuerdo a Rodríguez y Migliorata (1986) algunos países como Costa Rica, México y Venezuela ya contaban con algunas iniciativas. Más adelante, se identifica un segundo grupo de países entre los que se encuentran Colombia, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana que comienzan a trabajar en la temática. Por último, Argentina, Chile, Perú y Uruguay se posicionan como un tercer grupo que comienza a trabajar la cuestión juvenil a partir de los años 90.

En este apartado se presentan algunas características de las trayectorias institucionales en materia de políticas para las juventudes en Chile y Uruguay, quienes como ya se expuso, iniciaron el trabajo en la temática en un periodo similar.

La política juvenil en Chile tiene su auge en la primera mitad de los 90', con la creación del Instituto Nacional de la Juventud de Chile (INJUV). Luego de la denominada "década perdida" en Latinoamérica, debido a los conflictos políticos, económicos y sociales derivados de las dictaduras de los 80', los estados buscan generar mecanismos para saldar la deuda con las juventudes, entendiendo el rol que tuvieron en la lucha contra la dictadura, como también su inexistencia en términos de políticas de Estado. Para el caso chileno, el año 1991 se crea el INJUV, con el objetivo de colaborar con el Ejecutivo en el diseño, planificación e implementación de políticas públicas a las personas entre

15 y 29 años, lo que tiene su centro en reintegrar socialmente a este grupo, como de vincularlo de forma armónica con el Estado. El retorno de la democracia promovió un gasto fiscal importante sobre los grupos más vulnerables, focalizado principalmente en jóvenes de hogares de los primeros deciles, lo cual tuvo un efecto directo en la reducción de la pobreza: se baja a la mitad en poco más de una década, ya que en 1990 la población joven bajo la línea de la pobreza representaba al 38%, mientras que en 2003 era de un 19% (Marinho, 2007). En la actualidad, según datos de la última encuesta CASEN de 2017, el porcentaje de población joven considerada pobre en términos de ingresos es del 9,2%.

Si bien las políticas de juventudes de los años 90' fueron escasas, pueden dividirse dos periodos: el del auge de la primera mitad; y el del estancamiento de la segunda (Dávila, 2001). En la primera mitad se buscó articular la oferta de políticas públicas en torno a la juventud, basado en aumentar el gasto público en este grupo directamente dañado por la dictadura, como también perjudicado. La segunda mitad de la década de los 90' estuvo caracterizada por la crisis institucional del INJUV en 1997, lo que afectó directamente la relación del Estado con las juventudes, perdiendo relevancia y quedando relegados a un segundo plano. El propio autor destaca que, si bien estuvieron los esfuerzos sobre todo en términos de integración en los ejes educación y empleo, las políticas fueron muy escuetas, sin reflejar esfuerzos a largo plazo ni una perspectiva integral de juventudes (Dávila, 2001). De hecho, se recalca que los esfuerzos quedaron principalmente en el ámbito educativo, en torno al acceso y calidad -debido a las amplias desigualdades que ha vivido el país, impactando directamente sobre las juventudes-, quedando el tema del empleo como secundario y específico de los órganos sectoriales del Estado (principalmente, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)).

Sin perjuicio de lo anterior, una de las políticas más relevantes del INJUV para el periodo fue la elaboración de la primera encuesta dedicada exclusivamente a conocer y diagnosticar las condiciones de las juventudes residentes en el país, la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ). Este instrumento se levantó por primera vez en 1994, de forma acotada y con bajo presupuesto, para luego ejecutarse de manera ininterrumpida cada tres años, llegando a su novena versión en 2018. Como principales mejoras técnicas, se destacan el aumento de casi 3 veces en términos de muestra entre la primera y última encuesta (3.792 versus 9.700 casos); la reducción del error estadístico a lo largo de la serie; el aumento de la representatividad, llegando a ser representativa a nivel país, región y área (urbano/rural) desde la 4º versión de 2003; la incorporación de una muestra paralela de adultos representativa a nivel nacional desde la 8º versión de 2015, con la idea de contrastar las condiciones juveniles en relación a las adultas, para estimar qué aspectos son propios de "lo juvenil", versus qué cuestiones son más discursos construidos desde el mundo adulto sobre las juventudes.

Este esfuerzo también dialoga con la oferta programática del Instituto. Desde el año 2018 se establecen tres ejes estratégicos de acción, promoviendo la relación entre las investigaciones y estudios en juventudes desde Observatorio de Juventud, con respecto a las necesidades públicas de los mismos. Estos son el eje laboral y vocacional, abocado a integrar en la oferta cuestiones relativas al empleo y la educación juvenil; el cívico y social, relacionado con el fomento de la participación convencional y no convencional de éstos; como del físico y mental, asociado a la promoción del bienestar y autocuidado de las y los jóvenes en diversas materias, como sexualidad, consumo de sustancias, salud mental, entre otras dimensiones⁶.

Además, durante el 2019 se crea un Plan Estratégico Institucional 2021-2025 desde la Dirección Nacional de INJUV, su organización gremial (AFINJUV) y funcionarios del Servicio a nivel nacional, además de jóvenes, organizaciones sociales y expertos en materia juvenil, en miras de fortalecer el Instituto, dotando de una oferta programática atingente y de referencias técnicas para el desarrollo de políticas afines a esta población.

Por su parte, Uruguay, como otros países de América Latina, reconoce en la declaración del Año Internacional de la Juventud (1985) uno de los primeros impulsos de interés político en materia de políticas de juventud. Esto generó las condiciones para la creación en el año 1987 de la Comisión Coordinadora de la Juventud y el Centro de Información a la Juventud (CIJ) en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

En ese marco, en el año 1990 se crea la "Tarjeta Joven" (TJ) convirtiéndose en un producto de referencia e identidad del Instituto. El 28 de diciembre de ese mismo año, se crea el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), en el marco de la Ley N° 16.170 bajo la órbita del MEC. Dentro de los cometidos que establece la ley se encuentra "Formular, ejecutar y evaluar las políticas nacionales relativas a la juventud, en coordinación con otros organismos estatales" y "Promover, planificar y coordinar las actividades del Centro de Información a la Juventud, que desempeñará del referido Instituto, asesorando y capacitando el personal de las unidades locales de información". Asimismo, es competencia del INJU revitalizar el papel de los y las jóvenes como actores sociales estratégicos y potenciar su participación en las diversas áreas desde una concepción integral, solidaria y de igualdad social.

También en esta década se destaca la apertura de Casa INJU en el año 1994 como un centro de referencia para los y las jóvenes y la creación de los programas: Primera Experiencia Laboral, los Fondos de Iniciativa Juvenil en 1996 y los Talleres de Orientación Vocacional en 1997. Asimismo, se debe resaltar la construcción de marcos normativos a nivel nacional como la creación de la primera Ley de Empleo Juvenil en el año 1998.

6 Para mayor información sobre programas e iniciativas del INJUV, visitar "Oferta Joven" en <http://www.injuv.gob.cl/>

En el año 2005 se reconoce una nueva etapa de reorientación y fortalecimiento del Instituto como organismo rector/coordinador de la política de juventudes (Castillo y Milanese, 2019). En esta etapa se pusieron en marcha algunas iniciativas que renovaron la oferta programática, y se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento institucional (Alarcón y Erramuspe, 2012) que se consolida en el año 2010 con la creación del área de Articulación y Estudios de Juventudes, la Unidad de Comunicaciones y el área de Descentralización Territorial. A partir de este período tanto la articulación como la construcción de conocimiento y el seguimiento y evaluación de las políticas públicas comienzan a ser insumos imprescindibles para el diseño y ejecución de políticas y programas. En este marco se elabora el primer Plan Nacional de Juventud (2011-2015), al cual se le da continuidad con un segundo Plan de Acción de Juventudes (2015-2025). Dichos Planes fueron creados a partir de la sistematización de instancias consultivas a jóvenes de todo el país, así como en acuerdos bilaterales con las otras sectoriales y el aporte de la academia a través de expertos/as en temáticas de juventudes, con el objetivo de generar una hoja de ruta en materia de políticas públicas para las juventudes.

En cuanto a la construcción de conocimiento se destaca la realización de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) en el año 1990, evento que puso al Uruguay a la vanguardia en la región en esta materia ya que fue la primera experiencia en la región continuando dicho esfuerzo en el año 2008, 2013 y 2018 con la incorporación de un estudio panel.

A su vez, en relación a la producción de conocimiento se debe destacar la creación del Observatorio de Juventudes "Observa INJU", herramienta digital que reúne los principales indicadores, programas y documentos de interés en juventudes de Uruguay. Asimismo, se realizaron un número importante de documentos y publicaciones sobre la situación de vida de los y las jóvenes como la Revista Mirada Joven, la realización de un Atlas Demográfico y las diferentes instancias de cálculo del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud. Por último, se debe destacar la realización de tres ediciones de fondos concursables para investigadores/as jóvenes.

En el año 2015, se identifica un nuevo período en la orientación de la política pública donde se define la incorporación a la atención especializada a jóvenes en situación de extrema vulnerabilidad. En este período pasan a la órbita del Instituto el Programa Jóvenes en Red y el Programa de Acompañamiento al Egreso en Comunidad.

A partir del 2020, bajo la asunción de un nuevo gobierno, el Instituto comienza un trabajo de actualización institucional y rediseño programático. Dentro de las líneas priorizadas se encuentran las temáticas de empleo juvenil, ruralidad, salud mental, vivienda, incorporación de perspectivas comunitarias en la atención a la vulnerabilidad y el posicionamiento institucional como el organismo de referencia en la participación juvenil en el Estado.

Por último, el actual gobierno inicia un proceso de rediseño y revisión de las competencias institucionales del ministerio el cual incluye al INJU. En ese marco se espera dar continuidad a determinadas líneas de trabajo, pero también la generación de nuevas acciones en materia de política de juventudes.

En síntesis, existen ciertas convergencias en los desarrollos institucionales de juventudes en ambos países. En primer lugar, la creación de los Institutos ocurrió el mismo año, con similares contextos nacionales y bajo el mismo contexto internacional. A su vez, sus creaciones no se dieron con altos presupuestos, pero lograron incorporar áreas técnicas y estadísticas fundamentales para tener información de calidad para conocer la situación de las juventudes. En segundo lugar, ambos países cuentan con encuestas de juventudes y sostienen un proceso de producción de conocimiento específico en este grupo, observatorios y asesorías para la política pública. Tercero, si bien no ocurrió de manera simultánea, ambos Institutos concentraron esfuerzos para atender a la población joven más vulnerable, dedicando programas específicos para acercar a las juventudes al consumo (como la Tarjeta Joven, experiencia compartida de ambas instituciones), con matices entre ambos: mientras en Uruguay se dio un mayor énfasis en el empleo, en Chile los esfuerzos se abocaron sobre todo al ámbito educativo.

MARCO METODOLÓGICO

1. Descripción de instrumentos

Tanto INJU como INJUV, en su rol de organismos rectores de la política de juventud, son quienes lideran las Encuestas Nacionales de Juventud. En el caso de Chile, la primera Encuesta fue lanzada en 1994, llegando en 2018 a su novena edición. La Encuesta se caracteriza por ser el único instrumento técnico (de carácter científico), que se aplica cada tres años, y tiene como objetivo generar información de calidad, para el diseño y elaboración de políticas públicas dirigidas hacia las personas jóvenes. El universo de estudio son las y los jóvenes entre 15 y 29 años, residentes en todas las regiones de Chile, considerando un diseño muestral probabilístico polietápico. Además, desde la octava edición se desarrolla el levantamiento de una muestra paralela de población adulta, comprendida por varones y mujeres de entre 30 y 59 años, residentes en todas las regiones del país. Esto permite identificar qué cuestiones son efectivamente juveniles, o cuáles responden a temas más estructurales entre la población joven y adulta. La representatividad de la Encuesta para la población juvenil es a nivel nacional, regional, y por área urbano/rural, mientras que la muestra a población adulta es a nivel nacional.

En Uruguay, la primera edición de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) se llevó a cabo en 1990 por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Este procedimiento se discontinúa hasta el 2008, año en que el INJU retoma este esfuerzo. A partir de allí, se logra una regularidad quinquenal, sumando las encuestas de 2013 y 2018 y siendo, al igual que en Chile, el único instrumento técnico elaborado exclusivamente para la población joven. La última edición se aplicó a personas de 12 a 35 años en todo el país, siendo la primera vez que se incorpora el tramo de 30 a 35 años, con el objetivo de conocer qué sucede con los jóvenes en la transición a la adultez y comenzar un estudio de panel. Además, la encuesta incorpora por primera vez a las localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes. Los hogares (y los/as integrantes) fueron seleccionados bajo un diseño estratificado, aleatorio y en dos etapas de selección⁷.

2. Análisis y método

Para el análisis de datos, se considera una estrategia de dos etapas. En primer lugar, se realizará una comparación exploratoria de los diversos indicadores propuestos sobre inclusión social juvenil. Como los instrumentos no consideran diseños muestrales similares, ni exactamente las mismas preguntas, este ejercicio será meramente descriptivo, con el afán de comparar las realidades de las juventudes de ambos países. Como forma de armonizar el análisis de datos, se considerarán la población entre 15 y 29 años de ambas encuestas (9.700 casos para la ENJ, y de 4.083 casos para la ENAJ), como también los factores de expansión a nivel poblacional.

Luego, se realizará un modelo multivariado para explorar el comportamiento de estas dimensiones, mediante el uso de la técnica del análisis de correspondencias múltiples (ACM). Este método permite reducir un conjunto de variables y sus categorías en un cierto número de factores para la exploración de asociaciones entre variables, lo que luego se visualiza en un mapa de coordenadas (Greenacre, 2008; López-Roldán y Fachelli, 2016). El mapa muestra las formas en que éstas se relacionan, acercando a público no especializado en la materia: una cercanía de las variables en ciertos puntos representa una magnitud y distribución similar, mientras que aquellas que no se relacionan se separan en el campo (Clausen, 1998). Como condición de ajuste del modelo, se espera que la primera y segunda dimensión alcancen al menos el 70% de la varianza explicada (López-Roldán y Fachelli, 2016).

7 En la primera etapa se seleccionan unidades primarias de muestreo (UPM) que corresponden a conglomerados de zonas censales, bajo un diseño con probabilidades proporcional al tamaño (PPS) utilizando como medida de tamaño la cantidad de viviendas particulares según el Censo 2011. En la segunda etapa, dentro de cada UPM, se seleccionaron cinco viviendas con igual probabilidad de selección. El diseño de la segunda fase es aleatorio, estratificado y en cuatro etapas de selección.

Para el presente artículo se utilizó el paquete *ca* del software R, en específico la función *mjca* (para *multiple joint correspondence analysis* en inglés), el cual utiliza un modelo ajustado de la matriz de Burt (Greenacre y otros, 2020; Nenadic y Greenacre, 2005, 2007). A su vez, se considerarán las siguientes variables, como dimensiones relevantes en los procesos de inclusión social juvenil, y las variables sociodemográficas como suplementarias al modelo –o sea, que no aportan a la varianza del mismo, sino que solo se grafican sus relaciones en el plano. Las variables se describen en la Tabla A2 del Anexo.

Cabe destacar que este tipo de análisis solo utiliza casos muestrales, por lo que no se considerarán los factores de expansión poblacional, redundando en 6.195 casos para jóvenes de la 9º ENJ, y de 3.751 para la IV ENAJ. Las respuestas consideradas no válidas se dejaron omitidas para los modelos de correspondencia múltiple.

Así, la frecuencia relativa válida de las variables para cada país se especifica en la Tabla 1:

Tabla 1. Frecuencia relativa variables incluidas en análisis de correspondencia múltiple, por país.

Número y variable (nombre variable)	Categorías	Frecuencia (% Válido)	
		Chile	Uruguay
1. Participación en organizaciones sociopolíticas (part1)	1. Participó en al menos una organización social el último año	2.709 (43.7%)	2.291 (61.1%)
	2. No participó en ninguna organización social el último año	3.486 (56.3%)	1.460 (38.9%)
2. Tenencia hijos e hijas	1. No tiene hijos ni hijas	4.504 (72.7%)	3.052 (81.4%)
	2. Tiene hijos o hijas	1.691 (27.3%)	699 (18.6%)
3. Autonomía residencial (padres_d)	1. Vive con padres	4.450 (71.8%)	2.755 (73.5%)
	2. Vive sin padres	1.745 (28.2%)	996 (26.6%)
4. Actividad laboral (activ)	1.Ocupado	2.710 (43.7%)	1.528 (40.7%)
	2.Cesante	420 (6.8%)	398 (10.6%)
	3.Inactivo	3.065 (49.5%)	1.825 (48.6%)
5. Asistencia educacional actual (asiste)	1. Asiste	2.408 (38.9%)	2.126 (56.7%)
	2. No asiste	3.787 (61.1%)	1.625 (43.3%)
6. Jefatura hogar (B01)	1. Jefe o jefa hogar	868 (14.0%)	253 (6.7%)
	2. No jefe ni jefa hogar	5.327 (86.0%)	3.498 (93.3%)
7. Nivel educacional alcanzado (ned)	1. Secundaria e inferior	5.380 (86.8%)	3.514 (93.7%)
	2. Universitaria	815 (13.2%)	237 (6.3%)
8. Posesión de deuda (recdeu)	1. Con deuda	1.511 (24.4%)	
	2. Sin deuda	4.684 (75.6%)	

Número y variable (nombre variable)	Categorías	Frecuencia (% Válido)	
		Chile	Uruguay
9. Nivel y grupo socioeconómico (gse)*	1. ABC1	357 (5.8%)	796 (21.2%)
	2. C2	1.084 (17.5%)	815 (21.7%)
	3. C3	1.933 (31.2%)	772 (20.6%)
	4. D	2.435 (39.3%)	720 (19.2%)
	5. E	386 (6.2%)	648 (17.3%)
10. Sexo registral (sexo)	1. Hombre	2.931 (47.3%)	1.752 (46.7%)
	2. Mujer	3.264 (52.7%)	1.999 (53.3%)
11. Tramo etario (tramo)	1. 15-19 años	2.613 (42.2%)	1.409 (37.6%)
	2. 20-24 años	1.405 (22.7%)	1.280 (34.1%)
	3. 25-29 años	2.177 (35.1%)	1.062 (28.3%)

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ y IV ENAJ.
*: Para el caso chileno se ocupa el grupo socioeconómico en base a ESOMAR (ABC1, C2, C3, D y E), mientras que para Uruguay el quintil de ingreso del hogar (V, IV, III, II, y I).

RESULTADOS

1. Juventudes en Uruguay y Chile según dimensiones de análisis

A continuación se realizará una breve caracterización de la población joven de Uruguay y de Chile, tomando como base las últimas encuestas de juventud de ambos países, para luego describir de manera sintética los principales resultados según dimensión.

En Uruguay, uno de los países más pequeños de América Latina, la población joven entre 15 y 29 años en 2018 asciende al 22,4%⁸ de la población total donde las mujeres constituyen el 49,2% de la población joven, y los varones el 50,8%. El 96,2% de los/as jóvenes viven en el medio urbano, y sólo el 3,8% viven en el medio rural. En Chile, la población joven representa el 22,5% de la población total al 2018. Las mujeres son el 49,1% de la población total joven, en tanto los varones jóvenes el 50,9%. A diferencia de Uruguay, y debido a su diversidad geográfica, el 86,7% habita el medio urbano, en tanto el 13,3% en el rural.

La encuesta chilena releva que el 10,5% de la juventud se siente parte de un pueblo originario, con prevalencia mapuche (80,1%). En Uruguay, si bien la ENAJ no releva ascendencia étnica racial, este dato se obtiene de la Encuesta Continua de Hogares

⁸ Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (INE) para el año 2018.

(ECH). De allí se desprende que la principal ascendencia étnico racial declarada por la población joven es la blanca (94,5%), luego le sigue la afro o negra con 4,3% y el resto se distribuye entre indígena, asiática y otras.

Finalmente, se visualiza una mayor concentración de los y las jóvenes en los niveles socioeconómicos más bajos. En el caso de Chile, se realiza una clasificación entre tres niveles: alto, medio o bajo. Mientras el 35,8% se encuentra en el nivel bajo, sólo el 7,8% pertenece al alto. En Uruguay la situación es similar, el nivel socioeconómico es medido por los quintiles de ingreso, y la proporción de jóvenes es cada vez menor a medida que aumenta el quintil de ingreso registrando un 24,2% en el primer quintil y 15,7% en el quinto.

Educación

Uruguay presenta un crecimiento ininterrumpido en la asistencia en los/as jóvenes de 15 a 29 años desde el año 1990 hasta el 2018 alcanzando un 55,0% de asistencia a un centro educativo (independientemente del nivel). Son las mujeres jóvenes quienes asisten en mayor proporción que sus pares varones (57,2% frente a 52,9%) y la asistencia a un centro educativo aumenta conforme lo hace el nivel de ingreso de los hogares a los que pertenecen los y las jóvenes, con una brecha de más de 20 puntos porcentuales entre el primer y último quintil de ingresos. En cuanto a la asistencia observada a través de la residencia, es en la capital del país (Montevideo), donde se presenta el mayor nivel de asistencia.

En Chile, el 44,5% de las personas jóvenes asisten a la educación formal. La brecha entre el nivel socioeconómico más alto y el más bajo es de 10 puntos porcentuales y al igual que en Uruguay, la asistencia es mayor en la zona urbana, con un 45,5% mientras que en la zona rural es del 38,2%.

En lo que respecta al máximo nivel educativo alcanzado, el 28,6% de los y las jóvenes en Chile tienen estudios universitarios superiores (completos o incompletos) mientras que en Uruguay dicho porcentaje es del 27,5%. En ambos casos, la proporción es mayor entre la población perteneciente a los hogares de mayor nivel socioeconómico, así como también entre los hogares de zonas urbanas. De todas formas, la educación alcanzada por las y los jóvenes de ambos países presentan muchas similitudes.

Ambas encuestas preguntan a los/as jóvenes acerca de cómo evalúan algunos aspectos del establecimiento educacional en el cual cursan o cursaron educación media. En Chile, los dos aspectos mejor evaluados son la capacidad pedagógica de las y los profesores/as, y los materiales y recursos académicos. De forma similar, en Uruguay

los aspectos mejor evaluados son “la preparación, interés y dedicación de profesoras/es” y “la excelencia y exigencia académica”. Finalmente, en ambos países, la calidad de la educación sexual es de los aspectos con peores evaluaciones.

Trabajo

El mercado de trabajo presenta grandes particularidades en la población joven. Por un lado, son quienes padecen las tasas de desempleo más altas, así como también las mayores tasas de informalidad y los menores salarios (Trucco y Ullmann, 2015). Por eso constantemente se habla que los cambios o problemas económicos poseen un efecto diferenciado en el mercado laboral juvenil, asumiendo la segmentación de éste en un contexto de heterogeneidad estructural (CEPAL, 2016; Becker, 2021).

En el caso de Uruguay, el 57,1% de los jóvenes no realizaban aportes a la seguridad social (jubilación, salud, seguro de desempleo, entre otras) en su primer trabajo de menos de tres meses. Cuando se consulta por el primer trabajo de tres meses o más, la cifra de informalidad cae a 42,9%, cifra que supera ampliamente el promedio de la población total. En el caso de Chile mientras que 27,5% de las y los jóvenes asalariados de 15 a 19 años están afiliados a la seguridad social, en los adultos este porcentaje alcanza cerca del 70%.

Las tasas de desempleo también presentan sus valores más altos en la población joven. En Uruguay el desempleo en la población menor a 25 años supera el 25% y entre los 25 y 29 años supera el 10%, cifra que tiene su promedio total en 8,3% (microdatos ECH 2018). En esta línea, el principal motivo por el cual declaran no trabajar actualmente es estar buscando trabajo (35,2%). Además, en el caso de las mujeres, casi dos de cada diez declaran no trabajar porque cuidan personas menores de 12 años, mientras que en los varones no existe ningún caso. En Chile estas cifras son muy similares, ya que la tasa de desempleo de la población entre 15 y 29 años bordea el 15%, cifra que es la mitad en población general para el año 2018 (Becker, 2021), como también un amplio grupo de mujeres jóvenes es excluida estructuralmente del mercado laboral por labores domésticas o de crianza (INJUV, 2019).

Por el otro lado, es una etapa particular en los aspectos laborales ya que aún se encuentran muy presentes las actividades educativas. En este sentido, el 56,9% de los/as jóvenes en Chile declaran que la principal razón por la cual no trabajan ni buscan estarlo es por razones de estudios (dicho porcentaje es mayor en los tramos de edad más jóvenes y en los niveles socioeconómicos más altos). En Uruguay ocurre algo muy similar, donde el 46,1% declara que nunca trabajó porque prefiere usar el tiempo para estudiar.

Finalmente, en Chile existe un 17,3% de jóvenes que declaran no estar estudiando ni trabajando (cifra menor que en la población adulta), mientras que en Uruguay dicho porcentaje es del 18,3%. En ambos países, es mayor la proporción de mujeres en esta situación, reflejando que las barreras estructurales de las mujeres jóvenes en el mercado del trabajo permean a estas dos sociedades.

Salud mental

En Chile, el 64,7% declara que al menos una vez en el último mes se sintió con pocas ganas de hacer las cosas, mientras que el 19,1% alguna vez en el último mes sintió ganas de terminar con su vida o suicidarse. En Uruguay, la ENAJ consulta sobre los últimos 12 meses, si alguna vez se sintieron tan tristes o desesperados dos semanas seguidas o más tiempo que dejaron de hacer sus actividades habituales, alcanzando un 14,7% de la población. Por otro lado, se consulta si en los últimos 12 meses alguna vez consideraron seriamente la posibilidad de quitarse la vida, donde un 3,6% respondieron afirmativamente. En ambos casos se visualiza una brecha entre varones y mujeres, con mayores porcentajes en las mujeres.

En cuanto al acceso a la salud mental, desde la ENJ se consulta la posibilidad de costear tratamientos con psicólogo o psiquiatra por un período largo de tiempo y más de la mitad lo ven como algo posible o muy posible. Sin embargo, existen grandes brechas entre los niveles socioeconómicos, donde la posibilidad del nivel alto duplica a quienes se encuentran en el nivel bajo. Actualmente, el 5,8% de los y las jóvenes en Chile reciben algún tratamiento psicológico o farmacológico para tratar algún problema de salud mental, tal como una depresión, ansiedad u otro, donde más de la mitad de los casos declaran recibirla por depresión.

En el caso de Uruguay, el 13,5% recibió alguna vez asistencia psicológica y 6,3% psiquiátrica. Nuevamente, se visualizan las diferencias según nivel socioeconómico, ya que la asistencia psicológica en el quintil de ingresos más alto supera con más de 15 puntos porcentuales a quienes se encuentran en el quintil más bajo. A su vez, el 13,5% declara que alguna vez en la vida tomó ansiolíticos, antidepresivos o hipnóticos.

Salud sexual y reproductiva

Entre los 15 y los 29 años la mayoría de los/as jóvenes ya se iniciaron sexualmente, en Uruguay el 83,0% y en Chile el 72,5%. A su vez, la edad promedio en la cual declaran tener su primera relación sexual es a los 16 años en Uruguay y 16,5 en Chile. Si bien como mencionamos la educación sexual en los centros educativos es de los aspectos peor calificados por los/as jóvenes de ambos países, el uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual es alto, con un 84,5% en Chile y 91,4% en Uruguay.

En cuanto a la última relación sexual, el 83,4% de los/as jóvenes en Chile declaran haber utilizado algún método anticonceptivo. En el caso de Uruguay dicho porcentaje asciende al 85,3%. Para ambos países el método más utilizado es el preservativo o condón, seguido de las píldoras/pastillas anticonceptivas.

En Chile, se visualizan brechas de más de diez puntos porcentuales en el uso de anticonceptivos en la primera y última relación sexual entre el nivel socioeconómico alto y el bajo, dichas diferencias también se observan en el caso de Uruguay, donde la brecha en el uso de método anticonceptivo en la primera y última relación sexual es creciente a medida que aumenta el quintil de ingresos del hogar.

Por otro lado, ambos países presentan una tendencia decreciente en la tenencia de hijos e hijas en los últimos años. El 19,5% de las personas jóvenes en Uruguay declara tener al menos un hijo/a. En el caso de las mujeres, la proporción es más del doble que en los varones (27,3% frente 11,9%) y la edad promedio de tenencia del primer hijo/a de los/as jóvenes que fueron padres/madres entre los 15 y 29 años asciende a 20,3 años. Por su parte, en Chile, un 25,0% son padres o madres, con la misma brecha desigual a favor de las mujeres, con un 33,0% frente a 17,2% varones. Similar a lo que ocurre en Uruguay, la edad promedio de tenencia del primer hijo/a asciende a 20,7 años. Como se mencionó, la tenencia de hijos/as es mayor en las mujeres jóvenes que en los varones, y a su vez es creciente a medida que aumenta el tramo etario (entre los 15 y los 19 años es de 2,8% en Uruguay y 2,7% en Chile, mientras que entre los 25 y 29 años asciende a 40,1% y 48,4% respectivamente). Finalmente, se observan las mayores tasas de tenencia de hijos/as en los sectores de menores ingresos, cuestión que fomenta la reproducción de la desigualdad, sobre todo si esta no es planificada y se da en los tramos etarios menores (Rodríguez y Roberts, 2020).

Participación política o social

Existe una alta participación de personas jóvenes en diversas organizaciones sociales. En Chile, el 46,4% declara haber participado en el último año en alguna organización social, mientras que en Uruguay dicho porcentaje asciende al 66,5%⁹. Entre quienes no participan, los principales motivos por los cuales declaran no hacerlo están vinculados a la falta de interés o falta de tiempo. En Uruguay, el 8,5% participó de alguna instancia donde se planean, discutan, evalúen o definan políticas públicas.

9 Las categorías que toman en cuenta las encuestas en referencia a "alguna organización social" son similares pero no las mismas.

En ambos países se observan importantes brechas entre los niveles socioeconómicos y de género, donde la participación es mayor en los niveles altos y en los hombres, respectivamente. El porcentaje de jóvenes que ha participado en una marcha en los últimos 12 meses es de 19,8% en Chile y 13,3% en Uruguay. Nuevamente, tanto en Uruguay como en Chile la participación es mayor entre los niveles socioeconómicos más altos, pero a diferencia de lo que ocurre con la participación en organizaciones sociales, son las mujeres las que declaran en mayor proporción haber participado en marchas.

Sobre la confianza en las instituciones políticas, sólo el 4,9% declara confiar en el gobierno chileno además el 82,5% de los y las jóvenes en Chile declaran tener poco o nada de interés en la política. En Uruguay la confianza en el gobierno nacional es del 17,8%, y al consultar qué nivel de acuerdo tienen con la afirmación: "A los jóvenes no nos interesa la política", el 36,9% declara estar de acuerdo o en total acuerdo. Nuevamente se observan importantes brechas según nivel socioeconómico, donde a mayor nivel, más declaran tener interés en la política (más desacuerdo con la frase en el caso de Uruguay).

La participación en las elecciones presidenciales en Uruguay es obligatoria para las personas mayores de 18 años. Sin embargo, en el caso de Chile al no ser obligatorias, se le consulta a la población joven si participaron en la última elección presidencial, alcanzando un 46,3%. La ENJ presenta una amplia gama de preguntas sobre la participación y opinión política, donde más de la mitad de las y los jóvenes dicen estar de acuerdo con que la democracia es preferible ante cualquier otra forma de gobierno. También la mayoría considera que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad y sólo el 15,6% declara estar satisfecho/a o muy satisfecho/a con la democracia chilena. En Uruguay, la mitad de los y las jóvenes están de acuerdo o muy de acuerdo con su madre y/o padre en relación a la política y el 37,0% habla regularmente de política con ellos/as.

2. Dimensiones de la trayectoria social juvenil en Uruguay y Chile

Luego del análisis descriptivo sobre las condiciones de integración social juvenil revisadas en apartados previos, como se mencionó, resulta necesario explorar la relación y asociación entre las diversas variables para dar cuenta de las principales condiciones de integración social de las juventudes en Chile y Uruguay, cuestión que se hará mediante un análisis de correspondencias múltiples.

Para este análisis se espera que el ajuste del modelo de variables logre al menos el 70% de varianza explicada (López-Roldán y Fachelli, 2016). En el Mapa 1 y 2, relativos

a las juventudes de Chile y Uruguay, respectivamente, se da cuenta de que los niveles de ajuste son positivos, con un modelo que explica el 81,9% para Chile y el 82,1% para las juventudes uruguayas. En términos generales, se aprecia que hay una alta similitud en los modelos, con variadas categorías en el centro del Mapa, mientras que otras categorías se van hacia los extremos del eje X e Y para ambos países¹⁰.

En términos de las dimensiones del análisis, se quiso destacar las dos principales: la X, relacionado con una relación de autonomía e independencia, mientras que la dimensión 2, relativa al eje Y, se estructuró bajo la disposición de capitales socioeconómicos. Sobre la primera dimensión, cabe destacar que el ciclo que se da desde un extremo a otro corresponde a los pasos clásicos del ciclo de vida en torno a la emancipación: desde la actividad educativa e inactividad ocupacional¹¹, hacia la actividad ocupacional (en tanto ocupados o cesantes), a la inactividad educacional (término de estudios). A su vez, dado por esta situación, las categorías de emancipación residencial (variable "padres_d") se aprecian como excluyentes en este ciclo de vida, asociándose a la dependencia en el eje x (polo de izquierda a derecha para Chile; al revés para Uruguay). Esto además se complementa con la variable suplementaria "tramo", que indica para ambos casos una direccionalidad similar entre los tramos etarios menores, una mayor dependencia residencial; mientras que al aumentar se prefiguran los caminos hacia la emancipación residencial. De todas formas, lo que también se aprecia es que el camino del tramo para Uruguay es más lineal: entre los 15 y 19 años están muy ligados a la inactividad y a los estudios, mientras que desde los 20 años (tramos 20 a 24 y 25 a 29) comienza a haber una relación con la activación ocupacional. Para el caso chileno, el tramo de 20 a 24 años se asocia a menores niveles de inclusión social, debido a que ocupa un puesto más abajo en el eje Y. Esto podría deberse a aquellos/as jóvenes que están terminando sus estudios técnicos o universitarios, como también a aquellos/as que ya están buscando empleo o laborando en empleos de incierta calidad. Este análisis, además, se complementa con que luego del egreso educacional, las y los jóvenes presentan una negativa evaluación de sus expectativas en términos de encontrar un buen empleo en Chile (INJUV, 2019).

10 Cabe destacar que el análisis visual de los mapas puede presentar divergencias, con variables que estén en un extremo u otro del eje vertical u horizontal (por ejemplo que para Chile el grupo socioeconómico esté desde el menor a mayor de abajo hacia arriba, al revés para Uruguay). Sin embargo, esto no representa diferencias en términos analíticos al comparar un mapa con otro, sino que el análisis se da en torno a las relaciones entre las variables.

11 A modo de precisión, cuando hablamos de inactividad ocupacional solo nos referimos al concepto técnico de no estar cesante o empleado, ya que es de conocimiento que muchas veces las personas jóvenes, en su mayoría mujeres, realizan trabajo no remunerado, doméstico y/o de cuidados, las cuales son invisibilizadas por las estadísticas oficiales de empleo.

Un caso diferencial entre ambos países es que además para el caso chileno supone la condición de jefatura de hogar ligado al último quinquenio de la trayectoria juvenil, mientras que para el caso uruguayo esta categoría está ligada fuertemente al eje Y y sobre todo a la categoría educacional universitaria, relacionado a la posesión de capitales socioeconómicos. Una posible explicación a esto es la condición de migración interna que viven las juventudes uruguayas para acceder a la educación terciaria, dados sus niveles de concentración en las grandes ciudades, donde destaca su capital Montevideo (Pellegriño y Varela, 2014). Una notable diferencia se da con el caso chileno donde el acceso a la credencial universitaria está muy asociado a los capitales de origen de las familias: por ello, parece ligada de manera cercana con el grupo socioeconómico ABC1. Estas condiciones diferenciadas de acceso a la educación universitaria pueden referirse también a los modelos bajo los cuales se estructuran los sistemas educativos, ya que para el caso chileno es privado mientras que para el uruguayo prima el aporte basal del Estado para el acceso irrestricto a la Universidad (Referencia). Por tanto, al estar privatizado el sistema educativo, hay una mayor asociación con la capacidad de pago del estudiante. Si bien en Uruguay la estratificación y acceso es una realidad que también se da, no lo es al nivel que se muestra para el caso chileno, donde las dimensiones están muy asociadas.

Continuando con el análisis del eje vertical, la Dimensión 2, se aprecia una estructuración mucho mayor para el caso uruguayo, donde los quintiles de ingreso siguen una tendencia prácticamente lineal, con los tres quintiles inferiores sobre el eje Y, y los dos superiores bajo el mismo. Para el caso chileno se aprecia una mayor concentración de los tres grupos socioeconómicos inferiores en el espacio vertical-inferior (grupos C3, D y E), mientras que los grupos C2 y ABC1 sobrepasan el eje y sobre todo este último se aleja muchísimo del origen del mapa (punto que cruza los ejes X e Y, o punto 0,0). Una posible explicación a esto tiene que ver con los niveles de desigualdad que, si bien son similares entre los países (CEPAL, 2016), presentan una muchísima mayor concentración de recursos para el caso chileno, siendo el resto de categorías mayormente indiferenciadas (a excepción de la C2).

En términos de género, se aprecia una característica estructural entre ambos países, lo cual ya fue esbozado en el apartado 1 de resultados. La categoría que representa a los varones jóvenes está mayormente ligada a la participación sociopolítica, a la no tenencia de hijos, como a no ser jefes de hogar. Por su parte, las mujeres están mayormente asociadas a no participar en organizaciones sociopolíticas, a la tenencia de hijos y no vivir con sus padres. También para el caso uruguayo se asocian mayormente a la categoría de cesantía en términos ocupacionales. Así, se reflejan factores estructurales relacionados a la inclusión social a nivel de género. Mientras que los varones están mayormente "libres" para participar socialmente, vivir con sus padres y no tener

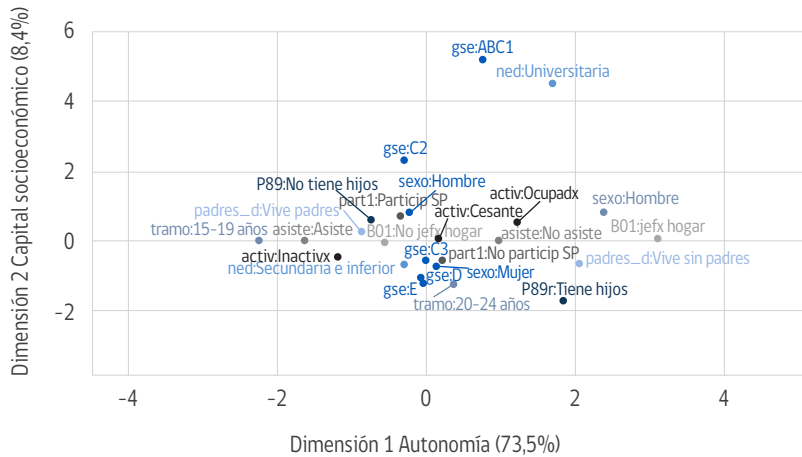
responsabilidades de crianza, las mujeres presentan un “atrapamiento” estructural a cuestiones diametralmente opuestas, asumiendo responsabilidades que están mayormente vinculadas a labores domésticas y de cuidados. Por tanto, se aprecia que en términos de inclusión social hay una desigualdad estructurante que no discrimina a nivel de país, lo cual demuestra su persistencia debido a los enclaves materiales y culturales bajo los cuales se sustenta (CEPAL, 2016).

Un último aspecto a destacar es presentado en el Mapa 1A del Anexo. El modelo muestra el mismo ejercicio multivariado para el caso chileno, pero agregando la variable de posesión de al menos un tipo de deuda (variable “recdeu”). Como primer punto relevante a constatar es que esta variable no está presente en el cuestionario de las juventudes uruguayas, lo que levanta la necesidad de consultar este indicador en futuras mediciones, con la idea de pesquisar las condiciones de endeudamiento y los efectos sobre la población juvenil uruguaya. Por tanto, y tal como menciona Gómez y Pérez (en este mismo libro) en el segundo artículo del primer capítulo de la presente publicación, esto parece ser una problemática crucial para el estudio de las condiciones y trayectorias sociales de las juventudes chilenas, sobre todo ligado a las deudas por estudios y los condicionantes de mora que generan¹², como también desde la idea de despojar y acumular en base a derechos sociales como es la educación (Kremerman, Páez y Sáez, 2020).

En este sentido, lo que se aprecia en el referido mapa es una asociación entre los niveles de deuda con respecto a la dimensión autonomía. Si bien es cierto que al aumentar la edad aumenta la posesión de deuda, un aspecto problemático es que de manera estructural las juventudes se deban endeudar para acceder a la independencia económica y residencial, entendiendo que la deuda por una parte permite acceder a bienes y servicios, pero por otra atrapa y condiciona estructuralmente a la población. Así, se genera una paradoja para el devenir de las juventudes chilenas que poseen y utilizan herramientas financieras que les sujetan aún más a estatutos de incertidumbre y fragilidad en sus posiciones sociales; sin considerar los efectos subjetivos del endeudamiento para la salud mental. Esto debe consultarse para el caso uruguayo con la idea de apreciar si las condiciones son similares o más diferenciadas.

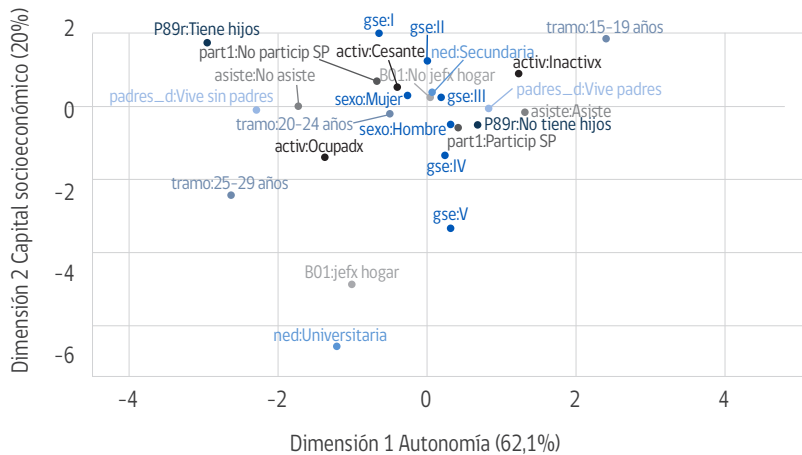
12 Esto para el caso chileno es terriblemente problemático. Recientemente se publicó el caso de una estudiante que tuvo un crédito con aval del Estado, pero que debido a cesantía no pudo seguir pagando y su casa fue rematada por el propio banco. Más detalles en la siguiente noticia: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/11/07/mujer-acusa-que-banco-remato-y-compro-su-casa-por-no-pagar-su-deuda-cae.html>.

Mapa 1. Inclusión y desigualdad social de las juventudes de Chile en 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a 9º ENJ.
N: 6.195 casos.

Mapa 2. Inclusión y desigualdad social de las juventudes de Uruguay en 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a IV ENAJ.
N: 3.751 casos.

CONCLUSIONES

En el presente capítulo se buscó comparar las condiciones de inclusión social de las juventudes de Chile y Uruguay, mediante las Encuestas Nacionales de Juventud de ambos países para 2018. El objetivo fue explorar cómo estas condiciones se distribuyen e interactúan con diversas variables de interés, mediante un ejercicio comparativo y multivariado. Para lograrlo, se conceptualizó la inclusión social en base a la matriz de desigualdades sociales de CEPAL, comparando la insitucionalidad juvenil de ambos países y las principales características de su población joven.

Como primera gran conclusión a partir de todo lo expuesto en este artículo, es que se hace evidente la necesidad de contar con instituciones rectoras y especializadas en juventudes, capaces de producir conocimiento asociado al diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas orientadas a la población joven. Instituciones, fortalecidas también presupuestariamente, capaces de incidir en el mapa político orientando sus acciones a la reducción de las desigualdades intra e intergeneracionales, garantizando el acceso a todos los derechos de los y las jóvenes. Se entiende para esto de vital importancia la producción de insumos específicos como son las Encuestas Nacionales de Juventud, lideradas por los organismos rectores, que garanticen la calidad y pertinencia de las mismas y sus temáticas de acuerdo a las agendas de juventudes nacionales en primer lugar, pero también a nivel internacional. Esto además permite evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas en esta materia, la cual debe seguir robusteciendo políticas actualizadas que puedan aportar a revertir los focos que impiden la inclusión social juvenil.

En cuanto a la comparación entre las juventudes chilenas y uruguayas, se observan más similitudes que diferencias. Los principales indicadores sobre educación, empleo, salud sexual y reproductiva, salud mental y participación son muy similares para ambos países, dando cuenta de situaciones parecidas en cuanto al nivel de integración social que tienen las juventudes de ambos países. En ese sentido, las brechas entre los diferentes grupos continúan con los mismos patrones ya mencionados en el marco conceptual, habiendo diferencias significativas entre los niveles socioeconómicos y la zona (urbano o rural) vinculados a aspectos educativos y de participación político-social. Por otro lado, las brechas de género se expresan en mayor medida en los aspectos de salud sexual y reproductiva, así como también en el mercado de trabajo y la salud mental.

Además, se confirma y actualiza la idea que expone que las juventudes latinoamericanas han encontrado sus espacios de manifestación político-social fuera de los canales tradicionales de participación político-social (Trucco y Ullmann, 2015), vinculando esta situación con la insatisfacción de las juventudes en la representación institucional y, por ende, concentrando su participación fuera de las instituciones formales (Escobar y otros, Capítulo 2; Torres y Ponce, Capítulo 2).

Por su parte, el ejercicio multivariado dio cuenta de las principales dimensiones o condiciones de la autonomía juvenil y la importancia que poseen los capitales socioeconómicos y el género de las personas jóvenes para la promoción de trayectorias sociales en un marco de integración social. Se pudo constatar que, con matices, las condiciones de origen siguen siendo muy determinantes a la hora de acceder a oportunidades sociales, donde un grupo diferenciado de jóvenes parecieran acceder a las bondades del desarrollo material y simbólico de los países, mientras el grueso debe concentrarse en una competencia incesante por acceder a esos puestos. Además, este análisis se debe entender desde una perspectiva de género pues, pese al mejoramiento educativo y de inserción laboral de las mujeres en las últimas décadas, sus condiciones de exclusión permanecen muy determinadas al mandato patriarcal de segunda fuerza laboral y primera en términos de demandas de cuidados y labores domésticas. Un ejercicio más profundo debe continuar desarrollándose dentro de una perspectiva de interseccionalidad para apreciar cómo estas múltiples desigualdades intervienen y se potencian en las trayectorias juveniles, como por ejemplo a nivel de etnia - raza, nacionalidad, identidad de género, entre otras.

Si bien ambos países presentan bastantes similitudes, se puede destacar ciertas diferencias entre ambos. Mientras que Uruguay muestra de manera persistente sus condiciones de país concentrado territorialmente -considerando las migraciones internas para acceder a educación terciaria- y estratificado de forma clara, Chile se posiciona como un país altamente segmentado en términos de oportunidades por niveles socioeconómicos: un grupo acotado de jóvenes están realmente integrados a espacios de formación y participación, lo que da cuenta de la marcada estratificación y las complejidades de acceso a esos puestos de avanzada.

En definitiva, el presente e inédito ejercicio comparativo da cuenta de tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, entrega evidencia novedosa y actualizada sobre el devenir de las juventudes en sus procesos de integración social, mostrando las desigualdades intra y entre jóvenes, resaltando sus posiciones estructurales. Como segundo punto, continuando con lo anterior, se destaca la importancia de realizar ejercicios a nivel de ciclo de vida para dar cuenta de cómo estas desigualdades se imbrican en el tiempo y en las propias trayectorias juveniles. Por último, sobre la autonomía juvenil, el presente estudio entrega información novedosa sobre los procesos de autonomía y emancipación residencial juvenil en un contexto de alta incertidumbre en términos económicos y sociales, panorama que puede verse agravado producto de los fuertes efectos de la pandemia sobre este grupo y la sociedad en su conjunto. Resulta fundamental continuar con estas pesquisas para promover el desarrollo de las juventudes en un contexto de derechos, con instituciones públicas que logren apoyar y acompañar en estos procesos de autonomía para sus vidas.

REFERENCIAS

Alarcón, A. y Erramuspe, A. (2012). "Sistematización de la experiencia de construcción de un nuevo modelo de políticas de juventud" Informe final del proyecto "Apoyo a la estrategia uruguaya de cooperación sur-sur". INJU/MIDES, AUCI, PNUD Uruguay.

Balance del Plan de Acción de Juventudes (2015-2025). Punto y Seguido. INJU Uruguay.

Becker, I. (2020). Mercado laboral juvenil en tiempos de pandemia. Revista RT, 32, 10-15.

Becker, I. (2021). Segmentación del mercado laboral juvenil en Chile: tendencias y modalidades de la década 2010-2019 [Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización]. Universidad de Chile.

Castillo, M. y Milanesi, A. (2019). "La construcción institucional de las políticas juventud en Uruguay: trayectoria y desafíos". INJU-Uruguay, Montevideo.

CEPAL. (2006). La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad. Santiago.

CEPAL. (2014). Panorama Social de América Latina 2014. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

CEPAL. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santiago: Naciones Unidas.

CEPAL. (2020a). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales (N.o 1; Informe Especial COVID-19). CEPAL.

CEPAL. (2020b). El desafío social en tiempos del COVID-19 (N.o 3; Informe Especial COVID-19). CEPAL.

CEPAL/OIJ. (2008). Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar. Santiago de Chile, CEPAL.

CEPAL/UNFPA. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2011). Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011. Invertir en Juventud (LC/G.2391), Panamá.

Clausen, S. E. (1998). Applied correspondence analysis: An introduction (Vol. 121). Sage.

Dávila, O. (2001). ¿La década perdida en política de juventud en Chile; o la década del aprendizaje doloroso?: Hacia una política pública de juventud. Última década, 9(14), 9-47.

FLACSO/Idea International (2013). "Youth and political participation in Latin America. Current state and challenges", Annual Democracy Forum, Santiago de Chile, flacso, idea, Gobierno de Chile, noviembre.

Gaviria, S. y Rondón, M. (2010). Some considerations on women's mental health in Latin America and the Caribbean, *International Review of Psychiatry*, N° 22(4).

Greenacre, M. (2008). La práctica del análisis de correspondencias. Fundacion BBVA.

Greenacre, M., Nenadic, O., y Friendly, M. (2020). ca: Simple, Multiple and Joint Correspondence Analysis (0.71.1) [Computer software]. <https://CRAN.R-project.org/package=ca>

Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento Iberoamericano*, 3 (2): 49-71.

INJUV. (2019). 9° Encuesta Nacional de Juventud 2018 (N.o 9; Encuesta Nacional de Juventud). Instituto Nacional de la Juventud. <http://rgdoi.net/10.13140/RG.2.2.18684.69761>.

Kremerman, M., Páez, A., y Sáez, B. (2020). Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE (2020) (Documentos de Trabajo del Área de Institucionalidad y Desarrollo) [Estudios de la Fundación SOL]. Fundación SOL.

López-Roldán, P., y Fachelli, S. (2016). Análisis factorial. En *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*.

Marinho, M. L. (2007). El eslabón perdido entre educación y empleo. Análisis sobre las percepciones de los jóvenes urbanos de escasos recursos en Chile. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39287-eslabon-perdido-educacion-empleo-analisis-percepciones-jovenes-urbanos-escasos>.

Nenadic, O., y Greenacre, M. (2005). Computation of multiple correspondence analysis, with code in R.

Rodríguez, E. y Migliorata, S. (1986). "Políticas sociales de juventud" *Revista de Estudios de Juventud*. Latinoamérica, Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Cultura. Centro de Información y Documentación en Juventud, N° 20.

Rodríguez, J., y Roberts, A. (2020). El descenso de la fecundidad adolescente en Chile: Antecedentes, magnitud, determinantes y desigualdades (N.o 12; Serie de Estudios). Instituto Nacional de la Juventud.

Scagliola, M. (1919). "Políticas de Juventudes y Participación Política. Perspectivas, Agendas y Ámbito de Militancia" Colección Grupos de Trabajo, CLACSO Uruguay.

Sen, A. (1999). Development and freedom. Nueva York. Knopf.

Trucco, D. y Ullmann, H. (eds.) (2015). Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad, Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Villalobos, E. y Zalakain, J. (2010) Delimitación conceptual de la inclusión social. En Pérez Bueno, L. (Dir.) Discapacidad, tercer sector e inclusión social. Madrid: Cinca.

ANEXO

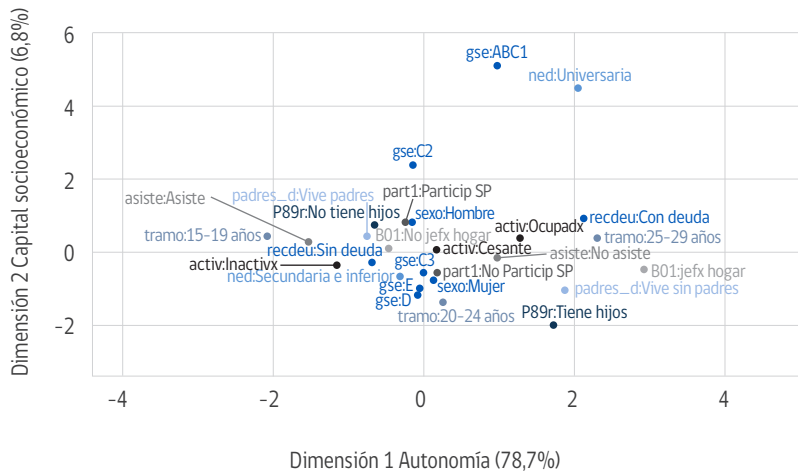
Tabla 1A. Variables a considerar en modelo de correspondencias múltiples y sus respectivas recodificaciones.

Indicador	Categorías	ENJ		ENAJ	
		Variable	Categoría	Variable	Categoría
Participación político-social	Participó de alguna organización el último año	part1 (P1_1-P1_14)	1: Participó en al menos una organización social el último año	part1 (g1_1_2-g1_10_2, g1_12_2, g1_16_2, g1_17_2)	1: Participó en al menos una organización social el último año
	No participó de alguna organización el último año		2: No participó en ninguna organización social el último año		2: No participó en ninguna organización social el último año
Tenencia hijos	Tiene hijos	P89	>=1 Tiene al menos un hijo/a	A5_1	>=1 Tiene al menos un hijo/a
	No tiene hijos		0 No tiene		99= No tuvo
Autonomía residencial	Vive con sus padres	P96	1: Vive con su padre y/o madre	a20	0: Vive con su padre y/o madre
	Vive solo		2-8: No vive con padre ni madre		>=1 No vive con padre ni madre
Educación	Asiste	P21	1: Asiste	e197, e201, e212, e215, e218, e221, e224	1: Asiste
	No asiste		2: No asiste		2: No asiste
Trabajo	Ocupado	ACTIV	1: Ocupado	pobpcoac*	2: Trabaja
	Cesante		2: Cesante		3-5: Busca empleo
	Inactivo		Inactivo		6-11: Inactivo
Nivel socio económico	Cinco categorías: Para el caso chileno se utiliza el grupo socioeconómico que vincula educación jefe de hogar y tramo de ingresos; mientras que para el caso uruguayo solo tramo de ingresos del hogar, mediante el quintil autónomo.	GSE	ABC1	Quintil**	I
			C2		II
			C3		III
			D		IV
			E		V

Indicador	Categorías	ENJ		ENAJ	
		Variable	Categoría	Variable	Categoría
Jefatura de hogar	Jefe hogar	B01	1: Sí	e30**	1: Sí
	No jefe hogar		2: No		2: No
Posesión de deuda	Posee al menos una	recdeu (P100_1-P100_8)	1: Sí	Indicador no consultado	
	No posee ninguna		2: No		
Categorías sociodemográficas suplementarias	Sexo registral	SEXO	Hombre, Mujer	PSEXO	Hombre, Mujer
	Tramo de edad	TRAMO	15 a 19 años, 20 a 24 años, 25 a 29 años	PEDAD	15 a 19 años, 20 a 24 años, 25 a 29 años

Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ y IV ENAJ.

Mapa 1A. Inclusión y desigualdad social de las juventudes de Chile en 2018. Incluye variable posesión de deuda.



Fuente: Elaboración propia en base a 9° ENJ.
N: 6.195 casos.

